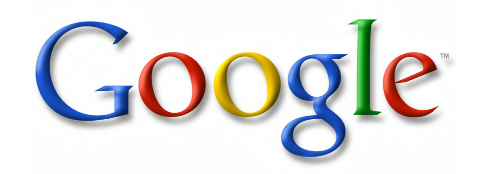
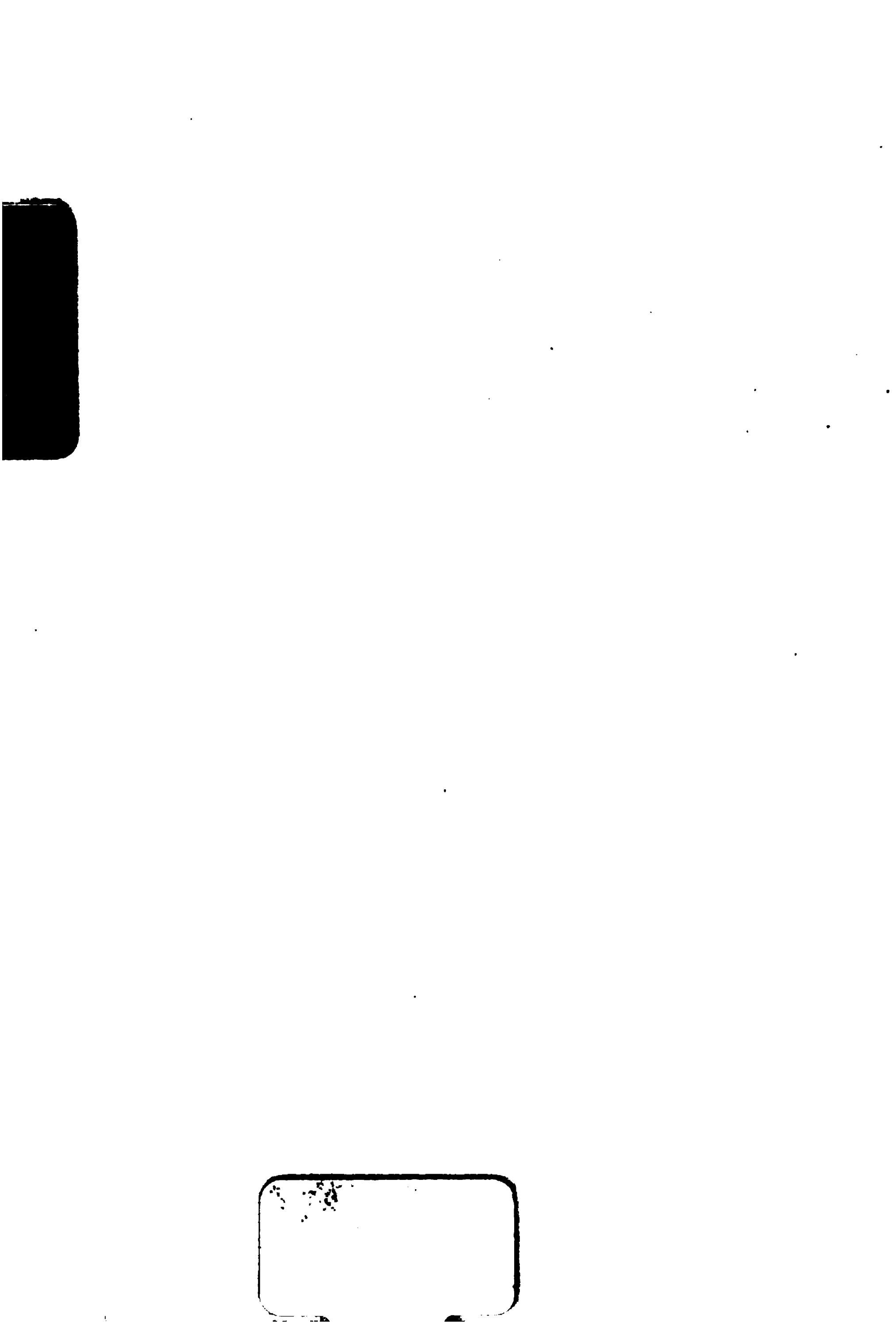




POBLACION GENERAL DE ESPAÑA,

SUS REYNOS Y PROVINCIAS, CIUDADES, VILLAS Y PUEBLOS, ISLAS ADJACENTES, Y PRESIDIOS DE AFRICA.

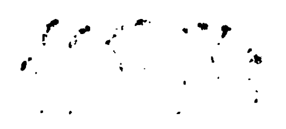
ESCRITA POR EL PAGADOR
DON JUAN ANTONIO DE ESTRADA.

NUEVA IMPRESION CORREGIDA.

TOMO PRIMERO.



EN MADRID
EN LA IMPRENTA DE ANDRES RAMIREZ.
CON LICENCIA
AÑO MDCCLXVIII.



A LA SERENISIMA MADRE

DEL VERBO ENCARNADO

DIOS Y HOMBRE VERDADERO,

REYNA DE ANGELES Y HOMBRES,

MARIA SANTISIMA

SEÑORA NUESTRA,

EN SU BELLA Y MILAGROSA IMAGEN

DE LA VICTORIA,

PATRONA DE LA CIUDAD, PLAZA Y PRESIDIO

DE MELILLA.

SOBERANA SEÑORA.



Iempre fue precision del rendimiento aspirar à elevados patrocinios, porque en tanto es mas sublime la ofrenda, en quanto encuentra influxos soberanos. Por tanto imploro la proteccion de vuestra excelsa Magestad, Señora y Madre nuestra (pues no os desdeñais de serlo) para consagraros reverente esta

ta pequeña ofrenda, que os tributo por dos respectos: uno en nombre de vuestra plaza, que hace manifiesto al Mundo la dicha que logra en estar debajo de vuestro amparo y soberana proteccion continuamente [illegible] repetidos beneficios que ha experimentado, ya en falta de bastimentos, [illegible], temporales é inviernos; ya en [illegible] de la Agarena [illegible], sosteniendo [illegible] el [illegible] Y el otro por mi humilde [illegible] mi [illegible] á [illegible] esta carta [illegible] Puerto [illegible] Ciudad de [illegible] con las singularidades que la [illegible] mas [illegible] puede [illegible] que á vuestra [illegible] Magestad, pues la [illegible], ampara y guarda por [illegible]

[illegible] Emperatriz Soberana [illegible]

[illegible]

[illegible]

y mercedes; claro està, que à Vos se deben de justicia todos los aciertos, y por consiguiente todas las alabanzas, siendo las mayores que los hombres os pueden dár; por Hija del Padre, Madre del mejor Hijo, y Esposa del Espiritu Santo.

Por tanto llego, Sacratisima Reyna, á vuestros pies soberanos con amor y respeto, *confiado en aquel, como felice hijo, y en este, como indigno esclavo; à ofrecêros este mal limado tributo de mi trabajo, corto obsequìo para quien merece tanto; con cuyo amparo podrá llegar segura à todas manos esta obra pequeña por ser mia, y grande con tal Protectora. Alentad mi confianza, esforzad mi Fé; y con ella os ruego en nombre de vuestra España continueis vuestras piedades con la venignidad de Madre, colmandola con las mayores felicidades, dando á los campos sazonados frutos; á los pueblos prosperidades, y á sus Catholicos Reyes vida dilatada, acierto en su gobierno, victòria á sus armas, aumento en sus dominios, para que se prospére mas y mas la Religion Catholica Apostolica Romana, y a tu Plaza de Melilla, que por mi te pide reverente admitas este limitado servicio, que para ser aceptado, no tiene mas merito, que la humildad con que te lo dedica, reconocida eternamente á tantos milagros y beneficios, como ha recibido siempre en tan continuadas Novenas que te ofrece, pues jamás has dexado de acudir benéfica a su ruego; no es menester que yo lo diga, sabenlo todos sus Moradores; y no llega nadie, que luego, como atractivo Imàn, no le atraygas fervoroso á tus veneraciones. Dente alabanzas por todo, ó gran Maria! cándida Azucena, Palma triumphante de* VICTORIA: *Ciprès hermoso, elevado sobre toda pura criatura: Castillo donde Dios habita: espejo sin mancha, Madre y Protectora de los Desterrados;*

Tem-

Templo y Sagrario, en donde la Sobera Omnipotencia deposita los Thesoros de gracias y misericordias: Dios te salve, MARIA.

En Madrid á 8. de Junio de 1746.

SEÑORA,

Adora humilde, rendido y postrado los Pies de vuestra Celestial y peregrina Imagen de la Victoria,

Vuestro rendido Esclavo

D. Juan Antonio de Estrada.

EL

EL IMPRESOR AL LECTOR.

HAviendo observado la falta que havia de la *Descripcion de la España por Don Antonio de Estrada*, determiné repetir la impresion de esta Obra, la mas completa que hasta ahora tenemos, reduciendola á dos tomos para mas comodidad del público. El Autor en esta empresa superior ciertamente á las fuerzas de un hombre particular, incurrió en varios defectos, por seguir sin el conveniente examen á Rodrigo Mendez de Silva, á quien copió casi en todo, y señaladamente en dár por ciertos los sueños del Beróso, y de otros supuestos Escritores de las cosas de nuestra Nacion. Por esto el Corrector de la obra, deseoso de que saliese á luz con alguna mayor perfeccion, se tomó el trabajo de quitar muchas de estas falsas noticias, poniendo en su lugar otras ciertas y seguras, especialmente en lo que toca á la Geographia antigua, y ereccion de algunas Sillas Episcopales; como lo notará el Lector á poca costa cotejando algunos lugares de esta impresion con los de la antigua. Tambien se ha procurado mejorar el estilo, muchas veces tan desaliñado y confuso, que no podia entenderse el discurso. En quanto al vecindario de los pueblos, se requeria haverse hecho mas puntual averiguacion; porque desde el tiempo de Silva (de quien lo tomó Estrada) hasta el nuestro en unas partes ha decaido mucho, y en otras se ha aumentado notablemente; pero ni en tan poco tiempo como el que permitian las prensas era posible executarlo, ni es empresa para un particular. Lo mismo digo de muchas y muy insignes particularidades de los pueblos, que aqui se echarán menos; pues Silva solo puso las que halló en los Autores que cita, y

Es-

Estrada las reproduce segun las encontró en este sin exámen alguno, añadiendo solamente en los lugares donde corresponde la noticia de las guerras de principios de este siglo, las Islas adjacentes á España, los Presidios de Africa, y algunos pueblos que pasó aquel por alto notados con esta señal. ☞

El Autor ofreció otro tomo de la Genealogía, Succesion Real y Catalogo de España, sin duda tomando por dechado al mismo Silva: pero ni ha visto la luz publica, ni sé que la huviese concluido.

Yo espero que el Lector, agradecerá el trabajo que se ha puesto en emendar la presente obra, que en su genero es la mas copiosa que ha salido á luz; y que los hombres eruditos á vista de lo mucho que se echa ménos una perfecta descripcion de nuestra gloriosa Nacion, se despierten y animen á formarla, con lo que nos harán un singular beneficio.

PRO-

PROLOGO DEL TOMO I.

AL LECTOR(*)

AUnque me hallo metido en un Oceano de dificultades con el empeño de querer describir puntualmente toda la Poblacion General de nuestra celebrada España, expresando perfectamente el todo de sus numerosos pueblos, no ha podido mi intento conseguir su entero complemento; pues para su logro se requiere influxo superior, reservado á la Régia potestad; pero á lo menos me persuado, que del numero de las ciudades no queda ninguna, ni tampoco pueblo, que merezca especial noticia en la historia, que no esté aqui descrito; y aun se hallará la noticia de muchos, que hasta ahora se havian pasado por alto.

Bien me persuado que el empeño es grande, y tambien que el buen Chronista, si se ha de acomodar á las reglas y méthodo que prescribe la critica; no hará poco, si ciñendose á las mas principales, dexa satisfecho el asunto, como á este intento ponderó sutilmente el célebre Henrico Catherino Davila, y mucho mejor nuestro eloquente D. Antonio de Solís, inimitables uno y otro, no tanto por lo sutil de sus conceptos, ni por lo Laconico del estilo, como por su puntualidad y solidéz en averiguar los hechos y maximas de lo que se trata, para el complemento y perfecta inteligencia de la Historia. Pero lo que ha hecho, siempre mas dificil esta empresa es la gran varie-

a dad

(*) *Estas son las prefaciones que el Autor puso á la frente de su obra dividida en tres tomos.*

dad de opiniones, y las muchas impugnaciones con que á cada paso se tropieza: porque es desgracia de la fragilidad humana, que algunos no tienen por escritor grave al que no censura á otro, proprio de los genios, que juzgan sobresalir en todo, persuadiendose aumentan su credito disminuyendo el ageno. A estos se les puede reconvenir con Lactancio Firmiano, que dice: *Qué facultad humana puede haver, que esté exenta totalmente de dudas, opiniones y de incertidumbres?*

Yo pues conociendo el peligro de esta senda, y confesando Maestros á los que merecen este lugar, he resuelto proponer solamente con pura intencion un trabajo de mayor voluntad, que merito, sacando á luz la Poblacion General de España, recogiendo algunos granos, escondidos despues de tantas cosechas, al sordo riesgo del olvido: empresa que deseó mucho la Catholica Magestad de Phelipe II. encargandola á Ambrosio de Morales: procuróla tambien el piadoso Phelipe III. y encomendóla á Juan Baptista de la Baña, ambas veces sin efecto, por ser asunto tan arduo averiguar la confusa antiguedad. Salió con semejante empresa el año de 1645. reynando Phelipe IV. el célebre Rodrigo Mendez de Silva, caballero Portugués, y Ministro que fue del Consejo Real; con tanta aceptacion en ella, como merecia un trabajo en que gastó diez años; y haviendo pasado mas de un siglo, se carece de tan curiosa obra, siendo rara la que se encuentra, aun pagandola á subido precio. Y reconociendo que este Autor dexó muchos pueblos sin poner, ó por arruinados, como *Algeciras*, ó porque con el transcurso del tiempo se han hecho memorables, como el de *Cervera* en Cataluña, *Almansa* en Valencia, *San Roque* en Andalucía, *Corella* en Navarra, y al-

algunas ciudades, con otros muchos pueblos en Castilla, Estremadura, la Mancha, y otras partes; les añadimos ahora nuevamente, y ván con esta señal ☞. Dividimos toda la obra en tres tomos manejables, poniendo las noticias antiguas y modernas mas singulares, que han acaecido en el presente siglo: quedando trabajando el quarto tomo de la Genealogia, succesion Real, y Catalogo de España; los titulos y origen de la grandeza: persuadidos de que no disgustará al curioso, que haciendose cargo de la dificultad de la empresa disculpará mis descuidos. Algunos demasiadamente criticos notarán, que me he valido de los trabajos de otros: pero hallo mi defensa en Afranio Romano, poeta insigne, que á los que le acusaban de haver mezclado en sus obras muchas de Menandro, respondia, que no solamente se havia aprovechado de él; sino de todos aquellos en quienes havia hallado cosas, que le agradaban mas que las suyas. Y sabemos que Virgilio fue imitador de Homero, Marco Tulio de Platon y de Demostenes, copiandolos á la letra.

Y Macrobio aconseja á los que desean aprovechar en escribir substancialmente, que imiten á las avejas en buscar flores diversas en campos diferentes, para que el gusto y licor de todas se convierta despues en una miel sabrosa.

Hace tambien á mi intento lo de Plinio, que dice es verguenza noble y agradable confesar el beneficio recibido, nombrando aquellos, de quienes nos huviesemos aprovechado; y siguiendo yo este exemplo, he sacado lo mas del referido Rodrigo Mendez, juntando muchas del Veedor Luis del Marmol Carvajál, de Garibay, Ambrosio de Morales, Florian de Ocampo, Mariana, del

 Chro-

Chronicón Universal de Maldonado, Escolano, Estevan de Corvera, Raphaél Volaterrano, y otros muchos, que referimos en el discurso de esta obra, asi estrangeros, como proprios. Por tanto recibe, discreto Lector, este mi trabajo con la benignidad que espero: porque para mi es sensible ignore el comun de nuestra Nacion Española su origen, grandeza y antiguedad; la Fé que con tan ardiente constancia conserva; los meritos y prudencia de los Sagrados Prelados que ha tenido; la multitud de tantos Santos Nacionales que la exaltan; el incomprehensible numero de Doctos que la ilustran; los valientes Campeones que la ennoblecen; la canonica celebracion de tantos Concilios que la glorifican; y la memoria de tradiciones que la hacen venerable.

Yá veo, que no faltará quien note, que de esto hay mucho escrito: no lo niego; pero tampoco lo hallará en compendio, y en tan corto volumen como este, ni con la generalidad, que comprehende la Poblacion de España, que ingenuamente te presento, adornada de exquisitas y singulares noticias, que añado á todas las capitales de estos Reynos y demás pueblos. Si no te agradáre, servirá de materiales, por su conjunto, para que otro mejor ingenio perfeccione y esmalte con erudicion mas elegante obra, de cuya naturaleza no encontrarás al presente otra tan completa, en tanto que alguno mas noticioso ofrezca mayor servicio á la patria, pues yo seré el primero en mostrarme agradecido.

He procurado ajustarme á los preceptos historicos mas principales, como son, *verdad*, *ingenio*, *arte y lengage*; de modo, que en lo primero he seguido lo mas probable de los Autores mas clasicos: en lo segundo me he estendido á lo

que

que dá lugar mi cortedad ; en lo tercero observé lo mas suave ; y en lo quarto y ultimo he seguido lo mas preciso , porque no puedo remontar la pluma con relevantes hyperboles , quando no mas alcanzo , y solo hallarás lo que se requiere al methodo de la Historia en nuestro natural Castellano.

He puesto todo cuidado en no cargar la narrativa de mucho ropage, para evitar de esta suerte la confusion ; pero al mismo tiempo que no parezca un esqueleto , ó un cuerpo sin carne , uniendo la Geographia y Astronomia, hermanas de la Historia ; para adorno y esplendor de ella , y conocer la graduacion y signatura de las ciudades mas principales , para cuyo efecto he registrado las Cartas y Mapa-Mundo, con la observacion de los Cielos y Planetas. Asimismo he procurado coordinar , sin romper el hilo de la Poblacion , una coleccion de los sucesos mas dignos de memoria, incluyendo en cada parte la que le tocó , no especificamente , asi porque no es el objeto de nuestro principal asunto este , como tambien porque sería preciso acumular muchos Tomos ; no obstante expongo lo que basta para adornar y entretexer la obra , y quitar precisamente el hastío que causa la repeticion de una misma *esencia* de las cosas de los pueblos.

Llenaron mi gusto , y movieron mi animo para adornar la Poblacion General de España las esclarecidas hazañas de nuestra Nacion , pues no tiene que embidiar á otra alguna en grandezas , ni menos que mendigar proezas memorables , y sucesos excelentes para formar sus Anales.

No es mi intento disputar sobre las opiniones, sino solo el darlas tales quales son con sus fundamentos , para que el Lector haga justicia en ellas como

mo le dictáre la razon; pues en cosas dudosas cada uno puede sentir con libertad.

Si reparase el escrupuloso la falta de citas, tambien advertirá prudente, que sería inmenso el cúmulo de ellas, y otro tanto el volumen, por lo que hemos puesto las mas precisas, y que son del intento.

Insertamos nuevamente los Presidios de África, de que carecen tanto nuestras Historias; porque siendo la ingratitud (principalmente á la Patria) abominable vicio, y el amor á ella loable, he considerado ser de mi obligacion servir á la mia, poniendo la antigua ciudad, plaza y fuerzas de Melilla.

No pretendo en esto la gloria vana, no el aplauso, sino el de nuestra Nacion.

No estrañaré que no sea del gusto de todos, porque las cosas que penden del comun dictamen, están expuestas á semejante golpe: exemplo suficiente tenemos en Hipocrates, pues fue reprehendido de Platon; y en nuestra Nacion, Seneca de Aulo-Gelio; Geronymo de Zurita de Alonso de Santa Cruz; Mariana del Marqués de Mondejar; y el erudito Feijoó de tantos como han perseguido sus escritos, con otros muchos, en que no hay para que detenernos. Si he errado, corrige con piedad tantas faltas, considerando, que es mucho mas facil reprehender, que no imitar. VALE.

PRO

PROLOGO DEL TOMO II.

AL LECTOR.

ADvertí en el prologo del primer tomo muy de paso las reglas ó partes, que se requieren para escribir historia, y la obligacion que debe practicar el buen Chronista en el desempeño de ella: ahora no tan solamente he de referir las partes de que debe componerse, mas tambien el fruto, que se saca de leerla, y lo que importa á todos su instruccion, pues ella abraza y compendia todas las facultades politicas y sociables para el adorno y cultivo de un hombre sabio, erudíto y perspicáz.

Historia que tiene su derivacion del verbo Griego, que corresponde al Latino *spectare* ó *cognoscere*, segun S. Isidoro, es narracion verdadera, compuesta y adornada de cosas hechas ó dichas, para imprimir eficazmente la noticia de ellas en la memoria de los hombres.

El sugeto de la historia son los mismos hombres, no en quanto se mueven y respiran, porque estas cosas tienen respecto á la Philosophía, sino en quanto tratan ó hablan de negocios públicos, ó hechos privados, ilústres y famosos, no vulgares ni comunes; y el fin de la historia es contar las cosas sucedidas, para exemplo y beneficio de todos.

El origen y principio de la historia es muy dificil de hallar, asi por su grande antiguedad, como por la diversidad de opiniones, que sobre esto han tenido autores muy graves.

Dice Macrobio en el primer libro de los *Saturnales*, que antes de la venida de Saturnio, todas

das las cosas en cierta manera estaban ocultas y confusas, y que despues de haver él juntado y unido entre sí el pueblo rudo y grosero, empezaron á ser notados los hechos de los hombres, que antes de él en aquella barbara edad havian sido pasados con silencio, y que por esto en la parte superior del Templo de Saturno en Roma fueron puestos los Tritones con trompetas en las manos, y las colas escondidas en la tierra, para señalar de este modo, que antes de Saturno todas las cosas estaban ocultas y encerradas, y que despues de él, con la anotacion curiosa de los hombres, se fueron descubriendo; pero no dice quien fue el primer inventor de la historia.

Plinio despues en el lib. 7. dice, que fué Cadmo Milesio el primero que compuso historia; pero Flávio Josepho en el libro de las Antiguedades Judaycas trae, que fue Cadmo Milesio el primero que la escribió entre los Griegos; y en otra parte parece que sienta haver sido los Egypcios inventores de la historia.

Eusebio en los libros de *Preparacion Evangelica* atribuye esta invencion á Moysés; y otros quieren que Abrahán haya sido el primero que anunció la Historia de la Creacion del Mundo, y de las cosas sucedidas hasta su tiempo, y que despues Moysés las ingirió en sus escritos.

Otros dicen, que Noé, despues del Diluvio, á la raiz del monte Gordiano dexó escritas en una piedra las cosas hasta su tiempo acaecidas; y algunos, que la Historia tomó su principio desde el tiempo de Nino, Rey de Babylonia, ochocientos años antes de la guerra Troyana. De manera que en tan grande variedad de opiniones, será casi imposible descubrir la verdad; pero yo me

aten-

atengo á la opinion de Sebastian Fox y de Antonio Viperano, los quales sienten, que las memorias de las cosas hechas en aquellos tiempos primeros anduvieron por tradiciones de padres á hijos, y que por ventura con algunas señales las fueron notando, como con estatuas, ó figuras geroglyficas, hasta que los carecteres y letras fueron inventadas por diferentes Naciones; y que entonces comenzaron á escribir las cosas que sucedieron y pasaron á ellos de mano en mano, naciendo de esta manera el origen y la institucion de la Historia escrita.

Divide Aulo-Gelio en el libro 4. de sus *Noches Aticas* la Historia en dos especies: la una dice que se llama en Griego *Ephemerides*, y en Latin *Diario*, que no es otra cosa mas de una narracion ó descripcion hecha de dia en dia de todos los sucesos que uno emprehende escribir. De esta manera escribió su Historia Constancio Felice, y tratan de estas Ephemerides ó Diarios Oroncio Misaldo, Pontano, y otros muchos.

La otra especie llama *Chronica* ó *Annales*, que es un contar y escribir las cosas pasadas conforme sucedieron, año por año, de la qual especie hablando Marco Tulio en el libro de su *Orador*, dice: *Que no era otra cosa la Historia entre los Romanos, que una junta y alegacion anual de lo sucedido, y que à los Pontifices Maximos tocó el cuidado de escribir estos Anales, hasta el tiempo de Publio Mucio; y que los escribian para dexar memoria de los hechos de sus antecesores*. A estas dos especies dichas se añade la tercera, que se llama *Historia* llanamente, sin particular ni precisa determinacion puntual de tiempos: y asi de parecer de Isidoro la Historia es de aquellas cosas que en el tiempo del Historiador han sucedido; y los Ana-

es, de las que en muchos siglos antes sucedieron; por esto dicen, que Salustio es contado entre los Historiadores; y S. Geronymo y Eusebio entre los Chronistas y Escritores de Anales.

A estas tres especies añade Isidoro aún la quarta, que son los Kalendarios, los quales abrazan las cosas sucedidas de mes á mes. Pero en fin la mas aprobada y verdadera especie de Historia sin duda es aquella en que se guarda y observa el orden y curso de los años, por estár incluidos en ellos los meses, los dias, y los demás espacios de tiempo en que se escriben las otras; aunque si los diarios saliesen verdaderos, serian de tener en mayor estimacion, por aquel mas distinto conocimiento cursivo que se alcanzaria de la comprehension de las cosas.

Finalmente digo, que debaxo del nombre general de Historia están comprehendidas todas las especies de ella, asi las que se escriben por años, meses, lustros, eras y olympiadas, siglos ó edades, como las que siguen los Imperios, Reynos y Pontificados: yá sea, que sus Escritores emprendan escribir Historia universal; como *Herodoto*, *Polybio*, *Diodoro Sículo*, y otros muchos; yá que se dén á tratar cosas diversas, como Solino, Plinio y Valerio Maximo; ó que poniendo la mira en cosas particulares, escriban de algun Reyno, Republica, ó Provincia.

De qualquiera Historia de estas se ha de sacar el provecho que corresponde al fin por que se escribe; de manera, que leyendo la narracion de las cosas, se han de ponderar las causas que los movieren; de ellas sacar la identica razon y conveniencia que huvo para haver de suceder de aquella manera, y la que havia para poder acaecer de modo diferente; notar las oraciones y razona-

mientes que se hacen sobre cosas sustanciales; los efectos que sacan, y las respuestas que se dán, negando, ó concediendo el fin de los pretendientes; la llaneza de los unos, la disimulacion de los otros; los consejos y los pareceres en las consultas y las capitulaciones para la paz ó tregua, de donde dimanó la guerra; y finalmente sacar de todo esto reglas de experiencia para valerse de ellas, quando fuere menester en aprovechamiento suyo, ó del comun.

De la anotacion curiosa de su conjunto, y de todas sus partes, se vá criando en el entendimiento un habito práctico y tal facilidad de pensar solidamente, que sobre cada razon llega á saber hacer discursos elegantes y diferentes, para escoger de ellos los mas convenientes al tiempo y al negocio.

Con esto solamente han llegado muchos hombres á ser grandes Politicos, y á saber gobernar Provincias, Republicas, y aún á escribir y formar leyes y preceptos, con notable provecho universal; y así la Historia puede con razon llamarse Philosophía Morál, puesta en práctica, ó como dice Cicerón, maestra de la vida, regla del entendimiento, y un arte general, que comprehende todas las demás artes y ciencias humanas; porque la Theología consiste (gran parte de ella) en las Historias del Viejo y Nuevo Testamento: las leyes civiles en los edictos y mandamientos de los Emperadores, en las respuestas de los hombres prudentes, y en las costumbres de los Principes, que son cosas historiales: la Medicina en la Historia de las enfermedades, y en la de las plantas y minerales, y otras cosas muchas veces experimentales: la Philosophía general en las causas naturales, como fueron, y de que son los exemplos

de virtud, que nos dán los pasos de la Historia en lo morál; y asi de esta manera compendia, abraza y conserva dentro de sì todas las partes de que pueden sacar los hombres sabiduría, utilidad, temor, prudencia y provecho.

En ella está la luz de la verdad, el testimonio cierto de los tiempos: ella es vida de la memoria, mémoria de las vidas, y autorizada embaxadora de la antiguedad.

Por esto dice Marco Tulio, que el no saber nada de las cosas que sucedieron antes que naciesemos, era siempre ser niños; y que el tener noticia de los hechos antiguos y cosas memorables que pasaron, es, además de ser cosa provechosa, casi divina.

Tratando asimismo Diodoro Siculo de su utilidad, dice: que es hermosa cosa y muy discreta sacar de agenos errores el mejoramiento de nuestra vida, y por el exemplo de los otros conocer lo que nos conviene escoger, ó desechar.

De manera, que es el conocimiento de la Historia una verdadera institucion y preparacion de los hechos politicos, y una maestra principal, que enseña á vivir honrosamente, y á tolerar con paciencia las mudanzas de fortuna; porque ella pone delante de nuestros ojos exemplos ilustres de hombres señalados en el gobierno de Reynos y Republicas; los trances, infortunios y operaciones de los valientes campeones en la milicia; la virtud y rectitud de Sacros Prelados, y todos los demás hechos honrados de la vida privada, el fruto que puede cogerse de la prudencia, disimulacion, ó entereza; los peligros y los daños que nacen de la injusticia; y finalmente la razon de los buenos y malos sucesos, para que de ellos aprendamos á regirnos, ordenando

nues-

nuestras operaciones sabiamente.

De aqui viene, que la Historia instituye la vida civil, edifica la espiritual, aumenta la sabiduria, adorna la eloquencia, amplifica la practica, y á todas las ciencias trae admirable consonancia para el orden de su practica y socorro.

Diez cosas principales ha de tener la buena Historia: *Méthodo*, *verdad*, *medida*, *belleza*, *gravedad*, *claridad*, *elegancia*, *sutileza*, *honestidad* y *decoro*. Al *mèthodo* se aplica todo el orden de la composicion del cuerpo de la Historia y de sus partes. A la *verdad* la averiguacion de todo lo que se dice; y ha de ser de tal manera, que no se diga cosa alguna, que no se dé luego la prueba de ella, dexando el entendimiento del que lee satisfecho en todo, y en nada dudoso. A la *medida* toca saber á donde ha de comenzar, y hasta á donde ha de estenderse y acabar, y que en todo sea de manera breve lo mas que pueda, sin dexar cosas necesarias, ni decir mas de lo que fuere menester. A la *belleza* y hermosura conviene que esté adornada de oraciones, de sentencias y de buenos dichos, y que sobre todo, no dexe aquellas cosas, que fueren dignas de memoria y precio. La *gravedad* consiste en autorizar lo que dixere, de manera que se le deba con razon dár credito, y en no tratar cosas menudas, sino de peso, y substancia. La *claridad* en que no hable, ni diga palabras ó terminos estravagantes, y fuera del comun uso de hablar en el idioma que se escribe, porque muchos hay (y mas en nuestros *dias*) que escriben Castellano, y pronuncian en *Francés*. No ha de traer figuras, ó enigmas, ni razones ambiguas, sino que vaya declarando lo que dixere con uso limado, y en buen lengua-

ge,

ge. La *elegancia* es casi lo mismo que esto, porque se aplica al estilo, el qual no ha de ser demasiadamente curioso, ni afectado, sino facil y corriente, por todo igual, sin baxar, ó subir de punto, si no fuere en las oraciones ó razonamientos en que se ha de tener consideracion á la calidad de la persona que habla, y á la materia de que se trata. La *sutileza* se muestra en los discursos que hace el entendimiento quando se le ofrece alguna cosa obscura ó dudosa, buscando razones probables ó verisimiles, y en investigar las causas ocultas de los efectos. La *honestidad* se emplea en no decir, ni callar cosa alguna por aficion ó pasion, ni por interés, y en hallar terminos decentes para declarar las cosas, cuyos nombres pueden ofender el oìdo. Y finalmente el *decoro* es la regla y la virtud, que dá su debido punto á las cosas referidas, y á todas las demás de que está fabricada la máquina de la buena Historia.

Esta es una breve suma de las qualidades que ha de tener la que huviere de ser tal, y por ellas podemos sacar facilmente la del buen Historiador, que segun dice Luciano, primeramente ha de estár dotado de una cierta prudencia, ó entendimiento natural, acompañado de aquella facultad de bien considerar y discernir, que suele dar la naturaleza, sin que se aprenda por arte ó por doctrina; y despues ha de asentar sobre este fundamento las reglas del arte, para que siguiendo aquellas, vaya labrando el edificio y ornato de lo que escribe.

Quiere que sea prudente, juicioso y diligente en conocer las cosas dignas de alabanza y de reprehension, como tambien en hallar antiguedades.

Que

Que sea copioso de exemplos, y de buenos dichos, lleno de sentencias, práctico en las cosas del mundo, versado en los públicos negocios, descubridor de los hechos ocultos, inteligente en las cosas de la guerra, y exercitado en el trato y manejo de negocios de importancia: hombre grave, docto, cuerdo, estudioso, y de otras virtudes adornado. De manera que no puede ni debe escribir historia el que no tuviere las calidades referidas, porque sería entremeterse con falta de habilidad en negocio ageno, y de tan grande importancia, que todo consiste en honra de Reynos, Provincias, Estados y Naciones. No es menos digno de anotacion el que correspondan los títulos al principal objeto de la obra, porque muchas veces suelen buscarse brillantes, que no corresponden á la primera idea que se formó.

Estas son las principales reglas, que pueden servir de aviso al menos culto en la historia, y al versado en ella no le agravio en estos documentos, que miran solo á instruir la juventud. VALE.

PRO-

PROLOGO DEL TOMO III.

AL LECTOR.

NO dudo que el Lector haviendo registrado el dilatado campo, que le ofrezco en todas las cosas, que son dignas de saberse de nuestra Region Hispanica, reparará, falta una parte no poco apreciable en relacionar la preexcelsa Orden del Toysón de Oro, haviendose executado con las demás Ordenes Militares de esta clase establecidas en España, donde resplandecen como Astros luminosos la Fé, la Religion, valor y dignas hazañas de tan loables y piadosos Institutos. Pero haviendo llevado el méthodo de poner en cada pueblo lo que corresponde al ornato y esplendor de ellas, como havrá notado el Lector, tambien conocerá prudente no tiene la esclarecida Orden del Toysón lugar proprio, porque no fue en nuestra España donde tuvo su origen. Pasarla por alto seria muy reparable, y no conveniente al asunto, pues es propria de nuestra Nacion, y de singular aprecio en nuestros Monarcas, adornando con ella sus Augustos pechos, estendiendola liberalmente su Real magnificencia á muchos principes de Europa, que aprecian incluirse en esta insigne Orden, como tambien los Infantes y grandes Señores, ufanos con tan decoroso distintivo. Por esto he determinado ponerla aqui en vez de prologo, para que sin faltar á lo uno, ni á lo otro, quede satisfecha la curiosidad, y yo cumpla con mi intento: siendo la mas apreciable prerrogativa que goza el hombre (ó se figura en este mundo) la nobleza; pues vemos que el que la tiene, por aumentarla, y el que no la posee, por adquirir-

rir-

rirla, no escusa un magnanimo corazon el exponer su persona, y vida á quantos riesgos, y peligros encierra, ya el vasto imperio de Neptuno, ya el iracundo furor de Marte, ó al infatigable peso del sabio *Apolo*, ya los estrados, y tapetes de Minerva; no asi en la primera edad del mundo, quando la vasta corteza de los hombres era una masa comun, con una misma igualdad, siendo todos hijos de iguales padres, y que consiguientemente eran todos de una clase para la calidad, y riquezas, por ser todos los bienes, y los hombres de aquel tiempo comunes, y generales, sin que hubiese intereses, ni utilidad privada particular para alguno: es esto tan claro, que no es necesario contestar á que lo afirman antiguos, ni graves Autores, pues lo trahe bien claro, y expresamente por todos San Isidoro.

Despues por la malicia, y ambicion humana, creciendo aquella, y aumentada esta, se fue quebrando el derecho de la compañia, y docilidad, y cada uno se aproprió, y adjudicó la parte, y porcion que pudo conseguir con sus fuerzas, y poder: asi lo afirma, y expresa San Clemente Papa en *sus Epistolas*. De esta manera, despues del general diluvio que padeció el Universo, siendo Nembrot el mas valiente, y esforzado de los de aquel tiempo, fue el primero que señoreó con absoluto poder al genero humano; quien levantado por Caudillo, y Principe de todos, con loca, y temeraria osadia intentó la fabrica de la Torre *Babylonica*, levantando su dusmesurado atre-

vimiento ; para librarse del castigo en caso de otro diluvio, del poder de su Hacedor; pero quedó frustrado su loco, y presumptuoso arrojo con la variedad de lenguas que la Divina Omnipotencia infundió en aquellas gentes, con lo que confundiendose entre sí, se vieron obligados á separarse los unos de los otros, y á transitar varias regiones del Orbe, eligiendo Caudillos que los governasen: despues, con el tiempo, tomaron titulo de Reyes, y Magistrados; y aquellos que mas gratos les eran á sus preceptos, voluntad, amistad, ó parentesco, fueron distinguiendose de los demás, empezando de aqui los Nobles, y Cavalleros, quedando el resto del pueblo, y gente comun por plebeyos, y pecheros: con que succediendo los hijos á los padres de unos en otros tuvieron origen, y principio los estados que llamamos noble, y llano.

Despues de este primer tiempo en que se empezó á diferenciar, y distinguir la gente del mundo, muchos de aquellos que habian quedado en el estado comun, consiguieron, unos por su valor, otros por sus virtudes, y algunos por tyranía, y violencia, el ser tenidos, y colocados en la estimacion, ó respeto por los primeros de la Republica, y llegaron á conseguir Imperios, y Reynos.

Estos son los primitivos cimientos de la nobleza, fausto, y ostentacion de la tierra, y la que han graduado los Jurisconsultos para distinguirla en tres clases, ó esferas, de esta manera: La prime-

mera, y con justa razon mas excelente, es la que llaman *Theologal*, y es la que consiste en estar en gracia de Dios, pues mediante ella somos aceptos, y agradables á nuestro Criador, como unico fin á que fuimos criados.

La segunda especie, ó clase de nobleza es la *Natural*; esta, no solo puede concurrir en los hombres, adornados de tan sobresalientes prendas naturales; pero tambien aun en las criaturas irracionales, y vejetables, á proporcion de sus virtudes morales: en los animales, y brutos segun sus apreciables qualidades, pues los mansos, leales, humildes, y valerosos, en tiempo oportuno, y honesto para algun fin util, deben, y son reputados por nobles: de las plantas, ya se vé son todas nobilisimas las que sirven con utilidad al sustento, medicina, y fragrancia, á proporcion de la excelencia, y bondad de cada una al beneficio humano. La tercera, y ultima clase de nobleza es la *Civil*, ó *Publica*: esta consiste en la que se hereda de sus mayores, ó en la que dá el Soberano por algun señalado servicio, ya sea por su espontanea voluntad, ó ya por la que se adquiere, y consigue por algun puesto, ó empleo preeminente, que exerce para bien del publico, sea adquirido por armas, ó letras, segun prueba elegantemente el celebre Jurisconsulto Bartulo en sus Proverbios, donde dice: *Que asi como en la nobleza Theologal es noble aquel á quien Dios por su infinita misericordia delante de sí hace gracioso, asi tambien delante de los hombres*

Bart. in Proverb. cap. 8. p. 2. f. 1.

es,

es, y debe ser noble aquel á quien lo hace el Principe, ó la Ley; porque los Reyes, y Principes tienen en la tierra el lugar de Semi-Dioses, á quien con justa razon debemos amar, y reverenciar.

Para esto han establecido los Reyes, y Principes varias dignidades, empleos, y ordenes esclarecidas, para ennoblecer, y distinguir á los dignos vasallos, y otras personas á quien quieren mostrar su magnificencia, y proteccion: una de estas es la principal, y mas excelente, no sôlo en España, pero en Alemania, Italia, y Francia, la insigne Orden de Caballeria del Toysón de Oro, que tuvo principio en el siglo XV. y aunque es la mas moderna en España, es tambien la mas apreciable por la grandeza de sus atributos. Fue instituida en el año de 1429. en el dia 10. del mes de Enero por Phelipe II. llamado el Bueno, Duque de Borgoña, y Conde de Flandes, durante la solemnidad de su casamiento con la Princesa Isabel, hija del Rey Don Júan Primero de Portugal, el que deseando hacer una grande cosa con que honrar la Cavalleria, y premiar sus vasallos, instituyó una Orden, que llamó del Toysón, ó Bellocino, teniendo memoria del que Gedeón, de la Tribu de Manasés, Capitan fortisimo de los Hebreos, halló una mañana cubierto de rocío en medio de cierto campo seco, y él le exprimió en un nacar, ó concha que ofreció á Dios en sacrificio, y fue señal de la victoria que Dios le prometia con 300.

hom-

hombres, como paréce del Libro de los Jueces, cap. 7. contra muchos millares de Madianitas. Quiso que fuesen 24. los Cavalleros de su institucion, otros que 30. de los mas principales, ilustrisimos, y de grande animo, y esfuerzo, de los *quales* él habia de ser cabeza. Establecieron por *Patronos* á Dios nuestro Señor, con la Sagrada *Virgen* Mària, y al Apostol San Andres, tomando por insignia para las funciones, y actos de la Orden unos vestidos largos negros, y al cuello una cadena compuesta de eslabones dobles, entrelazados de pedernales, todo de oro, inflamados de fuego, con esmaltes de azul, y los rayos de roxo, al extremo, y cabo de la cadena un Cordero, ó Toysón, esto es, la piel con su lana de un Carnero, tambien de oro, liado por el medio, y suspendido del collar, haciendo alusion al Bellocino referido de Gedeón: la cadena de eslabones dicha añadió al Bellocino Carlos, hijo, y succesor de Phelipe el que instituyó esta Orden. Juntabanse de tres en tres años, asi para reemplazar el numero, si faltaba alguno de los Cavalleros, co*mo* para tratar negocios de importancia concernientes *á la Orden*, y á la Republica Christiana. Ha sido, y es sumamente venerada esta esclarecidisima Orden, asi por el Emperador Maximiliano, que casó con Maria, hermana del referido Carlos, y por su hijo Phelipe Primero Rey de *España*, como del Emperador Carlos V. hijo de este, *quien* en Bruselas, en un Capitulo que celebró con *los* Cavalleros año 1516. aumentó el nu-

numero de estos hasta 51. y la traxo á España dandole el mayor lustre, y esplendor entre todas las antiguas que habia en este Reyno; pues no pueden ser de esta Orden no siendo Principes, y grandes Señores, ó esclarecidos sugetos, que hayan hecho notorios, y señalados meritos al Estado. Su Gran Maestre es constitucion deba ser el Gefe, y Cabeza de la casa esclarecidisima de Borgoña, y como tal lo son los Reyes de España, que siempre lo han sido desde el Emperador Carlos V. que conservan en el mayor aprecio, dándo el Toysón á sus hijos, y á los mas distinguidos Señores de estos Reynos, y á muchos de los estraños, con que premian señalados servicios, y en donde concurren en las funciones publicas, y demás actos solemnes para el mayor lucimiento, acompañando al Rey en Capilla, y en las demás funciones publicas con los referidos collares. VALE.

TA-

TABLA DE LOS REYNOS, y Provincias que se contienen en este primer Tomo.

PO-

POBLACION GENERAL DE ESPAÑA,

SUS TROFEOS, BLASONES, y conquistas heroycas, descripciones agradables, excelencias gloriosas, y memorables sucesos: con muchas y curiosas noticias.

ESpaña triunfante, bien celebrada por insigne, opulenta y rica, que hace cabeza Imperial del Dragon de Europa, y es la mas Occidental de toda ella, Emperatriz de dos mundos, terror de los infieles, columna de la Religion Catholica, y primogenita de la Christiandad, á quien las edades aclaman ilustre, pregonan excelente, publican valiente, confiesan invicta, y aplauden soberana.

Esta pues, que los Cosmographos pintan y demuestran en figura y geroglifico de hermosisima, grave y triunfante Dama, adornada con preciosos vestidos, ceñidas las sienes con Imperial diadema, cetro en la diestra mano, y en la otra la bella cornucopia de Amalthéa, fecundo colmo de varios frutos; y por despojos cofres de riquezas, escudos, dardos ó saetas, y á sus pies un gran numero de coronas; fue poblada, segun los mas clasicos Autores (y dejando varias opiniones) por el Patriarca Tubal, hijo quinto de Ja-

fepht, y nieto de Noé, que aportó con sus gentes, Armenios y Caldéos, por los años de la creacion del Mundo 1798. y del Diluvio universal 142. y antes del nacimiento del Divino Redentor 2163. un año antes, que Samothes su hermano fundase la poblacion de Francia. Es la cuenta, que escribe el famoso Chronologo Geronymo Martél, imparcial, para no ser reprobado.

Nombres antiguos. Muchos Autores traen que esta porcion de tierra se llamó *Setubalia*, del nombre de su primer poblador. El Padre Mariana lo reprueba. Quien podrá acertar la confusa antiguedad! Los Hebreos llamaron â España *Sepharád*, que en nuestro idioma suena limite ó termino. Es innegable, que despues tomó nombre esta bella y deleytable peninsula de Hispan, su quarto Rey, hijo de Hercules, el primero que tuvo armada naval (y no de Pan, como suponen otros) ni de Ibéro, hijo de Noé, de que tambien sacan rigurosa analogia. Que los Tubalos son los Ibéros, con Josepho lo sientan muchos de los antiguos. La duda mayor para mí es, si los Ibéros de Asia son estos, ó los de Europa. La controversia es grave. San Geronymo y Beda con otros sientan que los Celtibéros eran vecinos de los Celtas, que son los Franceses; á diferencia de los Ibéros de Asia, entre Colcos y las Armenias.

Situacion y graduacion. La postrera de las tierras acia donde el Sol se pone, es nuestra España, puesta y situada debajo de la templada zona Septentrional, gozando desde la mitad del quarto y quinto, y aun parte del sexto clima, en la parte Meridional, que se aparta 35. grados del Equador: su mayor dia de 14. horas y 30. minutos. En la Septentrional, que cae debajo de los 44. grados y 10. minutos, se estiende á 15. horas y 30. minutos.

Es-

Está colocada esta fecundisima porcion entre Africa y Francia: cuyo sitio describe con elegancia, y sin pasion nativa Justino, que fue el compendiador de Trogo Pompeyo. Dice asi, lib. 44. *Yace España entre Africa y Francia, encerrada con el estrecho del Oceano y los montes Pyrinéos: siendo mas fertil, que ninguna de estas dos; porque ni es tostada con la fuerza del Sol, como Africa, ni fatigada con vientos, como Francia: logrando un medio entre las dos, porque participa del calor de la una, y de las fertiles y sazonadas lluvias de la otra.*

Figura.

No ha sido empleo de menor fatiga el señalar á España su figura: los mas, siguiendo á Estrabón, quien confiesa que lo halló asi recibido de todos los Autores antiguos, la describen quadrangular, en figura de una piel de buey, tendida la cabeza al Occidente en Portugal, y la cola para Oriente en Cataluña. Ambrosio de Morales se desveló en este asunto, y es del mismo sentir. Los modernos quieren aora por sus tablas Geographicas persuadir, que es bastante dificil señalar su perfecta figura, á causa de los promontorios ó cabos; porque sobresaliendo estos en diferentes angulos, hacen que pierda el methodo de su observacion, y quieren sea pentagona irregular. Lo que no tiene dificultad es, que al Norte está Galicia, *Asturias*, la Cantabria confinante á Navarra; al Medio-dia Valencia, Murcia, Granada y Andalucía: cuyos Reynos rodeandola, queda al Norte, Medio-dia y Occidente el mar Oceano, y al mismo Medio-dia el Mediterraneo, con los montes Pyrinéos á Oriente, que hacen límites ó linderos de la Francia. En el medio están las Castillas, Leon, Estremadura, la mas parte de Aragón, declinando á *Levante*: de manera, que si no fuera por las ochenta leguas de cordillera de sierras, abrazando

ambos mares, desde el promontorio Orlaso, junto á Fuente-Rabía, hasta el de Venus, ó de Creus, en el Mediterraneo de Cataluña, quedára isla perfecta.

Para mas clara demostracion describirémos hydrographica y geographicamente su latitud, longitud, y tambien su circunferencia, que dejó de explicar Rodrigo Mendez en su *Poblacion*. Empezando desde Colibre, ó Perpiñán, margenes del Mediterraneo, lindero de la Francia Narbonense, hasta el Cabo de San Vicente en el Algarve, promontorio el mas Occidental que entra en el Oceano, cuentan 264. leguas de longitud; y desde Creus á la punta de Tarifa 196; al puerto de Mongía en Galicia otras tantas; y su latitud, del Ferról hasta Cabo de Gata, Reyno de Granada, 160.

Longitud.

Latitud.

Circunferencia.

Por su circunferencia 642. leguas de costas, en esta manera: Contandose desde el Cabo de Creus, termino antiguo de la Galia, doblando la distancia de aquel promontorio, se presenta el Castillo y Plaza de Roces, y á corta distancia se descubre Castellón de *Ampurias*: caminando al Poniente se encuentran las Islas Medéas, ó de Medá, con su fortaleza, frente de la boca del rio *Ter*: siguese el Cabo de Palafugell, y á la otra parte se vé la villa de Palamós. Corriendo esta costa, se llega á la de San Feliú de Quixols: á poca distancia se levanta el Cabo de *Tosa*, que antiguamente se llamó *Lamarium*: se aparece luego la villa de *Blanes*, donde el rio *Tordera* desagua en el Mediterrano, puerto que es el primero que corresponde al Medio-dia en la costa de España: mas adelante está el Puerto de Cabella, que le acompañan varias ensenadas hasta Mataró, casi quatro leguas de *Barcelona*: ilustrando al vistoso muelle de esta ciudad la hermo-

Cataluña.

Barcelona.

mosa Marina que le rodéa ; y dejandose ver la elevada montaña de *Monjuich* , cuya inexpugnable fortaleza se lleva el titulo de principal Atalaya de Cataluña: está poco distante *Llobregat*, quien tributa al mar sus aguas una legua de Barcelona. Corriendo esta costa , están las villas de *Castil de Fels*, *Sitges*, *Torren de Barra* , y *Tamarit* , con distintas ensenadas y puertos. Vese luego la antigua *Tarragona*, con su despoblado puerto de Saleú; continuandose la playa de su fertil campo hasta el *Hospitalet*, todo falda del celebrado *Coll de Balaguér*, que al presente tiene muy buena fortificacion. Prosigue por toda la ribera la aspereza de grandes sierras, y rematan en el golfo de la *Ampolla* , y bocas del caudaloso Hebro, formando algunas isletas, que hacen famoso y seguro el capacisimo puerto de los *Alfaques* : llegase ultimamente al rio de la *Cenia* , termino que parte el Principado que hemos tratado, con el Reyno de Valencia.

Valencia.

El primer lugar que se ofrece en su playa, es el de *Binaróz*, y á distancia de dos leguas sobresale el promontorio ó escollo de *Peñiscola*, con su invencible Castillo, y poblacion fortificada. Se va estendiendo una dilatada playa hasta la Torre de Oropesa, á que se siguen algunas ensenadas, y luego se descubre *Castellón de la Plana*, coronando varias atalayas: la costa llega al rio *Murviedro*: de aqui se vá al *Grao* de Valencia , y boca del rio *Turia* , en cuya Marina no hay considerable poblacion. A poca distancia se ve una laguna espaciosa, ó *Albufera*, donde tiene su principio un promontorio que entra en el mar por el antiguo seno Sucronense, conocido por el Cabo de *Cullera*, del nombre de esta villa. De la otra parte desemboca el rio *Xucar*; viendose mas adelante *Gandía*,

Oli-

Oliva, *Denia*, *Xábea*, y otras poblaciones. Aqui forma su asiento el promontorio *Dianio*, ó Artemelio, dicho comunmente Cabo Marty; y dando la vuelta, sigue la costa por *Benisa*, *Calpe*, *Benidorm*, y *Villa-Joyosa*, en las saladas ondas del seno Illicitano, mas conocido *Puerto de Alicante*: se entra á visitar esta ciudad, encontrandose al Medio-dia la pequeña isla de *Santa Pola*. En tierra firme se ven las Salinas, y á poca distancia la entrada que hace en el mar el rio *Segura*. Mirase tambien á *Guadamar*, y otras poblaciones y atalayas hasta el Reyno de Murcia.

Murcia. Señala el *Cabo de Palos* sus principios; y algunos Cosmographos termínan en el la linea ó lado oriental de esta peninsula: luego se presenta *Cartagena*, con su celebrado puerto, á la vanda Occidental de aquel cabo: este es uno de los mas abrigados, y seguros del Mediterraneo por naturaleza. Continúase la Marina de este Reyno por el rio *Guadaletin*, y seno *Virgitano*, hasta el rico Reyno de Granada.

Granada. *Vera* es su primera ciudad maritima: se sigue *Muxacra*; y vistiendose esta costa de algunas poblaciones, se toca el *Cabo de Gates*: los Moros llaman de Plata, por las muchas presas y robos que su fragosidad les facilitaba: al presente está fortificado con su buen castillo y artillería desde el año de 1727. Montada esta punta, se descubre la ciudad de *Almería* en una playa; pero luego se elevan las encumbradas sierras de las *Alpujarras*, donde están los surgideros de la *Roqueta*, *Adra*, y *Castil-de Ferro*, todos con fortalezas y castillos. Mas adelante quatro leguas, en una vistosa playa, cae *Motril* y *Salobreña*: vuelve á entrar la sierra, donde está *Almuñecar*, *Nerja*, *Torrox*, con sus castillos y artillería: mas adelante la comarca de *Ve-*

lez

lez, con su pueblo murado de la torre del mar. A cinco leguas se ofrece la frequentada ciudad de *Malaga* con bello muelle á costa del arte. A Poniente, Cabo ó *Torre-Molinos* : montandolo, se descubre la *Fangirola*, *Marbella*, *Estepona*, y otras poblaciones, hasta llegar al estrecho Gaditano, que son los limites del Reyno de Granada para el de Sevilla. Hasta aqui se cuentan 196. leguas de costa Mediterranea.

Da principio á este Reyno Gibraltar, con la punta de Europa, su puerto muy seguro: á su opuesto seno ó bahía las celebradas *Algeciras*, y memorables campos de *Tarifa*, con muchas poblaciones en el distrito de sus circunferencias. A breve espacio se da con el Cabo de *Trafalgar* : sigue la costa al puente *Suazo*, que dá paso para la famosa isla de *Cadiz*, puerto capacisimo de los mejores de España; y dexando el transito del puente, se llega á *Puerto-Real* por la marina de tierra-firme. En la otra parte del rio *Guadalete* se ve el *Puerto de Santa Maria* : sigue la bahía, y en su extremo está *Rota*, *Chipiona*, y *San-Lucar de Barrameda*, poco distante de la barra que le da el nombre, y por donde rinde sus crecidas corrientes el rio *Guadalquivir* : por la espaciosa entrada que hace al Oceano, se admira una estendida playa, que llega hasta *Palos de Moguér*, en la boca del rio *Tinto*, *Aceche* ó *Acige* : el ángulo que forma este rio con el de *Odiel*, ocupa *Huelva* con otra barra. Siguense otras dos menores, y algunos pueblos, como la *Redondela*, *Ayamonte*, dentro del rio *Guadiana*, frente de *Castro-Marin* en Portugal, que los divide á las opuestas margenes, y da termino el Andalucía. *Sevilla.*

Pasada la barra, ó boca de Guadiana está el Reyno del Algarve, de la Corona Lusitana : la pri- *Algarve.*

primera ciudad en su costa es *Tavira* : aqui se encuentran algunas pequeñas islas , y se llega á *Faro*, que hace punta ó cabo : doblandolo , se descubre *Silues*, y á poca distancia *Lagos* ; y tocando ultimamente el famoso *Promontorio Sacro* ó Cabo de *San Vicente*, termína la vanda meridional de España , y del espacioso seno Gaditano.

Portugál.

En el expresado Cabo de San Vicente hay varias poblaciones , y en *Setubal* desagua el rio *Zaden* en el Oceano : prosigue esta costa , y entra *Cecimbra* con otros lugares hasta Cabo de *Espichel*; á poco trecho abre el dorado *Tajo* su anchurosa boca , tributando al Oceano sus corrientes , formandose pequeñas islas en aquella entrada , tres leguas de la ciudad de Lisboa , pasandose por medio de muchos Castillos. Corriendo la costa , está Cabo de *Roca*, que dista poco del Cabo de la *Luna*, con la villa de *Cintra* ; y á la frente de la peninsula llamada *Peniche* , se gira por una hermosa playa hasta el rio *Mondégo* : desde aqui , la entrada que hacen diferentes rios en el Oceano á la vista de *Aveyro* : prosigue luego la costa á entrar la boca del crecido *Duero*, cuyas margenes hace vistosa la ciudad de *Oporto* : entrase mas adelante *Viana* y *Esposende* : no cae *Camiña* muy apartada , á quien bañan las aguas del *Miño* en los confines de Galicia , formando aquel rio con su entrada una pequeña isla.

Galicia.

Boyona es la primera que se ofrece en la costa del Reyno de Galicia : tiene sus islas , que llamaron antiguamente *Cicas*, ó de los *Dioses*. Mas adelante está *Cangas* , *Cambados* , con las islas de *Grove* y *Aróza*. Sigue el Cabo de *Corrubédo* , y de la otra parte del rio *Tambre* ó *Tamara* está *Muros*. A breve espacio se dexa vér el Cabo de *Finibus-Terræ*, ó Nerio promontorio el mas saliente

te

te de esta costa. A la vanda del Norte, á corta distancia, se halla el Cabo de *Mongìa*, *Camiñas*, y las islas de *Sisarga*, antes de la *Coruña*: esta forma con su puerto una peninsula, donde está la celebrada Torre de Hercules, y fortificaciones bien ordenadas. A la parte Oriental, casi enfrente, que separa la entrada del puerto de esta playa, se vén *Betanzos*, *Puente de Eume*, *Ares*, y el grande puerto del *Ferról*, y á su Norte el Cabo de *Ortegal*. En aquella costa se hallan *Santa Marta*, *Esposende*, *San Román*, *Vivero*, *San Cebrian*, y otros lugares, hasta *Ribadéo*, ultimo pueblo de Galicia, y se cuentan aqui 226. leguas.

Castro Pól es el primer lugar que ocupa esta Marina de Asturias: despues se siguen *Navia*, *Avilés*, las *Peñas de Gazón*, *Gijón*, Corte primitiva de la restauracion de España, *Villa-Viciosa*, *Riva de Sella*, y *Llanes*, ultimo lugar de este Principado, de la jurisdiccion de Oviedo. Se vá continuando la linea maritima de Asturias, de *Santillana*, pasando por *San Vicente de la Barquera*, una de las quatro villas llamadas de la Costa; de aqui se vá al Cabo de *San Martin de Arenas*, *Santandér* y *Laredo*, dos villas de las referidas al Corregimiento, entre ellas sobresale el Cabo de Quexo, y la *Peña de Santoña*. *Castro-Urdiales* es ultima villa de las prefinidas, que se apartan poco de *Laredo*. *Asturias.*

Dá principio la costa de la fuerte Vizcaya con *Portugalete*, que dista dos leguas de *Bilbao*, que se entra por una ria. Bolviendo á la misma Marina está *Plasencia* y Cabo de *Machichaco*; por él se camina á *Bermeo*, *Mundaca*, *Lequeitio*, y *Hondarroa*. Aqui se termina el Señorío, y corren las aguas que bañan la provincia de *Guipuzcoa*. *Toçen* es el primer lugar, *Motrico*, *Deba*, *Zumaya*, *Vizcaya.*

Huetaria, *Orio*, *San Sebastian*, el *Pasage*, *Fuente-Rabía*, *Irum*, dentro de una ria á media legua, donde entra la cordillera de los Pyrinéos, y se cuentan 152. leguas desde el otro cabo.

Pyrinéos. Los encumbrados montes Pyrinéos, como dexamos dicho, son el termino, que por tierra señala nuestra Monarquía. Estos estienden sus fragosas sierras desde junto á Fuente-Rabía: parten las dos Navarras, alta y baxa; son termino de Aragón y Cataluña, y descendiendo por la Cerdania y Rosellón al Cabo de Creus, de donde empezamos la circunferencia. Comprehendense en ellos sobervias cumbres, salen otros montes con diferentes nombres. Son tan dilatados, que se entran sus ramales por toda España. En Navarra las sierras de Andía, y monte Jurra; en Aragón las montañas de Jaca y Canfranc; en Cataluña, las de Puycerdá, Mon-Seny, y otras.

Llamaron los antiguos á los Pyrinéos montes *Setubales*. Los que siguen esta opinion dicen, porqué les dieron asi á Tubal, como á sus compañeros deliciosa acogida, siendo los primeros que entraron por ellos á pisar esta region? Entre todas las opiniones es la mas bien recibida de los mas célebres Escritores, como Josepho, en el *lib.* 1. *de sus Antiguedades*, *cap.* 6. dice: *Y aun Tubal dió asiento á los Tobelos, que son los Ibéros*. San Geronymo en las Questiones Hebraycas sobre el Genesis, en el cap. 27. y 38. de Ezequiel, y el 66. de Isaías, es del mismo sentir. No referimos las Ethymologías de San Isidoro, *lib.* 11. *cap.* 2. que siguen á estos, el Arzobispo Don Rodrigo, Don Alonso el Sabio, el Padre Juan de Mariana, Ambrosio de Morales, Florian de Ocampo, con otros; y en contra de tan ilustres y antiguos Autores, quieren sobresalir algunos modernos á persuadir fue Tharsis, y

no

no Tubal el primer fundador. Sentado pues, que Tubal fue el primero, se hace de creer, que les dió el nombre á los referidos montes. Despues, corriendo años, se llamaron *Pyrinéos* de *Pyrene*, doncella hermosa, á quien forzó Hercules, y dió sepultura en ellos. Dicen era hija del Rey *Bebrix*. Otros quieren fue su muger y asaltandole la muerte, le erigió sepulcro en ellos. Estrabon trae, que se deriva de la diccion *Pyr*, que en Griego es lo mismo que fuego, por aquel incendio memorable que huvo en ellos, por ciertos pastores, donde refieren, que derretidas las venas de los montes, corria el oro y la plata como rios, ó arroyos de agua; y sienten algunos, que esta fama dió ocasion de venir y desear la opresion que se siguió por tan estrañas naciones á esta tierra; pero la primera opinion es mas bien sentada por el apoyo de Silio Italico, que es mas antiguo, y no de menor fama. *Pyrinéos.*

Guillermo del Choul en el libro *de la Religion Romana*, *cap.* 12. afirma, que el primer Templo que se edificó, fue el de Jano. Vitruvio, Arquitecto insigne, lo contradice, y refiere, que el primer Templo del mundo fue en el monte *Pyrene*, hoy Pyrinéos, labrado por Pythio, á honra de la Diosa Minerva. El curioso vea el *Theatro de los Dioses*, que alli se cita tambien á este Autor.

En *la Rioja* se descubren los montes *Distercios*: de estos quieren, que dependian todas las demás sierras y montañas de nuestro continente, porque descollandose las de *S. Adrian* confinante á Navarra, Guipuzcoa, á Alava y Vizcaya, vienen enlazadas desde Roncesvalles (lugar bien nombrado por la memorable batalla que perdió Carlo Magno, quando pretendió hacerse reconocer succesor de Alphonso el Casto) tirando al Ponien- *Montes.*

te la cordillera, dexando á la derecha los Cantabros y las Asturias; por la izquierda se atraviesa con las Sierras *Idubeda*, que corre por varias partes, hasta llegar al promontorio de *Finibus Terræ*.

Los Montes de *Oca* se presentan en Castilla, tomando su principio cerca de las Fuentes de Hebro, que llaman *Fontibre*: siguen por *Bribiesca* y los *Arevacos*, hasta enlazarse con las elevadas cumbres del Monte *Orbion*.

No lexos de *Moncayo* corre esta sierra, entre Calatayud y Daroca, y cerca de Tortosa termína, en el Mediterraneo; aqui pierde su nombre, y de esta ciudad toma y vá corriendo con el Coll de Balaguér, y con todas las montañas de Cataluña se asen de los Pyrinéos.

El referido *Idubeda* sirve de muralla al Hebro, para que sus raudales no corran á Poniente, como todos los demás rios caudalosos, ó principales de España.

El monte *Orospeda* es su origen tambien del de *Idubeda*; pero en su principio tan humilde, que apenas se reconoce: y tomando despues elevacion sobervia, forma á los montes de Cuenca y de Molina. A su izquierda están las fuentes de Xucar; y Tajo ocupa la derecha.

A pocas jornadas tienen origen tambien del Orospeda los montes de Consuegra, que ponen limite á los antiguos Campos *Laminitanos*, hoy llamados de *Montiel*, en donde *Guadiana* ostenta su maravillosa salida en sus ojos y fuentes.

Son brazos de Orospeda las sierras de *Alcaráz* y *Segura*, de cuyas faldas se desgajan los rios Guadalquivir y Segura.

Desde Cazorla se dilata en dos brazos este monte; el uno de ellos tiene su fin en el Mediterraneo, á la vista de Murcia, cerca de Muxacra, en

en el Reyno de Granada: va haciendo separacion de los pueblos Bastitanos y de los Contestanos; de los primeros fue cabeza Baza; de los segundos Concentayna ó Cartagena. Estiendese el otro brazo hasta Granada; y uniendose con Sierra-Nevada, corre á *las* Alpujarras, y por la Marina hasta el *estrecho* de Gibraltar, con intimidad tanta, que fingieron los Antiguos que eran unos con las *sierras* Africanas, quando las dividió Hercules para formar Calpe y Abyla. Del Orospeda mismo, cerca de Alcaráz, tienen su produccion los montes *Marlianos*, sin dár razon quantos han escrito de la Ethymología de ellos. Tito-Livio, que los nombra asi, lo calla. Ptolemeo refiere, que en la antigua Lusitania havia en ellos un lugar llamado *Merlian*; de donde conjeturo puede dar motivo á este nombre. Hoy los conocemos por *Sierra-Morena*, cuyo color le dá este distintivo. Sus faldas y terminos, casi siempre, hasta el Mar Oceano bañan el rio Guadalquivir, y se embuelve en él hasta el lugar Lucero, que llaman hoy San-Lucar de Barrameda. Bolvamos atrás. Cerca de Orospeda y Moncayo, al nacer su principio, se vén unas llanuras, que ofrecen dilatadas extensiones á la vista, donde se elevan otros montes, tenidos por brazos de los Pyrineos, como todos los demás de España, estos, violentando al Duero su *directo curso*, le precisan á llevar sus aguas al Occidente. Faltan en los Autores las noticias de los nombres de estos montes, y asi son conocidos vulgarmente de las poblaciones que los ciñen, como Soria, Segovia, Avila, cognominados por los de estas ciudades, hasta que llegan á enlazarse con *las Sierras* de Guadarrama y el Pico. Dividiendo las *Castillas*, siguen sus cordilleras por las cercanías de Plasencia y Coria, se derraman en dos bra-

Sierra-Morena ó Marlianos.

brazos á Portugal, que la dividen por medio, y finalizan junto á Cintra, siete leguas de Lisboa acia el Septentrion, donde dexan formado en el Mar Oceano el Promontorio ó Cabo, que Solino le llamó *Artabro*.

En Cantabria, Asturias y Galicia se ven otras altas montañas, que tienen con estos montes su enlace, omitiendo otros de menos consideracion.

Rios. Riegan estos Reynos mas de 250. rios principales, siendo seis los mas caudalosos, que se llevan tras si parte de los demás. El primero es el

Hebro. I. *Hebro* ó Ibéro, que se nominó asi en opinion de San Gerónymo del Rey de este nombre, hijo de Noé; pero es mas cierto de los Ibéros de Colcos, recibe su principio de dos fuentes de Hebro, cinco leguas de Aguilár del Campo. Se derraman sus deliciosas corrientes, que fertilizan los campos de los Reynos de Castilla la Vieja, Navarra, Aragón, Cataluña, dilatandose el giro de sus aguas 110. leguas, recibiendo en sí los rios Frueba, Zadorra, Oca, Tyrón, Ojacidazo, Ega, Aragón, Gallego, Xalon, Xiloca, Martin, Guadalope, Segre, con las Nogueras, Pallaresa, Ribagorza, Sio y Llobregos, sin otros menores. Con estas aguas y las suyas pasa por las ciudades de Frias, Logroño, Calahorra, Tudela, Zaragoza y Tortosa: llevando su curso de Norte al Medio-dia, pone cerca de ella su sepulcro en los Alfaques, quatro leguas de esta ultima Ciudad, haciendo en el Mediterraneo un seguro puerto.

Tajo. II. El *Tajo*, que se interpreta *superior* ó *presidente*, sin duda porque lo es de los de España, mereciendo las alabanzas del principe de los Philosophos, quando dixo: *Hay en España un rio llamado Theo-dóro, porque en sus orillas embuelve muchas arenas de oro.* Es tambien proprio significati-

vo

vo Tajo, como lo indica la descripcion de Festo Avieno, y lo prueba Antonio del Rio. Este pues, que lleva su giro, como los demás que restan, de Oriente á Poniente, tiene su cuna en Castilla la Nueva, despeñandose en las Sierras de Albarracin, en los confines de Aragón, pasa á Estremadura, riega con abundancia los pueblos de Zurita, Fontidueña, Aranjuez, Toledo, Talavera, Puente del Arzobispo, Almaráz, Alcantara; y recibiendo en sí los rios de Tajuña, Henares, Xarama, Manzanares, Guadarrama, Alverche y otros menores, tributa sus cristalinas aguas con anchurosa boca al Mar Oceano por Lisboa. Despues de haverse paseado 120. leguas, recibe por su barra todo genero de baxeles.

III. *Duero* tiene su ser en Castilla la Vieja, cerca de la ciudad de Soria, en una laguna portentosa, que corona la cumbre de la Sierra de Orbion, cerca de los pueblos antiguos llamados *Durazos*, que le dió el nombre. Se dilata por mas de 120. leguas: pasa por su matriz Castilla la Vieja, Leon y Portugal; y apresurando su rápido curso, termína en el Oceano, admitiendolo á poco espacio de la ciudad de Oporto, regando á Soria, el Burgo de Osma, San Estevan de Gormaz, Simancas, Toro y Zamora, regalando á sus moradores con abundante pesca: le entran los rios *Arlanza*, *Arlanzo*, Pisuerga, Carrion, Tormes, Tua, Tabora, Saboz, Coa, Tamaga, Payva, con otros menores, que no se refieren. *Duero.*

IV. *Guadiana*, en todo maravilla, nace de unas lagunas de la Mancha, que producen abundancia de pesca, y se tiene por insipida, y poco saludable: dista de Montiél quatro leguas, y este Rio en su nacimiento es llamado *Roydera*: corre al descubierto, regando con abundancia el distri- *Guadiana.*

trito de ocho leguas, y cerca de Manzanares se introduce en lo profundo de la tierra, sin que se sientan, ni descubran sus raudales en la extension de siete leguas, y junto á Daymiel renace en otra laguna, que llaman los Ojos de Guadiana: en esta como natural puente, no sin prodigio, que hace el rio por el espacio que se esconde, hay crecidas dehesas, en cuya fertilidad se apacientan innumerables ganados, no inferiores á los demás, que pastan sus dilatadas riberas. Con la segunda salida pierde su primero nombre, y recibe el de *Guadiana*, que los Arabes formaron de *Guadal*, rio ó agua en su idioma, y *Ana*, antiguo nombre suyo, como siente Estrabón.

Corre por el espacio de cien leguas, y pasando por Castilla la Nueva, Estremadura y Portugál, se sume en el Oceano por las murallas de Ayamonte: allí divide el Reyno de Sevilla, y el de Algarve: se hace copioso con las aguas que le entran de Xiguela, Zangara, Riansares, Bullaque, Guadalema, Caya, y otros menores arroyos y riberas. Pasa por Calatrava, Medellin, Mérida, Badajóz, y Castro-Marin en Portugál.

Gnadalquivir.

V. *Guadalquivir*, que los Arabes explican *Aguas grandes* y los Antiguos el celebrado *Betis*, nace no lexos de Cazorla. Este nombre le pusieron los Phenicios; pero San Isidoro quiere, que el llamarse *Betis*, que en Griego es lo mismo que *humilde*, sea porque nace de madre tal, para despues sobresalir en grandeza. Estephano dice, que los naturales le llamaron *Perces*, que es lo mismo que de varios colores, porque se criaban muchos pececillos de estraños colores. Estrabón, que antes que todo, fue conocido por *Tartesso*.

Riega el *Betis* el espacio de sesenta y quatro leguas, surcando los Reynos de Jaén, Cordoba y Se-

Sevilla: sus corrientes le hacen grande por la incorporacion de los rios Guadaletin, Guadalimar, Almudiel, Baboras, Guadaxoz, Bembezar, Genil y Guadiamar. Baña las ciudades de Baeza, Andujar, Cordoba, Sevilla y San Lugar de Barrameda, adonde llegando soberviamente caudaloso, introduce todo su crecido caudal en el Oceano.

VI. *Miño* tiene el sexto lugar entre los principales, y nace entre Mendoñedo y Lugo, junto una villa llamada Castro del Rey: sus riberas se miran adornadas de copiosas viñas y sus aguas deposito de exquisitos y delicados peces: en las arenas que arrojan en sus orillas, se hallan muchas particulas de finisimo oro, que extrae el nimio cuidadoso desvelo de los que se emplean en buscarlo: estas se las atribuyen al rio *Sil*, cuyas aguas se introducen en él, y no obstante se levanta el Miño con el precioso renombre de *El Dorado*. Fecunda con singular abundancia el Reyno de Galicia por el curso de treinta y cinco leguas, uniendose con él las corrientes de Bibey, Valcazar, Ferreyra, Neyra, Avia y otros. Hace su transito por las ciudades de Lugo, Orense y Tuy: y en la villa de la Guardia deposita en el Mar Oceano el todo de sus aguas. *Miño.*

Tambien son muy abundantes los rios que por diferentes partes de España se encuentran, como Xucar, Segura, Guadalaviar, Murviedro, Mijares, Alcoy, Francola, Gaya, Llobregat, Besos, Noya, Corp, Ter, Fluvia, Ibaizava, Tinto, Guadalete y otros muchos: que siendo todos dignos de particular memoria, se omiten por no hacer fastidiosa narracion, y los tocaremos en sus respectivas provincias, en los quales se pescan abundancia de riquisimos peces, en unos truchas, barbos, y en otros sabalos, carpas, anguilas y demás

especies diferentes de las que dan sus mares; pues refiere Alonso Polo, el Abulense (ó Tostado) que solo en el Mar Cantabrico se hallan 125. especies de pescados.

Lagunas. Es España escasa de *Lagunas*, sí bien no faltan lagos de tales circunstancias, que merecen no omitirse en la genaralidad que vamos tratando.

Cerca de Astorga se vé el de *Sanabria*, á quien da ser el rio Tera, que baxa sobre los hombros de una dilatada colina: dan sus aguas copiosa pesca: suele embravecerse con peligro de los que se hallan en el lago, quando se muda el tiempo.

Lagos. En tierra del Bierzo está el Lago de *Carracedo*, que es muy espacioso y profundo, y no menos abundante de peces.

De frescas y delicadas aguas se forman en las sierras diferentes Lagunas, que convidan al gusto con sabrosos peces. La de *Corbion*, no lexos de Soria por la parte de arriba, es bien celebrada: llenase de dos fuentes, que tienen por padre al Duero, sobre la punta del risco, de quien tomó el nombre proprio.

En el *Puerto del Pico*, termino de Avila, se recogen muchas aguas de la copia de nieve, que vierten allí sus derretidos cristales.

En la Mancha merece el *Pozo de Ayrón* que se le dé nombre de Lago, pues es tanta su profundidad y grandeza, que se usa como proloquio en España su memoria y encarecimiento.

El Lago de *Zoñar* en Andalucía es tan estraño, que apenas se halla otro, y tiene el singular atributo de criarse en él pajaros aquatiles de cuerpo y color extraordinario.

Albuferas. Tambien se encuentran en España muchas *Albuferas* ò depositos de aguas, que despedidas de los vientos con los vecinos mares, se forman en

las

las riberas de sus límites grandes charcos de quantiosas aguas.

Hay tambien en las costas del mar diferentes rios, asi al Septentrion, como al Occidente, cuyas corrientes se llenan, y vacian con el flujo y reflujo del mar. Hay muchos estanques, lagos, y lagunas, de que no hacemos aqui mencion hasta otro lugar.

Fuentes.

Es cierto que no tiene España que envidiar *Aguas* á region alguna, porque sobre ser infinito el numero de *Fuentes*, son todas por lo general cristalinas, copiosas y saludables; siendo el motivo, que corren las mas por minerales de plata, oro, cobre y otros metales diferentes; pues penetradas del vehemente vigor de los mixtos, tienen qualidades desecantes, para el comun beneficio de las gentes. No son menos estimables las aguas que nacen en la altura de los montes; pues aunque no participan de aquellas virtudes, son muy ligeras y suaves: porque agitadas de los vientos, purificadas con los rayos del Sol, y golpeadas en las peñas por donde bajan, se constituyen dulces y beneficas.

En la villa de *Corpa* se halla una singular y hermosa fuente, que llaman del Rey, cuyas aguas son tan sanas, dulces y ligeras, que quieren hacer ventaja á todas las de España.

La del Berro de Madrid, que tiene el timbre de que beban de ella las Personas Reales, es nombradisima, no tanto por esto, sino por el merito de sus aguas, facilisimas para la digestion, y por consiguiente abren las ganas de comer.

En la villa de Mondragón brota una fuente, cuyas aguas son á las del Berro semejantes, teniendo tambien notoria analogía con las de Lieja en los Países-Baxos: asi lo testifican muchos que

han bebido de las dos.

Celebradas y salutiferas son las aguas de la fuente de la Granja Civica ó de los Montes de Brihuega.

Junto á Simancas nace otra fuente, que se ha merecido el nombre de Santa por las muchas dolencias que cura.

Para el riguroso mal de ahijada se hallan muchas fuentes; pero en el termino de la ciudad de Antequera hay una, que es tan experimentada para esta penuria, que se conducen sus aguas embarcadas á Italia y otras partes mas remotas.

Ambrosio de Morales trae un testimonio de muchos siglos de una fuente que huvo en la antigua ciudad de Nescania, acreditando sus maravillosos efectos por los que causó en Lucio Postumio Saturio.

Singular es la Fuente del campo de Calatrava, llamada comunmente Almagro: hacen sus aguas curaciones admirables, porque purgan sin inquietud, ni tienen peligro alguno: son curativas de tercianas, deshacen la piedra, destruyen las opilaciones, y tienen otros muchos efectos: no es su gusto agradable: el sabor es al nitro; y conducida á otros parages, no pierde su virtud.

Para el mal de piedra tiene hechas notorias experiencias la fuente que llaman de las Lagrimas en Granada: esta ciudad es rica de otras muchas y saludables.

La de Mérida consta por las historias antiguas, que todas las de aquellas cercanías tuvieron especial valimiento.

En la villa de Talavera está la fuente del Caballo, bien celebrada.

Quieren muchos, que la villa de Cifuentes tomase este nombre, por las muchas y copiosas de aquella tierra.

Es

Es profunda y copiosa la fuente Redonda junto á Uclés; tanto, que es madre de su rio: no se ha podido sondear, ni comprehender un movimiento perpetuo en torno, con estrepito continuado que hacen las aguas subiendo y baxando, con no poca admiracion y espanto.

Junto á Peñalvér en la Alcarria hay una fuente rara, pues manando todo el Estío, está sin agua el Invierno.

La de Tamarit junto á Lérida se puede contar estraña, porque en un mismo dia corre y se seca por natural distintivo.

Cerca de la villa de Beteta hay una fuente llamada Admiñce, cuyas aguas son frias y corrosivas, en tanto exceso, que consumen en breve tiempo la carne que se le echa.

En Carabaña, lugar del Reyno de Murcia, se vén dos fuentes, cuyas aguas salen tan precipitadas, que se han hecho camino, rompiendo fortisimos peñascos, y traen algunos peces y anguílas en trozos cortados. El que le hiciese fuerza, vea á Ambrosio de Morales.

En las Sierras de Xamilena, que dista muchos espacios del mar, hay una fuente, de la qual toma principio el rio Salado, que sus aguas no se diferencian de las salobres ondas, sirviendo á los vecinos que las cogen para quajar sal.

En Cordova, en el Convento de San Geronymo, hay una fuente tan rara, que convierte en piedra sus raudales, y de los que se congèlan ostentan á la vista hermosas y brillantes peñas.

No se ciñe España á la bondad de las referidas fuentes, porque hay otras muchisimas de gran nombre, que merecian dilatados volumenes; pero las mas singulares son las de Madrid, Segovia, Cuenca, Granada, Jaén, Xeréz de los Caballeros.

Hay

Hay en las faldas de los Pyrinéos, muchas utilisimas, y saludables, como se experimenta en toda Cataluña, Aragón, Navarra, Guipuzcoa, no siendo menos abundante el Reyno de Valencia.

Son apreciables las de Galicia, Leon y Asturias.

Baños. Haviendo muy por encima tocado las fuentes, no son de omitir los preciosos Baños de nuestro continente, de que hablaremos con la misma brevedad, por no defraudar la generalidad que pretendemos en este tratado.

En muchos parages de Galicia se encuentran Baños tan calientes desde su nacimiento, que curan infinidad de dolencias, como en Orense, Lugo, Baños, Caldes del Rey, Molgas, Cortegada y Prisigueyro.

En Castilla, en la Rioja los de Navarra; en Leon los de Ledesma y Ardales; en Granada los celebrados de Alhama; en la villa de Aragón y en este Reyno Villa-Nueva de la Guerva y Quinto.

En Cataluña hay algunos lugares con el nombre de Caldas, que le han tomado de las calientes aguas que se hallan en este Principado, salutiferas y excelentes. Y en tiempo de los Moros havia muchos mas baños, porque son los Mahometanos acostumbrados diariamente á tomarlos.

Quatro leguas de Murcia descienden unas aguas, que llaman de la Esterilidad, por tener el efecto de desopilar la matríz.

No siendo posible hacer mencion de las aguas y Baños de nuestra España, quien quisiere saber mas sobre este asunto, y echase menos otras muchas que omitimos, vea al Doctor Don Alfonso Limin Montero en su copioso Tratado *Espejo Cristalino de las aguas de España*, donde puede satisfacer su curiosidad.

To-

Toda esta bella y rica porcion de tierra, que llamamos España, fue poblada y habitada por las diferentes naciones y gentes, que dejamos ya referidas, y por los Armenios y Caldéos. Se siguieron despues otras de la Gentilidad, que andan obscuras las historias, mezclando muchas fabulas en Noe, los Hercules y otros, en que no debemos detenernos; pero Tubal, el primer poblador (casó con Noya) segun el Doctor Carrillo, repartió el año en 365. dias y seis horas, conforme el movimiento del Sol, y enseñó tambien á hacer casas, moler y amasar pan. Gobernó 155. años, y murió el de 2008. antes del Nacimiento de nuestro Señor Jesu-Christo. Quieren algunos, fundados en tradiciones, que está sepultado en el Promontorio Sacro ó Cabo de San Vicente. Se siguieron despues Betto, Geryon, que enseñó á labrar las viñas, segun Mariana en la General, *lib.* 1. *cap.* 8. con nombre de Rey (ó tyrano) que oprimiendo la libertad de los nacionales, gemian al yugo de su insoportable codicia. Osiris (que los Egypcios tambien ponen por el primero de sus Reyes) vino á España, y en los campos de Tarifa venció á los Españoles, acaudillados del referido Geryon; y quedando victorioso, quitada la tyranía, no obstante dexó á los hijos Geryones en el trono, y permanecieron hasta que los venció y mató Hercules: y despues de esta memorable hazaña nos cuentan puso las dos columnas en el Estrecho Gaditano: y bolviendose á Italia dejó á Hispalo, su hijo (que algunos quieren compañero) de quien tomó el nombre *España*; le siguió Hespero, compañero tambien de Hercules, despues de la muerte de Hispalo: quieren que de aqui se empezó á llamar *Hesperia*. Verdad es, que *San Isidoro* pretende, que el llamarse Hespe-

Pobladores.

pe-

peria se tomó del lucero de la tarde, que en Latin llaman *Hespero*, y se pone por esta parte de España. No es facil de acertar la verdad en tantas opiniones como sobre esto hay escritas. A este Hespero le despojó del Reyno su mismo hermano Atlas. Sicoro su hijo le sucedió; pero las historias no dicen el tiempo de su Reynado, ni el fin que tuvo. Los que se encuentran en ellas, despues de estos, son Testa, Romo, Palatúo, Erithreo; y el postrero de estos cuentos, que mas lo son, que seriedad de Historia ó propriamente fabulas, es Melicola, y por otro nombre Gargoris: hace mencion Justino, y no será tan despreciable con tan celebrado Autor; y será preciso, tales quales ellos sean, no pasarlos en silencio, como quien rodéa un pantano para llegar al parage que desea.

Naciones. Dificultosa cosa sería ajustar los tiempos que estos Reyes estuvieron en España, ni tampoco las *Naciones estrañas*, que despues de ellos vinieron, como los Zazynthos, Celtas, los de Rhodas, Phenicios, Carthaginenses, y Romanos: estos el año 195. antes del Divino Nacimiento, fueron los que empezaron á llamarla España Citerior y Ulterior: aquella era la que caía del rio Hebro á Oriente, hasta la otra parte de los Pyrinéos; y esta, del dicho rio, que las dividia, hasta Occidente, que se encontraba el mar Oceano; y entrando toda en su dominio, repartieronla en tres Pretorías, que fueron Lusitania, la Betica, y España Tarraconense. Los Lusitanos poseían lo postrero de España, ácia el Oceano Occidentál, teniendo por linderos el rio Duero al Septentrion y al Mediodia el de Guadiana; y desde el Duero que cae enfrente de Simancas, una linea, que se tiraba hasta la Puente del Arzobispo; y de allí pasaba

á los Oretanos, hoy Almagro, hasta la ribera de Guadiana, que la dividia de la Tarraconense.

La Betica ó Andalucía rodeaba por tres lados Guadiana, y el uno, y otro mar, hasta Murgis, cerca de Cabo de Gata, tirando una linea hasta los Oretanos ó Almagro, acia Levante, eran sus terminos y aledaños.

Lo demás de España fue la Tarraconense, del nombre de esta famosa ciudad, silla y asiento del Imperio Romano, donde los pueblos trataban sus pleytos, y de donde precedian las leyes con que los vasallos se gobernaban. En tiempo del Emperador Adriano dividieron en cinco provincias la Galicia y la Cartaginense, pero no se hallan sus terminos, ni linderos. Despues fue agregada por el Emperador Constantino otra provincia llamada Balearica, que es el Reyno de Mallorca y Menorca.

No pudiendo el Emperador Honorio resistir la fuerza de los Godos, y en ellos comprehendidas otras muchas naciones, con los nombres de Vandalos, Suevos y Alanos, los quales, dejados sus antiguos asientos y moradas, despues que de Levante á Poniente hinchieron todas las tierras del miedo de su nombre, y con sus armas vencedoras pasaron á Italia, y finalmente á España, les cedió varias Provincias, asi de la Galia, como de esta peninsula. Ataulfo pariente y sucesor de Alarico, Rey de estas naciones, fue el primer Rey de los Godos, que se estableció en España el año de 416. de nuestra Redencion, recibiendo en dote de Placida, hermana de Honorio, á Languedoc y Cataluña, con tal que echára á los Vandalos y otras barbaras naciones fuera de esta tierra: logrólo, y viendole los suyos inclinado à la paz y no á la guerra, que tanto apreciaban, le quitaron la vida en Barcelona. *Godos.*

Sucediόle en el dominio y Arianismo (que trajeron estos á España) Sigerico y otros, hasta Recaredo el Glorioso que destruyó esta secta, arraygada por muchos años, y resplandeció la luz del Evangelio y el Catholicismo, que tenian los naturales como apagada, continuando este piadoso Rey y los demás sucesores de esta nacion hasta el infelìz Don Rodrigo, que pereció á manos de los Saracenos por los años de 714. en la batalla de Guadalete, y la sojuzgaron setecientos años. Empezó la restauracion de ella el inclito y nunca bastante ponderado el valeroso Don Pelayo, descendiente y cercano pariente de Don Rodrigo, el año de 718. de quien viene la série de los Reyes de España.

Arabes.

Restauracion.

Empezada la milagrosa recuperacion, como hemos dicho, con solo las fuerzas y valor de nuestra nacion, sin ayuda, ni favor de otra alguna, fue tomando otro repartimiento como la iban conquistando de los Agarenos, y ellos havian establecido antes, dividiendose toda (como hoy está) en quince Reynos, cinco Provincias y dos Señoríos: Los Reynos son las dos Castillas, Leon, Aragón, Navarra, Granada, Valencia, Galicia, Sevilla, Cordova, Murcia, Jaén, Mallorca, Portugál y Algarve. Las Provincias, Asturias, Cataluña, Estremadura, Guipuzcoa y Alava. Los Señoríos, Vizcaya y Molina; de los quales harémos division particular en sus respectivos lugares, siguiendo el orden mas acomodado al intento.

Division moderna.

Pueblos.

En estos Reynos se contemplan treinta mil poblaciones, 16µ700. principales; y segun el Doctor Zevallos en su *Viage del Mundo*, havia en ellos nueve millónes de vasallos, reynando la Magestad de Phelipe III. año de 1618. los quales, juntos con la demás Monarquia en general, tribu-

butaban á sus Catholicos Reyes cada un año treinta millones de ducados; no siendo de menor grandeza las demás rentas en once Arzobispados y cinquenta y ocho Obispados, que valen un millon setecientos y quarenta ducados, entrando tres Arzobispados, y once Obispados de Portugál.

Rentas.

Las Dignidades, Canonicatos, Prebendas, Abadías, Prioratos, Beneficios, Curatos, Capellanias Oficios y Maestrazgos, no se pueden numerar con facilidad.

Dignidades.

Las rentas de los Duques, Marqueses, Condes, Vizcondes, Barones, y los Mayorazgos de España, alcanzan á siete millones de ducados.

Cuentanse mas de ciento y veinte mil Templos, donde se venera, y da culto al Verdadero Dios, segun el Maestro Gil Gonzalez de Avila. Arrieta en su *Despertador* trae 80ʯ. pilas de bautismo, mas de 9ʯ. conventos de Religiones, diez y seis Tribunales del Santo Oficio de la Inquisicion; ocho ordenes Militares, las seis instituidas por Españoles para guerra contra infieles, que comprehenden todas 891. Encomiendas, y valen un millon 393ʯ598. ducados en cada un año. Tiene ocho Consejos en la corte, sin los que se han suprimido de Flandes, Italia, Aragón y Portugál; cinco Vireynatos, que son Galicia, Navarra, Aragón, Valencia y Cataluña; seis Capitanías Generales, en Andalucías, y costas del Mar Oceano, Granada, Estremadura, Vizcaya, Castilla y Mallorca, sin las de Canarias, Ceuta y Orán; dos Chancillerías, en Valladolid y Granada, cuyas jurisdiciones divide el Tajo; nueve Audiencias, en Oviedo, Cataluña, Zaragoza, Valencia, Navarra, (esta con preeminencias de Consejo) Asturias, la Coruña, Mallorca, Sevilla y la Contratacion de Cadiz, sin las de Canatias; y lo

Pilas.

Encomiendas.

Consejos.

Vireyes.

Chancillerías.

Audiencias.

mucho que provee su Magestad en las Indias, que no es de este lugar. Varios Tribunales de juntas y juzgados, para el acierto de la buena harmonía en el govierno Civil, Criminal, Guerra y Estado para estos Reynos. Un Comisario General de la Infantería y Caballería, que al presente está suprimido, subsistiendo el Teniente Comisario, y quatro Ayudantes para el conocimiento de primera instancia de los militares.

Tribunales

Empleos de Guerra.

Podian servir á sus Reyes los mencionados Reynos y Provincias, como refiere el Padre Maestro Fray Benito de Peñalosa, con 224U. Infantes, y 30U. cavallos; pero hoy puede estar á la mitad, completos los Regimientos que tiene esta corona de Reales guardias, y demás tropa, que no la tiene Monarca, ni mejor, ni mas lucida, con gallardos y costasos uniformes en las Guardias de Corps, Granaderos y Caravineros Reales, y la demas tropa. La diversidad que se encuentra en las Reales tropas del Leon Español, no proviene de los medios para la subsistencia, que antes puede el Real erario mantener aún mas con exceso, sino de la falta de vasallos, que en estos tiempos alcanzamos, por haver poblado con ellos un nuevo Mundo en las Indias Orientales y Occidentales, guerras continuas en Flandes, Italia, Africa y la separacion de Portugál.

Las poblaciones de España por lo regular son muy grandes, pero algunas proporcionadas, con hermosos y vistosos edificios.

Temple.

Gozan estos Reynos por lo general el mas apacible clima templado de Europa, como dejamos sentado; por cuya razon es abundantisima de todos frutos, cria de ganados, y consiguientemente de mantecas, quesos y sabrosas carnes; lo mismo de todos granos, pues sucede las mas veces

co-

cogerse de una fanega de trigo ó cebada ciento: afirmando Strabon, que los Romanos llevaban de aqui para sus tierras muchas cantidades.

Frutos.

El vino, como es tan abundante su cosecha en toda España, y de tan buena calidad, se saca en inmensas cantidades para Flandes, Inglaterra, Alemania, Indias y presidios de Africa; en los aguardientes sucede lo mismo. El azeyte es sabroso y claro: La miel es tan buena, que si el apetito humano se contentase con lo que ofrece naturaleza, bastaba la que se coge en España para no apreciar artificiosas confituras, porque es de tan sobresaliente bondad, que se lleva de regalo á Italia; siendo asi, que llaman á esta el jardin de la Europa: tiene muchas medicinales excelencias, porque ademas de su dulzura, la hay tan cándida en algunas partes, que no se echa menos la azucar. El origen de ella se le debe al Rey Gargoris, y asimismo el sacar la cera: en su tiempo se empezaron á usar machetes, cuchillos, lanzas, espadas, cotas y broqueles. Las lanas son tan finisimas, que las llevan los estrangeros para bolverlas texidas en ricos paños, no sin agravio del desaliño Español, no faltando superiores artifices en todas artes, y perspicaces ingenios, pues en nuestro siglo vemos ya algunas fabricas establecidas con acierto, y mas aplicados en parte nuestros pueblos: el paño de Segovia ha sido estimado de todos los forasteros, llevandolo á paises estraños: labranse preciosos cobertores, y muchas telas de varios generos.

Las diversas frutas que da nuestro continente son tan abundantes y regaladas en todos tiempos del año, para saciar el apetito humano, que por lo regular generalmente se distinguen los arboles frutales en quatro diferencias; á saber, de hueso, cascara, pipita y granillo, haciendo conocidas

das ventajas á otras regiones. De las primeras son ciruelas de distintas especies; guindas y cerezas, que se traxeron de Cerezo, ciudad de Asia; albaricoques de Armenia, melocotones de Persia; pávias, persicos, duraznos, nisperos, azufayfas, azerolas y azeytunas, con tanta prodigalidad, que se llevan fuera estas por regalo especialisimo. Las algarrobas se deben contar en esta especie tambien, y son tantas, que en Valencia, Cataluña y Mallorca es exceso su abundancia, por lo que merece aplausos, y deleyta la admiracion el conjunto, sabor y cantidad de todas.

Entre las de cascara tiene la corona la granada: esta se da en tres especies, dulce, agridulce y agria: las mas afamadas son las de Murcia: vinieron de Africa con las sandias, alcaparras y naranjas. Melones, almendras y avellanas de Napoles; las nueces las traxo Flaco Pompeyo por los años 71. Es mucha la abundancia de las castañas: las bellotas, aunque comunes, son un genero importantisimo para criar el ganado de cerda; de piñones y otros varios frutos de esta misma naturaleza son inmensas las cantidades.

Las de pipita son peras y manzanas: es tanta la multitud de estas, y sus especies, que no tiene que envidiar España á otra region, pues hay bosques dilatados en la Cantabria, Galicicia y montañas de Cataluña. Camuesas las de mayor estimacion son las de Aragón; los membrillos, de que se hacen tantas conservas, vinieron de Candia: omitiremos las demas, por no detenernos.

Las frutas de granillo son uvas, pasas, higos, moras, murtiños, madroños, fresas y muchas moras, como se puede colegir de la gran cosecha de seda que dan estos Reynos, particularmente Valencia, Murcia, Granada, Cordova y Toledo. Los arrayanes de

Ma-

Mallorca tienen la proporcion de gruesas aceytunas: se visten de una cortecilla negra, delicada, y por dentro tienen el color aplomado: son sabrosisimos y muy confortantes del estomago: es fruta que da su cosecha en el hibierno. Fuera ser demasiadamente prolijo, si se huviera de hacer especifica mencion de todas las frutas de nuestro Reyno, particularmente de las de pipita, quando solo de las agrias, limones, limas y cidras havia que referir muchas especies; baste decir, que con ellas se proveen casi las mas regiones del Norte.

Aprecian mucho las alcaparras finas las naciones, y las llevan por regalo. Hay muchos palmitos y datiles en Valencia, aunque no son de tan buena calidad y bondad como los de Africa.

No hablo de legumbres y verduras de todos generos, que son comunes, y en partes se arrojan de lo que se pierde por su abundancia.

Los arboles de este continente, compiten en su grandeza y valor, con tantos bosques como se registran á la mas estraña porcion del orbe, por el inmenso numero de carbón, leña y maderas inagotables, asi para el uso de los pueblos, como la fabrica de navios y otras embarcaciones. *Arboles.*

De los alcornoques se saca el corcho para colmenas, corcheras y otros precisos usos. Los antiguos Escritores celebraron los pinos de España, abetos, sabinas, enebros, tan buenos como cedros; de hayas y acebuches hay selvas enteras en muchas partes; y tambien de palmas, alamos, fresnos, platanos, lauros y laureles: los mimbres y boxes son en España abundantes, pues se encuentran enteros bosques y siempre verdes en los Pyrinéos.

Es cierto, que aunque crió el Autor de la naturaleza todas las cosas para la conservacion del hombre, parece que en las yervas medicinales an- *Yervas.*

duvo con nuestra España tan pródigo en la produccion de ellas, que aún los estraños confiesan ser esta region la mas abundante, y que las hay mejores que en ninguna parte. El Moro Rasis, el diligente Clusio, Plinio, con otros muchos Herbolarios y Medicos confiesan, que no se hallan mas eficaces, especificas, ni tan exquisitas y aromaticas como ellas. Narcisos, violetas, mosquetas, azuzenas, jazmines, diamelas, claveles, rosas, con otras muchas flores de grande recreacion. Son las yervas de especial nombre, salvia, celidonia, artemisia, eufrasia, agenjo, abrotano, hinojo, hysopo, oregano, tomillo, agnocasto, adormideras, borraja, chicorias, manzanilla, ruda, con otras muchas de notoria experiencia y conocida eficacia.

Del romero se encuentran montes enteros; sus virtudes son tantas, que no las ha apurado el conocimiento de los Naturalistas.

Orozúz, nombre Arabigo, la escorzonera que es tan conveniente, la envileze su muchedumbre, y otras, en que no es razon nos detengamos por tan comunes, que no es del asunto especificarlas.

Hay otras muy utiles y singulares para varios usos, como barrilla, sosa-barrilla, para hacer vidrio y jabón.

Metales. Los minerales que producen los metales, eran en lo antiguo tantos en cantidad y calidad, que los Escritores de aquel tiempo no se hartan de ponderarlos. El que quisiere verlo con toda individualidad, busque á Flavio Josepho en el lib. 2. cap. 16. de las *Guerras Judaicas* con los Romanos, á Estrabón y otros, pues solo Plinio, lib. 3. cap. 3. dice hierve toda la España en preciosos metales de plata y oro; y asi consta pagaban al Imperio Romano, solo Galicia, Asturias y Lusitania,

como escribe Ambrosio de Morales, 60ẏ. libras de oro cada un año de tributo de á doce onzas, que hacen 90ẏ. marcos Castellanos, y de plata mayor cantidad. No solo hay oro y plata, sino plomo y cobre, y tambien acero y hierro, siendo este el mejor, y mas suave que se ha conocido. Cantabria basta para proveer de él á muchas provincias.

Logra tambien minas de azogue, pues un pozo que hay, no solo abastece la peninsula para todas las labores y fabricas, sino que se embia con abundancia á Nueva España, que carece de este precioso metal (aún siendo tan rica de otros.) Almadén, lugar de la Mancha, en los confines de la Estremadura y Andulucía, abunda no solo de este genero, sino de bermellon: tierra, que es la que lo produce, y es de mucha estima: hay estaño, azufre ó alcrebite, caparrosa ó vitriolo, alumbre con exceso y azabache en Asturias.

Es tanta la abundancia de nitro, que en muchas partes enfada en tiempo seco. *Simples.*

La greda se da tan buena y jugosa, que no se halla mejor en la Europa, para diferentes ministerios, y para el blanqueo de los azucares.

Almagre ó almazarrón, que se lleva fuera del Reyno, y es tan preciso y particular para los Pintores; se halla en mucha copia: como tambien

Alumbre, espejuelo y sal en tanta abundancia, que muchas Salinas quedan sin uso: y se procura no quajen, como en Antequera y otras partes.

De piedras preciosas no dejó tampoco la naturaleza de enriquecer á nuestra España, pues no falta Autor grave, que dice se hallaban carbunclos; pero los mas nimios especulativos sienten, serían rubíes. Vease á Plinio en su *Natural Historia* en el lib. 37. *Piedras.*

No me corresponde decidir la question, si el

cristal es agua congelada ó minero de piedra; tenemos (sea uno, sea otro) bastante en nuestro emisferio.

La piedra imán, por la oculta y singular sympatía que tiene, merece que se haga mencion de ella. Hay montes enteros, y porque su calidad mueve con demasía á sacarla, se ha providenciado que no pueda hacerlo quien no tuviere licencia.

Hay buenos alabastros, jaspes hermosisimos de varios colores; buenos testigos las columnas de la Santa Iglesia de Cordova y otras de estos Reynos: asimismo marmoles, pórfidos y piedras de firmeza y vista para tan excelentes edificios.

La tierra es apta para fabricar con hermosura y ventaja todo genero de barros y vidriados. En la antiguedad se cogian preciosas piedras, como diamantes, esmeraldas, rubíes, ametistas, jacintos, agatas, turquesas, calcedonias, cornerinas, granates, coral y otras, que hoy no las logramos, ni razon del lugar en que se cogian; pero de las minas de oro, plata y demás metales dan testimonio Galicia, Lusitania, Estremadura, Andalucía, Castilla, Aragón, Barcelona y otros distritos.

Lanas. Las lanas eran antiguamente tan finas, que segun Estrabón excedian á las de Cólcos: labranse ahora ricos paños; y las que salen del Reyno, importan cada un año dos millones de ducados. Asimismo se cria mucha seda, de que labran ricas telas. *Lino.* Tambien finisimos lienzos, mayormente en Galicia, donde se trabajan primorosos alemaniscos de montería para las Reales mesas y personas de gusto y caudal.

Algodon. *Generos.* Produce lino, cañamo, algodon (que vino de la India Oriental) y esparto, mayormente en Almería y Alpujarras. Azafran, y azucares, de que hay muchos ingenios en la costa de Granada y Valencia, de-

debiendo el fruto de sus cañas á Sicilia, á quien hoy se aventaja: pez, resina, trementina, rubia, grana, y infinitas cosas, que no es posible referir: hoja de lata, con muchas y buenas fabricas de papel. En fin, baste decir, que es un país tan ameno, que no necesita de fruto alguno del orbe. De su abundancia y fertilidad se puede conjeturar por lo que de él sacan con exceso fuera del Reyno de vino, pasas, aceyte, higos, almendras, todo genero de frutas agrias, aguardientes, aceytunas, vinagre, miel, avellana, castaña, ciruela, arroz, habas, garbanzo (no se ha descubierto hasta aqui otro mejor que el de Castilla) juncia, anís, cominos, azafran, regalicia, escorzonera, palma, hastas de ganado y muchas plantas, asi aromaticas, como curativas. Para referir por menor la suma abundancia de este país, fuera preciso todo el empleo de esta obra.

No abunda menos de caza real y ordinaria en javalíes, osos, ciervos, corzos, paletos, venados, machos, lobos, conejos, liebres y otras muchas fieras agrestes y montaraces: aves domesticas y campestres, sin faltar buytres, garzas, aguilas, cisnes, faysanes y avecillas de agradables colores y suave melodía. *Caza.*

Se encuentran preciosos animalillos, como son *ginetas*, rodadas, hardillas, almizcleras, fuynas, martas, *vicerras*, torrones, nutrias, cuyas pieles son de bastante estima y valor; y tambien algunos otros, que aunque fastidien, son medicinales. Fundese en Sevilla y Barcelona artillería y demás aprestos de guerra, con seguras armas de chispa y cortante: los cañones de escopeta que se hacen en Madrid exceden á los de Ripol y otras partes.

Si esto es en la tierra, no son menos abundantes sus mares; porque es muchisimo el pesca- *Pezes.*

do que se lleva á otros Reynos, mayormente atunes, ceciales, besugos, sabalos, sardinas, anchovas, á cuyo sabor y saynete no igualan las de Italia; ballena y la grasa, que de este monstruoso pez se derrite, tan necesaria y util en muchas partes.

Riquezas. Si á la nobleza de tan apreciables frutos y generos, que la bondad de la tierra produce y hemos referido, con otros muchos que omitimos, se agregan ahora tantos apreciables de riqueza y de estimado valor, que nos vienen de las provincias conquistadas de America, sale por consequencia infalible y forzosa, ser nuestra España un deposito de la universalidad de frutos y riquezas del universo, sin que ningun otro Reyno, por abundante que sea, pueda competir con él en esto. Y si como los Españoles conocen la falta que hay del comercio, de la que procede su ruina, se aplicáran á él, con tan relevantes circunstancias, qué nacion pudiera competir con la nuestra?

Tabaco. El tabaco se compone con tan buen saynete en Sevilla, que se hace apetecer de las demás naciones, aún siendo comun á todas el tener de este mismo genero.

Caballos. Crianse velocisimos caballos, hijos del Zéfiro, aventajandose á todos los del orbe; y los mas afamados de ellos son los de Cordova, Xeréz y loma de Ubeda: mulas, machos, y otros brutos para servicio y comercio humano. Finalmente hizo á España tan perfecta la naturaleza, que parece compendió en ella todas las excelencias que repartió á manos llenas en otras provincias, pues las cifra y compendia todas con tan acorde harmonía, en pureza de ayres, serenidad de cielo y felicidad de asiento, que hace bien demonstrable quanto hemos referido de la abundancia de frutos, prosperidad de ri-

riquezas, sobra de metales, en lo que excede á quantas Regiones tiene conocido el ingenio humano; porque si de alguna se puede decir que es mas copiosa en ciertas producciones, queda vencida en la generalidad, y en la virtud y substancia de todas las cosas, como claramente experimentan tantos estrangeros, que se han establecido en estos Reynos, y lo publica la fama por todo el universo.

Haviendo dado alguna razon del sitio, calidad, terreno, disposicion y fertilidad de nuestra España, y como la privilegió la Divina Providencia, abasteciendola, no solo de lo necesario para su manutencion y regalo, sino tambien estendiendo liberalmente la mano, para que tuviese mucho con que poder suplir las penurias de otros Reynos; entra ahora bien el tratar en comun de sus gentes en la estatura, inclinacion, costumbres, lengua, trage y demás acciones de los que tienen la gloria de haver nacido en el suelo Español.

Estatura.

Acerca de la estatura de los antiguos Españoles no se sabe haya sido desmedida ó monstruosa, no obstante que en algun tiempo ha manifestado la naturaleza especiales vigores. Por lo regular es y ha sido siempre la estatura de los legitimos Españoles de las mas bien dispuestas, robustas, y mejor parecidas; porque sin pecar en los extremos de muy pequeños ó muy altos, es el medio su regular constitutivo. Son todos y en especial en nuestro siglo, de mediana marca, que con lo ayroso de los cuerpos les hace respetosos; careciendo enteramente de aquel desaliño y desidia, que regularmente se nota en estaturas ventajosas. Es muy conforme la proporcion de los miembros, y por consiguiente robustas las fuerzas y animosos los brios: no puede de-

cir

cir con verdad nacion alguna , que excede á lo bien parecido de un Español, sea á pie ó á caballo. Son nerviosos ; macizos y enjutos por lo regular : motivo , que los hace aptos para todo exercicio , y asi agiles , sueltos , despejados y veloces, y sufridos con empeño en la tolerancia de hambre y sed , tanto , que confesaron los Romanos , que no competian con los Españoles en fuerzas corporales. Algunos Autores les dieron el atributo de ser infatigables : otros los celebraron por maestros de Anibal , afirmando ser la escuela de los soldados el Reyno Español. Floro compendió en poco todo lo dicho , quando escribió : *Aquella España guerrera , noble en los varones y armas , seminario de exercitos esforzados , y maestra de Anibal celebrada.*

Eran tan amantes de la libertad propria , que la practicaban con pasion ciega , no rindiendose hasta el ultimo extremo. No solo dieron exemplo de esforzada bizarria , sino que alguna vez ostentaron tambien temeridad heroyca ; sin que por esto dexasen de unir una astucia discreta , con una valentía ingeniosa. Su fé y palabra era inviolable, atropellando primero por la propria vida , que faltar á ella , de que depende la agena confianza. No les detenia riesgo alguno para observar inviolablemente el secreto : siempre eran entre sí inquietos y orgullosos ; y para con los estraños arrojados é intrepidos.

Tan constantes en conservar la figura varonil y reputacion del sexo, que abominaban todo afeyte, como impropio de la seriedad de los hombres , sin que por eso perdiesen la modestia , limpieza y naturales gracias.

No reusaban la paz , sino que la admitían de los que la buscaban ; porque querían mas los tra-

ba-

bajos y peligros de la guerra, que procurar la paz con circunstancias que no fuesen decorosas.

Valor.

Vivian siempre con ansia de dar asuntos á la fama con lo heroyco de sus proezas, siempre declarados enemigos de afeminados génios y de ócios culpables. De estos atributos procedió aquel dicho del Historiador Romano: *Si foris hostem non habeas, domi invenias*; que suena en Castellano: *Hallarás en tu casa al enemigo, si no le tuvieres forastero.* Les era como preciso el exercitarse en la guerra, para evitar contenciones internas dentro de sus provincias; y aún en nuestros tiempos se ha notado en algunas, como en Cataluña, Valencia y Mallorca, que es como providencia exercitarlos en las armas, para contener sus belicosos animos.

Es verdad, que este orgulloso brio se modéra en parte con la grande obediencia, que generalmente tienen á su Principe, y el sumo respeto con que venéran á sus Ministros.

Ninguno intentó conquistarlos, que no los temiese mucho, y que en fuerza de sus acciones no los confesase invencibles hasta los ultimos alientos, pues no dió otra nacion que hacer á los Romanos: testigos de esta verdad son Sagunto, Numancia, Cantabria y otras provincias, como publican las historias; siendo cierto, que si sus proprias pasiones y desunion no los venciese, dificultosamente los rendirian los estraños; porque siendo como natural propriedad en ellos la aficion á las armas, lo voluntarioso de su libertad, su intrepidéz y arrojo en la deliberacion, y la ambicion generosa de sus triunfos; es cierto los huvieran conseguido muy celebrados, aún sobre los muchos que han logrado por la redondéz del orbe.

Propriedades.

Sus armas y caballos han sido siempre el todo de sus acciones, posponiendo sus proprias vidas, por

por recobrarlos y defenderlos del peligro. Ha havido algunos, que glosando su constante animo y valor intrépido, los han infamado, llamando á los Españoles antiguos, barbaros, feroces, é inhumanos, diciendo tenian por nivél de sus vidas la voluntad propia. No es de ninguna monta esta calumnia, porque en contrario se pueden acumular testimonios infinitos, y mas quando se sabe que la notoria variedad de los Griegos, que lo decian, tenia por indomitos y agrestes á todos los pueblos que no eran suyos, ó que no gobernaban.

Justino en su lib. 44. recopila quanto hemos dicho en este texto, que por no alargarme mas, lo expongo en nuestra lengua vulgar:

Los cuerpos de estos hombres (habla de los Españoles) *son dispuestos para sufrir hambre, sed y trabajos; los animos aparejados para morir por su honra; y en todos se halla una templanza maravillosa; prefieren la guerra á la paz; y si no tienen guerra exterior, la buscan interior: por guardar secreto, sufren qualquier tormento hasta la muerte; teniendo mayor cuidado en el callar, que de la vida.* Estrabon dice: *Desnudos los Españoles se habilitaban para las luchas: las armas son sus juegos: la mayor diversion los caballos: es bulliciosa su escaramuza; y para la batalla forman sus esquadrones.*

No es de pasar en silencio una ponderacion de Salustio, que en su 2. libro celebró mucho la osadia de las mugeres Españolas, de quienes afirma, que con extraordinarias y imponderables exhortaciones y exemplos, animaban á sus hijos, excitandoles al valor de sus ascendientes.

Trages. Sus vestidos han sido siempre de mucha costa, segun los tiempos y la diversidad de provincias; pero lo comun ha sido siempre remedar los trages forasteros.

De los Griegos tomaron la costumbre en los casamientos de dotar las mugeres, quedando ellas con la obligacion del cuidado y puntual asistencia de sus casas ; y en algunos parages en las ocupaciones del campo remuneraban este obsequio.

Omitimos otras muchas costumbres , que se encuentran en los antiguos historiadores, unas por inutiles, otras por no hallarse bien averiguadas; solo diremos de los atributos , que dieron á los Españoles los Antiguos.

Floro los denominó indomables y aun feroz gente ; Dionysio el Africano los celebró magnanimos ; Marcial los llamó crueles ; Opiano los acusó de sobervios ; Tibulo de atrevidos ; Vopisco los concibió astutos ; á Trogo y Livio se les figuraron fieros , veloces , agiles , belicosos y noveleros ; y Vegecio los pondera, anteponiendolos en fuerzas á los Romanos.

Los Modernos.

En lo moderno se diferencian muy poco de los antiguos en el talle, phisonomia y estatura ; aptos entre todos los demás Reynos para el militar exercicio : la parte del valor es tal , y tan recibido el marcial aprecio que hacen de nuestra belica nacion , que el querer ponderarla , seria disminuirla. El color es vario, y no correspondiente en todas las Regiones que España comprehende : por lo comun son de un trigueño claro y de cabello negro ó castaño obscuro : la postura con bastante ayre, y mayor en el movimiento : son cortesanos : en las voces entretenidos y disimulados , porque sus respuestas son agudas con prontitud : juegan los equivocos con arte: eficaces para empeñarse , tomando á punto de honra , salir con la empresa de que se hacen cargo: son veraces y sienten como afrenta que les falten á la palabra : tienen por la mayor injuria se les desmienta : son mas prodigos,

que liberales : el interés no les mueve, quando la accion es decorosa : desprecian el caudal con bizarria para la gala, convites y festines. Es particular el respeto y aun veneracion que profesan á las señoras mugeres, juzgando por grave delito el injuriarlas: son muy conformes y unidos quando se vén fuera de la patria. La inclinacion á las armas es tal, que antes que les apunte el bozo se las ciñen; y por esto con mucha gracia lo celebrò el Rey Francisco Primero de Francia, quando estuvo en Madrid prisionero, diciendo: *Dichosa tu mil veces, que pares los hijos armados*. En las acciones militares se compiten los pretendientes, procurando cada uno con el General se las fien, para su mayor esplendor. Muy amantes de su Principe: ciegos por el Real servicio: escrupulosisimos en lo religioso: amantes del decoro de su patria, y conservadores de la amistad verdadera: justicieros, segun el merito de la causa. El genio vivo, eloquencia clara, agudeza pronta, reflexion madura, altivéz discreta, direccion prudente, advertencia sagaz, apacible trato, cólera noble, pródiga bizarria, varonil constancia, valor magnanimo, christiana compasion y trato sencillo. El caracter del alma en las potencias, rígido entendimiento, tenáz memoria y obstinada voluntad. Sus virtudes, fortaleza, prudencia y templanza: las Christianas, Fé ciega, Religion sumisa y piedad con devocion al culto: los vicios que reynan, temeridad, ambicion y envidia.

Propriedades del espiritu.

Propriedades. Con los superiores muy rendidos; con los inferiores desdeñosos; para la gloria diligentes; para la honra supersticiosos; para lo antiguo tenaces; en lo nuevo desconfiados; en las ciencias Metaphysicos; en las artes negligentes; en la Theologia Escolasticos; en la Medicina metho-

di-

dicos; en la Jurisprudencia oraculos; en el idioma abundantes; en la prosa cultos y eloquentes; en el verso sentenciosos; para enseñar acomodados; para aprender mal sufridos; en las disputas porfiados; en las porfias peligrosos; en hablar libres; en las precedencias litigiosos; en las pretensiones impacientes; en la abundancia desperdiciados; en la pobreza sobervios; para dar vanos; para pedir encogidos; en quanto al honor idolatras; para la fama Gentiles; en la Religion Catholicos y Romanos puros. Su mayor diversion toros, caza, espada y comedias.

Hemos referido quanto de nuestra nacion han escrito los Autores estraños, antiguos y modernos; y para que ellos, ni otros, aun de los mismos Españoles, no atribuyan á pasion y afecto nacional lo que se ha dicho, y algo mas que omitimos, guardando las reglas á la historia, es preciso tambien decir lo que trae como por gracejo Juan Blaeu en su *Atlas Blaviana*, *pag*. 61. Dice asi: Un Escritor moderno señala á todas las provincias de las regiones de España una propriedad vulgar á cada una; á saber, los Castellanos de la Vieja, son dóciles, y los de la Nueva liberales; los Montañeses sencillos; los Leoneses fuertes; los Asturianos honrados; los Gallegos extremosos; los Vizcaynos remisos; los Navarros atentos; los Aragoneses constantes; los Catalanes patricios; los Mallorquines valerosos; los Valencianos curiosos; los Murcianos vengativos; los Andaluces jactanciosos; los Sevillanos comerciantes; los Granadinos astutos; los Cordoveses aplicados; los de Jaén labradores; los Estremeños recios; y los Portugueses altivos.

Las mugeres.

Hemos hablado de los varones, y es preciso el demostrar ahora las propriedades tambien de las se-

señoras mugeres. Son estas en el clima Hispanico, por lo general, de ayrosos cuerpos, mejor parecidas y bien prendadas, hermoseandolas mas los primores del alma, porque son muy prontas y advertidas. Algunas se aventajan á otras en la belleza; y la que no tiene tanta, sobresale en otras prendas, yá en la gracia del decir, ó en el alhago de hablar, en la viveza del animo y en los excesos del ingenio: muchas háy tan blanquisimas y rubias, que se univocan con las Septentrionales; pero por lo regular el color no es el mas claro, y casi todas de hermosos ojos, y el cabello á correspondencia. Dexanse servir con mucha veneracion, siendo en la calle graves, en casa señoriles, y quando salen en publico, acompañadas de lucidos criados. En la conversacion agradables, chistosas y entretenidas; no pocas son inclinadas á la Poesía, pues en España se tiene como desaliño en ambos sexos, el no hacer versos.

Todas son generalmente caritativas, piadosas y devotas; en las que no son de tan alta gerarquia se admira el cuidado, aseo y aumento de sus casas, y del ser amigas de asearse y vestirse de costosos trages.

Lengua. Es question reñidisima en España la averiguacion radical, de qual fue el primitivio idioma ó lengua que tuvieron los primeros Españoles. Yo he visto muchos Autores; pero es cierto, que sobre esto no me atreveré á firmar por alguna de las muchas opiniones que cada uno alega por su parte. Bernardo Alderete escribió un libro del *Origen de la Lengua Castellana*; el que quisiere hacer crisis de sus razones y discursos, puede verlo. Garibay siente y afirma, que su Cantabria conserva el primitivo idioma Vascongado de que usaba nuestra peninsula. Han seguido á este otros muchos. Es verdad.

dad, que son apasionados. Si á mí se me dispensara, el que explicáse mi sentir en recompensa de este trabajo, y de estar imparcial en quantas opiniones refiero en esta Obra, dixera, que se puede conjeturar prudentemente, que los primitivos Españoles conservaron, no solo la ley natural, y adoracion de un solo Dios, como enseñados de los descendientes de Noé, sino tambien su lengua Hebrea, como primera de todas, con la Caldea; y despues mezclada esta con la de tantas gentes que vinieron á España, y la dominaron; los quales, dando leyes á los subditos, y estos imitando reverentes y obsequiosos, permanecieron en lengua, trage y custumbres, y la mantuvieron por muchos años, compuesta y derivada de la de todos: pues no hay certeza por ninguna de las que se quieren apropriar su memoria. Todos los Españoles tienen y usan al presente de una lengua generica, que llamamos Castellana, compuesta de avenidas de muchas (por la razon que va expuesta) y en particular de la Latina corrompida; y es argumento el nombre que tiene, porque tambien se llama *Romance*; y la afinidad con ella es tan grande, que (lo que no es dado aun á la lengua Italiana) juntamente y con las mismas palabras y texto, se puede hablar Latin y Castellano, asi en prosa, como en verso.

Los Portugueses, Valencianos, Catalanes, Aragoneses, Cantabros, y otras provincias usan de otra en sus respectivos distritos, de que haremos mencion en cada uno de ellos.

La Castellana, como superior, y comun en España, debe sus primeros progresos al Rey Don Alonso el Sabio, quien en el año de 1260. mandó, que todas las escrituras y privilegios, que hasta entonces estaban escritos en Latin, se tradu-

xe-

xesen, y se hiciesen en adelante en Castellano. En esta lengua compuso las *Leyes de las siete Partidas*, y desde este tiempo se empezó á llamar Romance á la lengua Castellana, por la participacion y origen que trae de la Romana y Latina.

Religion. Respecto de haver apuntado por conjetura probable, que sería la Religion del verdadero Dios, con los preceptos naturales, traída á España con el Patriarca Tubal, conservada y enseñada del Santo Noé á sus hijos y nietos, hasta que entrando la diversidad de gentes tan estrañas, con el tiempo se introduxo la Idolatría, como en todas partes: es comun opinion la introduxeron en España los Phenicios, y los supersticiosos Griegos, como prueban diferentes Templos que labraron con capa de Religion para encubrir su codicia; cuyos monumentos se dejaron reconocer en Lusitania, Bética, Denia, Colibre y otras partes (dedicados á las mentidas deidades de Sol, Luna, Venus, Hercules y Diana) hasta el tiempo del Emperador Claudio, en que, gobernando la España Citerior Drusilao Rotundo, y la Bética Umbonio Silio, apareció en esta region Jacobo ó Santiago, hijo del Zebedeo, por sobrenombre el Mayor, que despues que predicó el Sagrado Evangelio en las provincias de Judea y Samaria, como lo testifica San Isidoro, publicó en España la nueva luz de la Christiana Religion, lucero y trueno de la Catholica Iglesia, sembrando la semilla Evangelica, hallando tan bien dispuestos los corazones, que con poco trabajo cogió el mas aventajado fruto, que floreció en aquellos primeros tiempos; y viendo la docilidad de sus moradores, quando salió de España para dilatar en las demás regiones la Doctrina, se llevó á siete compañeros (ó nueve, segun otros) que nombró Discipulos, pareciendole

mas

mas aptos que los de otras naciones para que le ayudasen á la predicacion; de donde se saca, que por felíz destino tuvieron siempre los Españoles inclinacion á la Ley de Gracia: y el Santo Apostol despues de muerto quiso, como agradecido y afecto á la nacion, honrarla con su precioso cuerpo, y aparecer triumphante en defensa de estos Reynos, como valeroso Capitan, en veinte y cinco batallas, que en diversos tiempos han dado á los enemigos del nombre Christiano, como protegiendo lo mismo que nos havia enseñado. Las catorce se cuentan dentro de nuestra peninsula, y las once restantes fuera, asi en Africa, como en otras partes, que venera la piedad Christiana.

Los Godos perturbaron esta luz con el Arianismo, secta que traxeron con su dominacion, que por tantos años abrazaron los mas de los pueblos á su imitacion, hasta el tiempo del glorioso Rey Recaredo, que la destruyó de raíz, y resplandeció su piedad con la Catholica sumision y respeto á la Silla Romana, como cabeza de la Militante Iglesia. *Godos.*

Se siguió despues de muchos años la invasion de los Mahometanos, cuya secta siguieron no pocos, por la dominacion y crueldades de estos barbaros. *Arabes.*

Los Judios tuvieron varios sucesos, porque los huvo siempre en España, desde el tiempo de Nabuco-donosor, hasta los felices dias de los Reyes Catholicos Don Fernando y Doña Isabel, en el año de 1492. que los echaron. El P. Juan de Mariana en la General, *lib.* 26. *cap.* 1. dice salieron de España 170U. familias, y no falta quien ha escrito fueron 800U. almas. *Judios.*

Aunque quedaron Moriscos, quando la conquista ó recuperacion de estos Reynos, viviendo *Moriscos.*

en

en su secta , fueron expulsos sus descendientes el año de 1610. con diferentes ordenaciones , reynando la Magestad de Phelipe III. Ha sido España desde su primer origen, no solo theatro de armas y letras, palestra de Palas y Marte, Academia de erudicion y elegancia, archivo y centro de blasones, exemplar de proezas, y constancia de la virtud; sino lo que es mas heroyco de ponderar, inexpugnable escudo de la Catholica Fé, como lo acreditan los grandes servicios que ha hecho á la Iglesia, mereciendo dignamente desde el tiempo del Papa Zacarías I. el que diese al Rey Don Alonso I. el renombre de *Catholico* el año 745. de nuestra Redencion, que en el idioma Griego se interpreta *Universal*: despues lo confirmó el Papa Juan VIII. á Don Alonso III. Rey de Leon; y ultimamente Alexandro VI. en el de 1496. lo radicó y confirmó á Don Fernando V. para él y todos sus sucesores en estos Reynos. Y antes de todo esto consta, que en el de 589. S. Gregorio el Magno, celebrandose el Concilio III. de Toledo, le dió el timbre de Catholico al glorioso Rey Recaredo, ó segun otros, el Sumo Pontifice Pelagio II.

Fue nuestra España la primera que despues de Judea, Galilea y Samaria recibió la Fé de Christo Señor nuestro, la que mejor, y con mas firmeza la observa y reverencia; y se puede gloriar, de que tiene ocho nacionales insignes, que fueron instituidores de las mismas Religiones aprobadas de la Santa Sede, 179542. Santos Martyres, innumerables Confesores y Virgenes, como lo prueba el P. Marieta; pues solo en la persecucion de Deciano, Gobernador de España por el Imperio Romano en el año de 303. de nuestra salud, afirman varias historias, que solo en Za-

ra-

ragoza se martyrizaron de una vez 179. Christianos.

Es tambien timbre de España ser la primera en el mundo que consagró Templo á la Soberana Emperatriz, Reyna de los Angeles y hombres, Maria Señora nuestra en su Pilar de Zaragoza, fabricado por el Apostol Santiago: prenda, que nos dexó esta Señora en su soberano simulacro para consuelo nuestro, en premio de la devocion que havian de tener los Españoles á esta gran Madre.

Templo de Zaragoza.

Veneranse sus sacrosantas imagenes en estos Reynos desde los años de 50. en que segun la opinion recibida vino á esta region San Pedro Apostol, y traxo el uso de ellas, concurrió tambien San Pablo: los quales, haviendo vuelto á Roma, ordenaron de Sacerdotes á los beatisimos Confesores Torcato, Tesifonte, Indalecio, Segundo, Eufrasio, Cecilio y Esicio, Discipulos que fueron de Santiago, y los encaminaron á España para predicar en ella la Fé Catholica, resfriada con el comercio con los Gentiles. Llegaron juntos á la ciudad de Guadix, de donde se dividieron. Torcato quedó en Guadix, Tesifonte paró en Bergy, Esicio en Carcasa, Indalecio en Ursi, Segundo en Avila, Eufrasio en Iliturgi, y Cecilio en Iliberi: estos se pueden contar como primeros Obispos de esta region, no con distritos señalados como hoy, sino porque fueron los que enseñaron el modo del Divino Sacrificio de la Misa en la forma que los sagrados Apostoles celebraron. Asi lo trae Antonio de Cianza. Aunque algunos quieren que fuesen ellos mismos maestros; de qualquiera manera es cierto, que estos insignes varones ordenaron Diaconos y Obispos, y enseñaron á muchos eminentes hombres, como Fulgencio, Pedro, Leandro, Isidoro, Ildefonso, Fructuoso y Juliano; de

Imagenes.

aquellos tomaron estos el exemplo, y lo trasladaron á nosotros. Comprueba todo lo dicho el Papa Gregorio VII. *lib.* 1. *Epist.* 64. escribiendo á Alfonso y á Sancho, Reyes de España, en donde les dice: *No ignora vuestra diligencia, que el Apostol San Pablo significó haver estado en España, y que despues por el y San Pedro fueron dirigidos á ella siete Obispos desde la ciudad de Roma, para instruir á los pueblos de esa Monarquia, los quales, destruida la ceguedad de la Idolatría, arreglaron los fieles, plantaron la Religion, enseñaron el orden y modo del Culto y Oficio Divino, y con su sangre consagraron las Iglesias en testimonio de la verdad que predicaron, y lograron la Corona del Martyrio.* Sobre esto vease al P. Gaspar Sanchez, *Tract. 4. de Prædicat. SS. Apost. Petri & Paulli in Hisp. cap.* 2.

No es menos la singular providencia, que predicando en Palestina Christo Señor nuestro, un hombre noble del apellido de Quiñones, natural del Reyno de Leon, teniendo noticia de su santisima doctrina, vendió cierto lugar suyo en 3ʉ. uncias de la moneda de aquel tiempo, se puso en camino, y logró la fortuna de verle; y quedando instruido enteramente en todo lo necesario, volvió á su patria publicando lo que havia oído al Redentor; á cuya imitacion un Catalan llamado Cabrera hizo lo mismo: asi lo escribe el P. Puente en la *Conveniencia de las dos Monarquias*, y el P. Clemente Claudio en sus *Tablas Chronologicas*; asi segun estas dos opiniones, parece que antes de la venida de Santiago previnieron la Fé en España en algunas partes los mismos nacionales.

Tambien es digno del mayor aprecio, que el padre de Cayo Opio Centurion, que confesó por hijo de Dios á Christo Señor nuestro en la cruz, fue

fue Cayo Cornelio Centurion de Cafarnaú, natural de la ciudad de Malaga, y el primero de los Gentiles, que en vida del Redentor creyó en él.

Pretendió probar el P. M. Juan Caramuel en su *Explicacion Mystica de las Armas de España*, *pag.* 36. que los tres Reyes Magos Gaspar, Melchor y Balthasar fueron Españoles; y en la 114. del mismo Autor, que el Paraíso terrenal estuvo en Andalucía; y siendo las dos opiniones (con licencia de tan grave Autor) dificiles de concertar, porque el Sagrado Evangelio de San Matheo dice vinieron estos Reyes de Oriente, y estando España en Occidente, se hace duro de probar. Asimismo los setenta y dos Interpretes, con los Santos Doctores Geronymo, Basilio, Damasceno, Chrysostomo, el Angelico Thomás, y otros muchos escritores ponen el Paraíso terrenal á la parte Oriental respecto de Jerusalén, en Hedén, tierra de Palestina ó Mesopotamia; con todo esto prueba lo dicho, el que se le puede agradecer á tan grave Padre el buen afecto, y su mucha erudicion.

Afirman todos los mas historiadores, que quien persuadió al Emperador Constantino Magno dejase los errores Gentilicos, y le instruyó en la Fé Christiana, fue el memorable y nunca bastante aplaudido *Osio*, Obispo de Cordova, natural de ella, y primer Legado de nuestra Nacion; y que despues de haverse bautizado el año 324. por mano del Sumo Pontifice San Sylvestre, prohibió la persecucion á los Christianos, concediendoles grandes privilegios. Es comun sentir de los mas historiadores, que en España el año de 335. señaló terminos este Emperador á los Obispados, y que permanecieron en esta forma hasta los tiempos del Rey Uvamba, quien en el de 675.

hizo nueva division. Fundanse los escritores para esto, en que en el Concilio Iliberitano, por mandado del Emperador Constantino se señalaron los Aledaños de los Obispos, y por Metropolitanos á los Prelados de Toledo, Tarragona, Braga, Mérida, y Sevilla; mas cierto es, como dice Mariana, que por mandado del Rey Uvamba se hizo la distribucion de todos los Obispados, señalando Obispos Sufraganeos á los Metropolitanos ó Primados, que entonces era una misma cosa.

El declarar los nombres de las ciudades ó pueblos en que residieron estos Obispos, no me parece conveniente, por estar todo tan mudado con el tiempo, que apenas se entenderia lo que en este proposito se dixese, asi por los nombres antiguos, que muchos de estos tuvieron, que hoy aún se duda si fueron algunos que permanecen con distintos nombres, ó son otros asolados y destruidos por varios accidentes y sucesos; y solo declararemos ahora los que al presente subsisten, que es nuestro principal intento.

Despues que la barbara perfidia inundó con sus Africanas huestes lo mas del continente de nuestro Reyno Español el año de 714. no quedó para refugio de los afligidos Christianos otro asylo, que la fragosidad de las montañas Cantabricas, Pyrinéos, y las de Navarra, donde se retiraron los pocos Prelados, que como buenos pastores, acogiendo su perdido rebaño, pudieron libertarse del insufrible yugo del Mahometismo; pero animando Dios el espiritu valeroso de Pelayo por un lado, y por otro esforzando el de Garci Ximenez de Navarra, cada uno por su parte dieron principio á la mayor hazaña, que jamás emprehendió nacion alguna con tan limitadas fuerzas. Restauraron estos y los sucesores á Dios el culto

to en sus Templos, á la patria la libertad y la honra, dieron asunto á la fama, y asombro á los enemigos del nombre Christiano.

Estos pues y los demás Catholicisimos Reyes fundaron, establecieron y recuperaron en diferentes tiempos, al paso que se iba despojando la Agarena prosapia de nuestra España, las Metropolitanas Iglesias y Diocesis de los Obispados, que permanecen al presente, en esta manera:

Toledo.

La primera Metropoli de las que reconoce el dominio Español es la Imperial *Toledo*. No pretendemos meternos en disputas de preferencias antiquisimas, porque solo es nuestro intento seguir el orden moderno de lo que se estableció, segun Bulas y Privilegios Pontificios, desde la restauracion y conquistas de estos Reynos. Esta Santa Iglesia tuvo el singular indulto de conservar Prelado (como sienten no pocos Autores) domiciliario en su capital, despues de estar en poder de los Saracenos, lo que no se cuenta de otra alguna; y aseguran permaneció hasta que el Rey Don Alonso el VI. la ganó en 25. de Mayo de 1085. Este nombró á Don Bernardo, de nacion Godo, del Orden de S. Victor de Marsella, y Abad del celebrado Monasterio de Sahagun, por primer Arzobispo, que aprobó el Papa Gregorio VII. confirmando esta eleccion en 18. de Diciembre de 1085. con la prerogativa de Primado de las Españas. Esta es la razon de haverse levantado la inclita Toledo con la Primacía; porque es notorio, que si se ha de pasar por la division de Constantino, fue Sufraganea entonces de Cartagena; pues huvo en España cinco Arzobispos, que unas veces llaman Metropolitanos, y otras Primados, con diversos nombres, siendo uno mismo el sentido: estos eran el Tarraconen-

se,

se, el Bracarense, el de Mérida, el de Sevilla y el de Cartagena; además de estos, se contaba el Narbonense en la Galia Gotica, que estuvo sujeta á España en tiempo de los Godos. Todos estos eran iguales, y no reconocian mas superioridad, que la Romana Tyara: en los Concilios tenian el lugar que les daba la antiguedad de su Consagracion. La causa de ser tantos los Metropolitanos fue la antigua division de España, que se dividió en cinco Provincias; á saber, la Bética, Lusitania, Tarragona, Cartagena y Galicia, que dexamos apuntado, con otras tantas Audiencias y Chancillerías supremas, en donde se hacia justicia. Dividido esto asi, el Narbonense mandaba en Francia; el de Tarragona en la España de su nombre: los Vandalos tuvieron á Sevilla, los Alanos y Suevos á Portugal y Galicia, y los Godos á Toledo: y como estos vencieron á los demás, quedandose con todo, pusieron su Silla en Toledo, dieron á ella la Primacía; y de aqui vienen las controversias y disputas de las demás, pues los Godos lo quisieron asi: y despues ha sido, como lo es, confirmada por repetidas Bulas de muchos Pontifices. Tiene ocho Obispados Sufraganeos, que son Cartagena (ó Murcia) Segovia, Jaén, Siguenza, Osma, Cordova, Cuenca y Valladolid.

Tarragona. La segunda Metropoli segun su antiguedad es Tarragona, que haviendo sacudido el yugo Mahometano el año de 1091. fue restablecida á su antiguo esplendor Arzobispal por el Pontifice Urbano II. en primero de Julio del mismo año 1091. siendo su primer Arzobispo Don Berenguer de Rosanes; y de esta Silla son Sufraganeas las de Barcelona, Tortosa, Lérida, Gerona, Vich, Urgél y Solsona.

Sevilla. El tercero Arzobispado, entre los que al presen-

sente permanecen, es Sevilla, cuya capital conquistò el Santo Rey Don Fernando III. en 23. de Noviembre de 1248. y puso por su primer Prelado á su hijo el Infante Don Phelipe, Abad de Covarrubias y Valladolid, Canonigo á la sazon de Toledo. Confirmó esta eleccion el Papa Inocencio *IV.* restituyendo á aquella Santa Iglesia, que se intitula Patriarcal, los derechos antiguos de *Metropoli*; y tiene por Sufraganeos los Obispados de Malaga, Cadiz, Canarias y Ceuta.

Santiago. Tiene el quarto lugar en antiguedad Compostela (ó Santiago) á cuya ciudad se unió año 813. el antiguo Obispado de Iria, ó Padron. El Papa Calixto II. en 28. de Febrero de 1120. la erigió Metropolitana, y reduxo á ella los privilegios y derechos de Mérida. Su primer Arzobispo fue Don Diego Gelmires: se le agregaron sucesivamente doce Obispados Sufraganeos, que son Avila, Astorga, *Badajóz*, Salamanca, Coria, Zamora, Ciudad-Rodrigo, Plasencia, Lugo, Orense, Tuy, y Mondoñedo.

Zaragoza. El quinto es Zaragoza, el qual fue instituido por el Sumo Pontifice Juan XXII. con Bulas dadas en Aviñon en 14. de Julio de 1318. Fué su ultimo Obispo, y Arzobispo primero Don Pedro Lopez de Luna, Canonigo que fue de esta Santa Iglesia, y Abad de Monte-Aragón. *Tiene por Sufraganeos* á los Obispados de Huesca, Tarazona, Jaca, Barbastro, Albarracín y Teruel.

Valencia. Sigue á estos en la antiguedad de institucion la Metropoli de Valencia, la que erigió el Papa Innocencio VIII. por sus Bulas dadas en Roma en 9. de Marzo de 1492. Fué su ultimo Obispo, y primer Arzobispo el Cardenal Don Rodrigo de *Borja*, que ascendió al Pontificado en 11. de *Agosto* del mismo año, con el nombre de Alexan-

xandro VI. Puso por Sufraganeos á los Obispados de Segorve, Orihuela y Mallorca.

Granada. Ocupa el septimo lugar en el grado de su establecimiento Granada. Luego que fue conquistada de los Moros el dia primero de Enero del año 1492. por los esclarecidos Reyes Don Fernando V. y Doña Isabel, que tanto trabajaron para conseguirlo; decorando á esta ciudad con todas las preeminencias que pudieron darla, nombraron por su primer Arzobispo á Don Fr. Fernando de Talavera, del Orden Geronymiano, Prior del Monasterio del Prado de Valladolid, que á la sazon era Confesor del Rey, y Obispo de Avila. Esta eleccion fue confirmada por el Papa Alexandro VI. restituyendo á esta Santa Iglesia el derecho antiguo de Iliberi, elevandola á Arzobispal; y por Sufraganeos á los Obispados de Almería y Guadix.

Burgos. La ultima de las ocho Metropolitanas, que tienen los Reynos de Castilla, es Burgos, que fue erigida Obispal en lugar de *Oca*, con Bulas del Papa Gregorio VII. año 1078. Urbano II. la relevó de ser Sufraganea, con gracia de estar immediata á la Santa Sede; y Gregorio XIII. á ruego del Rey Phelipe II. la elevó á Metropolitana por su Bula dada en Roma á 22. de Octubre de 1574. Su ultimo Obispo, y primer Arzobispo fue el Cardenal Don Francisco Pacheco y Toledo. Tiene los Obispados de Palencia, Pamplona y Calahorra por Sufraganeos.

Estas Metropolitanas componen los ocho Arzobispados que hemos referido, y quarenta y siete Obispados, incluidos Leon y Oviedo; y estos dos ultimos están immediatos á la Santa Sede Romana por privilegios y gracias antiquisimas, y en todos tiene la Regalía la Catholica Magestad de estos Reynos de nombrar ó presentar al Santisimo

mo Padre, como Cabeza de la Universal Iglesia, sugetos idoneos en sabiduría y virtud, para que los apruebe por sus Bulas Pontificias; los quales Prelados y demás Eclesiasticos, que con diferentes Oficios y Prebendas componen las Santas Iglesias Cathedrales, gozan quantiosas rentas decimales, que no solamente bastan para mantener con decencia sus dignidades, sino para dar limosnas excesivas, como lo executan en sus respectivas Diocesis: y es innegable, que en todos tiempos han sido y son en España los Obispos de gran fama en recogimiento, virtud y letras. S. Paulino, Obispo de Nola en Italia, vino á España el año 394. de nuestra salud; era natural de Barcelona, el qual introduxo el uso de las *Campanas*, teniendo estas su origen en Campania, lugar de Italia, de donde viene su ethymología.

No es menos gloriosa en la erudicion esta Region, madre de las ciencias, como se experimenta en tantos ilustres varones, que la antiguedad celebra; pues dice Estrabón, que empezaron el curso de las letras setecientos años antes que en Francia, dandole los seis mil años desde el principio de su poblacion, hasta el tiempo de los Emperadores Augusto y Tiberio, en que este grave Autor florecia. *Ciencias.*

Usaron los Españoles la utilisima costumbre de poner en sus puertas á todos los enfermos escritos los remedios que havian aprovechado; de donde se puede decir procedieron los primeros rudimentos del Arte de la Medicina para la conservacion humana: cuya costumbre llevaron los Griegos á su tierra, y lo executaban, esculpiendo sus remedios en laminas de bronce, que ofrecian en Epheso al Templo de Diana; de donde ideó el Sapientisimo *Hippocrates* su provechosa y celebra-

da doctrina, cifrada en venerados escritos.

Es constante y averiguado, que el Rey Betto, tercer nieto de Tubal, fundó Escuelas en la ciudad de Baeza en Andalucía, en donde florecieron mucho las ciencias, haciendola emporio y Academia de buenas letras. Celebraban certamen con premios para los que sobresaliesen, y descubriesen facultades; y como antiguamente iban muchos Philosophos á Egypto, Caldéa y Palestina á aprehender de aquellos sabios, venian á esta en estos tiempos de todas partes á estudiar; de donde salieron muchos excelentes varones, siendo uno Orphéo célebre entre los Argonautas; Homero, principe de la Poesía Griega; Hesiodo, Licurgo, famoso Legislador de los Lacedemonios, que de nuestras Leyes compuso las suyas, por quien se gobernó Grecia quinientos años, y de ellas se formaron las doce Tablas Romanas; Lucio Aulo, Hercio, Plinio el Mayor, que tuvo cuenta en España con la hacienda del Emperador Flavio Vespasiano, á donde escribió aquel singular y excelente libro de la *Historia Natural*; Apolonio, Asclepiades Myrleano, que enseñó en Andalucía las Artes liberales; Mercurio Trimegisto, que dió Leyes á los Egypcios, Artemidoro y Posidonio.

De los Latinos Polybio, Maestro de Scipion y Lucilio, Poeta, donde se muestra fue España antiguamente tan frequentada de ingenios y ciencias, como lo es al presente. Y para mayor blason, en aquel siglo fueron, y salieron de aqui tan excelentes nacionales, que hoy permanecen sus nombres venerados por la mayor parte del orbe, como un Flavio Quintiliano, que fue llevado á Roma por el Emperador Sergio Galba con salario de la Republica, siendo el primero que abrió en ella Escuelas de Rhetorica en tiempo de Domi-

ciano. Asimismo llevaron al Poeta Marcial, Columela, Pomponio Mela, Silio Italico, Turriano, Gracula, Porcio Latron, Macrobio, Deciano, Gayo Voconio, Higyno, Trogo Pompeyo, Claudio, Sextilio, y al ilustre Cordovés Lucio Seneca, gloria de su patria, honor de la nacion, y admiracion de todos: Lucano, hijo de Lucio Aneo, Mela su hermano, á cuya pluma debió Julio Cesar tanta gloria, como Pompeyo al divino *Hierothéo*, Discipulo del Apostol San Pablo, que enseñó en Athenas la Theologia.

No es de menos lustre para España Avicena, Averroes, y (segun algunos Autores) tambien el principe de la Philosophia Aristoteles; Juvenal, Lucio Floro y Justino. En fin, son tantos los que publíca la fama en celebrados escritos, eruditas ciencias, asi antiguos, como modernos, que siendo antorchas brillantes, que realzan la nacion en antiquisimas memorias, perpetuando sus nombres con tantas brillanteces de sabiduría, merecen eternas alabanzas. No es merecedora de olvido la celebrada Maya (hermana de Roma, primera fundadora de la gran Metropoli del mundo, que la dió su nombre; y de Electra, madre de Dárdano, Rey de Troya, hijas de nuestro Rey Atlante Italico) tan sabia, que enseñó en ella muchas ciencias (como la Reyna Isis á los Egypcios) por cuya causa los Españoles dieron su apellido al mes de Mayo, honrandola Diosa, instituyendo en Castilla por todas las fiestas de aquel mes, poner á las puertas una hermosa doncella ricamente vestida, á quien muchas como á Reyna obedecian. Mayor gloria tiene en treinta y dos Universidades de letras, que la enriquecen, quando Africa no tuvo mas que á la célebre de Medauro; Grecia á Athenas; Italia á Bolonia; Padua á Pavía; Fran-

cia á Paris y Tolosa; Flandes á Lovayna; Inglaterra á Oxonia ; y Alemania á Colonia : aunque hoy es cierto se han multiplicado estas en algunas partes, pero nunca alcanzan al numero de España; que tambien ha dado á Roma tantos Emperadores, Consules, Pretores y otros Magistrados, cinco Pontifices, y un gran numero de Cardenales, sin otros ilustres varones. Pero lo que es digno de repetir, que haviendo estado los Moros en España por espacio de 896. años , desde el 714. hasta la ultima expulsion en tiempo del Rey Phelipe III. de 1610. les dieron los nuestros sin ayuda de otra nacion 3U700. batallas campales , y aun hay quien las sube á 5U. saliendo de ellas por la mayor parte victoriosos, no siendo la menor grandeza para la nacion Española semejante restauracion ; y por esto decia Manuel Filiberto , Duque de Saboya, que excedian á todos los Reynos en cantidad de valerosos heroes, caballos ligeros, y en moneda de plata y oro. Escribe Estrabon , que eran tan ardientes en el furor de los animos los Españoles, que nunca adoraron á ningun Dios de la Gentilidad, sino á Marte, cuya opinion siguen todos los Historiadores antiguos; y en particular Floro dice: *Si conociera España el poder de sus fuerzas, asi como los Romanos fueron señores del mundo, lo fueran los Españoles de Roma, y de su Imperio*; añadiendo Thomás Bocio: *No se conoce nacion, que con menos numero de milicianos haya conseguido semejantes empresas*.

Bien lo prueban las que lograron Viriato Lusitano, Bernardo del Carpio, el Conde Fernan Gonzalez, el Cid Ruy Diaz, el Gran Capitan Gonzalo Fernandez de Cordova, el Duque de Alva, D. Juan de Austria, y otros muchos dignisimos de toda alabanza. En nuestros tiempos pueden acreditar lo dicho los

Rey-

Reynos de Napoles, Milán, Africa, Flandes, Islas del Mediterraneo, Indias Orientales y Occidentales, descubriendo nuevos mundos, climas y emisferios incultos de toda humana noticia, donde compitieron y obraron á emulacion del valor el poder industrioso y la sagacidad constante; pues si refirieramos esto de la antiguedad que hemos tratado, y no fuera tan moderno, se tuviera por apócrifo y fabula las empresas de immortal fama de un Hernan Cortés en la Nueva-España, y Francisco Pizarro en el Perú, dando al cielo innumerables almas, thesoros á sus Monarcas, y aplauso á esta Corona. Conociendo esto el principe de la eloquencia Latina Marco Tulio Cicerón, llamó á España *terror*, *espanto y miedo del Senado y pueblo Romano*. Ni dejó de apreciarla el Emperador Vespasiano, y su hijo Tito, pues por solo el brio de ella dieron á sus naturales el privilegio llamado *Jus Latii*, para que fuesen tenidos y juzgados como nacidos en Italia; viniendo á ser mas que los proprios Italianos en el concepto, pues por naturaleza tenian una patria, y por el valor dos: siendo digno de reparo, que siendo España la primera provincia de la conquista Romana, fuese la ultima que sujetó á su dilatado Imperio, quedando tantas veces vencida, como vencedora; y entre tanto valor como se experimenta en esta nacion, ningun Rey del orbe puede blasonar de tener vasallos mas rendidos á su obediencia y lealtad, estando siempre obedientes á la voz de sus preceptos; siendo en ellos tan antiguo, que refiere Salustio, *que nunca Españoles cometieron traycion, con haver tenido insolentes Gobernadores Romanos*: por cuya fidelidad merecieron ser escogidos por Marco Perpena, sucesor de Sertorio, para guarda de su persona: los Emperadores Julio

lio y Augusto Cesar hicieron lo mismo, y no lo erraron; pues mientras la mantuvieron, nunca osaron los conjurados inventar traycion, hasta que con cautela persuadieron á Julio Cesar la despidiese, é hiciese confianza de ellos, lo que les otorgó, de que le resultó matarlo entrando en el Senado.

Juba Rey de Mauritania eligió de esta nacion guardia por los mismos motivos: que en tan estrañas personas es suficiente prueba lo harían por ser su lealtad igual al valor. Podrá algun critico tener toda esta narrativa por amor á la patria, ó pasion á la misma nacion, como es natural; pero se debe advertir, que quanto se ha dicho es lo mas de Autores estrangeros; y asi siendo verdad tan sabida, serìa dar motivo á que se dixese lo que por Antalcido al otro Sophista, que alabando á Hercules de grandes hechos, y esclarecida fama, le respondió: *Quien te lo niega, ó siente lo contrario?*

Corone el exordio de nuestra España el que sus invictos y Catholicos Reyes no reconocen superioridad en lo temporal á ningun Principe del mundo, aunque lo han intentado algunos Emperadores, émulos poderosos, que han pretendido, envidiosos de sus esclarecidas glorias, desmembrar ó disminuir su verdor y copiosos frutos, pero como palma invencible y victoriosa, quanto mas la han cargado y oprimido, se ha engrandecido y levantado con heroycos triumphos, y magestuosos esplendores á la ilustre y soberana grandeza que en todos tiempos ha resplandecido con las hazañas de tantos Heroes, Alonsos, Fernandos, Carlos, Phelipes: pues se puede afirmar sin lisonja merecieron dignamente los titulos y epitetos con que los coronó su fama. Y pues hemos tratado en general de sus fundadores, antiguedad, fertilidad,

va-

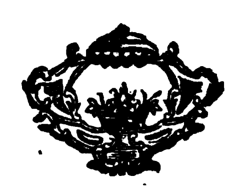
valor, lealtad y grandeza, se pudiera decir mucho de la virtud y santidad que en ella resplandece, por ser lo mejor de todas las ciencias; pero no siendo del asunto (que para esto era menester tratado diferente, pues en todos siglos han florecido innumerables Martyres, Confesores, Fundadores, y personas de todas clases, de que estan llenas las historias) para decir algo, baste por todos en la Fé un Domingo de Guzmán; en la Esperanza Teresa de Jesus; en la Caridad el Abrahan de la Ley de Gracia San Juan de Dios; San Millán y San Ignacio de Loyola, coronas, blasones y triumpho de la Militante Iglesia.

En estos Reynos (á excepcion de Lusitania ó Portugal) reyna quando esto se escribe el animoso, invictisimo y poderoso Don Phelipe Quinto de Borbón, Rey Catholico de las Españas y las Indias (nuestro Señor) glorioso Heroe, y excelsa rama de la Casa Christianisima de Francia; honor de España; muro inexpugnable de la Religion Catholica; terror de sus enemigos; Hector en el valor; en la espada Julio Cesar; Marte en las empresas para afianzar la Corona á su posteridad; magnanimo en conservarla; justisimo en resolver; castisimo en todas sus obras y exemplar vida; timbre de la justicia; centro de fortaleza y constancia, que Dios guarde para aumento de sus dilatados dominios, triumpho excelso de sus conquistas, y bien de la Christiandad.

Logra este Reyno el honor de la importante y Regia sucesion, que ha dado su Magestad, y declararemos en el quarto Tomo de esta obra, con la Genealogía y catalogo Real de todos los Reyes de España, sus casamientos, descendencias, y la de los Principes é Infantes; en particular la excelsa y brillante Casa de Borbón, la Augusta de Austria y la insigne de Braganza, enlazadas con tantos vin-

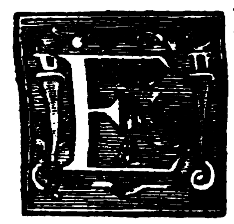
cu-

culos de afinidad tan gloriosos, mayormente con el precioso engaste y union de nuestro Serenisimo Don Fernando, jurado Principe de Asturias, con nuestra excelsa Princesa Doña Maria Barbara, que Dios guarde dilatadisimos años, y nos conceda una colmada sucesion, que afiance las glorias de tan Augusta union, para que con mas realce resuene en todo el orbe su soberana posteridad; y en sus vasallos el consuelo, que nos afiance en el amor, lealtad, gusto, delicias y prosperidades, para defensa de la Religion Catholica, aumento de estos Reynos, bien de la Christiandad, corona y gloria de España.



DES-

DESCRIPCION DEL REYNO DE CASTILLA.


L poderoso y esclarecido Reyno de Castilla, el mas espacioso de todos los de España, trono ilustre de sus Catholicos Monarcas, que recibe las benignas influencias de Sagitario y Virgo, constelacion celeste, que le domina, situado en el centro opulentisimo de toda la peninsula, gozando del quarto y quinto clima, se divide entre sí en dos partes de un mismo nombre, *Castilla la Vieja*, y *Castilla la Nueva*; sin mas razon para esta diferencia, que haverse conquistado la primera mucho antes que la otra de los Saracenos: cuyos limites parten por Oriente las sierras de Idubeda ó Moncayo, junto à Monreal en Aragón, y corre la linea cerca de Siguenza, Cuellar, montes de Segovia por Guadarrama, Avila, y terminan en los confines de Portugal, no lexos de Coria. Toda la Castilla alcanza 120. leguas de longitud, desde el Reyno de Murcia hasta el Oceano Cantabrico, y 115. por su mayor latitud, desde la raya de Portugal hasta la de Aragón. Al Oriente está el Reyno de *Valencia*, cuyos terminos empiezan por Villena, *Almansa*, Requena y Moya; y por Aragón, *Albarracin*, *Sierras* de Molina, Idubeda, Agreda

y Alfaro, entra el Hebro, que separa á Castilla de Navarra. Al Septentrion le aparta de Alava el mismo rio hasta la villa de Haro, de donde se deduce la linea al Oceano Cantabrico por los terminos de Vizcaya; y reprimiendo las impetuosas ondas de aquel sobervio mar en sus afamadas montañas, corre hasta buscar el rio Pisuerga, que desde Melgár, donde tiene su origen, separa á Castilla de Leon, y sigue por aqui hasta Portugal, cerca del lugar de la Guardia.

Corriendo los limites de la Lusitania por el Occidente, pasa por junto Alcantara, Badajóz, atraviesa Guadiana, y termína en Andalucía; y ultimamente están al Medio-dia los Reynos de Sevilla, Cordova, Jaén y Murcia, hasta Valencia, por donde empezamos.

Castilla la Vieja está considerada por ocho Merindades: tiene un Arzobispado, que es Burgos, Metropoli y cabeza primitiva del Reyno: seis Obispados, que son Valladolid, Segovia, Siguenza, Avila, Osma y Calahorra: las demás ciudades son Soria; y en la Rioja Santo Domingo de la Calzada, Logroño, Naxera, Arnedo y Alfaro. Tomó esta provincia el nombre del *Rio-Oja*, que la baña, territorio regalado, agradable y abundante entre los de España: tiene la utilidad de los saludables baños de Arnedillo, villa distante quatro leguas de Calahorra. La cosecha principal es de vino (de que cogen infinidad de cantaras) trigo y demás semillas.

Florian de Ocampo, dando mas terminos á Castilla, incluye en ella toda la provincia de Estremadura, y con ella cuenta las leguas que se han referido.

Castilla la Nueva y Reyno de Toledo tiene al Norte los montes de Avila y Segovia, partiendo sus terminos los Puertos de Guadarrama, Sierras del

del Pico, y la Fuen-Fria, que se han referido. Están comprehendidos en él tres países: la Alcarria, la Mancha y la Sierra. Toledo es capital de todo su Reyno, con el mejor Arzobispado que tiene España; las ciudades Cuenca, Obispado y capital de la Sierra; Ciudad-Real de la Mancha; Alcalá de Henares de la Alcarria; las demás son Huete, Guadalaxara y Alcaráz. Las dos Castillas están muy pobladas de ciudades, villas y lugares opulentisimos y de cabal temperamento, con saludables ayres, cristalinas aguas, y muy abundantes; copiosa fertilidad de trigo (mayormente en tierra de campos) cebada, vino el mas selecto, mucha miel, y escasa de aceyte; infinidad de ganados, con afamados pastos, cazas, aves domesticas y campestres, pesca, variedad de frutas y demás apreciables frutos. Son sus gentes valerosisimas, de esforzado corazon y ardimiento; por lo qual han logrado celebradas empresas en la recuperacion de estos Reynos, y muchas en varias partes de sus celebradas conquistas. Son por lo general de claros ingenios, muy aplicados á las letras, para lo que han establecido Academias de todas Ciencias; pero muy inclinados á banquetes, placeres y farsas ó comedias: empezaron estas en España á representarse publicamente por Juan de la Encina, Poeta de fama, natural de Toledo, el año de 1492.

En los pasados siglos, mas trabajosos, y por lo mismo mas aplicados, refiere Diodoro Siculo, que los *Vaccéos*, antiguos Castellanos, tenian por ley echar suertes en cada un año á quien tocaba labrar los campos, sin exceptuarse nadie; y á los que les caia, con mucha puntualidad sembraban las tierras, cultivaban las viñas, con lo demás que se ofrecia de esta naturaleza, y despues

repartian los frutos de su cosecha entre todos, dando á cada uno lo competente para su familia y gasto: de esta manera quedaban los demás desembarazados para la guerra. Estos labradores eran tan privilegiados, que si acaso alguno los robaba ó injuriaba, sin dilacion quitaban la vida al agresor: costumbre digna de la mayor ponderacion y provechosa; pues si hoy se observara, no huviera quien despreciara el loable exercicio de la agricultura, ni tampoco experimentaramos los robos y pobreza que alcanzamos en nuestros dias.

Llamóse *Castilla*, porque dominandola los Romanos, hallaron en ella muchos castillos; y fundando otros de nuevo, creció tanto el numero de estos, que la llamaron *tierra de castillos*, y de aqui le quedó el nombre, como refiere Tito-Livio. Esto verifica la insignia que traía en sus vanderas el Rey Brigo, que era un dorado castillo en campo roxo, de cuyo nombre tambien se apellidab a *Brigia*, y despues vulgarizado *Vieja*, en que ván contestes muchos historiadores, menos Juan Sedeño, que afirma llamarse asi, por ser tierras de casas fuertes. Con este motivo puso tambien Don Alonso VIII. Emperador de España, quando formó el escudo de sus armas, los castillos de que al presente usa, y por timbre una corona Real.

Logró la fortuna esta tierra de que predicase en ella el el Sagrado Evangelio el Apostol Santiago por los años 37. y en los trece despues sus Compañeros Athanasio y Timotheo. Tenian la dignidad de Adelantado Mayor de Castilla los Condes de Santa Gadea, que hoy anda en la casa esclarecida de los Duques de Medina-Celi, como Conde de Segorve.

Pueden servir á la corona, en caso de Guerras, las dos Castillas y Reyno de Leon con 50U.

in-

infantes, y 6u. caballos; y segun refiere el Padre Peñalosa, daban antes mucho mas. Fué en otros tiempos gobernada por Jueces y Condes; los primeros que se hallan son Don Rodrigo año 760. despues Don Diego Percellos, su hijo; mas adelante Don Felix y otros hasta el Conde Hernan Gonzalez, del qual va seguida la sucesion sin obscuridad. El origen de llamarlos *Condes* fue á imitacion de los Romanos, que nombraron asi á sus Gobernadores; y como en el medio del siglo nono se alentaron algunos distinguidos varones de Castilla, al exemplo de otras Provincias, no solo á defender sus estados de los Agarenos, sino á aumentar su poder, eligieron caudillos, llamandolos Condes. Estos reconocieron alguna superioridad, pagando tributo á Leon; y haviendo el Rey Don Ordoño II. llamadolos á su palacio con fingida astucia, les dió la muerte: de que resentidos los Castellanos, eligieron sus Condes, y se separaron de Leon hasta el año de 1038. en que Don Fernando *el Magno*, Rey primero de Castilla, hijo de Don Sancho *el Mayor*, Rey de Navarra, y de Doña Nuña, viviendo aún su padre, entró á poseer el Reyno de Castilla por concesion de su madre: y aunque los demás que le havian obtenido se nombraron Condes, él tomó el titulo de *Rey*, porque á su padre Don Sancho le havian nombrado asi, como que lo era de Navarra; y de este empiezan á contarse los Reyes de Castilla. Unió tambien ultimamente el Reyno de Leon Don Fernando *el Santo* año de 1230. pues andaban separados desde la division que hizo en su muerte el referido Don Fernando: los quales Reynos permanecen unidos desde entonces hasta hoy. Tienen las dos Castillas veinte y tres ciudades, en ellas dos Arzobispados, diez Obispados, muchas famosas villas y lugares; una

una Orden Militar, que es la de Calatrava, instituida año de 1158. reynando Don Sancho *el Deseado*; con 134. Encomiendas, sin otras dignidades y conventos, y quantiosas rentas, que valen 250U134. ducados annuales; no siendo inferiores las de la inclita Orden de San Juan, que las mas están en el Reyno de Toledo, principalmente el gran Priorato de Castilla, que meritisimamente ocupa al presente el Serenisimo Don Phelipe, Infante de España.

Hablan elegantisimamente la lengua que llaman Castellana, nombrada asi por esta provincia, compuesta de avenidas, nombres y terminos de las muchas gentes, que con distintos idiomas la dominaron; y es tan limada, eloquente, harmoniosa, suave y Latinizada, que por todo el orbe se aprecia; mayormente al presente, que se halla estendida en la America, India Oriental, Flandes, Italia, Africa y otras partes.

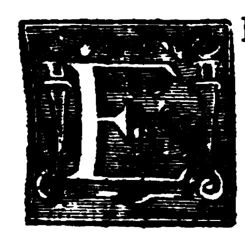
Ennoblecen este Reyno las sublimes casas de excelente grandeza y preexcelsos timbres, como publíca la fama en todo el ambito del orbe, cuya Relacion genealogica se ofrece para ocasion mas oportuna.

Ilustran á Castilla varias palestras de Minerva, que á competencia de Palas producen sugetos á todas luces grandes; principalmente en las dos insignes Universidades de Alcalá de Henares y Valladolid; Salamanca en el Reyno de Leon, con otras; y como el Sol alumbra á todo el orbe con sus rayos, asi tambien estas con singular erudicion realzan sus luces en todas facultades con insignes hombres.

Están tan unidos los Reynos de Castilla y de Leon, como lo muestra el enlace del escudo de sus armas, y asi no será razon el separarlos; por lo que pondremos la série de sus pueblos interpoladamente, como se han encontrado.

DES-

DESCRIPCION DEL REYNO DE LEON.



L nobilisimo y antiguo Reyno de Leon, nombrado asi por su ciudad Metropoli, que comprehende tambien las Asturias, en donde dió principio á la gloriosa restauracion de España el invicto y nunca bastante celebrado Infante Don Pelayo, está situado en el quarto y quinto clima (como Castilla) baxo del dominio de Leo, sólio del Sol, que favorece con benignas influencias á los naturales de esta Region; es su mayor longitud de sesenta leguas, desde los principios de las sierras confinantes de Plasencia y Coria, por donde corren los rios Agueda y Azava. Entran en Duero en la raya de Portugal: tira linea por los extremos de Galicia hasta el Oceano mar Cantabrico *por Avilés*; y su mayor latitud de treinta y cinco leguas *en los* terminos de las Asturias y montañas de Burgos hasta Ribadéo, siendo mucho menor la dimension por los otros lados; de manera, que á la parte Septentrional está el mar Oceano, y por Medio-dia confina con Castilla en las Montañas *de Pernia*, corrientes de Carrion, (que de ellas nace) *dividiendo* uno y otro Reyno hasta cerca de *la villa de* Dueñas, y el rio Pisuerga el de Rega-

gañon, junto el lugar de Horcajo de las Torres.

Por los años 718. del Nacimiento del Divino Redentor, esforzando la inmensa Providencia (no sin prodigios y maravillas) el constante y heroyco valor de Pelayo, hijo de Don Favila, Duque de Cantabria, para que fuese medio de extirpar la iniqua sangre de Agar á impulsos de sus honrados denuedos, fue elegido Rey por los mismos naturales de estas cercanías. Venció á la orgullosa perfidia de los Saracenos, dió libertad á la afligida patria oprimida, conquistó la ciudad de Leon, y tomó por armas un Leon rapante en campo de plata, y corona Real al timbre, que son las mismas que hoy tiene este Reyno.

Es comun opinion, y de pocos negada, que este esclarecido heroe fue aclamado por Rey seis años antes que Garci-Ximenez en Sobrarve y Navarra, y asi el primero que se conoció en dignidad Régia, despues de la pérdida de España, fue Don Pelayo; aunque diga el Abad de San Juan de la Peña, que no fue Rey, sino Infante, porque pretende este Autor, que el Reyno de Navarra tuvo primero esta calidad, que el de Leon.

Es este Reyno generalmente fertil en todas semillas, y cria de ganados, abundante de pan, vino, aceyte, carnes, miel, frutas, caza, aves, pesca y de todas legumbres: sus gentes fuertes, recias, belicosas, valientes, muy dadas al trabajo, moderadas en gastos y comidas: los nobles muy apacibles, causa de su clara sangre; tanto, que se tiene en España por informacion segura de nobleza ser oriundos y originados de este Reyno y sus Asturias, por lo que decia Don Diego Lopez de Haro, que para ser perfecto el hombre, havia de nacer en las de Santillana, y transportarse á Castilla. Son tambien aficionados á las letras y ciencias, de

de que tienen buenas Universidades, principalmente la ilustre y esclarecida Salamanca, con otras de este Reyno, que tiene por blason haver procreado al memorable caballero Quiñones, de quien se hizo mencion en la narracion principal de la descripcion de España; y muchas casas de conocida nobleza y solares antiquisimos con mayorazgos y Titulos.

La capital de Asturias es la ciudad de Oviedo: llamóse esta provincia asi por el Capitan *Astir*, que despues del incendio Troyano se embarcó para España, y fundó algunos pueblos en ella, y fue donde mas residió: pusola su nombre *Astria*, vulgarizado *Asturias*, que alude á *Tierra olvidada*. Aqui asistió algun tiempo mas que en otra parte nuestro patron Santiago. Intitulanse los primogenitos de los Reyes de España *Principes de Asturias* desde el año 1388. en que en las Cortes de la villa de Briviesca juraron á Don Henrique, hijo de Don Juan el I. cuyo titulo fué pasando á los demas. Originóse esta dignidad casando el referido Principe con Doña Cathalina, hija de Don Juan de Gante, Duque de Alencastre en Inglaterra, cuyos Principes se intitulan *de Gales*, y en Francia *Delphines* desde 1348. en que Umberto, Señor del Delphinado, lo vendió (ó empeñó) á Phelipe VI. por corto precio, con condicion de que los primogenitos de Francia se havian de intitular Delphines. No quiero referir cierta fabula que traen para esto no pocos Autores, de cierto pez llamado Delphin.

Todas estas tierras de Asturias, asi de Oviedo, como de Santillana, son muy alabadas de Plinio por los minerales de oro, que tributaban al Imperio Romano cada año 20U. libras. Son fertiles de frutas, cazas, ganados, pesca, arboles, con vis-

tosos platanos: los habitadores afables, alegres, recios, determinados, de quienes la memoria conserva famosos hechos y hazañas heroycas.

Las ciudades son diez, las siete Diocesanas, Leon, Oviedo, Astorga, Zamora, Palencia, Salamanca y Ciudad-Rodrigo: las demas, Toro, Medina de Rio-Seco y Frias.

Los principales rios que de sus montes se derraman, son Carrion (ó Nubis) Ezla, Ova, Deva, Iberto, con otros de ménos consideracion.

El gobierno de este Reyno fue siempre Régio, aun antes de la pérdida de España, que tenia en sí á Galicia y Lusitania: despues se conservó en Don Pelayo la diadema con los titulos de Asturias, Gijón, Oviedo, Galicia y Leon.

Es Adelantado Mayor de este Reyno la ilustre estirpe de Velasco y Tobár, donde estuvo muchos años la dignidad de Condestable de Castilla, hoy Duque de Frias, y Conde de Haro, &c. En este Reyno tuvo principio la muy ilustre Religion Militar de Santiago ó Caballeros de la Espada, que aprobó el Papa Alexandro III. año 1171. Tiene esta Orden noventa y nueve Encomiendas, que rentan 300ꝟ. ducados en cada un año.

La muy antigua, noble y coronada villa de Madrid.

DEmos el primer lugar, como tan debido, á la insigne y coronada villa de Madrid en el domicilio de Leon y Sagitario (el primero unico solio del Sol, y el segundo trono de Jupiter) á los 40. grados y 38. minutos de latitud Septentrional, y de longitud 14. grados y 23. minutos. Yace en la region, ó provincia Carpetana, llamada asi de la multitud de *Carros*, que tenia entre los montes de Segovia y Marianos, ó Sierra-Mo-

re-

rena, segun Claudio Ptoleméo, Estrabón y otros Cosmographos. Está situada junto á las amenas margenes del rio Manzanares, á quien hacen sombra sublimes montes en cordillera, que toman siete leguas, donde se miran lo mas del año con tan nevados [illegible] [illegible], que expresamen- chos, en gerogly fico de [illegible] que hacen guarda al Régio solio del gran NON PLUS ULTRA del orbe.

Estas cumbres, que dividen las dos Castillas, *con los* Puertos de Guadarrama y la Fuen-Fria, arrojan los ayres Cierzos ó Nortes tan sutiles y frios, que quando corren en el Estío, no se siente el clima ardiente de esta estacion, y siempre purifican los raudales, que desabrocha el denso vapor de las calles, pues no permiten otra corriente las muchas subterraneas cuebas, donde hay oculta otra poblacion. Logra un temperamento sano, aunque rígido, con alegre cielo, de benévolas influencias: la cercan unas tapias de humilde tierra, en circunferencia de una legua, que sirven para evitar fraudes á la Real hacienda: en ellas se encuentran diez y seis puertas para su comercio, las cinco principales con registros, para quanto entra perteneciente á aduana, sisa y millones. Al Medio-dia está la de Toledo, y á poco trecho su magestuosa puente de este nombre, con nueve magnificos arcos, fabricada el año de 1720. de hermosa cantería, y en el medio, de vistosa talla, S. Isidro Labrador, y enfrente su dichosa consorte Santa Maria de la Cabeza: tiene de latitud 385. pies Geometricos, con una dilatadisima calzada; de ancho treinta y seis pies, por la parte superior del rio, y en sus extremos algo mas: en ella se miran quatro fuentes con perene agua, dos pyramides para recogerla: y está coronada de remates, que hacen bella vista. De esta puerta caminando á Oriente, se va á la de Atocha,

y en el medio de estas dos está la de Embaxadores y la de Valencia, todas al Mediodia, con el postigo de Ballecas.

La puerta de Alcalá á Levante; al Norte la de Recoletos, Santa Barbara, postigo de los Pozos, el del Conde-[illegible] puerta de San Bernardino, y la de Foncarrál. Al Pon[illegible] San Vicente, hermosa fabrica de piedra, con tres [illegible] de arcos pyramidales. Sigue la de la Vega, con privilegio concedido á Segovia de no cerrarse de noche, como las demás. Aqui estuvo el cubo, donde se apareció la milagrosa Imagen de la Almudena, patrona de esta villa. A corto trecho la puerta de Segovia con su puente de piedra, labrada en los años de 1584. reynando Phelipe II. costó 200ꝟ. ducados; tiene de largo 695. pies, con su calzada, de ancho 31. y nueve ojos. Mas adelante, dando fin al circulo, está el postigo de Gerimón. Todas las aguas de esta villa son bellisimas, sutíles, delgadas, sabrosas, y tan experimentadas, que el Infante Cardenal Don Fernando las hacia llevar á Flandes todo el tiempo que estuvo alli; y nuestro Catholico Rey Don Phelipe á Sevilla desde el año de 1729. hasta el de 732. que bolvió. Y por tanto, fue elegida para trono é ilustre residencia, corte y cabeza de la mas estendida Monarquía y dilatado Imperio que conoce el mundo; silla de sus Catholicos Reyes; patria de tantos Principes, ilustres varones y esclarecidos ingenios.

Aunque no producen sus áridos campos lo esencial para la precisa subsistencia, no obstante la engrandecen con pródiga abundancia trigos, viñas y otras plantas. Adornanla 500. calles, las mas principales las de Toledo, Atocha, calle mayor, carrera de San Geronymo, de Alcalá, de las Carretas, de la Montera, y la calle ancha de San Ber-

Bernardo, siendo todas muy espaciosas y hermosas, con suntuosos palacios, altisimas casas, thesoro de balcones y maravilla de rejas, todo de hierro, con tal proporcion y riqueza, que es un thesoro disimulado. Los empedrados de estas calles son de pequeños pedernales, y muy incómodos para los que no tienen coches. Se cuentan catorce *plazas*, y en algunas se registran magnificas [illegible] las mas principales la de la Villa; la de *la Cebada*, donde tiene [illegible] *Setiembre* por concesion de Henrique IV. dia 21. de de 1463. y mercado los Jueves de semana; la de Anton Martin, de Santo Domingo, de las Descalzas, de San Ildefonso, de Herradores, la de la Paja y otras.

Trece Parroquias, Santa Maria de la Almudena, la mas antigua; San Martin, que es al mismo tiempo Monasterio de la Religion Benedictina, y el Abad es el Parroco; San Ginés, San Sebastian, San Justo y Pastor, Santa Cruz, San Miguél, San Juan, Santiago, San Andrés, San Pedro, San Nicolás y el Salvador; seis Anexos, San Luis, que lo es de San Ginés, y tambien San Joseph del Barquillo, nuevamente en las casas del Excelentisimo Duque de Frias, ambas con preeminencia de Pila Bautismal; San Ildefonso y San Marcos de San Martin; San Lorenzo de San Sebastian; y San Millán de San Justo. Sesenta y nueve conventos de Religiosos y Monjas; á saber, dos de Señoras Comendadoras de Calatrava y Santiago; de San Benito tres, de San Bernardo dos, de San Geronymo tres, uno de San Basilio, y dos de Premonstratenses. De los Mendicantes hay seis de Santo Domingo; en uno se venera la milagrosa Imagen de Maria Santisima, baxo la invocacion de Atocha. Es tradicion, que viniendo de Antiochia

chia el Apostol San Pedro, llegó á España con esta Divina Imagen año 50. de nuestro Redentor, y enriqueció este pueblo con tan preciosa reliquia. A la sazon predicaron San Athanasio y Theodoro, cuyos discipulos labraron capilla en el campo, y Gracian Ramirez despues labró otra en el parage que hoy está, aunque de mayor grandeza al presente, en donde adoran los fieles á la [illegible], cama-sima patrona de esta [illegible] de tres naves, fabricado el año de 1738. á merced del Rey nuestro Señor, joya preciosa engarzada en la casa de Domingo. Este Santo labró el Convento de su Orden de Señoras Religiosas de Santo Domingo el Real.

Los Franciscos Observantes, Descalzos y Capuchinos tienen trece casas, la Grande, cuyo material edificio trabajó el Santo. En estas está incluído el jardin de las Señoras Descalzas Reales, que respira santidad, fundacion de la Princesa de Portugal Doña Juana, hija de Carlos Quinto, que está sepultada alli. El culto, riqueza y bienes espirituales de esta casa no tiene la Rhetorica voces con que ponderarles, como ni tampoco las excelencias de este Cielo Militante, y Templo de la mayor veneracion. De los Padres Ermitaños de S. Agustin hay seis; entre ellas está la de las Señoras Religiosas de la Encarnacion, fundacion de la Señora Reyna Doña Margarita, muger de Phelipe III. (otro esmero de la Gracia) año de 1610. Aquí se venera todos los años la Sangre de San Pantaleon, que se liquida en las primeras Visperas á 27. de Julio, y está coagulada lo demás del año. Los Recoletos tienen la primorosa, rica y excelente capilla de nuestra Señora de Copacavana, de singular primor. De la Observancia del Carmen y su Reforma hay seis. De la Trinidad tres;

en los Descalzos está la Soberana Imagen de Jesus Nazareno, rescatada del presidio de la *Mamora*. Logran estos Religiosos tambien el favor de tener en ella el cuerpo de su Patriarca San Juan de Mata.

Los hijos de Maria de la Merced ó Misericordia tienen cinco; los Calzados tinen una Iglesia, que es de las mas aseadas y ricas de la Corte: se lleva la atencion de los inteligentes la media-naranja, con su linterna, de la capilla mayor, en que compite el arte con el primor de la pintura que la adorna: y no es menos hermoso el retablo nuevo, labrado el año de 1745. Una de las cosas que hay que ver en esta Corte, es el coro excelente de este convento, y sillería de dos ordenes, labrada á lo moderno; y el trono donde preside á sus hijos la Gran Madre. La capilla de nuestra Señora de los Remedios es de las mas ricas de España en oro, plata y piedras preciosas, y toda al rededor de grandiosas lamparas de plata. Sus milagros, devocion y prodigios se refieren en el segundo tomo de la *Chronica General de la Orden*.

La Compañia de Jesus tiene cinco casas: los Escoceses, San Jorge, la Profesa, y en ella el precioso cuerpo de San Francisco de Borja; el Noviciado, y el Colegio Imperial, patronazgo de la Señora Emperatriz Doña Maria, hija de Carlos Quinto, y dignisima consorte que fue del Emperador Maximiliano; le hizo Colegio de Divinas y humanas letras el Rey Phelipe IV. el año de 1625.

Es cierto, que la hermosa fabrica de este Templo, cupula ó media-naranja, el presbyterio, acabados año de 1567. exceden á quanto se quiera ponderar de tan excelente fabrica; y las muchas y devotas capillas son hechizo ó embeleso de la mas crecida devocion.

De

Los Clerigos Reglares de San Cayetano, ó Padres de la Providencia, tienen una casa de las cinco que hay en la Corona de España: los Clerigos Menores dos casas: los Agonizantes ó Clerigos Ministros de los enfermos otras dos: los de San Juan de Dios una: los Minimos de San Francisco de Paula una, en donde está la devota Imagen en su rica capilla de la Soledad: hay tambien un Oratorio de San Phelipe Neri, y otro de Misioneros del Salvador: los Religiosos de San Antonio Abad: la Escuela Pía, para la enseñanza de las primeras letras, y el colegio de Santa Cathalina de los Donados, al gobierno del Prior de San Geronymo. Además de esto tiene Colegios para niñas, que son Santa Isabél, Loreto, el de Leganés, San Antonio de los Alemanes, el de Monte-Rey, la Misericordia, Recogidas de la Magdalena, S. Nicolás, y otros. Para niños, San Joseph, la Inclusa y San Ildefonso; muchos Santuarios, Capillas, Oratorios y Congregaciones, que no refiero, por no hacer mas cansada la narracion, pues pasan de mas de cinquenta y tres las que omitimos. La Régia y lucida Capilla del glorioso San Isidro patron de Madrid, labrada de ricas piedras y jaspes, costosamente adornada: en el medio un tabernaculo con quatro fachadas, y los mismos altares con columnas de materia preciosa, y toda la obra magnificamente ostentosa, en que está colocada una grande urna de plata, que guarda el Sagrado Cuerpo, tan permanente y entero como quando murió: labróse á expensas del Rey Phelipe IV. acabóse año de 1669. costó mas de quatro millones de reales, en donde se celebran todas las Horas Canonicas con quince Capellanes, el Mayor y dos Sochantres, en forma de Colegiata.

Hay veinte y dos Hospitales con grandes rentas,

tas, el Real del Buen-Suceso; el General, comun amparo de toda esta comarca, en donde de ordinario se asiste á ochocientos enfermos, y en el Verano á mas de mil: para su asistencia mantiene mas de cien personas: sus rentas son 30U. ducados, y no alcanzan: tiene una Congregacion de Padres de Obregón, una lucida hermandad para asistencia y regalo de los enfermos, otra de Señoras para el de las mugeres, llamado de la Pasion: muchos Hospicios, el de San Fernando, con tan buena portada de hermosa escultura de piedra, y el Santo Rey de su nombre, que hace agradable vista: es casa que mantiene mas de quatrocientos pobres de todo lo necesario en comunidad, y refectorio; y muchas casas de recogimiento: la Real Hermandad del Refugio, que dia y noche anda buscando pobres para recoger y llevarlos á los Hospitales, y gasta crecidisimas sumas de reales cada un año en limosnas publicas, y secretas, sin otras loables y piadosas constituciones y exercicios de la caridad Christiana: el Real Monte de Piedad, casa con crecidisimas sumas de dinero para socorrer necesidades, empeñando alhajas sin interés alguno, mas que el que por su voluntad da limosna para las animas benditas. Hay tanto bueno, que no se puede referir por extenso lo que encierra este confuso cahos, theatro de artes, y centro de las ciencias. El Seminario Real de Nobles, para la enseñanza de las facultades y habilidades pertenecientes á un caballero: consignó renta y le mandó labrar el Rey Phelipe nuestro Señor. Hay tambien baxo de su Real proteccion varias Academias, la Española de la Lengua, la de la Historia, de las tres Artes, y de Medicina.

Asisten en esta corte grandes Principes y titutulos, y multitud de tantas gentes de todas cla-

ses, que no es posible dar á punto fixo la multitud de almas que mantiene; lo menos que dan en los matriculados son 109ʉ550. personas, repartidas en 13ʉ074. casas, reputadas por 80ʉ. vecinos. Se vén hermosos palacios, soberanos Templos, algunas torres, y muchos y vistosos capiteles.

La Real Bibliotheca, fundada el año de 1712. por la Catholica Magestad de Phelipe V. nuestro Señor para quantos quisiesen aprovecharse de tan rico é importante thesoro, que en pocos años ha crecido por la Real munificencia á tanto numero de libros, que puede contarse entre las principales de la Europa: tiene de largo en dos dilatadas galerìas, la primera 156. pies, y la segunda 114. con sus caxones y estantes cerrados, sin otras piezas que hay de Manuscritos, y muchas curiosidades de Medallas y otras antiguedades, con su gavinete de historia natural: toda ella bien asistida de personas de confianza, calidad y sabiduría.

Entremos á describir la hermosa, vistosa y afamada plaza mayor, una de las mas abastecidas de Europa, con mucha diversidad de frutas en todo el año, y asimismo semillas, pescados, aves y quanto se puede apetecer por el insaciable apetito humano. Labróse el año de 1617. y se acabó el de 1619. reynando Phelipe III. con quatro correspondientes fachadas, teniendo por su longitud 436. pies, latitud 334. y de circunferencia 1536. que hace figura quadrangular, con quatro galerías dilatadas aportaladas, sobre 130. robustos pilares, que sustentan 136. casas mas altas que las demás de la villa, todas formadas de madera, y vestidas de yeso, á excepcion de las paredes principales, que son de cal y ladrillo. Se cuentan 615. ventanas, con otros tantos balcones de hierro uniformes, anivelados, con cinco altos, y toda pinta-

tada, que hace noble vista; particularmente lo que llaman la Panadería, donde está el balcon Real dorado, escudo de armas y corona, con dos torres ó capiteles en los extremos, con su relox, y debaxo está el peso Real. Toda esta fabrica sostienen fuertes columnas de piedra labradas; en cuya casa sus Magestades y demás comitiva asisten quando hay fiestas Reales; y en toda ella caben 50ꝟ. personas. La habitan 4ꝟ. vecinos, mercaderes, longistas y gente de comercio. Están en ella las carnicerías de la villa: tiene nueve entradas por distintas estancias; y quando se ilumina, poniendo dos hachas de cera en cada balcon (y entre estos algunas veces espejos) ni la vista tiene mas que apetecer, ni la admiracion que ponderar: costó su fabrica 900ꝟ. ducados.

No hay para que referir el Alcazar antiguo, en donde labró palacio Real el invictisimo Emperador Carlos V. de Alemania, y Primero de Castilla, porque es bien sabida la desgracia del rigoroso incendio que padeció esta insigne fabrica, reduciendose á cenizas la noche del 24. de Diciembre de 1734. cuyo incendio duró hasta 1. de Enero del siguiente año, en cuyos dias llovia fuego de metales derretidos de bronce, cobre y plomo: deshicieronse primorosas estatuas, perecieron ricas pinturas, fenecieron cantidad de bellas alhajas, se perdió thesoro de ornamentos sagrados, relicarios y muchas cosas de imponderable grandeza y valor.

Trabajóse dos años en sacar sus ruinas: el año de 1736. se empezó á fabricar otro de sólida cantería en el proprio sitio, mas grande, con quatro fachadas, respectivas torres, y agigantadas columnas, que en la firmeza y en el valor no tendrá igual. Hoy le habita ya el Rey nuestro Señor D. CARLOS III. con su Real Familia.

Sirve tambien de habitacion á los Catholicos Monarcas el recreo y palacio del Buen-Retiro, labrado en el Reynado de Phelipe IV. de figura quadrada, con quatro torres, muchas galerías, el cason, y la sala de los Reynos, é infinidad de estancias, adornado todo de admirables pinturas, cristales, espejos, arañas y tapicerías, estando doradas las mas de las piezas principales; un coliséo y dilatados jardines: en uno está la magnifica estatua de bronce del Rey Phelipe IV. á caballo, soberviamente plantado: muchas fuentes, estanques, flores, frutas y alguna caza: hay estancia con muchas fieras, de leones, tygres, osos y leopardos; no faltan aguilas, cisnes y buytres.

Divide este hermoso Alcazar del bullicio popular, y conjunto de la corte, el prado y paseo con hileras de altos alamos, que siguen hasta la puerta de Recoletos: entre ellos se contaban antes veinte y tres fuentes, que hoy se miran arruinadas las mas por la injuria de los tiempos; pero al presente se está trabajando en darle nueva forma, mas estension y la hermosura y desahogo correspondiente á la inmensa poblacion de la corte. Aqui es el recreo de los cortesanos, la delicia de las damas, que con lucidas carrozas y coches causan diversion á la vista.

Gasta la gente que habita esta gran republica 295ꝟ. carneros al año, distribuidos los mas en el rastro, que está fuera del comercio, al lado de la parte de Toledo: tiene este de largo 134. pies, y 66. de ancho, con quatro puertas. Se matan asimismo 11ꝟ. bacas, 60ꝟ. cabritos, 6ꝟ. terneras, 191ꝟ. cabezas de ganado de cerda: se gastan 190ꝟ. arrobas de aceyte: es tan grande el consumo del vino, que no se puede numerar el gasto, ni la inmensa copia de aves domesticas, caza, semi-

millas, granos, y para estos no pueden abastecer las muchas tahonas, que se han labrado para el pan, pues entra tambien de Ballecas, Meco y otras partes: las vituallas de Leganés, sin las que vienen de Valencia, Murcia, Aragón, y de lo demás del Reyno. Tiene voto, voz y asiento en cortes, por serlo del mayor Monarca: goza titulo de *Muy Noble.* Es mandada por un Corregidor y dos Tenientes de letras, quarenta Regidores, con grandiosa casa de Ayuntamiento, y en ella una carcel para hacer justicia, sin la de Corte, fuertemente labrada, y la de la corona del Juzgado Eclesiastico: tiene un Procurador general, quatro Abogados, diez y nueve Procuradores, un Mayordomo de proprios, otro del posito, un Recetor de Alcavalas, otro de Millones, y el de Sisas.

Nombra el Ayuntamiento dos Alcaldes, uno de Hijos-dalgo, y otro de los Hombres-Buenos en cada un año, dos Fieles Executores, Alarifes para las fabricas en la villa, y un Fontanero para el reparo de las fuentes, de estas las mas principales son veinte y nueve. Comprehende su jurisdiccion catorce villas, y treinta aldéas. Ha procreado veinte y quatro hijos Venerables, algunos canonizados, como su patron San Isidro, el Pontifice San Dámaso, y muchos Cardenales, Arzobispos, Obispos, Escritores, y Poetas.

Ilustran esta corte ocho Consejos, que se han establecido por los Señores Reyes, con la superioridad y jurisdiccion Real sobre todos los demás Tribunales de estos Señoríos, para la distribucion de Justicia, Gracias, y Gobernativo, correspondientes á las clases de cada naturaleza.

El primero y mas antiguo es el de Guerra, por traer su origen con estos mismos Reynos de Castilla y Leon, en el tiempo del Rey Don Pelayo, en

en el año de 720. Se compone de Oficiales Generales y Ministros prácticos con tres Asesores del Consejo Real.

El supremo de todos los Consejos es el de Castilla, que por excelencia llaman los Reyes *Nuestro Consejo.* Fundólo el Santo Rey Don Fernando el año 1246. Tiene diferentes salas: De Gobierno, Mil y Quinientas, Justicia, Provincia, y otros agregados. De los Señores que le componen se forma la Camara, por donde se consultan á su Magestad todos los empleos Eclesiasticos y Politicos. De este Consejo se hace mencion en las leyes de la Nueva Recopilacion. Fundóle el Emperador Carlos Quinto, con su madre la Reyna Doña Juana año de 1518.

El Supremo de la Santa y General Inquisicion se fundó por los Reyes Cotholicos Don Fernando V. y Doña Isabél en el año de 1483. para escudo, norte y defensa de la Religion Catholica. Ya el año de 1478. se havia instituído tribunal. A este estan subordinados los que hay en Toledo, Granada, Sevilla, Cordova, Murcia, Cuenca, Logroño, Llerena, Galicia, Valladolid, y los de la corona de Aragón.

El de Ordenes tuvo principio en el año de 1489. por los referidos Reyes Catholicos.

Al supremo de las Indias le fundó el Rey Catholico año 1511. y le perficionó despues el Emperador Carlos Quinto el de 1524. para conservar en Religion y justicia aquel Nuevo Mundo; y la Magestad de Phelipe IV. formó la Camara de Indias año 1644.

El de Cruzada fue originado por ser los Reyes Catholicos el principal valuarte de la Fé, y los que con sus victoriosas armas recuperaron tantos Reynos. El Papa Julio II. año de 1509. les

con-

concedió la Bula de la Cruzada y gracias de *subsidio* y *escusado*, para que defendiesen la verdad Evangelica, en cuyo año se fundó reynando la Reyna Doña Juana, y gobernando su padre por ella. Al Presidente se le dá titulo de Comisario General, á quien concedieron grandes privilegios, y no hay de él apelacion.

El ultimo es el de Hacienda; formóle el Rey Phelipe III. año de 1602. es cabeza de todos los tribunales de la Real Hacienda; y Phelipe II. año de 1574. la Contaduría mayor y su Tribunal, de donde dimanó. Tiene Sala de Gobierno, de Millones, donde asisten los seis Diputados de los Reynos; y la de Justicia. El Concejo de Mesta, para el gobierno, pastos y justicia de los ganaderos. Ademas de estos tribunales hay otras varias Juntas: la de Aposento tuvo principio en tiempo del Rey Don Alonso el Onceno año de 1341. su Presidente tiene titulo de Aposentador mayor, con seis Aposentadores de exercicio; por ella se reparten las casas á todos los criados del Rey, y componen los dueños las suyas.

Junta de Obras y Bosques Reales, instituída por el Emperador Carlos V. el año 1545. y otras muchas, como de Competencias, de Moneda, Comercio, de Tabaco, y el tribunal del Proto-Medicato.

Si el fin corona la obra (como se suele decir) dexé de proposito el Supremo de todos los Consejos, que es el de Estado, con la dignidad relevánte de presidirle el Rey. Son regularmente los que le componen el Arzobispo de Toledo, y los Señores de la primera distincion, práctica y conducta, para todos los negocios graves que en él se tratan; y da su Magestad el relevante titulo de su Consejo de Estado. Fundóle el Emperador Carlos

los V. año 1526.

Además de estos tribunales hay el de los Alcaldes de la Casa y Corte, el mas antiguo de todos los de Castilla; los Juzgados Eclesiasticos son el de Monseñor Nuncio, Colector Apostolico de todos los Reynos y Señoríos de España. Tiene su Auditor, Abreviador, Fiscal y otros Ministros.

El del Vicario General del Arzobispado, para el termino de Madrid, subordinado á la Santa Iglesia de Toledo, que es la Diocesis, compuesto de un Fiscal, otros Ministros, y seis Notarios.

Para las diversiones Cómicas tres coliseos, el de los caños del Peral, el de la Cruz y el del Principe: es increíble el numero de ducados que sacan de ellos todos los años.

Es singular el quartél de los Guardias de Corps con bella portada, escalera, patios y caballerizas. Están con decencia alojadas en sus transitos las tres Compañias de á 200. hombres cada una, Española, Italiana y Flamenca, establecidas el año de 1704. Hay otros dos quarteles para los Guardias de Infantería Española y Vvalona; y la Compañia de Alabarderos, todos con bellos uniformes.

Tiene su Magestad para su recreo la gran Casa de Campo, con sus jardines, en el principal una estatua de bronce del Rey Phelipe III. á caballo, de peso de 19500. libras; presentóla el Gran Duque de Toscana Cosme de Medicis. Hay alamedas, estanques y caza; y dos leguas de la corte el Real sitio del Pardo, bosque imponderable, con grande multitud de caza mayor y menor. Hay un palacio labrado por el Emperador Carlos V. á semejanza de la casa donde nació en Gante, con quatro torres, foso y puente levadizo para entrar, casa de oficios, capilla; y todo á la orilla de Manzanares. De la otra parte el convento de Capuchi-

chinos del Santo Christo del Pardo. Hay otro paseo nuevo, llamado de la Florida, con tres calles de alamos y fuentes, y la hermosa fabrica de la capilla de nuestra Señora del Puerto: todo á la ribera del mismo rio.

No debemos pasar en silencio la Armería que tienen los Catholicos Monarcas. Yace frente del Palacio nuevo sobre un arco prodigioso de cantería: corre sobre él una galería de mas de cien pasos de largo, y á trechos sus balcones, que miran al Real Palacio: está pintada, y guarnecida de guarda-ropas, donde están depositadas las armas con que se armaban el Emperador Carlos V. y los Phelipes Segundo, Tercero y Quarto, guarnecidas de plata; espadas, pistolas, escopetas, y muchas esculpidas de diamantes, esmeraldas, y otras piedras; arneses, dardos, saetas, harpones, lanzas, picas, azagayas, tan esquisitas, y de heroes tan famosos, que para esto seria menester un tratado: seis estatuas á caballo, adornadas de todas piezas, que regaló el Duque de Saboya al Rey Phelipe II. Una bota de montar del Duque de Saxonia, que parece era de algun gigante: la espada del famoso Roldán, vanderas, estandartes y otras muchas cosas de rico valor, y memoria de insignes varones.

Debaxo de esta pieza están las Reales caballerizas, de tres naves, sobre robustas columnas de piedra, y en frente las cocheras, que guardan las ricas carrozas de su Magestad.

Son muchos los artifices, asi de las artes liberales, oficios mecanicos y demás maniobras, que se trabajan en esta corte, con tal primor y destreza, que no hay que apetecer cosa estraña, si las conociera con desengaño nuestra nacion. Trabajan el hierro, y se ven primorosimas piezas; tapices

ó paños de corte, tan buenos como los de Flandes; papeleras, como las de Inglaterra; baxilla, como la de Paris; charoles, como los de la India; y quanto es preciso para la sociedad humana.

Los Templos están por lo general muy adornados de alhajas de plata y oro.

Esta bella y rica poblacion, tuvo principio de una pequeña aldéa fundada en el parage que hoy está, con las ruinas de Villa-Manta, que se persuaden no pocos Autores fue un residuo de Mantua de los Carpetanos. Asi lo trae Monsieur Bruzen de la Martiniere en su *Diccionario Geographico y Critico*, que escribió en Francés, impreso en Holanda; pero el Licenciado Quintana, con los mas de nuestra nacion, es de opinion la fundó el Principe *Ocno Bianor*, hijo de Tiberino, Rey de Latinos y de Toscana, 875. años antes de nuestra Redencion; pero la Chronología mas cierta es, que el de 1154. de la creacion del Mundo: y que la llamó *Mantua*, en obsequio de la Reyna Manto, su madre. (Otros quieren, que se llamó *Viseria*, ó *Ursaria*, por los muchos Osos de que abundaba esta tierra.) Despues la amplificaron Romanos, y la nombraron *Mantua Carpetana*. Garibay y Marieta atribuyen la poblacion á los Saracenos que la llamaron *Madrit*, que en su idioma es *lugar vistoso* por los tres horcajos ó caminos de las puertas de Moros, Guadalaxara y Vega. Estas son todas las opiniones que acerca de su origen he hallado: el Lector podrá seguir la que le pareciere mas cierta.

Al presente usa un Oso, levantadas las manos á un verde madroño (por *Ursaria* su nombre) en escudo plateado, orlado de siete estrellas en campo azul, timbrado de corona, por merced de Carlos V. y apellidada *Coronada Villa*.

Las

Las estrellas explican el carro , que vulgarmente llamamos asi á la constelacion Celeste de este numero de estrellas , como acomodado al uso de carros, de que sacan la ethymología Carpetana. Antes de estas ponian un dragon, que le dieron los Griegos, por *Viseria*, lo mismo que *lugar de sierpe*. Estando en poder de los Agarenos fue ganada por Gracian Ramirez de Bargas año 720. de quien se cuenta degolló las hijas, porque no cayesen en manos de los Moros. Perdída despues, la recuperó Ramiro II. Rey de Leon , en 932. Buelta á perder, la conquistó tercera vez el Rey de Castilla D. Alonso el VI. año 1083.

Fué, segun algunos Escritores antiguos, cabeza de Obispado (suponiendo es Mantua de los Carpetanos). Cobróla tanta aficion el Emperador Carlos V. que reedificó su alcazar, y labró el palacio que hemos referido, cimentado antes por el Rey Don Henrique el III. y habitó en él Henrique IV. Phelipe II. lo aumentó con torres y galerías ácia el Parque. Trasladóse de aqui la corte para Valladolid en el Reynado de Phelipe III. año 1601. pero al cabo de cinco años la bolvió, llevado de la bondad del clima, y saludables aguas: la engrandeció con publicos edificios y casa de Moneda, de que al presente hay dos en la calle de Segovia.

Se han celebrado en ella muchas Cortes generales por los Reyes Don Fernando el IV. Alonso XI. Henrique III. Juan II. Henrique IV. año 1462. jurando en llas Princesa sucesora á Doña Juana su hija; asimismo por los Reyes Catholicos, Carlos V. y los Phelipes Austriacos: tambien se han tenido algunos Concilios.

El año de 1704. se reformó la guardia de la *Cuchilla* ó Archeros, que traxo Carlos V. de quien to-

tomaron lo mas de la etiqueta de Palacio por el antiguo de Borgoña, y se formaron quatro compañias de las Guardias de Corps, como en Francia, de que permanecen tres; y dos Regimientos de Infantería Españolas y Vvalonas, que componen 6ɥ. hombres, y asimismo otra compañia de doscientos Alabarderos.

El año de 1706. entró en esta corte el Marqués de las Minas con 2ɥ. caballos el dia 25. de Junio: creyendo los Portugueses, que con esto eran dueños yá de España, mandó abrir los Tribunales; pero no haviendo tenido el efecto que se prometieron, tomaron el camino de Alcalá, sin haver logrado sus vastas idéas. El de 1713. de resulta de la batalla de Zaragoza, entró tambien el Señor Archiduque Carlos de Austria á manera de triunfo por la calle de Atocha, lisonjeado de que luego que se dexase ver en la corte, experimentaria el afecto del pueblo, que le suponian sus aliados; pero reconociendo immediatamente la suma lealtad, amor y constancia, que tenian al Rey Phelipe nuestro Señor, y que esta villa parecia desierta, los balcones cerrados, y sin la aclamacion popular, salió por la puerta de Alcalá con toda su comitiva. El exercito acampó camino del Pardo, entre la huerta del Cerero, y la granja de los Padres Geronymos, y se retiró despues tomando el camino de Toledo. Don Antonio del Valle entró en Madrid con 2ɥ. caballos; y los partidarios, que tenian tomados los puertos, quitaron todo mantenimiento, para que no entrase aquellos dias. Luego que entró el Rey Phelipe nuestro Señor en su corte, fue aplaudido de todo este numeroso pueblo, esmerandose cada uno de por sí en las demonstraciones de lealtad, que manifestaron en tan plausible recibimiento; y es-

ta

ta coronada villa, en nombre de su Ayuntamiento, presentó al Rey en esta ocasion para las urgencias de la guerra los caudales, que en tan corto espacio de tiempo pudo prevenir, en que mostró, como siempre, su rendida obligacion, y asimismo el amor, lealtad, lustre y fama, con que se corona de proezas y esclarecidas hazañas.

El Real sitio, palacio y jardines de Aranjuez.

EN la undosa ribera del caudaloso Tajo con vistosa y apacible estancia yace fundado el Real palacio de *Aranjuez*, diccion Arabiga, (que explica casa de nogales) á siete leguas de Madrid, y no lexos de Toledo, en termino de Ocaña: ameno sitio, donde compiten los esmeros del arte con los de naturaleza, entre las cristalinas aguas del referido Tajo y Jarama, que se juntan para hacer mas ameno este jardin del orbe.

Toda esta tierra fue posesion de la esclarecida Orden Militar de Santiago, á cuyos caballeros la dió el Rey Don Alonso Nono de Castilla, por lo que se distinguieron, quando ganaron á los Moros el castillo de *Almofragen* en la ribera del Tajo, y tambien la villa de Mora, con otros muchos pueblos de toda esta comarca.

El Rey Phelipe Segundo, por Bulas Pontificias, agregó á la corona este sitio, recompensando á la Orden con otro equivalente: labró el Palacio con quatro vistosas fachadas, no muy grande, pero proporcionado para la temporada de la Primavera, que la pasan alli comunmente los Reyes de España. Está muy adornado, y con una escalera nueva muy vistosa, acabada el año de 1745.

Son dignos de la mayor atencion sus dilatados y afamados jardines. El de la Isla, enmedio del Ta-

Tajo, es maravillosa pieza, cercado de miradores con diversidad de estancias y cristalinas fuentes: algunas arrojan el agua con tanta elevacion, que se pierde de vista: hay amenas calles de confusas hileras de alamos, y á trechos ostentosos transitos: en donde se encuentran sobervias estatuas de alabastro y bronce, varios estanques y bosques con multitud de animales domesticos y salvages. No se puede bastantemente alabar lo primoroso de las medallas, estatuas, y lo magestuoso del palacio; baste decir, es el Parayso de España, posesion digna de tales Monarcas.

El rio, conforme va cercando los jardines, forma algunas isletas que hacen agradable vista. Al pie del palacio, mirando al Poniente, cae un ruidoso despeñadero de las corrientes aguas del rio, remedando con la mayor propriedad el embate de las olas del mar. Tiene pesca, y quanto puede apetecer la diversion, sin otras muchas cosas de primor y grandeza, que dexamos de expresar.

Hay para pasar el rio un puente de madera, y se encuentra luego una poblacion de 150. casas; mas arriba la de Oficios en el Pajés, Parroquia con Prior, que pone la Orden de Santiago; por debaxo, á un lado, va la calle dilatadisima de arboles, que llaman de la Reyna, entre ellos algunos jardines, y en su extremo la casa de las Aves. A un quarto de legua de este sitio está el mar Antigola, y de un cerro baxa á él un despeñadero ó artificio de madera para correr los toros, que matan los Reyes dentro de este mar, quando quieren semejante diversion.

El Real Monasterio de San Lorenzo del Escorial.

ES cierto, que para referir cosas grandes es mejor con el silencio admirar lo que percibe la vista, que acumulando voces y elogios decir menos de lo que merece lo que se pretende alabar. Asi nosotros solo intentamos hacer un prontuario de las cosas mas particulares de España, por lo que no referimos especificamente sus partes, sino lo que baste para dar una general noticia.

En las faldas de una intrincada sierra del Puerto de Guadarrama, mirando á Oriente, y á distancia de siete leguas de Madrid, está el insigne Monasterio de San Lorenzo el Real del Escorial, octava Maravilla del orbe, Basilica y posesion de la Sagrada Orden Geronymiana, Panteon de los Reyes, triumpho del arte, y digno efecto del Catholico zelo de nuestro Monarca. Esta magestuosa fabrica, cimentada y acabada por el Rey Phelipe II. á impulsos de la mucha devocion que tenia al invicto Martyr San Lorenzo (en cuyo dia año 1557.) consiguió el glorioso triumpho contra las armas de Francia en la célebre batalla de San Quintin, levantando, como columna y tropheo de agradecidas memorias, este insigne Templo, dignisimo de su Régia potestad, emulacion de los siglos pasados, gloria del presente, y admiracion del futuro, que excede en todo su conjunto á humano discursó, y elevada imaginacion. En el mes de Abril de 1502. se mandó desmontar el fragoso risco, y diseñar el modélo, apercibiendo materiales, y en 23. de Abril, Viernes, se sentó la primera piedra, con solemne aplauso. Acabóse felizmente este sobervio edificio en 1584. á costa de veinte y cinco millones de ducados; siendo su principal artifice

Luis

Luis de Fox, natural de París, famoso Arquitecto, discipulo del ingenioso Juanelo Turriano, de Cremona en Lombardía (bien conocido por unico Autor del artificio Toledano) acompañado de los maestros afamados Juan Bautista de Toledo y Juan de Herrera, haciendo esta portentosa maquina en mil pasos de circunferencia, doscientos y cinquenta en cada fachada, figura quadrangular, vistosa y sumamente lucida. Entrando á su primer patio, que descubre la fachada de la portada, en la eminencia de ella se registran las estatuas de seis Reyes de Judá, que tuvieron alguna parte en el Templo de Salomón, con 17. pies de alto, ropage Real, cabezas, manos y pies de marmol blanco, de ingeniosa escultura. Confiesan todos los que la ven, que les pasma esta magestuosa y opulenta grandeza, que destinó este gran Monarca para glorioso descanso de los Reales cuerpos difuntos de sus padres, y demás que les fuesen sucediendo, que estaban por diversas Iglesias y Monasterios esparcidos. Colocó un precioso y rico Sagrario, en donde resplandecen todo genero de preciosas piedras, y metales: con correspondiense retablo, y espacioso Altar mayor. Se veneran aqui siete mil Reliquias y Cuerpos de Santos, que juntó su fundador con gasto excesivo y extraordinario trabajo. Los primores de pintura y escultura son sin igual. Tiene riquisimos ornamentos, extremada curiosidad de alhajas de oro, plata, perlas: lamparas, arañas: famosa y amplisima Librería. Miranse en esta fabrica todo genero de finisimos marmoles, jaspes, pórfidos, agatas y otras muchas piedras de agradables colores y primorosas estatuas, en diversas figuras que se labraron en Madrid, Toledo y Portugal. El bronce en Milán; en Aragón rejas; en Guadalaxara, Avila; y Vizcaya el hierro; en Flandes

des tapices, y muchas cosas del culto de la Iglesia. El maderage en Cuenca, Balsain y las Navas; de las Indias se traxo evano, cedro, acana, caova, guayacán y granadillo, sin lo que dieron los montes de Toledo; los Pyrinéos el box; Alcarria nogales; Florencia, Napoles y otras provincias de Italia las telas, brocados y terciopelos; Roma estatuas; Granada muchos alabastros y damascos. Se halla adornado el Templo de instrumentos musicos, organos y de campanas, de que hay relox; grandes torres, y á su contorno jardines, huertas, estanques y arboledas, y entre ellas agradables fuentes, muchos frutales, nunca venidos á España hasta aquel tiempo, trasplantados de distantes climas; flores y yervas de maravillosas virtudes, traídas de Indias, Alemania, Arabia y Grecia: con singulares diferencias de cazas en sus espesos bosques. De Flandes y Holanda vinieron peces, como carpas, tencas, burgetes y cambaros; para referir por extenso las grandezas de este Real sitio, era preciso un cúmulo dilatado. El magnifico Panteon se acabó en el Reynado de Phelipe IV. con veinte y seis urnas de matizados y embutidos alabastros, veinte y quatro á cada lado, en tres ordenes, y dos encima de la entrada de la puerta, que todo corresponde debaxo del Altar mayor. El espacioso claustro no tiene igual; los patios no se pueden contar sin confusion; en una palabra, su mayor realce y grandeza, es, que todas sus partes y oficinas son iguales, y correspondientes al todo de esta maravilla: obra que no admite igual en nuestros tiempos. El refectorio es digno de ocuparle un Monarca, como lo hacia de ordinario su fundador. La escalera principal admira, no solo por su forma, sino por la rica pintura de Jordan, que esto basta para no encarecerla mas. En el co-

ro no faltan dos Religiosos de dia y noche. Tiene palacio Real para los Reyes, colegio para enseñanza de letras; uno y otro distinto, aunque incorporados con el Monasterio.

Immediato al Monasterio hay un lugar de doscientos vecinos, poblacion que fundaron los Sarracenos, que llaman *Escorial*, interpretado *Casa reluciente*, por la escoria de ciertas herrerías, que tenian en este parage. Despues de acabado el Monasterio, se fue poblando otro immediato, que llaman *Escorial de Arriba*, para distinguirle del de *Abaxo*; en los quales, y en mucho distrito, con el Castañal, tiene el gobierno espiritual y temporal el Prior, que nombra el Rey, como patronato de la corona.

Palacio Real de San Ildefonso.

NO será fuera del asunto, yá que hemos tocado los demás sitios Reales, el decir algo con la misma brevedad del Real palacio de San Ildefonso. Media legua de Balsaín, dos leguas de Segovia, y catorce de Madrid, pasado el puerto de la Fuen-Fria, en la falda de una intrincada breña se descubre este alcazar y magnifico palacio, tan costosamente labrado y adornado de preciosisimas alhajas, que en el todo de su fabrica, riqueza y primor, no me parece que hay en el mundo y sus extensiones mas que apetecer. Hay un tocador de inestimable valor con preciosisimas alhajas, digno de la Reyna Catholica nuestra Señora, ilustre rama de Farnesio, que diciendo esto, se hace conocer quanto se puede ponderar. El primor de los jardines y fuentes no cabe en la ponderacion; baste decir, que de Reynos estraños vienen traídos de la fama de lo mucho que en ellos se debe admi-

mirar : hay un mar considerable de estraña grandeza : estanques, esquifes ó gondolas para su recreo, estatuas, y la pasmosa cascada ó despeñadero de aguas, caza de aves, juego del mallo, el confuso laberyntho, calles de arboledas, flores y frutas exquisitas; ensaladas regaladas, traídas las mas de Italia. En fin es tal su grandeza, que afirman algunos excede al afamado de Versalles : fue cimentado y fabricado por mandado del Rey Don Phelipe Quinto N. Señor; como tambien la Iglesia Colegiata, con el nombre de San Ildefonso, con fundaciones de Prebendas y Capellanias. Se ha ido aumentando una poblacion, al presente como de quatrocientos vecinos, en donde se ha establecido una primorosa fabrica de cristales de todos tamaños, tan limpios, tersos y claros, que compiten á los ricos y afamados de Venecia. Se dió principio al palacio el año de 1716. en el sitio de una granja immediata al bosque de Balsaín, en donde se mantiene una casa de campo ó palacio antiguo de los Reyes, que ocupaban para la diversion de la caza. El temperamento no es proporcionado sino para los meses del Estío: sitio digno para el mayor retiro, y por tanto elegido de este gran Monarca, para vivir con el exemplo que nos dió de su desinterés y virtud el año de 1724. en la renuncia, que hizo de todos sus Reynos en su hijo primogenito, el Rey D. Luis, de eterna memoria; pero el Señor, inmenso pielago de sabiduría, que dá y quita Reynos, no le dexó descansar donde havia resuelto; pues dispuso que este Monarca bolviese á gobernar su Reyno.

Descripcion de la ciudad Imperial de Toledo.

EN Castilla la Nueva , cabeza de su Reyno, en lo eminente de un monte sobre el dorado Tajo, se ostenta la ciudad Imperial de Toledo, doce leguas de distancia de Madrid , diez y nueve de Segovia, y veinte de Avila, puesta debaxo de los signos de Sagitario y Virgo, dignisima patria y sepultura de tantas personas Reales; famosa entre las mas ilustres de España ; corte, que fue de tantos esclarecidos Reyes; gran Metropoli, donde tiene su Arzobispo la Primacía de todas las Iglesias de ella, con la relevante excelencia de haverla hollado con sus soberanas plantas la Reyna de los Angeles y hombres Maria Santisima Señora nuestra.

Yace su elevada situacion en la que antiguamente llamaron provincia Carpetana, cercada de fuertes y doblados muros, en que sobresalen ciento y cinquenta torres: hacela fuerte su inaccesible aspereza, y las caudalosas corrientes del celebrado Tajo, con dos puentes á los extremos sobre él, cuyas aguas la cercan en forma de una herradura, fertilizando su espaciosa vega y ancho distrito de mucho pan, vino, ganados, caza, frutas en sus deliciosas huertas, con la afamada del Rey, y algun trato de seda; en lo antiguo, no solo proveía de este noble genero á estos Reynos, pero salian con exceso grandes cantidades para fuera de él. Sus ayres son delgados y frescos; el clima templado, con especial privilegio, que goza contra los terremotos, nieblas, é inundaciones, de que está exenta. Estas benignas influencias hacen criar hermosas y discretas damas, con que parece recompensa la parte que le cupo de aspera; y asimismo es fron-

do-

dosa de arboles, con algunas casas de campo.

Sobre su fundacion pondremos todas las opiniones que hay, para no defraudar al Lector la crítica que de ellas quiera hacer, arrimandose á la que le dictáre su razon. Salazar de Mendoza, á quien sigue Don Pedro de Roxas, Conde de Mora, la deriva de Tubal en la historia particular de esta ciudad, y dice que se nombró *Tubleto*, que estando arruinada, la reedificaron los Hebréos, traídos por Nabuco-Donosor, años 590. antes de la humana Redencion, y fundaron Synagoga, que permaneció hasta el tiempo de San Vicente Ferrer, la que consagró en Iglesia de Santa Maria la Blanca año 1411. que al presente ocupan mugeres recogidas. Garibay, siguiendo á Beuter, Figueras y Arias Montano, son de opinion, que sus primitivos fundadores fueron dichos Hebréos, llamandola *Toledoth*, que en su idioma explica *Generacion*. Su Arzobispo Don Rodrigo con otros, quieren fuese de dos Consules Romanos *Tolemon* y *Bruto*, de que sacan rigurosa analogía de sus nombres; otros, que Julio Cesar antes la sacó de cimientos, aconsejado de *Fericio Griego*, grande Astrologo, movido de su buen clima año del mundo de 2701. Graves Autores dan por fundador á Hercules, y otros á Almunides Griego. Fue Colonia de Romanos, y caxa donde recogian los thesoros, que embiaban á su tierra. Julio Cesar la tuvo por plaza de armas: en lo antiguo fue populosa, y de crecidisima muchedumbre de habitadores; al presente tendrá quatro mil vecinos: se entra por cinco puertas principales, sin otras intermedias para su comercio. Contiene diez y siete plazas, con la afamada de Zocodové, muy abastecidas de todos mantenimientos: tiene veinte y tres barrios, y todas sus calles angostas y elevadas: mantiene muchas

chas casas solariegas, caballeros y mayorazgos, con veinte y siete Parroquias, treinta y nueve conventos de Religiosos y Monjas de diferentes Ordenes; muchos colegios, el de Santa Cathalina con los privilegios Salmanticenses; el seglar de San Bernardino *extra muros* (donde se vé una fuente, cognominada *de Jacintos*, porque se cogian muchos en ella.) Para mugeres hay quatro; y 28. hospitales, con el del Nuncio, célebre para curar dementes. Lo que le falta es agua de fuentes, porque no tiene mas que la que le pasa del rio, de donde se proveen, y purifican al tiempo en muchos algives limpios y frescos, que juzgan regalados. En el Reynado de Phelipe II. se hizo el artificio que llaman de Juanelo para entrar el agua del rio á la ciudad, cuyos vestigios solo han quedado, y asunto á la fama de aquel tiempo, en que lo juzgaron por maravilla, y al presente es muy comun en otras partes.

Teniendo los Reyes Godos la silla del trono en Sevilla, fue trasladada alli por el Rey Leovigildo, por lo que se llamó ciudad Régia: le siguieron sus sucesores, en particular Uvamba, que la cercó con segunda muralla, hasta Don Rodrigo, en cuyo Reynado la ganaron los Moros año 714. (otros cuentan cinco adelante) donde se mantuvieron tantos años. Estuvo sujeta á los Caliphas de Damasco, hasta que en ella se alzó por Rey Abderramen, y le fueron sucediendo otros: la recuperó el Rey D. Alonso el VI. Castellano Domingo 25. de Mayo de 1085. intitulandose Emperador, por quien tomó el nombre de Imperial; poniendo por su primer Alcayde ó Gobernador al esforzado caballero Ruy Diaz, bien conocido por *el Cid.* Este Emperador labró el Alcazar, admirable palacio, en lo mas preeminente de la ciudad. Adelante su nieto el Em-

Emperador Don Alonso el VIII. le dió las armas que hoy usa : un Emperador sentado en trono, con espada en mano, y un mundo en la otra, y al timbre corona. Antes de esto tenia dos estrellas y dos mundos, quando tenia por su titular al Archangel San Miguél. Al presente venera por sus patronos á Santa Leocadia, por haver padecido martyrio en ella año 301. y á San Ildefonso, con el Doctor San Agustin. Tiene voto y asiento en Cortes y competencia con Burgos sobre la preferencia, que todavia no está decidida, y por no embarazarse dice el Rey: *Hable Burgos, que Toledo hará lo que yo le mandare.* Se toma este acto por testimonio, que piden sus capitulares. Goza el titulo de *muy Noble y Leal ciudad.*

Hay Tribunal de la Santa Inquisicion, trasladado de Ciudad-Real, y la Santa Hermandad. Tiene para su gobierno un Corregidor, 36. Regidores, y 54. Jurados.

La Santa Iglesia Cathedral es opinion bien recibida la fundó el Apostol Santiago año 35. ó 37. y que puso por su primer pastor á *San Elpidio*; y dicen, que nunca ha faltado Prelado en ella, aun en tiempo de los Agarenos. Por los Godos fue profanada en el Arianismo, y la restauró á su verdadero culto el Rey Recaredo *el Glorioso* año 587. el dia 25. de Abril. Los Moros la tuvieron por Mezquita mayor, hasta que los desposeyó, consagrandola el año 1086. su primer Arzobispo Don Bernardo, Abad de Sahagún, con disgusto del Rey, que quando tomó la ciudad capituló con los Moros les havia de quedar esta Mezquita, como lo cumplió. Una noche se entró el Arzobispo en ella, puso campanas, celebrando aquella mañana; y alborotados los barbaros, se quexaron agriamente al Rey, el que indignado y

su-

sumamente furioso pasó á Toledo contra el fervoroso Arzobispo; pero este saliendole á recibir, postrado á sus pies, acompañado de la Reyna, que fue sabidora de esta determinacion, aplacó la ira del Rey; y tambien los Moros, viendo que no tenia remedio, ayudaron á implorar le perdonase, atribuyendose la clemencia del Rey á milagro: por esto la Iglesia celebra fiesta á nuestra Señora de la Paz en 24. de Enero.

Andando el tiempo, la reedificó casi de nuevo el Santo Rey Don Fernando, cuya fabrica permanece de blanquisima piedra, afirmando sus eminentes bobedas sobre 88. columnas ó pilares, repartidas en cinco amplisimas naves, que tienen de largo 384. pies, 191. de ancho y 107. de alto. La del medio magestuosa, dividida en dos coros de maravillosa escultura y ensamblage; en uno la sillería pasmosa con relevantes primores, y en medio, donde está la del Arzobispo, encima el monte Tabór, todo de piedra de una pieza, representando la Transfiguracion del Señor. El otro es Capilla mayor, donde se venera el Divino Sacramento del Altar. Cierran magnificas rejas de hierro, sentadas en basas de jaspe; en cada lado un pulpito de bronce, fixados con columnas de finisima piedra. Entrase á esta Basilica por ocho principales puertas de bronce, con fachadas y porticos de admirable grandeza, sobresaliendo una poderosa y fuerte torre, labrada á lo Mosayco, con afamadas campanas de estraña magnitud, y agradables acentos. Tiene treinta y quatro capillas, algunas pueden servir de Templos de vistosa pompa, entre ellas la rica de la devota Imagen del Sagrario, obra de preciosas materias, pasmo de la admiracion, y termino de toda magnificencia. El Ochavo ó camarín de la Virgen, Relicario precio-

cioso de inmensa riqueza. Los Altares con muchas lamparas, plata, oro, perlas, ornamentos, con todo lo demás, que es de sobresaliente primor: se dá culto con la mayor veneracion; y todo es un portento de la poderosa Magestad, que si huvieramos de explicarlo por menor, sería menester un dilatado volumen. El trasparente detrás del Altar mayor de preciosos alabastros, labrado á expensas del Cardenal Arzobispo Astorga, que está alli sepultado, no tiene semejante; ni las demás Capillas, asi de los Reyes Nuevos, como otras, en donde se veneran preciosas Reliquias de la mayor antiguedad. Esta Santa Iglesia dá de limosna todos los dias, además de las muchas mensuales que distribuye el Arzobispo, ocho fanegas de pan cocido, sin lo correspondiente á treinta pobres que mantiene continuamente en una mesa, á que asiste el Canonigo de semana. Componese su venerable Cabildo de catorce Dignidades, quarenta Canonigos, cinquenta Prebendados, y seiscientos Ministros, que gozan competentes rentas. Tiene mas de mil Pilas de Bautismo en la jurisdicion, que rentan 600U. ducados en general, cuya mitad toca al Arzobispo. Se han celebrado veinte y un Concilios generales y Nacionales; cuyos santos decretos son tantos, que no es de este lugar el explicarlos, y corren muchos libros del asunto. Asimismo varias Cortes desde el Rey Alarico hasta el fin de los Godos; y Don Alonso el VI. hasta el Emperador Carlos V. año 1525. y 1538. Ha procreado eminentisimos hombres en santidad, letras y armas; en la primera los mas principales fueron los Santos Ildefonso, Leocadia, Casilda, Hermenegildo y Christoval Martyr.

En el siglo septimo, por los años 657. y noveno del Reynado de Recesvinto, pasó de esta vi-

da Eugenio III. Arzobispo de Toledo; por su muerte pusieron en su lugar á Ildefonso, á la sazon Abad Agaliense, persona de muy santa vida, célebre por ella, y su grande erudicion, doctrina y letras. Fue natural de esta ciudad, y nacido en la casa en que se fundó el Colegio de la Compañia de Jesus. Fue discipulo de San Isidoro, Arzobispo de Sevilla, á donde pasó al Colegio que este fundó, y salió tan consumado en celestial sabiduría, como dan testimonio sus esclarecidos escritos en muchos libros que compuso particularmente con el que agradó tanto al Cielo contra los perversos heresiarcas Pelagio y Helvidio, blasphemos, que con execrable maldad decian y enseñaban, que la Madre de Dios no fué perpetuamente Virgen. San Ildefonso, porque semejante locura y atrevimiento no fuese adelante en tiempos tan lamentables, salió á la defensa con escritos y disputas, que con ellos tuvo; con cuya diligencia cortó de raíz esta perversa semilla. El premio, que aun en este mundo adelantó Dios fue, que la misma noche de la Anunciacion, como fuese á Maytines, y en su compañia muchos Clerigos, al entrar de la Iglesia vieron todos un resplandor muy grande. Los que acompañaban al Santo, vencidos del grande espanto, huyeron todos: solo él pasó adelante, y pusose de rodillas delante del Altar mayor. Alli vió á la Madre de Dios con representacion de Magestad mas que humana, la qual le habló en esta manera: *En premio de la virginidad que has conservado en tu cuerpo, junto con la puridad de la mente, y el ardor de la fé, y de haver defendido nuestra Virginidad, será este dón, traído del thesoro del Cielo.* Esto dixo, y juntamente con sus sagradas manos le adornó con una vestidura, con que le mandó celebrase las fiestas de su Hijo y suyas. Los que le acom-

acompañaban, pasado aquel resplandor, como atonitos y pasmados, bueltos en sí, hallaron á su Prelado hecho un mar de lagrimas. *Cixila*, sucesor de Ildefonso, refiere todo este caso. La piedra en que la gloriosa Virgen puso los pies, está hoy en la misma entrada de aquel Templo, con una reja de hierro, para memoria y gloria de España. El año siguiente á 9. de Diciembre sucedió otro no menor prodigio que el pasado. Acudió el pueblo á la Iglesia de Santa Leocadia, donde estaba el sepulcro de esta Virgen, y presentes el Rey Recesvinto y el Arzobispo, alzóse de repente la piedra del sepulcro, tan grande, que apenas treinta bombres la pudieran mover, salió fuera la Santa Virgen, tocó la mano de Ildefonso, y dixo estas palabras: *Ildefonso, por tì vive mi Señora*; y retirandose á su sepulcro, el Rey le dió al Santo un cuchillo, con que cortó una parte del velo que llevaba sobre la cabeza, la qual reliquia y cuchillo guarda hoy aquella Santa Iglesia. Por este hecho dicen, que el Sumo Pontifice es Canonigo de la Santa Iglesia Toledana.

Siendo una de las cosas singulares en España el Rezo *Mozarabe*, que en la Capilla de este nombre dotó el Cardenal D. Francisco Ximenez de Cisneros en la Santa Iglesia Toledana, diremos brevemente algo de él. Llamabanle Gothico y Toledano, y tambien Isidoriano, por haverlo compuesto ó arreglado San Isidoro: conservase en España de tiempo inmemorial; y quando se apoderaron los Saracenos de Toledo, se reservaron los Christianos siete Iglesias para los fieles que se quedaron en ella, que fueron Santa Maria de Alficen, Santa Justa, S. Lucas, Eulalia, Torquato, S. Marcos y S. Sebastian, mezclados estos con los Arabes; y permaneciendo tantos años, se dixo Mozarabe,

mixto con Arabes, hasta el tiempo del Rey Don Alonso VI. año 1090. que puso el mayor esfuerzo en extinguirlo, yá á persuasiones del Santo Pontifice, que mandaba se practicase el Rezo Latino, yá tambien de la Reyna Doña Constanza, hija de Roberto Primero, Duque de Borgoña, criada en Francia, quien fue un continuo agente para que se dexase este Oficio y Misa; y aunque fue combatido con calumnias, los naturales lo defendieron con tan grande esfuerzo, que remitiendose á las armas, en palenque publico hicieron campo: venció el que defendia el antiguo Mozarabe, llamado *Juan Ruiz*, del linage de los *Matanzas*, noble y señalado por la memoria de este desafio: tales eran las costumbres groseras de aquellos tiempos, y no conformes con la piedad Christiana. Despues encendieron una hoguera en la plaza, y el Breviario Romano y Gothico se echaron al fuego: al primero lo arrojó fuera, y el otro se quedó en él sin lesion alguna: todavia el Rey pronunció sentencia, que los dos eran buenos y agradaban á Dios, pues ambos salieron sanos de la hoguera, y se concluyó el pleyto entre el Rey y el pueblo; no obstante se permitió en ciertas Iglesias señaladas no mas, y en el resto de España el Latino; y para memoria, se conserva en Toledo la Capilla referida, que despues dotó dicho Cardenal Arzobispo: en Salamanca hay otra para ciertos dias del año.

El año de 1710, dexando á Madrid el exercito del Archiduque Carlos de Austria, que se componia de tropas Alemanas, Inglesas, y Holandesas, pasó á Toledo, y el General Staremberg quiso fortificarse, y hacer corte en esta ciudad; pero no pudiendo mantenerse, teniendole tomados los pasos las tropas del Rey, que estaban en Talavera,

ra, salieron para Zaragoza el dia 29. de Noviembre, dando fuego á el Real Alcazar, para quemar lo que tenian en los almagacenes, que no pudieron llevar. Al salir, los vecinos desde los muros silvaban y decian oprobrios á los soldados, porque havian saqueado la Iglesia de Santa Leocadia, y cerrando las puertas, aclamaron al Rey Phelipe nuestro Señor.

Ciudad de Burgos.

POR donde giran los apacibles y cristalinos raudales famosos rios de Arlanzón y Arlanza, que corren fertilizando dilatadas vegas, entre varios y desiguales promontorios eminentes se descubre la muy noble ciudad de Burgos, cabeza y Corte de Castilla la Vieja, cercada de buenos muros, siete principales puertas, tres famosas puentes, (por la de Santa Maria pueden pasar seis coches apareados) grande y poderoso castillo en lo antiguo, sobre un elevado cerro al Septentrion. El Cielo no le es favorable en las inclemencias del Invierno, que recompensa benigno por el Verano con lo deleytable de sus huertas, jardines, paseos y fertiles campos de trigo, cebada, centeno, frutas y pescas.

Es cierto, que en otros tiempos fue poblacion numerosa, pero al presente la habitan dos mil vecinos. Conserva algunos magnificos edificios en sus calles espaciosas y plazas con hermosas fuentes: tiene mucha caballería y nobleza, diez y seis Parroquias, cinco Hospitales, el Colegio fundado por el Obispo Don Iñigo de Zuñiga año 1532. ocho Conventos de Frayles, diez de Monjas, con el principal de las Huelgas, que fundó el Rey Don Alonso IX: á cuya Abadesa están subordinados diez

diez y siete Conventos, trece villas, cinquenta lugares. Provee doce Encomiendas y varias Capellanias, y manda en lo espiritual y temporal. Gobierna la ciudad un Corregidor, gran numero de Regidores: tiene feria en 27. de Junio: sus armas en escudo medio cuerpo de Rey, orlado de diez y seis castillos, al timbre corona: voto en Cortes, cuyas diferencias con Toledo sobre asiento y hablar primero, tuvieron principio en las de Alcalá año 1349. celebrandolas Don Alonso el XII. y alegando entrambas sus derechos, y no pudiendo concordarlas, dixo el Rey: *Hable Burgos, que yo lo haré por Toledo*: costumbre hasta hoy observada; y la ultima se sienta aparte, y toma testimonio cada vez que ocurre semejante acto.

Aqui tuvieron Tribunal los muy nombrados Señores Jueces Nuño Rasura, y Lain Calvo, sirviendo despues de corte á muchos esclarecidos Reyes. Tiene por su patron á San Lesmes, ilustrandose con la devotisima Imagen del Santo Christó, en el Religioso Convento de San Agustin.

La Cathedral, fabrica del Santo Rey Fernando III. año 1222. es una de las famosas de España: su Arzobispado alcanza 1693. Pilas Bautismales, que rentan al Prelado 40y. ducados: la trasladó de Oca el Rey Don Alonso el VI. la hizo Arzobispal Phelipe II. año de 1574. quieren algunos, siguiendo á Beroso, decir, que su fundador fue el Rey *Brigo*, quarto de España, en los años de la creacion del mundo 2066. llamandose *Mus Burgi*, interpretado *Muro de Brigo*, y se ha ido vulgarizando *Burgos*. Señorearonla los Moros, y la restauró Don Alonso el *Catholico* año 755. Adelante, destruida con guerras, sin memoria de habitacion, la pobló nuevamente Don Diego Porcelos, segundo Conde de Castilla, descendiente de

la

la Real sangre Goda, á feudo del Rey Don Alonso III. Leonés, cognominado el *Magno*, año 884. de la humana Redencion, trayendo para esto nobles familias Castellanas. Afirma el Padre Juan de Mariana, que ayudandole Nuño Belchides, yerno suyo, de nacion Alemana, le pusieron *Burgos*, nombre que significa *aldéas* en aquella lengua; otros Escritores quieren y afirman, que porque el dicho Rey mandó, que todos los burgos ó lugares comarcanos se uniesen al dominio de su fortaleza, para librarse de los barbaros, congregados todos asi, la llamaron Burgos.

Se han celebrado en ella muchos Concilios, el ultimo el año 1136. asimismo las Cortes siguientes: El Conde Fernan-Gonzalez, año 904. El Rey Don Alonso el Nono, año 1170. y 1176. en donde ordenó pagasen los Hijos-dalgo cinco maravedis de oro para la conquista de Cuenca, que no consintieron, por no sujetarse á pecheros. Don Alonso el Sabio en 1269. y 1271. Sancho el IV. en 1285. Fernando IV. en 1302. Alonso el XII. en 1314. decretando huviese apelacion de todos los Consejos al Real, como privativo.

Fernando el V. en 1515. y en ellas incorporó el Reyno de Navarra á Castilla y Leon.

Este pueblo está sujeto á terremotos, y experimenta poca sanidad, pues el año 1505. huvo tan gran contagio, que la quisieron desamparar sus moradores. Un Sabado 19. de Agosto, año 1642. se levantó tal torbellino, que derribó un gran pedazo de la Santa Iglesia. Causó á esta ciudad gran ruina, quando el primero de Julio, año 949. se levantó del mar Oceano una llamarada de fuego, que abrasó cien casas, con muchas personas, y en el campo algunas haciendas: es nublosa, por la cercania de sus asperas montañas.

Ciu-

Ciudad de Leon.

ES la ciudad de Leon, corte y Metropoli de su Reyno: está situada en las riberas del rio Ezla, cercada de fuertes muros y baluartes, fabrica del Rey Don Ordoño II. por los años de la Redencion 918. Contiene en su recinto once puertas y suntuosos edificios: es fértil de pan, vino, frutas, aves, cazas, ganado y pesca: goza de benigno Cielo y templados ayres, porque su clima le es favorable.

Habitanla doce mil vecinos, divididos en ocho Parroquias; siete conventos de Frayles, seis de Monjas, diez y seis Ermitas, y quatro Hospitales: la adornan muchos caballeros y nobleza distinguida, con algunos Titulos: tiene voto en cortes, y por armas, en escudo plateado, un Leon rojo coronado. La Santa Iglesia Cathedral es una de las mejores fabricas de España, y tan afamada, que se tiene por proloquio: *Sevilla en grandeza, Toledo en riqueza, Compostela en Fortaleza, y Leon en sutileza.* La mandó labrar y costear el Rey Don Alonso III. de este Reyno, para deposito de los cuerpos de sus antiguos Reyes, donde yacen para inmortal fama. Componese de doce Dignidades, ochenta y quatro Canonicatos, veinte Racioneros: alcanza 1020. pilas Bautismales, que rentan á su Obispo 14U. ducados: son de ella Canonigos los Reyes de Castilla, y los Marqueses de Astorga, como señores de Villalobos. Gobiernala Corregidor, veinte y cinco Regidores, Jurados, y demás Ministros. Tiene, y venéra por su patron á San Froylán su primer Obispo.

Quieren algunos historiadores, que fue cimentada por Mercurio Trismegisto, Rey y Legislador de Egypto, y que aportó á España por los años de

de la creacion 2420. nombrandola *Sublancia*; y que en adelante, con las invasiones de tan varias y diversas gentes, quedó arruinada y desierta, hasta que la septima legion de las compañias Alemanas, embiadas por el Emperador Trajano año 104. la bolvió á poblar, y la hizo Colonia Romana, llamandola por esto *Legio-Germanica septima*; otros leen solo *Gemina*.

Ganaronla los Saracenos, y el insigne Don Pelayo la restauró año 722. de nuestra Redencion, y de su nombre la llamó *Leon*, tomando por insignia de este tropheo un Leon coronado, armas reales de este Reyno, como permanecen y usan desde entonces los demás Reyes sus sucesores; siendo el primero que puso aqui su corte Don Ordoño II. dexando el titulo que tenia de Rey de Oviedo y Gijón, se proclamó de Leon. Tienen sus moradores todos los años dia de la Asuncion de nuestra Señora procesion solemne desde el tiempo del Rey Don Ramiro Primero, por la promesa que hicieron para librar las cien doncellas del infame tributo de Mauregato: van en ella doce doncellas de edad de ocho á doce años, ricamente vestidas, danzando y tañendo con variedad de instrumentos delante de los estandartes del dicho Rey, que conservan. Hace feria diez y ocho dias, que fenece el dia de San Juan. Goza de muchos fueros y privilegios. Compitió Leon con Castilla, quando se unieron los dos Reynos, sobre la preferencia del quartel del escudo de las armas, alegando Leon era yá Reyno, quando Castilla solo Condado y feudatario; pero se dió la primacía, que lleva Castilla en los titulos de que usan sus Reyes; y que en las armas, en quatro quarteles, en los dos de arriba prefiriese el castillo, y en el de abaxo un Leon; de forma, que están siempre encontradas, en cuya

forma alternan en sus respectivos lugares. Su Corregimiento alcanza quarenta lugares, y comprehende treinta y ocho concejos. Su Obispado no es Sufraganeo de Metropoli alguna. No se pueden referir sus magnificos Templos; solo es digno de la mayor atencion el de San Isidro el Real, de Canonigos Reglares de San Agustin, antes con la invocacion de San Juan Bautista, por haverse trasladado de Sevilla á Leon el Cuerpo de este Santo Doctor de España; para cuyo fin el Rey D. Fernando el *Magno* y I. de este nombre, lo mejoró y adornó, y le dió el nombre que hoy permanece, donde se mantiene perennemente manifiesto el Santisimo Sacramento del Altar. Consta en el Archivo de este Monasterio, y lo refiere el M. Fr. Antonio de Yepes en la I. Centuria de su *historia*, año 591. pag. 382. col. 2. por estas palabras: *No es cosa nueva el favor de San Isidro, por lo mucho que protege su patria, aun despues de muerto, pues se muestra tambien el Conde Fernan Gonzalez favorecedor de Castilla, ayudando á los Christianos; pues es cosa muy sabida y contada en España, el caso memorable que aconteció en la milagrosa batalla de las Navas de Tolosa; porque la noche antes de ella huvo un gran ruido por toda la Ciudad de Leon, que parecia pasaba por ella un gran exercito; el qual llegó al Real Monasterio de San Isidro, dieron golpes á la puerta, y dixeron á un Clerigo, que estaba velando en la Iglesia, que los Capitanes de los que alli venian, eran el Conde Fernan Gonzalez y el Cid Ruy-Diaz, y que iban á llamar al Rey Don Fernando el Magno, que estaba alli enterrado, porque convenia se hallase en la batalla. Tuvose cuidado con aquel ruido y asonada de armas, y despues por buena cuenta se halló, que otro dia fue ganada aquella famosa batalla, con que el Rey Don Alonso VIII.*

ven-

venció infinitos millares de Moros. Hasta aqui son sus palabras.

Y la *Historia General* del Padre Juan de Mariana dice, que un pastor, que unos tuvieron por Angel, y muchos por San Isidro, pasó el exercito por cierta senda, por el puerto de Muradál, para salir de donde los tenian como cercados los Infieles.

A un Canonigo de aqui, llamado Isidro, se le apareció este Santo, estando en oracion delante de su cuerpo, y le mandó dixese al Rey Don Fernando II. que no desistiese del cerco de Ciudad-Rodrigo, que el Apostol Santiago y él le ayudarian; y esto fue el año 1157.

Ciudad de Oviedo.

LA ciudad de Oviedo, cabeza del Principado de Asturias, está situada en un eminente llano, entre dos rios *Ove* y *Deva*, (de donde con poca alteracion vino el nombre de *Oviedo*) la cercan fuertes muros y un castillo, que labró el Rey Don Alonso III. de Leon, por los años 901. y se entra á ella por siete puertas. Tiene 7U. vecinos, y mucha nobleza, divididos en tres Parroquias, quatro Conventos de Frayles, tres de Monjas, y quatro Hospitales; es gobernada por un Corregidor y 28. Regidores. El territorio es montuoso y abundante de ganado, maiz, mucha castaña, frutas, pesca, caza, aves y algun trigo, que el mejor se llama *Escanda*. Hace feria cada un año dia de Todos los Santos, y mercado los Jueves de semana. Ilustrase con la Universidad que tiene de todas ciencias, instituida año de 1580. con dos colegios. Fundó esta ciudad el Rey Brigo, quarto de España, año del mundo 2070. En tiempo de los Ro-

Romanos, imperando Augusto Cesar, le dieron el nombre de *Lancia*. Predicó la Fé Catholica el Apostol Santiago, quando visitó toda esta tierra, y despues fue destruída, hasta que nuevamente la pobló el Rey Don Fruela de Leon año 760. levantando en ella silla Episcopal, traída de *Lucerna*, ciudad arruinada dos leguas distante de esta, que algunos se han engañado en decir es *Lugo*. Otros afirman, que Alonso el II. llamado el *Casto*, la reedificó movido del milagro, quando los Angeles labraron en ella la Divina Cruz año 812. ú 816. que tomó esta ciudad por armas entre los dos Celestiales artifices. Es de oro muy acendrado, de figura como la encomienda de San Juan, pero mas recogida por sus extremos, engastada de preciosas piedras, y dos Angeles de plata que la sostienen, colocada en la Capilla de la Camara Santa de San Salvador, titulo que tiene la Cathedral, en donde hay un cúmulo de venerables reliquias de las mas antiguas de España, que se colocaron á solicitud del Rey Don Alonso el *Magno* año de 1075. de que andan varios tratados, donde se refiere estaban en una arca muy preciosa, donde se juntaron (trayendolas de todas las partes de España) quando la invasion de los Moros. Fue muy estimada la Cruz del referido Don Alonso, tanto que por esto dexó el titulo que tenia de Rey de Gijón y Asturias por el de Oviedo, constituyendola corte y palacio de su residencia. Componese la Santa Iglesia Cathedral de trece Dignidades, veinte Canonicatos, doce Racioneros, y alcanza su Obispado mil Pilas Bautismales, que rentan á su Pastor 16y. ducados. El primer Obispo que tuvo, fue Adulfo en tiempo del Rey *Casto*, cuyos sucesores desde Don Gutierre de Toledo, se intitulan Condes de Noroña, merced concedida por

por el Rey Don Juan el I. de Castilla en las Cortes de Segovia año 1383. Tambien la llaman ciudad de los Obispos. Han celebrado seis Concilios en ella, desde 832. hasta el de 1115. en el qual se decretó no pueda ser sacado de los Templos, ni de 70. pasos en contorno ningun delinquente, excepto traydor, ladron, esclavo fugitivo, descomulgado, y Monge. Tuvo Cortes Don Alonso III. en 877. y 901. tambien Alonso V. en 1003. y 1020. Es decorada con Real Audiencia: componese de un Regente, cinco Alcaldes mayores, Fiscal y Alguacil mayor. De muchas villas que alcanza su partido, las principales son Avila, Villa-Viciosa, San Vicente de Llanes, Riva de Sella y San Martin.

Ciudad de Valladolid.

VAlladolid, ciudad noble y hermosa por su sitio apacible, edificios illustres y disposicion afable, dignisima patria de grandes Monarcas, como lo fueron los Phelipes Segundo y Quarto, y de otros esclarecidos varones, yace en las cristalinas corrientes del rio Pisuerga, que pasa por una magestuosa puente de piedra de sillería vistosa, sin otras diez y nueve que tiene por diferentes transitos: la rodea otro rio menor, llamado Esgueva, que riega sus amenas alamedas y fructiferos campos. Está bien murada, y se entra por seis puertas á sus calles hermosas, anchas, derechas y largas, en donde se cuentan 11ꝟ. casas altas, adórnadas de balcones, y en ellas diferentes plazas. La grande del mercado, llamada el Campo, con setecientos pasos de circunferencia, donde celebran feria en 29. de Setiembre; otra en medio de la ciudad, que se tiene por tan bella como la plaza Real de París, original y modelo de la de Madrid, con

con un alto menos, cerrada por todas partes de vistosas casas de cantería, con 500. portales, 2U. ventanas: y por debaxo se pueden pasear á cubierto en sus galerías, que mantienen famosos pilares, donde están las tiendas de los mercaderes; en ella la magnifica fachada del Convento de Santo Domingo, immediato al Real palacio, con dos altos, labrado el año de 1595. á instancia del Duque de Lerma, valído de Phelipe III. que á su influxo puso alli la corte, y se mantuvo cinco años, pasando la Chancillería á Burgos, y la Inquisicion á Medina del Campo; despues persuadieron al Rey no era muy sana, por la niebla que levantan los rios, y bolvió á Madrid, como dexamos yá referido.

Es abundante de pan, vino, carne, frutas regaladas, legumbres, hortaliza, aves, caza, ganados y pesca; el clima es suave, fresco en Verano, y templado en Invierno; su vecindario se reputaba por 14. mil familias, hoy tendrá 12U. vecinos, muchos caballeros y nobleza, divididos en diez y seis Parroquias; quarenta y seis Conventos de diferentes Religiones de Frayles y Monjas, y entre estos el grande de San Francisco, fabricado por el Santo año 1214. trece Hospitales, doce Ermitas y Colegios y doscientas Cofradias. Gobiernase por Corregidor, dos Tenientes y treinta y tres Regidores.

Sobre su fundacion hay varias opiniones, muchos quieren sea la antigua *Pintia*, distinta de otra de Galicia; la mas recibida opinion es, que la fundaron los antiguos *Vaccéos* 714. años antes de nuestra Redencion; la amplificaron despues los Romanos, despues quedó desierta, y de ellos tomó el nombre de *Pintia*. Don Alonso Fernandez de Madrid, Arcediano de Alcor, escribe la fundó un

Mo-

Moro, que fue señor suyo, llamado *Ulid*, á quien venció el Rey Don Ordoño de Leon, el que la ensanchó, y dió el nombre que tiene. No ha faltado Escritor que es de parecer, que como su sitio termína al Oriente con los pueblos Arevacos, á Medio-dia con los Carpetanos, á Occidente con Celerinos y al Norte con los Astures, y estos en sus diferencias y contiendas acudian á ella para sentenciar sus litigios, por esta razon la llamaron *Campo de Lid*, lo que me parece es lo mas cierto. Ultimamente la reedificó de nuevo, y cercó de muros el Conde Don Rodrigo Gonzalez Girón de orden del Rey D. Alonso el VI. su suegro año 1100. y tomó por armas tres Girones en escudo pagizo y campo sangriento atravesados, de que hoy usa, y al timbre corona; despues han acrecentado ocho castillos por orla. Alcanza dos leguas su jurisdicion. Se tiene recibido tambien, que quien empezó la fabrica fue el Conde Don Pedro Anzures, dueño suyo, pero se puede conjeturar, que aquel la empezó, y este la acabó.

Aqui reside la Real Chancillería con su Presidente, diez y seis Oidores, dos Fiscales, quatro Alcaldes del Crimen, y los mismos de Hijos-dalgo, desde el año de 1442. con superior jurisdicion desde el Tajo al Norte de estos Reynos. Tiene una Universidad insigne, que goza los privilegios de la de Salamanca, fundada año 1346. por Bulas del Papa Clemente VI. á instancia del Rey Don Alonso XII. de Castilla; cerca de ella, el ilustre Colegio mayor de Santa Cruz, con otros que la engrandecen. Tiene tambien Tribunal del Santo Oficio de la Inquisicion: es decorada con voto en Cortes; y celebrandolas en Ocaña D. Juan el II. año 1422. le otorgó titulo de *Muy Noble*: otros Reyes la han concedido grandes fueros y esen-

esenciones por leales servicios, que ha hecho esta ciudad, como la singular demonstracion de ardiente zelo en haver alistado dentro de su jurisdicion 30ῦ. hombres para las guerras del Emperador Carlos V. La Santa Iglesia, fundacion del Conde Anzures (donde dignamente yace) se compone de seis Dignidades, veinte y dos Canonicatos, diez y ocho Racioneros, y alcanza su Obispado 132. Pilas Bautismales, que rentan á su Prelado 15ῦ. ducados. Fue antiguamente Colegiata; hizola Cathedral Clemente VIII. á 25. de Noviembre año 1595. á instancia del Rey Phelipe II. poniendo por su primer Prelado á Don Bartholomé de la Plaza, que lo era de Tuy, y al siguiente año la hizo ciudad.

Se han celebrado en ella tres Concilios, el primero, año 1137. el segundo, 1155. y el tercero, 1322. Y Cortes, Henrique I. año 1215. y 1217. (decretando quedase legitima sucesora Doña Berenguela su hermana) Sancho IV. en 1293. Fernando IV. en 1295. y 1307. Alonso XII. en 1312. 1322. y 1325. El Rey Don Pedro en 1351. Juan I. en 1384. Juan II. en 1440. Phelipe I. con Doña Juana su esposa, en 1504. y 1506. Carlos V. en 1517. 1518. y 1527. Phelipe II. siendo Principe, en 1537. y ultimamente Phelipe III. en 1548. Ha procreado muchos insignes varones en santidad, letras y armas. En ella fue degollado, por mandado del Rey Don Juan el II. á 5. de Julio año 1453. el exemplo de privados *Don Alvaro de Luna*.

En el de 1559. á 21. de Mayo, celebrandose en la plaza mayor Auto de Inquisicion, asistiendo á él el Principe Don Carlos con la Princesa Doña Juana su esposa, que gobernaba por ausencia de su hermano Phelipe II. se quemó entre

otros

otros, por errores hereticos al Doctor *Agustin de Cazalla*, predicador del Emperador Carlos V. hombre de letras, pero mal aplicadas, por los errores en que miserablemente cayó.

Desde el Domingo de Carnestolendas 3. de Febrero de 1636. hasta el Martes todo el dia siguiente, fue esta ciudad theatro lastimoso en las inundaciones y avenidas de sus rios, que daban presagios de acabar con ella, causando tantos estragos, que el Monarca Don Phelipe IV. mostrandose hijo suyo, la relevó de tres quentos de maravedis por tres años de alcavala, tercera parte del donativo, y le hizo otras mercedes dignas de su Real benignidad.

Ciudad de Segovia.

EN un espacioso valle á las faldas de unas montañas tomó planta la ciudad de Segovia, circundada al Norte del rio Eresma, al Medio-dia el arroyuelo Clamores, otro en medio, nombrado Frio, sobre quien está la memorable puente con treinta y seis varas de alto, 159. arcos en dos ordenes, y en partes tres. Goza sitio llano, sano y fresco en Verano, reparable en Invierno, por la mucha leña y carbon que dan sus montes. Está cercada de muralla fuerte, y se entra por ocho puertas.

Habitanla 8ʊ. vecinos, algunos caballeros, nobleza, y mayorazgos, divididos en veinte y siete Parroquias; diez y seis Conventos de Frayles, y ocho de Monjas, varios Hospitales y Ermitas, siete plazas, quarenta y tres calles; hay veinte y cinco molinos, catorce batanes, y tres lavaderos de lana. Es fértil de pan, frutas, y otros regalos: se hace papel muy bueno, gran cantidad de finisimos

paños, de que provee diversas partes de Europa; tiene inmensa copia de ganados, pues se hallan de registro mas de 200ꝟ. cabezas, y por consiguiente mucha lana, estimada de la mayor parte del Norte.

Fue fundada, segun graves Autores, por el Rey Hispán años del Mundo 2263. el qual fabricó el alcazar y puente; pero algunos dicen, que la levantó Trajano; otros, que Licinio Larcio Romano, siendo Pretór; despues la poblaron Celtibéros Españoles año 755. antes de la Redencion, nombrandola *Segobrica*, en memoria de Segorbe en Valencia, y se corrompió *Segovia*, que suena en el Vasquence *casa honda* ó *sepultura*. El Licenciado Colmenares, que escribió su Historia con grande aplauso, refiere, que la cimentó Hercules Egypcio años del mundo 2303. con la referida puente, y que fue Colonia Romana; cada uno siga su opinion, lo cierto es, que andando tiempo la destruyó Abderramen Rey de Cordova año 755. quedando muy limitada, hasta 923. que el Conde Fernan Gonzalez la ensanchó; y ultimamente la reedificó el Conde Don Ramon en tiempo de Don Alonso VI. su suegro, año de 1088. subiendola á lo alto, como hoy está, cercandola de murallas, que permanecen al presente. Su primer Obispo, contando desde su restauracion, fue Don Pedro, de nacion Francés, y Hierothéo, discipulo del Apostol San Pablo, en el año de 64. del Nacimiento. La Santa Iglesia Cathedral, que es obra del Prelado Don Pedro, se labró en tiempo del Emperador Don Alonso VIII. de Castilla, pues arruinada por la guerra, levantó la que hoy permanece su Obispo Don Diego de Rivero; y se acabó año de 1558. Se compone de ocho Dignidades, quarenta Canonigos, veinte Racioneros, al-

can-

canzando el Obispado 438. Pilas Bautismales, que rentan á su Prelado 24U. ducados. Veneran por sus patronos á los Santos Frutos, Valentin y Engracia hermanos, sus naturales.

Tiene esta ciudad voto en cortes, y por armas su puente y una cabeza encima, que es la de Pompeyo el Grande, significando el trophéo, que consiguió en este pueblo, y al timbre corona. Entre las demás grandezas que la adornan, no es menos sus dos casas de Moneda, la una fabrica de Phelipe II. año de 1583. la qual quando trabaja, labra cada dia 30U. ducados de plata de moneda provincial. El Rey Don Alonso el XII. puso aqui año 1345. Regidores, con obligacion de juntarse con Corregidor ó Alcalde mayor los Lunes y Viernes de cada semana, para dar expedientes al buen gobierno de la Republica: permanecieron hasta el Rey Don Juan el II. año 1431. que vendió los dichos corregimientos para gastos de las guerras. Henrique IV. concedió en 1459. dos ferias cada un año de treinta dias francos; la primera ocho dias antes de Carnestolendas; y la segunda dia de San Barnabé: y concedió que los que viniesen á ella, no pudiesen ser presos por deudas, mientras durase. Otra feria ha sido instituída, que es la mayor, el 24. de Junio, no de poca fama en Castilla.

Aqui congregó Concilio nacional año 1166. D. Juan Arzobispo de Toledo, y han celebrado los Reyes las Cortes siguientes: Alonso *el Sabio* en 1252. y 1276. mandando poner en la sala de los Reyes (por eso asi llamada) en el Alcazar, retratos de los Reyes antepasados, hasta su padre. Alonso XII. en 1347. promulgando grandes penas contra Ministros que se cohechasen. Juan I. en 1383. ordenando se dexase la Era del Cesar, usada en

España desde el Emperador Octaviano Augusto, y se contase en adelante por el Nacimiento de Christo nuestro Señor, sobre que hay 38. años de diferencia. El mismo, otras en 1386. y 1389. decretando asistiese á ellas la Chancillería Real. Ultimamente las tuvo D. Juan Tabéra, Arzobispo de Toledo, en 1532. con orden del Emperador Carlos V.

La Religion Dominicana, en el capitulo general Napolitano año 1599. hizo al Convento de Santa Cruz de esta ciudad, como primitiva fundacion de su Patriarca en España, siempre observante y estudiosa, Universidad para su Orden, y que diese Grados y Magisterios. Quieren algunos Escritores fuese patria del Soldán de Egypto, que imperó año 1502. en tiempo de los Reyes Catholicos, á quienes embió Embaxada con Pedro Martyr. Otros afirman, que fue de Cuenca. Padeció esta ciudad gran calamidad en 25. de Agosto de 1543. con la avenida del rio; de modo, que pensaron sus moradores se arruinaba este pueblo. Perecieron muchas personas; derribó dos puentes, seis batanes, once molinos y 40. casas; cuyo daño se apreció en 500U. ducados: y el año 1598. á 26. de Febrero se declaró enfermedad contagiosa en ella, muriendo en seis meses 12U. personas; y de esto se originó la fiesta de San Roque, que guardan con voto en 16. de Agosto. A esta ciudad ha acrecentado mucho la proximidad de dos leguas llanas que hay del Real Sitio de San Ildefonso en el bosque de Balsaín, por el consumo de sus frutos y paños de sus fabricas. Tiene tambien grandes lavaderos de lana por el mes de Julio.

Ciu-

Ciudad de Salamanca.

LA ciudad de Salamanca, madre universal de las ciencias, muy ilustre, célebre y conocida por todo el mundo, tiene figura circular, está situada entre tres montes y dos valles, bien murada, con 6ʋ366. pasos de circunferencia, 13. puertas, 17. plazas, 162. calles, 5ʋ. casas, y magestuosos edificios: particularmente su plaza, que se está labrando de cantería, con estatuas y relieves, en acabandose, no tendrá igual. La adorna mucha nobleza, con veinte y cinco Parroquias, veinte Conventos de Frayles, once de Monjas, dos Recogimientos de Doncellas, catorce Ermitas, seis Hospitales, y veinte y cinco Colegios. Bañanla delicadas aguas del famoso rio *Tormes*, que dá regalada pesca, y afamada en sabor, calidad y cantidad: regando tambien fecundas huertas, hermoseanla vistosas salidas y apacibles recreaciones.

Gobiernala un Corregidor, con 1200. lugares de jurisdiccion: tiene voto en Cortes, feria á 8. de Setiembre, y mercado franco el Jueves de cada semana. Es abundantisima de regalado pan, vino, carnes, cazas, aves, y frutas. Labra á imitacion de Flandes muy buena tapicería. Ilustrala sobre todo la insigne Universidad, trasladada de Palencia por el Santo Rey Don Fernando III. año 1240. Despues D. Alonso XII. como á patria suya, la aumentó, y ennobleció con singulares privilegios: y suele haver de siete á ocho mil Estudiantes matriculados. Se regentan ordinariamente 75. Cathedras asalariadas, produciendo eminentes hombres para los Tribunales y Prelacías. El Maestre-Escuela tuvo principio año 1334. las mayores se comenzaron á edificar el de 1415. Concediendola

el Papa Alexandro IV. año 1255. fuese la quarta Universidad de las generales del mundo. confirmó y añadió sus Constituciones Martino V. ultimamente Eugenio IV. en el año 1442. Fundó esta ciudad (dice el Maestro Gil Gonzalez Dávila, y el Padre Aríz) el Capitan *Teucro*, hijo de Telamón, Rey de Salamina, isla en el mar Egéo, el qual fenecida la guerra de Troya, aportando en Galicia, entró la tierra adentro, y levantó esta ciudad, que llamó *Salamina*, en memoria de su patria, vulgarizado Salamanca, en los años del mundo 2790. Otros dán por fundador al ilustre poeta Homero quando vino á España, corriendo los años 3B. del mundo, y porque fue natural de la misma isla, la puso el mismo nombre. Despues la ensancharon los *Vettones* 760. años antes del Nacimiento de nuestra salud. Dominandola Romanos, la amplificaron, y dieron por armas en escudo su puente sobre el rio, en medio un arbol, y adelante un toro y corona al timbre. La ganó el famoso Anibal Cartaginés, en cuya expugnacion se mostraron muy valerosas sus matronas defendiendola, segun refiere Plutarco. Con el tiempo quedó arruinada, y poblóla de orden del Conde Fernan Gonzalez año 934. un Moro llamado *Azeyfa*: y bolviendose á arruinar, la reedificó el Conde Don Ramon, con licencia de su suegro el Rey Don Alonso VI. año 1088. algunos atribuyen esto al Conde D. Vela año 1109. pero se presume fueron entrambos. Tres veces la recobraron de Saracenos: la primera, el Rey D. Alonso el Catholico en 748. Ordoño I. la segunda en 860. y la tercera el dicho Conde Fernan Gonzalez en 936. Predicó la Fé de Christo San Segundo, primer Obispo de Avila, año 50. de la Redencion. Consta su Cathedral (que labró el referido Conde Don Ramón con li-

licencia de su suegro el Rey Don Alonso el VI. año 1088. y añadió á las armas que usaba, en campo de oro las quatro Barras Catalanas) de diez Dignidades, 26. Canonicatos y 31. Racioneros: comprehende su Diocesis 240. Pilas Bautismales, que rentan 24ȝ. ducados á su Pastor. Hallase, que fue el primero Eleutherio año 589. Se han celebrado aqui seis Concilios y en el tercero de 1312. *se trató* de la extincion de los Templarios.

Tuvo Cortes el Rey Don Alonso el *Casto*, por causa de su sobrino Bernardo del Carpio (otros quieren, que fue Don Alonso el III. año 867.) y ultimamente D. Juan el II. año 1430. Padeció esta ciudad con la inundacion del rio en 26. de Enero de 1626. que derribó quinientas casas y ocho Conventos, con muerte lastimosa de algunas personas. Será eterna la memoria y fidelidad de los *Salmantinos*, pues quando pasó el exercito Portugués el año de 706. para Madrid, formaron Compañias para cortar los pasos de la comunicacion con Portugal, lo que consiguieron, aclamando al Rey Phelipe; alistandose tambien los Estudiantes, como milicias Urbanas, para defenderse de la opresion inopinada, que acababan de sacudir con semejante yugo, viviendo como soldados peritos, y cogieron una remesa de dinero, que embiaba la corte de Lisboa á sus Tropas.

Ciudad-Rodrigo.

CIudad-Rodrigo, una de las vistosas, alegres y regaladas de España, está situada á quatro leguas de distancia de la raya Portuguesa, á orillas del rio *Agueda*, que la abastece de regalada pesca, y fecundando sus campos, producen pan, hortalizas, ganados, cazas, aves y demas mantenimientos:

tos: está cercada de buenos muros, con nueve puertas, tres plazas, 54. calles, 6U. vecinos, muchos caballeros, nobleza y mayorazgos, que se hallan repartidos entre ocho Parroquias. Tiene nueve Conventos de Frayles y Monjas, diez Ermitas y tres Hospitales; es gobernada por Corregidor, y 23. Regidores, siendo libre de pechos. Hace feria Miercoles segundo de Quaresma, otra antes de Pentecostés, y mercado franco los Martes de cada semana. Tiene por su patron á San Isidoro Arzobispo de Sevilla, y por armas en escudo tres columnas, encima de ellas estas letras; *C. R. O.* que suena *Ciudad-Rodrigo*, y corona al timbre. Fundóla el Rey Brigo por los años del mundo 2064. y la llamó *Merobriga*. Despues se mudò en *Augustobriga*, por el Emperador Augusto Cesar, que debió amplificarla y hacerla Municipio. Compruebalo una piedra antigua descubierta, asi escrita *H. P. CA. T. S. INT. C. AVG. ET. F.* y conforme el M. Juan de Casasola, Premonstratense, que escribió la historia de esta Ciudad, quiere decir: *Hic pacis causa terminus sit inter Civitatem Augustam, & Fontem, &c. Este, por causa de paz, sea termino entre ciudad Augusta y Fuente.* Tambien la ensancharon los *Vettones* 760. años antes de la humana Redencion. Andando el tiempo, quedó desierta, y la pobló nuevamente el Conde Don Rodrigo Gonzalez Girón año de 1102. nombrandola *Ciudad-Rodrigo*. Arruinóse despues con guerras, y reedificóla D. Fernando II. de Leon año 1160. para defensa contra el Reyno de Portugal; poniendo cinco años despues en ella por Obispo á D. Fr. Pedro, Religioso del Monasterio de Sahagun: el primero que tuvo fue Domiciano, que asistió al Concilio Sardicense en Illyrio, celebrado en 347. aunque alli solo se llama: *Domicianus*

mus Episcopus civitatis Augustæ. Y aunque hay muchas Ciudades que gozaron en España semejante titulo, con todo, Garibay con gran fundamento quiere fuese esta: asimismo dice, que Domiciano fue primer Prelado de Badajóz, con que pudo ser de entrambas, ó haver dos de este nombre. Componese esta Santa Iglesia de siete Dignidades, veinte Canonigos, y siete Racioneros, comprehendiendo su Diocesis 63. Pilas de Bautismo, que rentan á su Prelado 16U. ducados.

En esta ciudad el Rey Don Juan I. teniendo guerras con Portugal año 1382. creó primer Condestable de Castilla á Don Alonso de Aragón, Marqués de Villena, Conde de Dénia y Rivagorza, hijo del Infante Don Pedro, y nieto del Rey D. Jayme II. de Aragón. Aqui celebró Don Juan II. año 1433. Cortes generales, ordenando varias cosas para el buen gobierno del Reyno. A 4. de Octubre de 1707. la recuperó bien disputada el Conde de Aguilar de los Portugueses, que la havian sojuzgado, en ocasion que marchaban para entrar en Castilla el año de 1706.

Ciudad de Avila.

LA ciudad de Avila, patria y concha de la mejor perla Santa Teresa de Jesus, yace plantada en la cumbre de un monte, á vista de las sierras del Pico, orillas del rio *Adaja*, en cuya ribera hay 17. molinos, y muchos batanes, haciendo el rio á esta ciudad fuerte é inexpugnable. Está cercada de murallas, que tienen de circunferencia 9075. pies, con 86. torres, 10. puertas, 127. calles, buenos edificios, nueve plazas, 4U. vecinos, muchos caballeros, divididos en ocho Parroquias; diez Conventos de Frayles, siete de Monjas, nue-

ve Hospitales, diez y ocho Ermitas, y el Colegio de San Millán. Produce en sus cercanías pan, frutas, pesca, aves, miel, ganados, y una recreable alameda: es rica en tratos de paños, de que provee á varias partes: sana, apacible, fresca en Verano, y no muy aspera en Invierno; sus moradores tan caritativos, que han dexado para obras pias 10ꝋ. ducados, distribuídos en huerfanos y necesitados, con mandas y disposiciones en muchas memorias muy proprias de la caridad Christiana. Tiene voto en Cortes, Universidad en el Colegio de Santo Thomás, erigida de orden de los Reyes Catholicos por el P. Fr. Thomás de Torquemada, de la Religion Dominicana, Inquisidor General: que se empezó año 1482. y se perfeccionó en 1495. Amplificóla mucho mas Phelipe IV. en 1638. con nuevos privilegios. Hay en esta ciudad de tiempo muy antiguo el marco ó medida para el Reyno de Castilla, que dá ley á todas; y está obligada á darle quando faltáre, y se le pidan. Hace mercado Viernes de semana; feria á 1. de Setiembre, otra en 29. de Junio. Predicó la Fé San Segundo, primer Obispo suyo, discipulo de Santiago, año 66. Su Cathedral es de las mas suntuosas de España, compuesta de ocho Dignidades, veinte Canonicatos, y otros tantos Racioneros. Tiene este Obispado 537. Pilas Bautismales, que rentan al Prelado 24ꝋ. ducados.

Los mas de los Historiadores atribuyen la fundacion de esta ciudad á Hercules Egypcio, Rey de España, por los años del mundo 2301. y antes del Divino Nacimiento 1660. y dicen la llamó *Avila*, voz Africana, que se interpreta lugar eminente; y puedese tambien decir por una de sus dos *Columnas* llamada *Abyla*. Pasados tiempos, la habitaron los Hebréos, que traxo Nabucho-Dono-

sor á España año 590. antes de la humana Redencion; y tengo por mas cierto la nombraron *Avila* en memoria de otra en su patria á las riberas del Jordán, como consta de Josepho en sus *Antig.* lib. 4. cap. 7. significando en aquel idioma lindero, raya, ó termino. Inclinanse otros á que fue Hercules Thebáno quien la fundó, y que teniendo un hijo llamado *Alcidio* de una señora Africana llamada *Abyla*, le dió el nombre en honor suyo á esta Ciudad. Finalmente hay quien diga la fundaron Fenices quando á Cadiz; pero es mas probable lo que se dixo primero.

Era Colonia en tiempo de los Romanos, y estando desierta la mandó habitar el Rey D. Alonso el VI. al Conde Don Ramon año 1083. quien la cercò de muros que hoy permanecen, acabados en 1093. en cuyo tiempo tenia 6ɥ. vecinos, la mayor parte Asturianos nobles. Intitulóse *Avila del Rey*, por haverse criado en ella ocultamente el Emperador de España Don Alonso VIII. defendiendole finos y leales vasallos en esta ciudad de la tyrana ambicion de D. Alonso VII. su padrastro, por cuyo motivo tomó por armas en escudo una torre, y un Rey en lo alto de una ventana; baxo estas letras: *Avila del Rey*; y por timbre una corona. No es de omitir una desatenta accion, indigna de la Española lealtad (tan publica en tantas historias) que sucedió en aquella ciudad á 5. de Julio el año de 1465. y fue, que los moradores en publico cadahalso despojando la estatua de Henrique IV. de las insignias Reales, levantaron por Rey á su hermano D. Alonso, que de alli á poco murió.

Celebróse aqui el Auto de Fé del año de 1491. para castigar los delinquentes en el martyrio, que dieron al Santo Niño de la Guardia, siendo pri-

mer Inquisidor General Don Fr. Thomás de Torquemada, y junto con él D. Fr. Hernando de Santo Domingo, el Doctor Pedro de Villada, el Licenciado Juan Lopez de Bobadilla, y el Bachiller Justo de San Sebastian, primitivos Inquisidores en España. Parece residió en ella á los principios el Santo Tribunal, de donde se trasladó á ciudad-Real, y de alli á Toledo.

Dos Cortes se han celebrado aqui en los años de 1273. por Don Alonso el Sabio, y por D. Juan el II. en 1420. Ha procreado esta ciudad á Doña Ximena Blazquez, digna de toda alabanza, esposa de Fernan Lopez, á la qual el Rey Don Alonso VII. dió privilegio, para que las hembras de su descendencia pudiesen votar, y gobernar como Varones, por las hazañas obradas en compañia de sus hijos y nueras contra el poder del Rey Moro Abdalá Alhacén, defendiendo con notable bizarria la patria.

Cinco veces la han conquistado á los Moros: Alonso el Catholico en 748. Alonso III. en 864. Ramiro II. en 915. el Conde Garci-Fernandez en 981. y la ultima el Conde Don Sancho en 992.

Ciudad de Zamora.

NO dexa de ser memorable en la Historia la ciudad de Zamora por la muerte alevosa, que dió Bellido Dolfos, traydor y fingido amigo del Rey Don Sancho II. de Castilla, en el año 1073. Está puesta sobre un tajo de peña en las riberas del caudaloso Duero, que tiene hermosa puente con dos torres, trescientas almenas, y diez y siete ojos: está cercada de fuertes muros, grande Castillo, en lo antiguo de mucha fortaleza: tiene diez puertas: es fertilisima de pan, vino, frutas,

tas, aves, ganados y pesca; la adornan 4ʒ. vecinos, muchos caballeros y gente noble, y veinte y quatro Parroquias, seis Conventos de Religiosos, ocho de Monjas, y seis Ermitas. Gobiernala Corregidor, y veinte y ocho Regidores; hace feria cada año el Martes primero de Quaresma, y mercado este dia de cada semana. Tienen por patronos á los Santos Atilano su pastor é Ildefonso Arzobispo de Toledo, cuyo sagrado Cuerpo yace en ella con grande veneracion. Goza preeminencia de voto en Cortes, y por armas en escudo plateado el rio con la puente, y en su primera torre una vandera encarnada, al timbre corona. Predicó aqui la Fé de Christo San Esicio, discipulo del Apostol Santiago, por los años 66.

Sobre su fundacion hay varias opiniones: Marieta la atribuye á los Hebréos, que traxo Nabucho-Donosor años 590. Es cierto tuvieron alli una suntuosa Synagoga, preciandose haverles escrito S. Pablo la *Epistola ad Hebræos*. Don Antonio de Guevara, Obispo de Mondoñedo, afirma fue cimentada 733. años despues de Numancia, que es Soria, y esta (como alli veremos) lo fue antes de la humana Redencion 694. años. Escribe Marinéo Siculo se apellidó á los principios *Sisapona*; yo hallo con la misma voz otra en Andalucia: Florian de Ocampo la nombra *Sentica*, que mas seguramente compete á Simancas.

Dominada de Saracenos, la ganó el Rey Don Alonso el *Catholico* el año 748. y destruída del todo, la pobló despues en el de 904. Alonso III. Leonés, llámandola *Zamora*, segun el Arzobispo Don Rodrigo, á causa de que pasando en aquella ocasion una baca negra, á quien llamaban *Moras* los ganaderos, cierto criado del Rey, apartandola, dixo graciosamente: *Ze-Mora*; y por esto mandó

dó el Rey retuviera esta voz, y nombre el pueblo que reedificaban. Otros la llaman asi por las piedras Turquesas que cria, dichas de los Arabes *Zamoras.*

Entrando Almanzór, Rey de Cordova, año 983. quedó destruída, y Fernando el *Magno* la restauró el 1053. Estando alli acompañado de Rodrigo Diaz de Bivár, llegaron Embaxadores de algunos Reyes Moros, con presentes para el dicho Rodrigo, y besandole la mano con mucha veneracion, le nombraron *Cidi*, que interpretado del Arabigo, quiere decir *Señor*; y de aqui le quedó el nombre de *Cid Campeador*, ó *Vencedor.*

Dexó esta ciudad el Rey Don Fernando á su hija la Infanta Doña Urraca: maltratada en adelante con guerras, la reparó el Emperador Don Alonso VIII. de Castilla, instituyendo Cathedral año 1119. ó 1124. por Bulas del Papa Calixto II. tio suyo; no falta quien diga puso por primer Obispo á Don Bernardo, que despues fue Arzobispo de Toledo: Rodrigo Mendez de Silva trae por mas probable, que á D. Geronymo, Obispo tambien de Valencia. Al presente consta de nueve Dignidades, veinte y quatro Canonicatos, y doce Racioneros. Contiene este Obispado 250. Pilas Bautismales, que rentan á su Pastor 28U. ducados. Refiere Garibay se trasladó de Toro, reynando Don Sancho I. el *Gordo*, el de 960.

Aqui celebró Cortes la Reyna Daña Maria, madre de Don Fernando IV. año 1302. Henrique III. puso en ella su Corte algun tiempo. Armóse caballero en el Templo referido Don Alonso Henriquez, Primero de Portugal, año 1125. antes de subir á la Régia dignidad, tomando del Altar mayor la insignia militar, como acostumbraban antiguamente los Reyes.

Sa-

Sabado 1. de Junio, año 949. á la hora de Nona, salió una llamarada de fuego arrebatadamente del mar Oceano, que haciendo graves daños, entre otros lugares alcanzó á este, y quemó un barrio, con otros perjuicios, que la arruinaron mucho no sin grande espanto.

Ciudad de Osma.

EN un apacible y estendido llano á las faldas de una cuesta yace la ciudad de Osma cercana al caudaloso Duero, regada tambien de los rios Avion y Uzero, que la proveen de regalada pesca: no tiene al presente sino ochenta vecinos, pues la principal poblacion, que es villa llamada *Burgo*, está de la otra parte como á un tiro de ballesta, en un valle, atravesando por medio una puente. Tiene vistosos jardines, huertas y hermosos edificios; está cercada de muralla con quatro puertas, fabrica de D. Pedro de Montoya, Obispo de ella, año 1460. que la habitaban doscientos vecinos: tiene tres plazas, once calles, un Convento de Religiosos Carmelitas, y la Cathedral, que sirve de Parroquia. Es muy fertil de pan, caza y aves: usa por armas, en plateado escudo, un castillo y Rey encima. Tiene dos mercados francos Miercoles y Sabado de cada semana, es libre de pechos: ilustrala la célebre Universidad, que fundó su Prelado Don Pedro de Acosta, Portugués año 1550. y el Obispo tiene en ella la jurisdicion temporal. Predicó la Fé Catholica San Saturnino.

Fundaronla los Arevácos, antiguos Españoles Celtiberos por los años del mundo 3040. nombrandola *Uxama*, voz que en Vasquence suena *Madre vacía*. En tiempo de los Romanos la mandó sitiar Pompeyo Magno por su Capitan Afranio:

nio: defendieronse los de dentro quanto pudieron, y apretando el cerco entró, y la destruyó. Estando en el dominio de los Moros, la conquistó el Rey D. Alonso el *Catholico* año 755. Arruinada con guerras, la pobló Gonzalo Tellez de orden de su hermano el Conde Fernan-Gonzalez, año 950. Bolvió á poder de los Barbaros, y restauróla el Conde Don Sancho de Castilla año 1012. ultimamente el Rey Don Alonso el VI. el de 1083. y la mandó reedificar á un caballero llamado Alvaro Bermudez ó Muñoz, compañero del Cid, instituyendo en ella Silla Obispal, donde puso D. Bernardo, Arzobispo Toledano, por su Pastor á Pedro de Osma, Francés, que veneran por su patrono, y fue Arcediano de su Iglesia. Componese de diez Dignidades, diez Canonicatos, y doce Racioneros; alcanzando su Obispado 405. Pilas Bautismales, que rentan al Prelado 26U. ducados.

Los naturales cuentan por tradicion, que haviendose aparecido la Virgen á un pastor en el sitio donde hoy se vé el Burgo, se levantó una Ermita con este motivo, y se hizo la poblacion con el tiempo, como queda referido.

Ciudad de Cuenca.

COnfinante á la Celtiberia en un collado alto é inexpugnable se mira magestuosamente sentada en una empinada colina, principiando su poblacion en una llanura, y remontandose hasta hacer punto en la cumbre, la ciudad de Cuenca, que bañan los rios Xucar (voz Arabiga, que dice *dulces aguas*) de una parte, y de la otra Huescar, vestidas sus riberas con mucha amenidad de jardines y huertas. Es la subida dificultosa, con angostas calles, artificiosas fuentes, traidas de los cer-

cercanos montes, no muy lejos del nacimiento del Tajo, Xucar, Cabriél y Turia, por lo que es abastecida de regalada pesca, produciendo sus campos pan, cazas, mucho ganado, aves y blanquisima miel. Se labra papel fino y paños. Tiene casa de Moneda, Estudios generales, y Tribunal del Santo Oficio, trasladado de Siguenza; habitanla 2U300. vecinos, con nobleza y mayorazgos, divididos en catorce Parroquias; ocho Conventos de Religiosos, y seis de Monjas; es gobernada por un Corregidor y veinte y cinco Regidores. 113

Quieren algunos fuese fundacion de Hercules; otros de los Lesbos por los años 687. antes de la humana Redencion, llamandola *Concava* ó *Concana*, que suena *Concha retorcida*, aludiendo á su forma, y vulgarizado *Cuença*. Florian de Ocampo quiere la cimentaron los Celtibéros á los 3031. años del mundo, y 930. antes de la humana Redencion; haviendo tambien quien dice se nombró *Anitorgis*, voz interpretada cosa *alta* ó *eminente*. Mariana la atribuye á los Moros. Ganóla primera vez el Rey Don Alonso el VI. de Castilla en el año 1106. y perdiendose, la restauró Don Alonso IX. en el de 1177. dia de San Matheo á 21. de Septiembre; duró el cerco nueve meses, y mandó poblarla de Christianos Estremeños.

Don Rodrigo Ximenez, Obispo de Osma, á la sazon hallandose en esta conquista, consagró Cathedral la Mezquita mayor, trayendo Canonigos de su Iglesia, trasladando la silla de Valéra (que dista muy poco) en virtud de Bulas del Sumo Pontifice Lucio III. año 1183. Garibay dice, que en el mismo año por concesion del Papa Alexandro III. poniendo por su primer Pastor á Don Juan Yañez natural de Toledo, descendiente de los Mozarabes de esta ciudad, cuya Cathedral se com-

pone de trece Dignidades, veinte y seis Canonicatos, y veinte y dos Racioneros; alcanzando su Diocesis 354. Pilas Bautismales, que rentan á su Prelado 60y. ducados.

Tienen por su patrono á San Julián, Obispo y natural de ella; y se glorian sus moradores de tener su santo Cuerpo integro en la parte de la Epistola de la Santa Iglesia, que es una de las mas singulares de España.

Concediòles el dicho Rey D. Alonso grandes privilegios; particularmente voto en Cortes; y por armas en escudo roxo una estrella plateada, sobre un dorado caliz; y al timbre corona; y en memoria de tan señalada victoria y conquista, mandó levantar los muros. Henrique IV. la hizo libre, esenta y franca año 1465. á instancia de Don Andrés de Cabrera, hijo de ella y su Mayordomo; lo que luego confirmaron los Reyes Catholicos D. Fernando y Doña Isabél año 1476. otorgandole que en adelante se apellidase *Muy Noble y muy Leal*. Yá dexamos advertido en la descripcion de Segovia, que segun algunos escriben, fue de esta ciudad el Gran Soldán de Egyptó, y otros muchos eminentes hombres en letras y armas. Es cabeza del partido de su Provincia, compuesta de 453. poblaciones; su Obispado uno de los quatro principales: tiene 32. leguas de largo, y 29. de ancho; otra ciudad, que es Huete; 114. villas y 255. aldéas. Hay famosas carreterías en toda esta tierra. En la guerra del principio de este siglo, en que fue tan combatida de infortunios nuestra España, el año 1706. dia 11. de Agosto no estuvo esenta esta ciudad, en donde entraron tropas Inglesas, comandadas por el Teniente General *Hugo Vvildham*, á quien desde Madrid destacó el Marqués de las Minas. No se puede negar la lealtad y bizarría de sus na-

tu-

turales, que la defendieron, no teniendo tropa, aun mas de lo regular, sufriendo el fuego de la artillería; pero cedieron á superior fuerza. Ocuparonla y la guarnecieron mas de 2U. hombres Ingleses y Portugueses hasta el dia 10. de Octubre del mismo año, que bloqueada de muchos dias por las tropas Españolas (las que no dexaban entrar viveres; y lo que es mas, rompieron todos los aqueductos, y quitaron el agua, que llegó á valer dentro de la ciudad mas que el vino) fue entregada al dominio de su legitimo dueño; cuya empresa logró el Comandante Don Gabriél Hesio, á quien el Duque de Bervvick destacó del exercito para tomar á Cuenca.

Ciudad de Astorga.

A Orillas del rio Juerto, en una amena llanura, se levanta la ciudad de Astorga, con fuertes murallas, 800. vecinos, gente noble, divididos en ocho Parroquias, quatro Conventos de Frayles y Monjas, 16. Ermitas, nueve Hospitales, proveída de todo mantenimiento, produciendo pan, vino, ganados, caza, aves y pesca. Hace mercado Miercoles de cada semana. Tiene por armas en escudo una rama de roble, que significa fortaleza, por la que siempre tuvo. Fundóla *Astir* ó *Astur*, Capitan Griego, viniendo á España quando dexaron destruída á Troya el año del mundo 2794. imponiendola su nombre, que corrompido quedó en *Astorga*. Florian y Garibay con otros afirman, que *Astirios*, Gallegos, la fundaron año 279. que es lo mas cierto. Dominada de los Romanos, fue Convento Juridico y Chancillería con jurisdicion sobre doce pueblos. Aqui estuvo Octaviano Augusto, y la apellidó *Asturi Augus-*

gusta: Nerva tambien residió en ella.

Quando Vvitiza Rey Godo derribó los muros de todas las ciudades de su Reyno; reservó estos por bellos y hermosos, y asimismo los de Toledo y Leon.

Conquistóla de Moros nuestro esclarecido Pelayo año 728. y segunda vez Don Alonso el *Catholico* en 747. fabricando la Iglesia mayor, una de las primeras despues de la restauracion de España. En sus continuas guerras fue arruinada, y el Rey Don Ordoño I. la reedificó año 851. obra que encargó al Conde Don Gastón. Ultimamente el Conde Don Henrique, tronco glorioso de los Serenisimos Reyes de Portugal, que la honró mucho, murió en ella año 1112. Aqui celebró Cortes Ramiro II. de Leon año 934. quitando de Simancas la Silla Obispal; y en el de 946. mandó juntar Concilio, asistiendo su Pastor Salomón, y se instituyeron muchas cosas de la Religion, para el culto Divino. Predicó la Fé el Apostol Santiago, dexando por Prelado á Efrén, discipulo suyo. La Cathedral se compone de catorce Dignidades, cinquenta Canonicatos y diez Raciones: alcanza su Obispado 913. Pilas Bautismales, que rentan á su Pastor 10U. ducados. Concedióla tambien el Rey Don Alonso el VI. de Castilla grandes privilegios. Es cabeza de Marquesado, merced otorgada por Henrique IV. á D. Alvaro Perez Osorio, Conde de Trastamara y Villalobos por sus grandes servicios: y permanece en su casa.

Ciudad de Palencia.

BAña el cristalino rio Carrion (que antiguamente se llamó Nubis) á la ciudad de Palencia, plantada en un llano espacioso con altos

mu-

muros, nueve puertas y suntuosos edificios, con buenas salidas á deleytables bosques y vistosas huertas. Produce este territorio mucho pan, vino, frutas, ganados, caza, aves y pesca. Es habitada de 3y500. vecinos, muchos caballeros y nobleza, y mercaderes de caudalosos tratos: labranse buenos cobertores. Dividese en cinco Parroquias, los mismos Conventos de Frayles, (y se lee Gramatica, *Philosophia* y Theologia en el de San Pablo de Dominicos) seis de Monjas, dos Hospitales, y once Ermitas. Hace mercado Jueves de cada semana, por merced del Emperador Carlos V. Feria á 2. de Setiembre; y tiene por armas en quarteles escudo, dos Cruces floreadas, con dos torres contrapuestas. Predicó aqui la Fé el Apostol Santiago, dexando por primer Obispo á San Nestór, su discipulo, martyrizado en Peñiscola por los años de 60. y mas adelante lo fue San Antolin, Francés, año 308. pero Don Francisco de Sandoval afirma ser Español, hijo y patron suyo. Ilustraronla florecientes Escuelas, instituídas por el Rey Don Alonso IV. de Castilla año 1209. en donde cursó aquel lucero y antorcha de la Iglesia Santo Domingo de Guzmán: las trasladó á Salamanca el año de 1240. el Rey Don Fernando el III. cuyos solares resplandecen con insignes estudios de Latinidad, Humanidad y Rhetorica; donde hay cinco capacisimas Aulas para un Preceptor y quatro Repetidores, y la frequentan casi mil Estudiantes.

Su fundador fue Palatuo, Rey de España en los años de la Creacion 2655. nombrandola *Palancia*, que á poca corrupcion quedó *Palencia*; muy conocida del Imperio Romano, porque valerosos sus ciudadanos desbarataron á los celebrados Emilio Lépido, Lucio Lúculo, Scipion Afri-

Africano , y Pompeyo el Magno; de cuyo tiempo se halló en un edificio arruinado año 1542. una pila de piedra con 12U. monedas de metal. Por los años de 450. creciendo los raudales de su rio, sumergieron la ciudad, por oracion de Santo Toribio, en venganza del favor que daba á los Hereges Priscilianistas; y permaneció desierta hasta el año 1032. que la pobló Don Sancho *el Mayor*, Rey de Navarra, quando milagrosamente descubrió la cueva de San Antolin, siguiendo un Javalí. Cercóla de fuertes muros, concediendola grandes privilegios; cuyo exemplo imitó tambien Fernando *el Magno*, Rey de Castilla, hijo suyo, y restituyó la Silla, poniendo por Obispo á Don Ponce, natural de Francia. Henrique IV. hizo Conde de Pernia á Don Gutierre de la Cueva, su Prelado, cuyo titulo gozan sus succesores, los quales acostumbran, al entrar en la posesion en esta ciudad, venir sobre un caballo blanco, con espuelas doradas, ropa rozagante de grana carmesí, una calza colorada, y otra negra, sombrero de lo proprio, orlado de verde, el brazo derecho armado, y acompañado de la mayor nobleza. Componese su Santa Iglesia de 13. Dignidades, 80. Canonigos, y 24. Racioneros: alcanza su Diocesis 881. Pilas Bautismales, que rentan á su Prelado 24U. ducados. Se han celebrado aqui cinco Concilios, y cinco Cortes generales en tiempo de los Reyes Don Alonso VIII. Fernando IV. D. Alonso XII. Juan el I. y Carlos V. en 1523. á quien concedió el Reyno por tiempo de tres años 400U. ducados para sus guerras. Fueron sus matronas dignas de memorables elogios, pues como valerosas Amazonas, desvarataron exercitos Ingleses, que tenian la patria estrechamente sitiada quando las guerras del Rey Don Pedro: accion bien remunerada

por

por el Rey Don Juan el I. que las concedió usaeen vanda de oro sobre los tocados, como caballeros.

Ciudad de Siguenza.

LA ciudad de Siguenza está situada en un montecillo, no lexos de donde se dividen los Reynos de Aragon y Castilla, á orillas del rio Henares, que nace cerca en ciertos campos abundosos de heno, de donde le previno el nombre antiguo *Tagonio*. Está adornada de suntuosos edificios, buenas calles, pero asperas y elevadas; muchas fuentes, y cercada de murallas, con siete puertas, un alcazar y palacio del Obispo. Tiene 2ʉ. vecinos, nobleza y caballeros, divididos en tres Parroquias, dos Conventos de Frayles, otro de Monjas, tres Colegios, dos Hospitales y siete Ermitas. Pone por armas en escudo partido de alto á baxo:, á mano derecha un Castillo sobre peñas; á la izquierda una aguila coronada, asiendo con las uñas un hueso, las quales afirman sus moradores conservan asi desde el tiempo de los Romanos. Es fertil de pan, ganados, caza, aves, frutas, miel, algun vino, y particularmente de famosas hortalizas; rica de tratos y mercaderes: algo fria, pero muy proveída de carbon y leña. Gobiernanla 2. Alcaldes y 3. Regidores, siendo uno de ellos precisamente un Canonigo de su Santa Iglesia. Tuvo por primer Obispo á Protógenes., corriendo los años de 589. Salazar de Mendoza dice, que á S. Gerardo, Arzobispo Bracarense. Componese de 14. Dignidades, 48. Canonicatos y 126. Racioneros: alcanza su Diocesis 516. Pilas Bautismales, que rentan á su Prelado 70ʉ. ducados. Venera por patrona á Santa Librada y sus ocho hermanas. Hace dos mercados, Miercoles y Sabado; y feria

á 15. de Agosto. Ilustrala Colegio mayor y buena Universidad, instituída año 1471. por su Arcediano Juan Lopez. Acerca de su fundador hay varias opiniones; los mas dicen ser de Hercules.

Al cabo de algunos siglos quedó desierta, y se pobló despues que entró el famoso Anibal en la celebrada *Sagunto*, quando mandó arrasarla, y pasar á cuchillo todos sus ciudadanos, por aliados del Imperio Romano; de cuyas sangrientas manos escaparon pocos, y los que huyeron amedrentados, se acogieron á los montes en compañia de sus mugeres y hijos; y llegando á este parage, se establecieron nuevamente en él 217. años antes del Nacimiento, apellidandola en memoria de su desgraciada patria *Saguncia*, que alterado con el tiempo, se mudó en *Siguenza*; no obstante lo repugna Florian de Ocampo, pero concuerdan en esto los mas Chronistas; y Morales cree, que la antigua *Saguncia* estaba en Villa Vieja media legua de siguenza.

Entrando los Moros en España la dominaron mucho tiempo hasta los años de 1104, ó 1106. que la conquistó el Rey D. Alonso el VI. de Castilla. Erigió Iglesia Cathedral en ella Don Bernardo, Arzobispo de Toledo, y puso por Obispo á Bernardo, de Nacion Francés, Monge de San Benito; su Prelado es Señor tambien en lo temporal. Este Obispado que es uno de los quatro principales, se divide todo en diez Arciprestazgos: Siguenza tiene 60. pueblos; Medina-Cœli 70. Molina 80. Almazán 50. Ayllón 35. Atienza 50. Cifuentes 40. Berlanga 20. Caracena 20. y Ariza en Aragon con 18. que componen 500. Parroquias en 450. poblaciones. Nombra el Obispo los Alcaldes de los dos estados, con ocho Regidores para el gobierno suyo.

Ciu-

Ciudad de Calahorra.

LA ciudad de Calahorra, célebre patria del eloquentisimo Quintiliano, está plantada en un collado en los confines de los Reynos de Aragón y Navarra, á orilla del rio Cidazo, y cercana al caudaloso Hebro, que la proveen de regalada pesca, fecundando sus dilatados campos, que producen pan, vino, aceyte, frutas, hortalizas, cazas, aves y mucho ganado. Está cercada de murallas, con quatro puertas para el comercio de 2y600. vecinos que tiene, entre ellos muchos caballeros y nobleza, divididos en tres Parroquias, dos Conventos de Frayles, uno de Monjas, ocho Ermitas y quatro plazas. Hace mercado Jueves de cada semana, y feria de quince dias por el mes de Mayo. Venera por sus patronos á San Hemeterio y Zeledonio, martyrizados en ella el año 300. de la humana Redencion. Gobiernala Corregidor y Regidores. Aqui residió algun tiempo la Santa Inquisicion, que se trasladó á Logroño el año 1572. á instancia del Rey Phelipe II.

Fué su primer Pastor Silvano por los años de 464. Componese esta Cathedral de ocho Dignidades, doce Canonicatos, y otros tantos Racioneros; alcanza este Obispado 1y13. Pilas Bautismales, que rentan á su Prelado 18y. ducados. Trasladóle á Santo Domingo de la Calzada año 1236. su Obispo Juan Perez en tiempo del Rey Don Fernando III. de que se originó entre estas dos ciudades competencia sobre la primacía, y se decretó quedasen igualmente unidas las dos Cathedrales con un mismo Pastor.

Cimentó esta ciudad Tubal en los años del mundo 1840. y antes de la humana Redencion 2121.

aunque el Obispo de Girona la atribuye á Palatuo, Rey de España. Entrando en ella á fuerza de armas Anibál Cartaginés, como confederada de los Romanos, cuentan halló en ella un raro prodigio, dos brazos desnudos con espadas, sin vér los cuerpos, combatiendose tan reciamente, que las armas centelleaban fuego: desde entonces las tomó por armas esta ciudad, y al timbre del escudo una muger armada, que la representa: en la mano derecha espada desembaynada, y en la izquierda empuñando medio brazo humano ácia la muñeca, con esta letra: *Prævalui in Carthaginem & Romam. Prevalecì contra Cartágo y Roma*: originado de encontrar cierto viejo caído en la calle, á quien preguntó por los ciudadanos, y respondióle haver perecido de pura necesidad, mostrandole el referido brazo humano con que se sustentaba. Corriendo tiempo, la cercó tambien fuertemente Afranio, Capitan de Pompeyo Magno, 70. años antes del Nacimiento de Christo, y se defendieron velerosamante los ciudadanos, hasta rendirse de hambre, de que quedò el proverbio: *Hambre de Calahorra*; por cuya razon mandó Julio Cesar se apellidase *Julia*, la que antiguamente *Calagurris Fibularia*, á diferencia de la *Nasica* en Aragón, hoy *Loarre*. Este esclarecido heroe llevó de aqui guardia para su persona, como tambien Augusto Cesar.

Dominaronla los Moros, hasta que la ganó el Rey Don Ramiro I. de Leon año de 844. pasada la memorable batalla de Clavijo. Reynando en Castilla Fernando el *Magno*, y en Aragón Ramiro I. su hermano, año 1054. pretendiendo estos cada uno para sí el derecho de ella, se remitió al de las armas en campal desafio, saliendo por Castilla el Cid, y por Aragón Martin Gomez, gran-

caballero, á quien algunos le apellidaban el Conde: fue este vencido, y asi incorporada á la corona de Fernando, Rey de Castilla; mereciendo este triunfo al brazo arrogante y nunca vencido del memorable caballero Rodrigo Diaz, de Bivár, llamado el *Cid Campeador*.

Ciudad de Santo Domingo de la Calzada.

YAce la ciudad de Santo Domingo de la Calzada en un deleytable llano, cercada de muros torreados, grande foso, y con seis puertas, á orilla del rio Laglera, que tiene una hermosa puente, fabricada por San Juan de Hortéga año 1170. Es fertil de frutas, aves y pesca. Habitanla 1600. vecinos con familias de conocida nobleza; tiene una sola Parroquia, un Convento de Frayles, otro de Monjas, cinco Ermitas y un Hospital. Son sus armas en escudo cierto arbol verde, que le cruza una hoz de segar, entre un gallo y una gallina, memoria del notorio milagro sucedido con el Francés Peregrino. Dos ferias y mercado los Sabados.

Floreciendo en la provincia de Rioja Santo Domingo de la Calzada, segun Marieta, natural de Vitoria, años 1106. le dió este sitio el Rey Don Alonso VI. de Castilla, para edificar Iglesia en nombre de nuestra Señora: murió el Santo Miercoles 12. de Mayo, tres años despues, quedando en ella su sagrado Cuerpo sepultado. De alli á poco tiempo el Rey D. Alonso VII. y I. de Aragón por particular devocion mandó al Abad Sancho poblase este circuito, dandole el apellido del Santo, año 1125. Imperando en España el Rey D. Alonso VIII. año 1137. se declaró, que dicha Iglesia pertenecia á la de Calahorra, en cu-

yo tiempo se amplificó esta ciudad á instancia del Obispo Don Sancho ; y concurriendo cierto caballero del apellido de Naxera , movido de los milagros , levantó un Lugar nombrado *Burguete* (hoy *Margubete* , y *Burgo de Santo Domingo*) unido á la Cathedral. Tiene dilatada calzada , y privilegio del Emperador para gozar de los pastos y aguas comunes con las demás villas comarcanas , y tambien el arroyo de Fayola , otorgado á 5. de Noviembre año 1141.

Hizola Cathedral Don Rodrigo , Obispo Calagurritano en 1180. y se pusieron diez y seis Canonigos , trasladando la Silla de Naxera , sobre lo qual huvo contradicciones , que cesaron con amparo del Rey Don Alonso IX. quedando Colegiata , hasta unirse con Calahorra año 1234. ó 1236. como quiere el M. Gil Gonzalez , por motivo del Obispo Don Juan Perez , y Bulas del Papa Gregorio IX. Se compone esta Iglesia al presente de quatro Dignidades , ocho Canonicatos , y los mismos Racioneros.

Ciudad de Soria.

LA ciudad de Soria , antiguamente Numancia , bien celebrada en historias por terror y espanto del Imperio Romano , y de inmortal fama por sus invencibles ciudadanos , está plantada cerca del caudaloso Duero , que sale de sus sierras; sobresale en un designal collado , entre asperos montes de pinares , que hacen dificil su entrada : es abastecida de todos mantenimientos ; produciendo pan , pesca , cazas , hortalizas , alguna fruta , y copiosisimo ganado , de que es su principal trato. Tiene 2y500. vecinos , doce linages nobles muy antiguos , y trece Parroquias , una de ellas Colegia-

giata de San Pedro: siete Conventos de Religiosos, quatro de Monjas, veinte y tres Ermitas, y quatro Hospitales; voto en Cortes, y por armas en escudo plateado una puente, torre al medio, y encima cierta cabeza de Rey, con corona al timbre, y en la orla dice *Soria.*

Gobiernala un Corregidor, y 17. Regidores con jurisdicion en 366. lugares. La fundacion de esta ciudad, segun el Obispo Don Antonio de Guevara, y el Padre Aríz, fue de Numa Pompilio, segundo Rey de Romanos, dandola su nombre; ó de algun capitan ó confederado suyo, queriendole hacer este obsequio por el año 18. de su Reynado, y 58. de la amplificacion de Roma por Rómulo y Remo, que corresponde á 694. antes del Divino Nacimiento. Despues de esto debió de ser arruinada, porque consta la poblaron Celtibéros año 270. ó 308. segun Salazar de Mendoza. Hay tambien quien diga, dieron principio y nombre á ella los Numidas Africanos, ayudándo á los Carthaginenses en las guerras de España, llevado mas de la etymologia, que de fundamento alguno; otros la atribuyen á los Arevácos, corriendo los 920. años del Mundo; pero es mas verosimil lo primero, á que se inclinan los mas de los Escritores. Adelante la destruyó el gran Scipion Africano, sin gozar despojos, porque los valerosos Numantinos, despues de memorables hechos en defensa de la patria, apretadamente sitiados, quisieron antes dár en manos de la desesperacion, que en las de sus enemigos, á quienes bebian la sangre: y asi quemaron sus thesoros, matandose despues unos á otros, sin quedar ninguno: y quando entró, no halló cosa con que triumphar en Roma, que era lo mas que deseaban estos capitanes; y exclamando, dixo: *O bienaventurada Numancia,*

pues

pues permitieron los Dioses te acabases tú misma, para que no te venciesen! Afirman graves Escritores, que nunca el pueblo Romano recibió tanto daño, perdió mas gente, gastó mas dinero, ni padeció tanta afrenta como en esta empresa: y con razon, pues solos 4U. Numantinos sin muros, ni baluartes, por espacio de catorce años se defendieron contra 40U. Romanos. Permaneció desierta hasta el año 1119. de nuestra Redempcion, en que el Rey Don Alonso I. de Aragon y VII. de Castilla, mandó poblarla nuevamente, á cargo de un caballero llamado Fortún Lopez, á cuya sazon se apellidó *Soria*, de quien esta familia desciende. Dicen, que tomó este nombre la nueva ciudad de un Castillo que tenia, nombrado *Oria*, debaxo del qual habitaban ciertos ganaderos, y que por esto la llamaron *Soria*: etymología mas propria, que la de Sandovál, traída de una Ermita dicha *Santa Oria*. El Rey Don Fernando IV. de Castilla estando en Burgos á 2. de Abril año 1303. dió privilegio para que sus caballeros y escuderos no sean obligados á salir en exercito, donde no vaya la Persona Real, ó el Principe heredero. Aqui celebraron Cortes Fernando II. de Leon: el Rey Don Juan I. de Castilla en las del año 1380. decretó entre otras cosas, anduviesen las mancebas publicas diferenciadas de mugeres honestas y honradas, poniendose un pedazo de paño colorado de tres dedos de ancho sobre el tocado de la cabeza.

Es digno de no pasar en silencio el amor, lealtad y constancia con que toda esta provincia dió muestras del afecto grande, que tenia á su Rey. Por el año de 1710. despues de la fatal batalla de Zaragoza, creyeron los Alemanes estaba conquistada la España: el Archiduque Carlos de Austria tenia consejos de guerra con sus Generales, para de-

determinar á donde se debia encaminar el exercito: unos querian á Navarra, para impedir los socorros de Francia por Pamplona; otros, acabar con las pocas plazas que quedaban en Cataluña: y en fin, resolvieron entrar en Castilla, y tomar asiento en la Corte, como lo executaron. En tan lamentable situacion, havia recogido el Marqués de Bay con gran cuidado las reliquias del vencido exercito que unicamente constaba de 7U. hombres y puestas en esta ciudad con el Teniente General Don Manuel Sello, recogidas algunas partidas, se hallaron en la primera revista 9U. infantes, mantenidos á expensas de esta Provincia. Admirará á la posteridad el zelo de los Reynos de Castilla, que mostraron en esta ocasion su inclinacion, pues á porfia, estimulados de la desgracia y malos sucesos de la Corona de Aragón, ofrecian sus bienes y vidas para reparar semejantes daños, haciendo levas y mirandolo como causa comun; á nadie amedrentó el infortunio, antes estimuló la lealtad, aumentandola con excesos tales, que jamás se pudo creer; pues si se huviera de tratar directamente de esto, se pudiera formar cumplida historia de la fidelidad de cada pueblo. El Rey Phelipe con Decreto de 7. de Setiembre mandó pasar la Real familia y los Tribunales á Valladolid. Apenas marchó con su exercito el Archiduque Carlos para Madrid, y dexó á Aragón, quando los nuestros ocuparon las avenidas, quitando la comunicacion con Barcelona. Luego que entró en Castilla el exercito enemigo, no daba paso que no fuera un infortunio; y para que le dieran la obediencia, empleó el mayor rigor; tanto, que se halló en un lugar, que llaman *Tartanedo*, un lienzo echado en un rincon de una casa con seis formas consagradas bañadas con sangre, el qual muchas veces lavado, no ha dexado las-

se-

señales, que se conservan con gran devocion, de que hay un tratado escrito.

Estando en Madrid yá el enemigo, todo el cuidado de Starhemberg era aguardar á los Portugueses, para que unidos atacasen las tropas del Rey Phelipe, que mandaba el Duque de Bandoma, quien dió tales disposiciones, que jamás lo consiguieron.

No es creíble para los venideros siglos, que en cinquenta dias juntase el Rey 22U. soldados vestidos, por el cuidado del Conde de Aguilar, exercito todo de Españoles, que es cierto que él fue el que restauró y afirmó en el Trono al Rey Phelipe de Borbón nuestro Señor, con la funcion de Brihuega, batalla de Villa-Viciosa, y la restauracion del Reyno de Aragón y Valencia, pues decayeron de animo los Catalanes, y quedaron desengañados los coligados contra la España con esta accion, digna de quedar puesta en laminas de bronce para la posteridad.

Ciudad de Toro.

Está la apacible ciudad de Toro, dignisima patria del Rey Don Juan el II. de Castilla, puesta en los cristalinos raudales del Duero, que bate sus muros y torres. Tiene siete puertas y un puente de maravilloso arte; las aguas del rio riegan dilatados campos, huertas y jardines, y la hacen fértil de pan, generosos vinos, ganados, pesca y frutas; tanto, que provee varios lugares de sus cercanías. Es saludable su temperamento, por esto mereció que á la Infanta Doña Elvira se la dexase su padre el Rey Don Fernando I. llamado el *Magno*, con total Soberanía; y que muchos Señores labrasen en ella magnificos palacios. Habi-

bitanla 3500. vecinos con bastante nobleza. Tiene 22. Parroquias, nueve Conventos de Frayles, cinco de Monjas, quatro Hospitales, seis Ermitas, y buen Alcazar. Hace mercado Lunes y Viernes de cada semana; feria á 24. de Agosto, y otra en Pasqua de Espiritu Santo: usa por armas en escudo verde su puente y un toro, aludiendo al nombre, con su corona al timbre. Es governada por un corregidor y 24. Regidores, con jurisdicion sobre siete villas de campos, con 694. poblaciones. Es decorada con voto en Cortes. Tiene Iglesia Colegiata, que se compone de un Abad, 16. Canonigos, y gran numero de Capellanes. En algun tiempo fue Cathedral, y se trasladó á Zamora. Fundóla el Rey Brigo por los años del mundo 2061. y antes del nacimiento de Christo 1900. y se llamó *Sarabis*. La pobló como de nuevo el Rey Don Rodrigo, ultimo de los Godos, apellidandola *Campo-Gotico*, año 712. y con la invasion de los Saracenos fue asolada. Ultimamente la reedificó el Infante Don Garcia, que espues fue Rey, hijo de Alonso III. de Leon, año de 904. en cuyo tiempo la llamaron *Toro*, por haverse hallado un Toro antiguo de piedra en ella, que se conjetura es obra de los Romanos. Es muy conocida por la célebre victoria que tuvieron los Reyes Catholicos Don Fernando y Doña Isabél en la batalla que dieron á Don Alonso V. de Portugal y al Principe Don Juan su hijo Viernes 1. de Mayo año 1476. Aqui celebró Cortes el Rey Don Enrique II. de Castilla año 1371. mandando á los Judios y Moros traxesen cierta señal para ser distinguidos y conocidos de los Christianos. Don Henrique III. su nieto en 1405. tambien mandó que los Judios traxesen al hombro derecho un pedazo de paño roxo de tres dedos; y los Moros

otro azul, á manera de media luna, algo mayor, en el mismo lugar.

Asimismo celebró Cortes el Rey Don Juan el II. año 1426. Fernando V. en 1505. alzando por Reyes á Doña Juana su hija, unica heredera, y á Don Phelipe I. su esposo, Conde de Flandes, tronco ilustrisimo de la casa Austriaca de España. Entonces se establecieron *las Leyes* que llaman *de Toro.*

Ciudad de Guadalaxara.

EN las riberas de Henares, con hermosa puente, y en sitio fuerte, algo desigual y levantado, está la ciudad de Guadalaxara cercada de muros torreados, algunos edificios, apacibles calles, jardines y huertas: es fertil de pan, vino, aceyte, ganados, cazas, pesca, legumbres, hortalizas, cañamo, lino. Tiene un gran monte de encinas, en que labra cantidad de carbon; una fabrica Real de exquisitos paños, y de calidad tan aventajada, como los mejores de Holanda; pues de ella vinieron los primitivos operarios á solicitud de Juan Guillermo, Baron de Riperdá, hombre ilustre, erudíto y capaz para manejar mayores idéas, y bien conocido en nuestros dias por el papel que representó en nuestra España; al qual el Rey confió el establecimiento de ella: primeramente se puso por su direccion en el sitio del castillo de *Azeca* el año 1717. y se mantuvo hasta el mes de Noviembre de 1719. en que á las referidas familias Holandesas mandó el Rey se mudasen á esta ciudad, por ser mas cómoda y proporcionada para esta fabrica, lograndose tan conveniente fin, pues al presente se fabrícan preciosos paños y sarguetas para surtimiento del Reyno.

Tu-

Tuvo por dueños con alta soberanía á las Infantas Doña Blanca, hija del Rey Don Sancho I. de Portugal; y á Doña Berenguela, de D. Alonso el *Sabio*. Se encuentran buenas casas de campo, y en la ciudad las fabricaron muchos Señores por la inmediacion á la Corte; y en particular un palacio que ha servido á muchas personas Reales (donde murió la Reyna viuda del Rey Carlos *II.* por el mes de Julio del año de 1740.) del *Duque* del Infantado, que tambien tiene un singular y primoroso Panteon, que sin lisonja puede competir con el del Escorial, con ser obra de nuestros dias. Habitanla 2y300. vecinos, en ellos alguna nobleza y titulos; tiene nueve Parroquias, siete Conventos de Frayles, y los mismos de Monjas, buenos Hospitales, Ermitas y Estudios. Es condecorada con voto en Cortes; y por armas en escudo está armado Albar Fañez de Minaya á caballo con un pendon blanco en la mano, en él una Cruz encarnada, y al timbre corona.

Tiene buenos privilegios concedidos por varios Reyes en remuneracion de leales servicios, particularmente por Fernando el *Santo*. Levantóla ciudad el Rey Don Henrique IV. el año de 1460. Fundaronla los celebrados *Fenicios* de Tyro y Sydón, quando aportaron á esta Region acaudillados de *Siquéo*, esposo de la celebrada Dido, año del mundo 3139. llamandola asi con este nombre, que significa *rio de piedras*. Ptolemeo la conoció con el nombre de *Carraca*, y Antonino con el de *Arriaca*, como si dixeramos *flumen Arriaca*.

Ultimamente la ensancharon los Saracenos. Ganóla el Rey Don Alonso III. de Leon años 866. mas adelante Alonso el VI. de Castilla en 1081, en compañia de Albar Fañez de Minaya, primo del Cid, que la pobló de Christianos. Estuvo alli al-

algun tiempo la Silla Obispal de Compluto, hoy Alcalá.

Aqui celebró Cortes el Rey Don Juan el I. año 1390. queriendo renunciar la Corona en Don Henrique III. su hijo; asimismo el Infante Don Fernando en 1408. gobernando por su sobrino Don Juan el II. que despues fue Rey de Aragon, y tuvo en su mano el serlo de Castilla. Raro exemplo, quando dixo, tomando al Rey Niño en los brazos: *Nobleza Castellana, este es vuestro Rey y Señor*, porque las Cortes querian alzarle á él por Rey.

Ciudad de Logroño.

EL caudaloso Hebro baña la hermosa ciudad de Logroño, que confinante á Navarra y provincia de Alaba, se ostenta magestuosa, dividiendo á Castilla de estas. Está situada en un delicioso llano, y sus bosques, huertas y jardines forman hermosas salidas, que muestran frutas sabrosas, legumbres y hortaliza. Tiene mucha pesca, aves, ganados, seda (de que hacen comercio sus vecinos) pan, vino, aceyte, cañamo y lino, que la constituyen una de las mejores ciudades de España y de la provincia Riojana. Sus calles están curiosamente labradas, los edificios son magnificos: tiene ocho regaladas fuentes y un arroyo de grande utilidad nombrado *Iregua*, que á ciertas ocasiones por artificiosos conductos refresca y limpia la ciudad. Es republica inexpugnable, pues carece de eminencias, que puedan dominarla, y sus manantiales subterraneos imposibilitan poder minarse. Tenia un buen castillo (con fuertes muros terraplenados, y cinco principales puertas) circunvalado de un foso, que se podia inundar con agua, de tal forma que derra-

tamandose ; sobresaliese para todas sus cercanías. Atraviesa su rio una fuerte y hermosa puente de 716. pies de largo , con 12. arcos y tres fortalezas, obra del glorioso San Juan de Hortéga , año 1170. que estiman sus ciudadanos tanto , que la ponen por armas , por ser fortificacion contra naciones enemigas , á esmeros del Español valor , cuya prueba dieron los Logroñeses en el año 1521. desbaratando el poderoso exercito de 30ɥ. Franceses , que intentó asolar la ciudad; cuya hazaña remuneró el Emperador Carlos V. acrecentando á sus armas tres lises para orla de su antigua divisa.

Habitanla 5ɥ500. vecinos , caballeros y gente noble , divididos en cinco Parroquias , siendo Colegiata la insigne *de Santa Maria* , que dicen la *Redonda* , compuesta de Abad , Canonigos y Racioneros : tiene seis conventos de Religiosos , entre ellos el del Serafico San Francisco , fundacion suya en el año 1214. dos de Monjas , Estudios de Grammatica , Moral , Rhetorica y Philosophia , y un buen Hospital ; mercado Martes y Viernes de la semana ; feria á 21. de Setiembre. La han concedido muchos privilegios algunos Reyes : Juan el II. la dió el de *Muy Noble y Leal* con voto en Cortes , que yá en estos tiempos no usa. Alonso el *Sabio* la libertó de portazgos , cuya gracia gozan solo Sevilla, Toledo y Murcia : está esenta de Alcavalas : es gobernada por un Corregidor y doce Regidores : tiene Tribunal de la Santa Inquisicion, trasladado de Calahorra año 1572. Predicó la Fé aqui nuestro patron Santiago ; y segun afirma D. Fernando Albia de Castro en su *Memorial y discurso politico* , dexó por Obispo en ella á su discipulo Arcadio.

Fundóla (segun quieren algunos) el Rey Brigo IV. de España por los años del mundo 2065.

y

y antes del Nacimiento de Christo 1896. llamandola, como á otras, de su nombre *Brigo*; despues la amplificaron los Celtibéros corriendo los años de 920. Viniendo Augusto Cesar á la guerra de Cantabria, la llamó *Julia* en memoria de su tio Julio Cesar, á quienes otros le dán por fundador; y juntandose ambas voces, se dixo *Julia-Briga*, de donde algunos derivan *Logroño*. Dominada de los Mahometanos la ganó Don Sancho Abarca Rey de Navarra en el año 906. de nuestra salud: el Rey Don Alonso el *Sabio* hizo lo mismo en 1160. porque se huvo de bolver á perder, segun parece: estando arruinada con guerras, la reedificó y cercó Don Sancho VIII. tambien de Navarra año 1230.

Ciudad de Naxera.

SE halla en la Rioja la ciudad de Naxera con fortaleza eminente á las riberas del rio Naxerilla. Es fertil de frutos, cazas, ganados, pesca y de quanto es del mayor regalo; y tiene feria el dia de S. Miguél. Se compone de 1µ300. vecinos, tres Parroquias, dos Conventos de Religiosos, y uno de Monjas. Sus armas son dos castillos y entre ellos su puente. Fue Cathedral algun tiempo su Iglesia (la que se trasladó á Santo Domingo de la Calzada en 1196.) y tambien Corte de los Reyes de Navarra, y tuvo por Señor al Conde Fernan Gonzalez.

Su fundacion se atribuye á los Celtibéros en los años del mundo 3036. En lo antiguo fue llamada *Tiburitium*: Pomponio Mela y Mariana, siguiendo al Arzobispo Don Rodrigo, la llaman *Tritium*; pero este es un lugar de su jurisdicion, que poblaron los Romanos. Estando en poder de los Mo-

Moros, Ordoño II. de Leon y Garcia Sanchez de Navarra la conquistaron año 923. Aqui celebraron Cortes Sancho el *Mayor* Rey de Navarra en 1012. para prender á la Reyna Doña Nuña, Elvira, ó Mayor, esposa suya; quando sus proprios hijos falsamente la acusaron de adultera con Pedro de Sesé. Es cabeza de Ducado, que hoy está en la casa de Maqueda. Se venera en ella un Santisimo Crucifixo, hechura de Nicodemus.

Ciudad de Huete.

PLantada en un llano está la ciudad de Huete, cercada de fuertes muros, y en ellos ocho puertas y un castillo en lo antiguo inexpugnable llamado *de Luna*: al presente está arruinado: tienen sus naturales tradicion de que estuvo en él preso hasta que murió Don Sancho Diaz, Conde de Saldaña. Riegala el ameno arroyo *Cauda*, que nace á borbotones, y muelen alli cerca 17. ruedas de molinos y algunos batanes. Es fertilisima de trigo, vino y caza, melones y hortalizas; cogese mucho azafran, reputandose un año con otro á 40ʉ. libras en todos sus terminos, que suelen valer 300ʉ. ducados. Hay muchos ganados: habitanla 1ʉ400. vecinos, divididos en diez Parroquias, cinco Conventos de Religiosos, dos de Monjas y tres Hospitales. Es mandada por un Corregidor con jurisdicion de cabeza de partido, á que están sujetos muchos lugares. Tiene por armas en escudo un leon rapante, que significa la ciudad, y media Luna Mahometana, que venció.

Es fundacion de Celtibéros en los años del mundo criado 3031. llamaronla *Opta*, voz Griega, que suena *atalaya*. Julio Cesar la ennobleció y ensanchó, y por esto la dió su nombre *Julia Opta*.

En

En la dominacion de los Agarenos la mudaron en *Hueta*, interpretado *Luna*, que explica el blason de sus armas. Conquistóla de Moros el Rey Don Alonso VI. de Castilla año 1080. acompañado de Albar Fañez de Minaya, que la mandó reedificar. El Rey Don Juan el II. la hizo ciudad. Henrique IV. hizo merced de ella á Lope Vazquez de Acuña, que extinguieron los Reyes Catholicos D. Fernando y Doña Isabél, incorporandola á la corona Real, en que permanece.

Ciudad de Alcaráz.

SObre un eminente cerro cercada con buenos muros y fuerte castillo ostenta su vista la ciudad de Alcaráz, con ocho puertas para su comercio, está á orillas del rio Guadarmena, que nace quatro leguas de aqui: tiene muchas y buenas fuentes de saludables aguas, y produce en sus terminos pan, caza, ganados, pesca y cria famosos potros, que compiten con los Cordoveses. Tiene 800. vecinos, repartidos en cinco Parroquias, otros tantos Conventos de Religiosos, y dos de Monjas. Pone por armas un castillo entre dos llaves atadas con cadenas, y unas letras que dicen: *Llave de España y cabeza de Estremadura*, sin escudriñar qué origen y fundamento tienen para esto, parece que por ser termino y frontera en tiempo de los Moros.

Aqui pone Vicario General el Arzobispo de Toledo, de quien fue por donacion Real, quando la conquistó el Rey Don Alonso IX. de Castilla, año 712. y despues el Rey Don Pedro la agregó á la Corona, recompensandola con Talavera. Su fundacion no consta: se atribuye á los Saracenos, por el nombre que tiene. Hace feria todos los años á 7. de Setiembre, á la que acuden muchos negociantes. Es man-

mandada por un Corregidor y doce Regidores.

Ciudad-Real

CIudad-Real está situada en una baxa llanura, algo peligrosa, por no tener expediente las lluvias, como se experimentó el año 1508. que la arruinaron las copiosas lluvias, ayudando al mismo tiempo las corrientes de Guadiana, que dista una legua. Está cercada de murallas, y sobresalen 130. torres, y seis puertas para su trafico. Tiene 1600. vecinos, divididos en tres Parroquias, quatro Conventos de Religiosos, tres de Monjas, un Colegio para sustento de doce pobres, y tres Hospitales. Es muy abundante de pan, vino generoso, ganados, caza, miel, aves, pesca y frutas. Hace feria á 15. de Agosto. Dióla el Rey D. Juan I. de Castilla á Leon Quinto, Rey de Armenia, año 1383. y la tuvo hasta su muerte, que fue el de 1391. en que bolvió á la Corona Real. La gobierna un Corregidor.

Cimentóla el Rey Don Alonso *el Sabio* año 1262. y por esto la pusieron Villa-Real, en un sitio cerca de Alarcos en Pozuelo de Don Gil, que así se llama, dandole por armas en escudo orlado de torres, el mismo Rey en un trono, armado con espada, y un mundo en la mano. Despues Don Juan el II. la concedió titulo de ciudad año 1420. Aqui estuvo el Tribunal de la Inquisicion desde el año 1483. trasladóse despues á Toledo en 1485. Los Reyes D. Fernando V. y Doña Isabél pusieron en ella Chancillería en 1494. que permaneció once años, hasta que la trasladó á Granada el de 1505.

Ilustra mucho á esta ciudad la vigilante Hermandad Vieja y Nueva, para asegurar los caminos

de salteadores. Tienen sus constituciones, en que se previene la pena de los delinquentes, es á saber, salteamientos de bienes, fuerza de mugeres en despoblado (como no sean publicas rameras) muertes, heridas alevosamente intentadas, aunque no lleguen á debido efecto, pena de muerte de saeta; hurto de 150. maravedis, y de aqui abaxo destierro con azotes, pagando doblado á la parte, y mas el quarto para gastos del tribunal: si fuesen 500. maravedis, cortadas las orejas, y cien azotes; si cinco mil, cortado el pie, condenandole á que no pueda montar á caballo mas, pena de muerte: y excediendo de esta cantidad, muera por ello asaeteado en el campo, con precision de tirarle los quadrilleros trece saetas; y en los demás casos juzguen conforme á las leyes del Reyno.

Ciudad de Medina de Rioseco.

SItuada en una dilatada vega, ceñida por todas partes de montes, yace la antigua ciudad de Medina de Rioseco, una de las ricas y proveídas del Reyno de Leon, con un prado á distrito de media legua, tan colmado de herbage para ganados, que renta 800U. maravedis en cada un año. Goza de benigno clima, templados ayres, produciendo abundantemente mucho pan, vino, caza, aves, muy sustanciosas carnes, frutas y hortalizas. Habitanla 3U200. vecinos con mucha nobleza, divididos en tres Parroquias, otros tantos Conventos de Religiosos, dos de Monjas, tres famosos Hospitales, 16. Ermitas y muchas hermandades. En lo antiguo tenia un fuerte castillo en sitio eminente, bien murado, con ocho piezas de artillería: al presente se mira derrotado, como todos los mas de esta tierra, que, segun nos refieren las histo-

torias, estaban fortificados. Es gobernada por un Corregidor, dos Alcaldes y seis Regidores. Levantóla en calidad de ciudad el Rey Phelipe IV. por Decreto de 10. de Mayo de 1632. Usa por armas en escudo quartelado dos castillos y dos cabezas de caballos asomados á los claros de unas almenas. Las dió el Rey Don Juan el I. y asimismo el titulo de *Muy Noble y Leal*, en recompensa y gratitud del esmero y fidelidad constante, que sus naturales mostraron en servicio de su padre Henrique II., quando el Duque de Alencastre, acaudillando muchos Ingleses, vino en favor del Rey Don Pedro en la guerra civil con su hermano.

Celebran dos ferias annuales por gracia concedida de los Reyes Catholicos Don Fernando y la muy esclarecida Doña Isabél en 1477. comenzando la primera el Lunes de *Quasi modo*, por espacio de 30. dias: y la segunda á 15. de Agosto; y mercado franco los Jueves de cada semana, á donde llegan de Galicia y Asturias copiosas cargas de pescado, que abastecen abundantemente diversas partes de estos Reynos, hallandose las mas veces mas de mil salmones frescos, gran cantidad de truchas regaladas; traen algunas veces mas de 24U. carneros, y por lo regular nunca baxan de 12U.

No hay noticia segura de su fundacion antigua, y los mas Escritores se inclinan á que fué de Griegos y Celtas, pobladores de esta tierra, muchos años antes de la humana Redencion.

En la dominacion de los Romanos fue conocida con nombre de *Forum Egurrorum*, por las grandes ferias y contratos que en ella hacian. Se descubrieron á principio del siglo pasado algunas monedas del Emperador Antonio Pío. Los Sara-

cenos quando la poseyeron, la poblaron nuevamente, y la pusieron *Medina*, que en Arabigo significa ciudad: despues se añadió *Rioseco*, para diferenciarla de otras muchas de este nombre. Sirvió de frontera quando la recuperacion de España, y su castillo de farol y atalaya, de donde se avisaban los circunvecinos Christianos. Es cabeza de Ducado, y titulo que dió el Emperador Carlos V. á Don Fernando Henriquez, Almirante de Castilla, en cuya esclarecida casa y sucesores permanece al presente.

Ciudad de Alcalá de Henares.

DIstante seis leguas de Madrid, caminando á Oriente, ácia Guadalaxara, en un espacioso llano está plantada la ciudad de *Alcalá de Henares* con vistosas y alegres salidas, y algunos bosques, puesta en la orilla del cristalino rio *Henares*, que le dá su nombre, espejo de celebradas Musas; en cuyas umbrosas margenes se pasa por un fuerte puente, y á distancia una barca para su trafico y comercio. Está cercada de torreados muros, y en ellos doce puertas para entrar á sus anchas calles, y adornada de hermosos edificios, lucidisimos Templos, con santuarios solemnes de soberanas reliquias: un suntuoso palacio del Arzobispo de Toledo, dos plazas principales, sin otros dilatados espacios; quatro fuentes publicas con abundancia de todos frutos, pan, vino moscatel afamado, algun aceyte, carnes, caza, aves, pesca, legumbres, hortalizas, frutas, y especialmente melones. Es habitada de 4U. vecinos, algunos caballeros y nobleza, divididos en tres Parroquias; 19. Conventos de esclarecidas Religiones, nueve de Monjas, 24. Colegios, quatro Hospitales, y muchas Ermitas, entre

tre ellas la de la Divina Imagen de nuestra Señora del *Val.*

Tiene por armas en escudo un castillo, al pie batiendole las aguas de su rio. Celebra dos ferias al año, una en 24. de Agosto, y otra á 15. de Noviembre, dia de S. Eugenio; y mercado Jueves de cada semana. Erigió Iglesia Cathedral Asturio, Arzobispo de Toledo por los años de 408. con invocacion de los SS. Martyres San Justo y Pastor, *hijos* de ella, á quienes tienen por patronos, y se veneran alli sus preciosas reliquias. Destruída por los Moros, se pasó la Silla Obispal á Guadalaxara; buelta á ganar, ha corrido varias fortunas, hasta el año de 1478. en que por instancia de D. Alonso Carrillo, Prelado suyo, el Papa Sixto IV. la instituyó Colegiata, como al presente permanece, ilustrada como docta y calificada con titulo de Magistral: la componen un Abad, quatro Dignidades, treinta y seis Canonigos graduados, diez y ocho Racioneros Maestros, veinte Capellanes de Coro, un Cura y su Teniente. Manda la ciudad un Corregidor, que nombra el Arzobispo de Toledo, y en *Sede vacante* el Rey: tiene su Alguacil mayor, y doce Regidores, con otros Ministros. Pero lo que mas la ilustra es su famosa Universidad, floreciente Academia, y magnifico Liséo de Apolo, fundada por el Eminentisimo Cardenal D. Fr. Francisco Ximenez de Cisneros, Arzobispo de Toledo, bien celebrado con immortal fama, por su nobilisima sangre, sabiduría, virtud, gobierno y militares brios. Echaron la primera piedra á esta obra en 14. de Marzo de 1499. y se hizo en parte en 1508. en el que se leyó la primera Cathedra, y se concluyó perfectamente en el año de 1510. dotandola con 12U. ducados; al presente está mas aumentada, asi de rentas, como de aulas. Es Co-

le-

legio mayor, con titulo de San Ildefonso, gobernado por su Rector y Consiliarios: tiene quarenta Cathedras, y muy buenas rentas: grande theatro de acendrados ingenios, palestra de oposiciones, y aplauso de los Grados de sus Licenciados. Por lo regular está frequentada de dos mil Estudiantes por los muchos premios que ofrece á los Cursantes en ella. El primer Rector fue el docto Pedro del Campo, Obispo despues de *Utica*.

Atribuyen la fundacion de la ciudad á Trajano por los años de nuestra salud 104. con las catorce Legiones, que se esparcieron, referidas en Leon, y la llamaron *Complutum*, interpretado *Ayuntamiento de Aguas*; los Moros la nombraron *Alcalá*, que suena en su lengua *Alarbía* ó *Senathía*. Reynando Don Alonso el VI. Castellano, año 1088. Don Bernardo, Arzobispo de Toledo, le pidió su conquista, que le fue otorgada; y cercandola, obligó á los Arabes se rindiesen por hambre, entrando dentro victorioso, la cedió el referido Rey para su Santa Iglesia, que al presente la goza. Hay un Vicario General para apelaciones, y otras cosas del Arzobispado. Permanecen los vestigios de un castillo de la otra parte del rio, que era la antigua Alcalá, que publica su antiguedad; la que permanece fue trasladada por el Arzobispo Don Ramon en tiempo de Don Alonso VIII. el Emperador año 1136. Aqui celebró Concilio Don Ximeno de Luna su Prelado, año 1399. presidió en él el Rey Don Henrique III. quitando la obediencia que Castilla tenia dada al Papa Luna, con nombre de Benedicto XIII. Y Cortes el Rey D. Alonso XII. año 1349. origen de las diferencias ruidosas, por competencias de Primacía entre Burgos y Toledo, que yá hemos referido. Cerca de la ciudad está una salutifera fuente, nom-

nombrada *Corpa*, cercada con autoridad Real, de donde se lleva á Madrid el agua para el uso y gasto de los Reyes.

Siempre fue villa, hasta el año de 1687. que á merced del Rey Carlos II. la hizo gracia de levantarla á ciudad. Logra tener en el Convento de San Francisco el Santo cuerpo de S. Diego, que por estár aqui, se llama de Alcalá, en rica y suntuosa capilla, muy adornada de plata, y frequentada de los fieles, y de muchas Personas Reales, que se han esmerado en visitarlo. El llevar al palacio de Madrid el cuerpo del Santo, quando están en conocido peligro las Magestades, ó Infantes, tuvo principio el año 1661. en la enfermedad mortal del Principe Don Phelipe Prospero.

Ciudad de Frias.

EN los valles de las Montañas de Burgos está la ciudad de Frias sobre una intrincada eminencia, no lexos de las orillas del Hebro, entre Villafranca y Miranda. Es cabeza del Ducado de la familia de Velasco, en quien estuvo en España radicada por algunos años la dignidad de Condestable de Castilla: es estado rico, y el mas poderoso de las montañas, con muchos lugares de jurisdicion, como son Santa Gadéa, que fue mayorazgo de los Padillas; Valdivieso, Cascajares, Nogales y Puente-Rá; con otros que gozan sus Duques: tiene Iglesia Parroquial, un Convento de Franciscos de la Regular observancia, y otro de Canonigos Reglares de San Agustin, y 200. vecinos labradores. Es corta poblacion al presente: antiguamente fue mas crecida.

Ciudad de Alfaro.

☞ EN los terminos de Castilla y territorio de la Rioja está la ciudad de Alfaro en un recuesto, llamada antiguamente *Varia*, que interpreta Garibay de su Vasquence *Navegaciones* ó *Naves*, porque se subia por el rio Hebro á ella; y hace frontera al Reyno de Navarra. Tiene mucho comercio, fertiles campos, y es abastecida de todos frutos, arboledas, huertas. Tiene una Iglesia Parroquial, quatro Conventos, los dos de Franciscos Observantes, y Monjas de la Concepcion: uno de Trinitarios Descalzos, y el otro de Canonigos Reglares de San Antonio Abad, y 2ꝟ. vecinos. Es uno de los buenos Corregimientos que tiene que proveer la gran casa de Velasco, en donde al presente permanece.

Ciudad de Arnedo.

☞ EN la provincia de la Rioja está la ciudad de Arnedo entre dos cerros á distancia de onco mas de dos leguas de Calahorra, cercana á pu arroyo, que entra en el Hebro, y á nueve leguas de Alfaro. Es abundantisima de frutas regaladas, que se llevan á varias partes; pero escasa de pan, si no la provee Logroño, que está á distancia de quatro leguas: tiene una Parroquia con titulo de San Cosme, y un Convento de Monjas Franciscas, bajo la Regla de Santa Clara, y 180. vecinos. Es mandada por un Corregidor, que nombra el Duque de Frias, en cuya casa está hoy la de Velasco, á quien le pertenece con muchos lugares, que tiene cerca, como *Cerbera*, *Aguilár*, *Binoesa*, y otros.

Vi-

Villa de Talavera de la Reyna.

A Las margenes del caudaloso Tajo, está situada la antigua villa de Talavera en un ameno valle distante doce leguas de Toledo, con alegre Cielo, cercada de torreados muros, por la mayor parte de piedra de cantería, en que sobresalen 17. torres, y aún se reconoce de lo antiguo una Barbacana y Alcazar que levantó el Rey D. Alonso VIII. Emperador de España. Sus calles son anchas, con algunos edificios, y es muy abastecida de todos frutos, dando sus frondosos campos pan regalado, vino generoso, aceyte claro, frutas, pescado, ganados, cazas, miel, legumbres y hortalizas. Habitanla 4U200. vecinos, y mucha gente noble. Tiene siete Parroquias, otros tantos Conventos de Religiosos, cinco de Monjas, siete Hospitales y ocho Ermitas, la principal es la de la Virgen del Prado, á quien venera por titular y patrona. Hace dos ferias al año, la una á 28. de Noviembre, y otra en 25. de Mayo. Labran cantidad de gerguillas, bayetas y estameñas. Su principal trato es de buenos y afamados vidriados de sutiles hechuras y agradables pinturas, de que proveen á varias provincias, importando mas de 60U. ducados al año lo que les vale este genero. Buen testigo la feria de Madrid de 21. de Setiembre, en que se despacha mucha baxilla. La Iglesia mayor erigióla Colegiata D. Rodrigo Ximenez, Arzobispo de Toledo año 1211. poniendo quatro Dignidades y doce Canonicatos subordinados á su silla. Gobierna la ciudad un Corregidor, doce Regidores perpetuos, y dos Hermandades, vieja y nueva.

Algunos creen, que su fundador fue Brigo, y que se llamó *Talabriga*: lo que es falso, porque es-

esta está en Portugal. Mariana dice, que se llamó *Libora* y Ebora, y él la llama *Elbora*, de cuyo nombre hay otra en Portugal. Los Moros la dominaron, y la perdieron varias veces. Don Alonso el VI. fue el que la ganó tercera vez en 1083. dandola á la Iglesia de Toledo; y despues de incorporada á la Corona, la bolvió el Rey Don Pedro por Alcaráz.

Finalmente siendo patrimonio de Doña Juana Manuel, esposa de Henrique II. se la otorgó al Arzobispo Don Gomez de Toledo, y hoy la gozan sus sucesores, y ponen tribunal con Vicario general. Ocho leguas de esta villa en Sierra *Zaena* sacaban los Moros finisimo oro, labrando celebradas doblas. Se llamó *de la Reyna* por Doña Maria, esposa de Alonso XII. de quien tambien fue. Aqui celebró un Synodo D. Fr. Francisco Ximenez de Cisneros, donde se ordenaron decretos muy utiles, como se puede vér en el Doctor Pisa lib. 5. cap. 6.

Villa de Oropesa.

OROpesa, villa seis leguas distante de Talavera, está puesta en un eminente sitio con castillo y fuertes muros, que fabricó una Señora de esta casa año 1402. Tiene quatro torres, seis puertas, y dentro quince calles principales y quatro plazas: 450. vecinos, muchos Hijos-dalgo, una Parroquia, dos Conventos de Frayles, dos de Monjas, cinco Ermitas, un suntuoso Hospital, dos Colegios, el uno de doncellas y el otro de 33. Colegiales, y Universidad con ocho Cathedras, que erigió Don Francisco de Toledo, Virrey de Indias, con un Capellan Mayor, y seis Menores.

Cuentan, que los dueños de esta fortaleza cauti-

tivaron á cierta doncella, y que los caballeros Templarios la rescataron por peso de oro, de donde le provino el nombre *Oropesa*, y lo comprueba el escudo de armas que usa, que es un peso de balanzas, la doncella en una y en la otra cantidad de oro, orlado con la letra *Oropesa*. Es cabeza de Condado, que dieron los Catholicos Reyes á Don Fernando Alvarez de Toledo por sus grandes servicios. Es abundante de pan, caza, ganados, y algun vino. Tiene la villa muchas Memorias de Obras pías, palacio para sus Condes, Contaduría, Consejo de Presidente y Oidores. Es mandada por un Corregidor y dos Alcaldes. Fue de varias Personas Reales, particularmente del Infante Don Juan, hijo del Rey D. Alonso *el Sabio*.

Villa de Simancas.

ESTá la Villa de Simancas dos leguas de Valladolid en lugar eminente, á las riberas de Pisuerga y Duero, que se juntan en esta parte, con una hermosa puente, fuertes torreados muros, tres puertas y un castillo. Es habitada de 400. vecinos y mucha nobleza divididos en dos Parroquias, un Convento de Franciscos, y buen Hospital. Es fertil de todas cosechas, asi de granos, vino y pesca, como de frutas, caza y ganados. Aqui puso el Rey Phelipe II. en la fortaleza año 1566. el Real Archivo general del Reyno, donde se conservan muy preciosos monumentos, y hay un Secretario, y otras personas para su servicio. Fundaronla Celtas y Griegos año 276. llamandola *Sentica*. Señoreada de Moros, la ganó Don Alonso *el Catholico* el de 755. en cuya sazon la llamaron *Gureva*. Dexaronla desierta las guerras, y la pobló Alonso III. de Leon *el Magno* en 904. An-

tes de esto, cuentan algunas historias, que Almanzór Rey de Cordova por los años de 983. la ganó, y que asoló toda esta tierra con poderosos exercitos, saqueando, y cogiendo ricos despojos; en cuya ocasion siete doncellas (que eterno lauro merecen) por no ser violadas de los Moros, con valerosa osadia se cortaron ellas mismas las manos izquierdas, ensangrentando los rostros para hacerse mas horribles, de que espantados los barbaros las dexaron: por tan memorable hazaña mudó la villa el nombre en *Siete Mancas*, vulgarizado *Simancas*. Y orlando el escudo de sus armas, que antes era una torre de oro en campo roxo, y encima una estrella, agregaron las siete manos. Conservase en el Archivo y memorias de esta villa semejante hecho, y una quintilla ó mote conforme estilo de aquel tiempo, que dice asi:

Las siete doncellas francas,
Por librarse de paganos,
Se cortaron sendas manos,
Y las tienen los Christianos,
En la villa de Simancas.

Fue Silla Episcopal segun Fr. Prudencio de Sandoval en la *Chronica de S. Benito*, fol. 39. el Rey Ramiro II. de Leon, por ser peligrosa frontera, expuesta á las correrias de los Saracenos, la agregó á Leon, de donde havia salido. Es mas cierto, que Ordoño II. la erigió año 916. permaneciendo hasta que Ramiro II. hijo de este, la suprimió en 934. quando consiguió la celebrada victoria Lunes 6. de Agosto de este año en los campos de Simancas, en que murieron 80U. Moros, donde se vió á Santiago y á San Millán. Vease al Maestro Gil Gonzalez Davila en el *Theatro de Valladolid*.

Vi-

Villa de Dueñas.

LA villa de Dueñas, patria de Doña Isabèl Reyna de Portugal, hija de los Catholicos Reyes, situada en las orillas del rio Pisuerga, dista seis leguas de Valladolid. Tiene tres puertas, y un castillo arruinado: es habitada de 400. vecinos con una Parroquia, y un Convento de Agustinos, y buen Hospital. Es abundante de granos, vino, caza y ganados. Tiene por armas las de la casa de Padilla, que son en escudo azul tres Padillas plateadas, y en la orla nueve medias Lunas, pertenecientes á los Condes de Santa Gadèa. Parece fundacion de Celtas y Griegos, pues en tiempo de los Romanos se decia *Eldana*. Con los Moros quedó desierta, y nuevamente la levantó el Rey de Leon D. Alonso III. año 904.

Villa de Tordesillas.

TOrdesillas villa situada á seis leguas de Valladolid, plantada en las corrientes de Duero, cercada de muros, con hermosa puente de diez ojos, fértil de frutos, pone por armas en escudo azul un alto peñasco batido de ondas, entre dos llaves doradas: tiene hermoso palacio: su fundacion es de Romanos; la fundó Lucio Sila, Dictador Romano, llamandola *Turris Syllana*, *Torre de Sila*. Aqui murió la Reyna Doña Juana, madre del Emperador Carlos V. en 1555. Tiene seis Parroquias, dos Conventos de Frayles, y otros dos de Monjas, con mil vecinos y buen Hospital.

Villa de Sepulveda.

SEpulveda, villa nueve leguas de Segovia, está en un aspero monte, con 250. vecinos y siete puertas. Tiene doce Parroquias, dos Hospitales, y por armas un castillo entre dos llaves. Cimentaronla antiguos Arevácos año 920. antes de la humana Redencion. La conquistó de los Moros el Conde Fernan Gonzalez: se bolvió á perder, y la restauró Don Sancho Garcia su nieto en 1014. estableciendo el grande y celebrado privilegio de Sepulveda, confirmado de muchos Reyes, siendo uno de los que tiene, que de muros adentro no paguen sus moradores tributo alguno: es fértil de pan, ganados, cazas, y frutas: es mandada por el Corregidor de Aranda de Duero, cuyo rio y el de Caslilla le rodéan, en que se pescan buenas truchas.

Villa de Medina del Campo.

MEdina del Campo dista ocho leguas de Valladolid, ha sido corte de muchos Reyes: antes tenia 14ꝟ. moradores, al presente 1ꝟ800. en catorce Parroquias, nueve Conventos de Religiosos, seis de Monjas, y quatro Hospitales: tiene Colegiata con titulo de *San Antolin*, fundacion de los Reyes Catholicos, en donde por especial privilegio ni el Papa provee algun Beneficio, ni el Rey Oficio en la villa. Componese de cinco Dignidades, doce Canonigos, y otros tantos Racioneros. Dominaronla los Agarenos, y muchos les atribuyen su poblacion, y le pusieron *Medina*, en memoria de la de Arabia, adonde alzaron Calif á su profeta Mahoma; y para diferenciarla de otras, se llama del *Campo*, por su sitio llano y es-

espacioso, abundante de pan, vino, ganados, cazas, aves y frutas. Es nublosa y cenagoso el rio, en que hay pesca de regaladas anguilas. Antiguamente celebraban aqui quatro ferias, al presente una á 15. de Febrero, y mercado Jueves de cada semana. Tiene por armas trece roeles en campo azul con la siguiente letra: *Ni el Papa Beneficio, ni el Rey Oficio*: privilegio concedido en memoria de la batalla que dieron á los Moros Granadinos, llamada de la Higuera, año 1231. en que les vencieron. Se han celebrado muchas Cortes por diferentes Reyes, y ha procreado famosos hombres en armas y letras.

Villa de Aranda de Duero.

ARanda de Duero, villa distante nueve leguas de Osma y quatro de Roa, está sentada en las riberas de este rio con hermosa puente, cercada de murallas fuertes en lo antiguo, y quatro puertas: es muy fertil de pan, vino, ganados, cazas, hortalizas y pesca; habitada de 1U300. vecinos, muchos caballeros y gente noble, divididos en dos Parroquias, una Colegiata, dos Conventos de Frayles, y otros dos de Monjas. Tiene mercado los Sabados de cada semana: pone por armas en escudo azul asido de dos Leones su puente sobre el rio, y encima una fortaleza. Su fundacion es de Arevácos Celtibéros por los años del mundo 3040. Con las continuas guerras quedó arruinada, hasta que Arantico, Duque que floreció en Cordova la vieja año 217. de nuestra Redencion, la pobló de nuevo, y le dió el nombre; destruída, la reedificó el Rey Ordoño I. de Leon año 861. Aqui celebró Concilio Provincial para reformacion del Clero Don Alonso Carrillo, Arzo-

zobispo de Toledo año de 1473.

Villa de Peñafiel.

NO lexos del rio Duero en las riberas de Duratón, que con dos puentes la ciñe, está plantada Peñafiel, seis leguas distante de Valladolid, con alta fortaleza, fuertes muros, cinco puertas, habitada de 700. vecinos, bien proveída de todas cosechas, miel, y del mejor queso de España. Es fundacion de Rui-Lainez, hijo de Lain-Calvo año de 900. de la Redencion. Estando en poder de los Moros, la ganó el Conde Don Sancho Garcia año 1014. El Rey Phelipe III. dió titulo de Marqués con ella á Don Juan Tellez Girón, segundo Duque de Osuna, y anda en los estados de esta ilustre casa.

Aqui se celebró Concilio Provincial para restaurar la disciplina Eclesiastica, en el que presidió el Arzobispo de Toledo Don Gil de Albornóz año de 1342. decretando se celebrase en todo el Arzobispado la fiesta de S. Ildefonso, por haverle honrado la Virgen Maria nuestra Señora corporalmente visible, y vistiendole la Casulla; y que se cantase la *Salve* en las Iglesias despues de las Completas. Tiene quatro Parroquias, dos Conventos de Frayles, dos de Monjas, tres Ermitas, y dos Hospitales. Hace por armas en escudo campo dorado partido, un castillo, y á la izquierda un Leon, abaxo tres girones de oro sobre roxo, al timbre corona, sobre ella un caballo en pie. Gobiernala Corregidor y dos Alcaldes Ordinarios: hace feria dia de la Ascension del Señor, y mercado Jueves de cada semana.

Vi-

Villa de Agreda.

AGreda villa y raya de Castilla por la parte de Aragon y Navarra, está á las faldas del celebrado Moncayo con fuertes muros y castillo, y una dehesa de las mayores de España, en que pacen innumerables ganados. Es fertil de todas semillas, pan, frutas, aves, y hortalizas, con mucho trato de paño: tiene mil vecinos, seis Parroquias, tres Conventos, el uno de Monjas, un Hospital, y algunas Ermitas; aunque está en el Reyno de Castilla, es del Obispado de Tarazona en el Reyno de Aragon: usa por armas un toro, entre las astas una mitra, y en el medio cierta forma de hostia, orlada con esta letra: *Tiberio Cesar Augusto, hijo del Dios Augusto.*

Fundaronla Arevácos Celtibéros por los años del mundo 3031. antes de nuestra Redencion 930. Con guerras quedó arruinada, y la levantó nuevamente Tiberio Sempronio Gracco, Gobernador Romano en 177. llamandola *Gracuris*, de donde se deriva de *Agreda*. Poseída de Moros, la ganó ultimamente el Rey Don Alonso I. de Aragón y VII. de Castilla. Ha producido eminentes hombres en letras y armas, y sobre todo á la insigne y docta Venerable Maria de Jesus de Agredá, bien conocida por sus maravillosos escritos.

Villa de Molina.

EStá plantada la villa de Molina, que llaman de Aragón á distancia de la raya de este Reyno tres leguas, entre dos sierras en sitio llano á las riberas del rio Gallo (que cria regaladas truchas,) con fuertes muros, siete puertas, y en lo eminente un castillo: habitanla 1U300. vecinos, mu-

chos caballeros, divididos en cinco Parroquias: tiene un Convento de Frayles Franciscos, otro de Monjas de la misma Orden, seis Ermitas y dos Hospitales: gobiernala Corregidor, y Alcalde mayor: hace feria el dia 1. de Setiembre: es muy fértil de pan, carnes, cazas, aves, frutas y hortalizas. Dividese su jurisdicion en quatro sesmas, que asi llaman á los terminos: la primera es del Campo, tiene veinte lugares; la segunda diez y siete, que es la Serrana; la tercera el Pedregál con diez y ocho; y la ultima Severania con veinte: todas componen 75. pueblos, con 2U500. casas, cuyos moradores por lo regular mantienen 400U. cabezas de ganado de lana fina, y de la mejor de la peninsula. Usa por armas en escudo azul y roxo partido dos ruedas de molino plateadas; y siendo Señor suyo el Infante Don Alonso, hijo del Rey D. Alonso de Leon, añadió un brazo armado en campo azul, la mano de plata, y en el dedo anillo dorado.

Fundaronla Celtibéros Españoles en 3031. antes de nuestra Redencion 930. en un sitio llamado *Molina la Vieja*; pero corriendo siglos, fue trasladada donde hoy permanece, año del Señor 1139. por el Conde Don Pedro Manrique de Lara, hijo del Conde Don Pedro de Lara, que lo era tambien de Don Diego Ordoñez de Lara, y este, hijo de Ordoño de Lara, que tuvo por padre al celebrado Mudarra Gonzalez, cuya sangre se mezcló en esta familia, con la de Almariquez, hijo de Almariquez, Vizconde de Narbona en Francia.

Haviendo estado este Señorío en varias personas Reales, le incorporó á la corona Sancho IV. Rey de Castilla año 1293. por derecho de la Reyna Doña Maria su esposa, hija del Infante Don Alon-

Alonso, Señor de este ilustre estado, poniendo en sus titulos el de *Señor de Molina* &c. que hoy permanece, y usan los sucesores, y ordenaron los Reyes Catholicos no pudiese ser enagenado de la corona, y lo confirmó tambien el Rey Phelipe IV. en 1641.

El Rey Don Pedro IV. de Aragón la tuvo hasta 1375. que por concordia bolvió á Castilla, y por esto desde entonces se llama *Molina de Aragón.* Tuvo voto en Cortes.

Villa de Medina-Celi.

YAce la villa de Medina-Celi situada en un alto quatro leguas de Siguenza, rodeada de fuertes muros, castillo y palacio de sus Duques, con 300. vecinos: fundaronla Celtibéros Españoles años del mundo 3031. Se dixo *Maximisa*, otros la llamaron *Cœlum*, aludiendo á lo hermoso de la situacion en que está. La ganó de los Moros el Rey Don Alonso I. de Aragón y VII. de Castilla en 1124. Henrique II. la dió con titulo de Condado, que le duró hasta Don Luis de la Cerda, á quien los Reyes Catholicos hicieron primer Duque de esta esclarecida casa. Tiene una Parroquia Colegiata fundada año 1563. con Abad Mitrado y seis Dignidades, un Convento de Frayles y dos de Monjas. Gobiernala Corregidor y seis Regidores: hay un Consejo para todo el estado, que consta de Presidente, quatro Oidores y un Fiscal, que provee el Duque. Hace feria á 6. de Setiembre: usa por armas en escudo un hombre á caballo con lanza en la mano, mirando al Sol, que muchos quieren sea Albar Fañez, de quien hablamos en Guadalaxara.

Escolano dice, que su nombre es derivado de cier-

cierto Moro Señor suyo, llamado Celin, y cuenta, que entrando en ella el Capitan Tarif, halló una mesa de finisima piedra verde, que por prenda muy estimable presentó al Rey Miramamolin, y por esto la llamaron *Medina Talmeyda*, que explica *Çiudad de Mesa*; pero que luego tomó su primitivo nombre. Abunda de mucha caza, ganados, aves, y razonable cosecha de pan.

Villa de Berlanga.

NO lexos de Osma en las riberas del Duero está la villa de Berlanga, algo levantada, cercada de murallas con castillo y palacio para sus Marqueses: tiene 400. vecinos. Dominada de Moros tuvo varias fortunas, hasta que ultimamente la tomó Don Alonso el VII. año 1111. Aqui en el sitio llamado *Robledos de Torpes* en 1096. fue donde los Infantes de Carrion Diego y Fernando Gonzalez azotaron á Doña Elvira y á Doña Sol esposas suyas, hijas del Cid (accion indigna de tal sangre.) Es cabeza de Marquesado, cuyo titulo dió el Emperador Carlos V. á Don Juan de Tobár, Condestable que fue de Castilla, cuyo titulo anda en esta casa. La ganó de los Moros el Rey Don Fernando el *Magno* año 1047. y se perdió muchas veces. Ultimamente Don Alonso VII. y I. de Aragón (á quien Francisco Tarrafa atribuye su origen) la reedificó. Es fertil de pan, ganados, aves, pesca, vino y alguna fruta.

Gobiernase por un Corregidor con jurisdicion de doce lugares: hace feria en 21. de Febrero, y usa por armas las de su dueño, en escudo un oso sobre una colmena, y al timbre un morrion, saliendo por un lado una punta de espada. Tiene dos Parroquias, la una es Colegiata de Santa Maria,

ría, erigida por Bula del Papa Leon X. año 1514. con un Abad, cinco Dignidades, doce Canonigos, diez y siete Racioneros y quatro Capellanes. Mantiene tambien un Convento de Monjas.

Villa de Almazan.

LA villa de Almazán, patria que fue de Don Sancho, hijo del Rey Don Pedro, plantada en las corrientes del Duero, algo levantada, á seis leguas de Soria, con hermosa puente, bellas alamedas, muchos bosques y sotos de humbrosas margenes, está cercada de muros, siete puertas y un lucido palacio. Es fertilisima de cebada, trigo y otros granos. Hay mucho ganado, toros, aves, caza, pesca, frutas y hortalizas. Habitanla 500. vecinos divididos en ocho Parroquias, dos Conventos de Religiosos, uno de Monjas, dos Hospitales y seis Ermitas, un Priorato Premonstratense y una Encomienda del Orden Militar de S. Juan. Gobiernala un Alcalde mayor, dos Ordinarios, seis Regidores, con Procurador general: alcanza grande jurisdicion su partido. Tiene por armas en escudo una higuera; feria el dia de S. Pedro, y mercado los Martes de cada semana. Venera por patrona á Santa Isabél, madre de S. Juan Bautista. Ilustrase con la sagrada cabeza del Proto-Martyr San Estevan, que dió el Emperador de Alemania Maximiliano II. á D. Francisco Hurtado de Mendoza, quarto Conde de Monte-Agudo año 1573. á quien dió titulo de Marqués Phelipe II. con preeminencia de jurarle en solemne acto el Abad, Vicario y Curas de San Pedro y San Miguél, Clerigos, Nobles y Hombres-Buenos, que toman juramento, besandole la mano todos de comun aplauso: esencion solamente reservada á la Regia potestad.

Po-

Poblóla nuevamente el Rey D. Alonso el VI. de Castilla año 1098. Despues la amplificó su yerno Alonso el VII. á quien algunos dán por primitivo fundador año 1110. y es cabeza de su estado.

Villa de Monte-Agudo.

MOnte-Agudo, villa que está en la raya de Aragón á las faldas de Moncayo con grandes Salinas, en un espacioso llano, con razonable cosecha de pan, cria de ganados, cazas y frutas; tiene 200. vecinos, y por armas una vanda roxa orlada de una cadena de plata, y diez Panelas plateadas sobre colorado, que son las de su dueño. Es cabeza de Condado, que dieron los Reyes Catholicos (otros dicen Henrique IV.) á Don Pedro Gonzalez de Mendoza; hoy es de los Marqueses de Almazán. Tiene una Parroquia y dos Ermitas.

Villa de San Estevan de Gormáz.

SAn Estevan de Gormáz, villa que está dos leguas de Osma, á orillas del Duero, con castillo y 250. vecinos: tiene por armas en campo roxo una Luna de plata, que son las de sus Dueños. La pobló haviendo estado largo tiempo desierta Gonzalo Fernandez, hijo del Conde Fernan Gonzalez, año 950. y se llamó asi por devocion al Santo Martyr. Entraron en ella los Moros, matando á sus moradores, y la restauró ultimamente Don Fernando I. el *Magno*. Es cabeza de Condado, cuyo titulo dió el Rey Don Juan el II. de Castilla á Don Alvaro de Luna, su grande privado: merced que faltó con las demás anuladas en la inconstante rueda de su fortuna; hoy anda en los primogenitos de los Duques de Escalona. Llama-

mase de *Gormáz* por estár cercana á otra villa asi llamada. Tiene muchas huertas y jardines, y es fértil de pan, ganados, caza y pesca: tiene quatro Parroquias y un Convento de San Francisco.

Villa de Ledesma.

ES la villa de Ledesma bien conocida por sus famosos baños, dista seis leguas de Salamanca, está á orillas del rio Tormes con habitacion de 500. vecinos: veneran por su patron á S. Nicolás Martyr (cuyo cuerpo tienen) hijo de Galafre, Rey Moro Toledano, y hermano de la celebrada Galiana. Los Moros construyeron sus primorosos baños de salutiferas aguas. Con varias fortunas, yá perdída, yá ganada, quedó desierta, hasta que el Rey Fernando II. de Leon la pobló con el presente nombre año 1196. Don Enrique IV. la dió con titulo de Condado á Don Beltran de la Cueva, gran privado suyo, y hoy está en la casa de los Duques de Alburquerque. Tiene seis Parroquias, un Convento de Frayles, otro de Monjas, tres Hospitales; y por armas en escudo una puente, sobre ella cierto caballero armado. Goviernala un Corregidor, y alcanza su jurisdicion 161. lugares. Sus campos son fertilisimos de pan, vino, aceyte, ganados, frutas y pesca, de que la proveen los rios Duero y Huebra, que le caen cerca.

Villa de Madrigal.

QUatro leguas de Medina del Campo en un llano yace la villa de Madrigál, cercada de muros yá derrotados, antiguamente opulentisima poblacion, hoy con 260. vecinos. Aqui celebran capitulo los Padres Augustinos en su Conven-

vento de la provincia Castellana, donacion del Cardenal Don Gaspar de Quiroga Arzobispo de Toledo, hijo de ella. Tambien se gloría de haver procreado al doctisimo D. Alonso de Madrigál conocido por el *Tostado*, Obispo de Avila, celebrado dignamente en todo el orbe por sus grandes y erudítos escritos. Murió en Bonilla de la Sierra á 5. de Setiembre año 1455. cuyo cuerpo reposa en aquella Cathedral con el siguiente epitafio:

Aqui yace sepultado
Quien virgen vivió y murió,
En ciencias mas esmerado,
El nuestro Obispo Tostado,
Que nuestra Nacion honró:
Es muy cierto que escribió
En cada dia tres pliegos
De los dias que vivió:
Su doctrina asi alumbró,
Que hace vér á los ciegos.

Tambien á Fr. Juan de Pineda de la Orden Franciscana, bien conocido por la estimada obra *Monarquía Ecclesiastica*. La fundacion primera de esta villa no consta, mas coligese de Florian de Ocampo, que fué de antiguos *Vaccéos* habitantes de esta tierra muchos siglos antes de la humana Redencion. Poblada de Moros, la nombraron *Madrigál*, para diferenciarla de Madrid.

Aqui celebraron Cortes los Reyes Catholicos en 1476. donde juraron por Princesa de Asturias á Doña Isabél su hija. Tiene dos Parroquias, y el Convento de Religiosos Agustinos referido, otro de Monjas de la misma Orden, y un Hospital. Usa por armas en escudo un castillo, de donde sale una Aguila. Es fertil de pan, famosos y nombrados vinos, ganados, cazas y aves.

Vi-

Villa de Arebalo.

SE halla la Villa de Arebalo seis leguas de Medina del Campo en un vistoso llano, ceñida como isla de los rios Adaja y Arebalillo. Es alegre y amena con 400. vecinos y muchos caballeros, y se pone en sus titulos *Noble*. Reverencia por su patrono á S. Victorino, que padeció martyrio, cuyo cuerpo está en la Compañia de Jesus de esta villa.

Cimentaronla Arevácos años del mundo 3041. antes de la Redencion 920. nombrandola de sus nombres, que siempre ha conservado, *Arebalo*. Tuvo varios Señores, y la ganó de los Moros el Rey Don Alonso el VI. año 1088. Siguió el partido del Infante Don Alonso, hijo de Don Juan el II. contra su hermano Henrique, que la dió por una gran suma de dinero á Don Alonso de Zuñiga, y sosegada la borrasca, confirmó el mismo Henrique la donacion; pero los Catholicos Reyes la anularon, y pasó á la corona Real, donde permanece.

Tiene Corregidor y Regidores con ocho Parroquias, cinco Conventos de Religiosos, y el de S. Francisco, fundacion de este Patriarca año 1214. de Monjas quatro, y siete Ermitas: por armas en escudo un hombre armado que sale de un castillo á caballo sin riendas, para mostrar la pronta obediencia á servir á su Rey. Hace mercado Martes de cada semana. Quieren los Maestros Medina y Mesa, que su primitiva fundacion fue de Griegos y Celtas; pero se puede concordar entendiendose reedificacion. El primero que la ganó de los Moros fue Don Alonso el *Catholico* año 750. señalandose en esta conquista Fernan Marti-

nez de Montalvo, Juan Briceño, Juan Verdugo, Gomez Garcia Sedeño y Gaspar de Tapia, caballeros ilustres, que venian en servicio de él, á quienes encargó la poblasen, y quedaron estas seis ramas de Familias frondosas en esta Villa. Es fertil de pan, vino, ganados, cazas, aves, pesca, frutas y hortalizas.

Villa de Olmedo.

OLmedo, villa tres leguas distante de Medina del Campo, conocida por las dos memorables batallas que se dieron en ella, una por Henrique IV. y otra por D. Juan el II. es abundante de cosechas y manadas de pabos, que guardan sus pastores, era en la antiguedad tan opulenta y rica, que corria por refran: *Quien de Castilla Señor pretenda ser, á Olmedo y Arebalo de su parte ha de tener*; hoy tiene 500. vecinos, caballeros y nobleza, divididos en siete Parroquias, dos Conventos de Frayles, cinco de Monjas, dos Hospitales; y por armas en escudo un castillo, y encima un Olmo verde, atados al tronco dos Leones, timbrado de una estrella con quatro lises.

Arruinada con guerras continuas entre Moros y Christianos, la pobló nuevamente el Rey Don Alonso VI. de Castilia año 1177. Es fertil de pan, vino, ganados, aves, frutas y hortalizas.

Villa de Cuellar.

DIez leguas de Segovia, con doblados muros y castillo, está la villa de Cuellar, habitada de 800. vecinos, divididos en doce Parroquias, seis Conventos de Frayles y Monjas. Usa por armas en escudo una cabeza de caballo. Edificó en ella

ella Colegio de Estudios y Hospital de pobres Estudiantes Don Gomez Gonzalez, Arcediano de esta villa, año 1429. Tiene feria á 25. de Julio, y mercado Jueves de cada semana.

Los Romanos, irritados del furor de la defensa, vendieron à sus moradores por esclavos: despues con encendidas guerras entre Moros y Christianos, corriò varias fortunas: arruinada del todo, la reedificó el Rey Don Alonso VI. de Castilla en 1077. Celebrando en ella Cortes Henrique IV. la dió à D. Beltrán de la Cueva, primer Duque de Alburquerque: Phelipe II. la levantó cabeza de Marquesado para los primogenitos de esta casa. Es fertil de pan, vino, ganados, cazas, aves y regaladas fuentes.

Villa de Pedraza.

LA villa de Pedraza, que llaman de la Sierra, patria del Emperador Trajano, segun graves Autores (aunque algunos le hacen de Italica en Andalucia con Juan de Sedeño en sus *Ilustres Varones* y otros) está situada tres leguas de Sepulveda, en tierra quebrada, à la margen del rio Duratón, con buenos muros, fértil de ganados, caza, aves, y con moderada cosecha de pan: habitanla 220. vecinos. Tiene una Parroquia, buena fortaleza, donde estuvieron el Principe Delphin Francisco, y Henrique su hermano, hijos del Rey Francisco I. de Francia, á quienes dexò en rehenes, por lo capitulado con el Emperador Carlos V. sobre su prision, en cuya guarda, y custodia quedaron D. Pedro Fernandez de Velasco, Condestable de Castilla, Señor de esta villa; y Don Juan de Tobàr, hermano suyo, Marqués de Berlanga, donde permanecieron quatro años, hasta 16. de Marzo de

 1530.

1530. en que Pedro Bazán, Corregidor de Segovia, de orden del Emperador los puso en libertad entregandolos un Viernes 1. de Julio en un ponton ó tablado hecho sobre el rio Vidaso, que divide las dos coronas de España y Francia, con la solemnidad y honra, que se requeria á tan altas personas; haviendo contado antes en Bayona de Francia Alvaro de Lugo, Corregidor de Valladolid, para el rescate un millon y 200ᵿ. escudos de oro del Sol; 71. escudos y medio de peso por marco de 22. quilates de ley; y tres quentos en diversas monedas, con mas una flor de Lis compuesta de finisimo oro acendrado, alhaja de brillantes piedras, y extremadas perlas, que pesa 211. onzas y media, cuyo precioso adorno, curiosa y sutil hechura, que se conserva en la Real Capilla de Palacio (que he visto) es la siguiente.

Primeramente dentro del gran floron de la flor de Lis en lo alto está un Crucifixo con un pedazo de la propria Cruz en que muriò Christo nuestro Señor, en pies y manos un pequeño diamante, que sirve de clavo, de donde está pendiente.

Seis cantones, en cada uno quatro perlas uniformes con una pequeña punta de diamante.

Encima de la cabeza un canton de tres perlas, y dos pequeños diamantes de punta, un rubí en la mitad, con quatro zafiros y tres balages.

Fuera del dicho gran floron tres balages, otros tantos zafiros, diez rosas de à quatro perlas, y en medio de cada rosa una pequeña punta de diamante.

En el floron diestro una pieza de la verdadera Cruz, puesta sobre seda encarnada, y al rededor once rosas de perlas á quatro, con una pequeña punta de diamante, cinco balages, una esmeralda y quatro zafiros.

En

En el siniestro floron otra pieza como la antecedente, igual en todo.

Al rededor de la dicha flor quatro zafiros, dos balages, dos esmeraldas, con quatro rosas de perlas de à quatro en cada una, y en medio una pequeña punta de diamante.

Al pie de la dicha flor un clavo de aquellos con que el Redentor fue clavado, y dos rosas de perlas, quatro en cada una, en medio una punta de diamante, con dos balages, y al rededor en el referido pie seis zafiros, cinco balages, diez rosas de quatro perlas, con una pequeña punta de diamante en cada una.

Una manzana de plata dorada y cincelada de unas llamas y centellas de fuego.

La corona de la dicha flor de Lis, á la delantera principal guarnecida de tres zafiros, y en luengo balage una esmeralda en medio con ocho perlas al rededor.

En medio de cada floron pequeño quatro perlas y un balage.

En la mitad de dicha corona una gran punta de diamante, quatro perlas muy gruesas á modo de peras, dos balages, dos zafiros, y ocho perlas diferentes.

Quatro ramos guarnecidos de dos balages, y dos esmeraldas.

En los otros dos grandes florones, dos botones guarnecidos con tres zafiros, un balage, una esmeralda y siete perlas.

Villa de Castro-Nuño.

EN un apacible llano, cercano á las riberas de Duero, cinco leguas de Tordesillas, està situada la villa de Castro-Nuño con 260. vecinos y

una

una Parroquia: poblóla Nuño Perez, Alferez mayor del Rey Don Alonso VIII. años 1170. llamandola de su mismo nombre; pero contra esto que dice Gil Gonzalez Davila, hallo cien años antes memoria de ella, quando refiere Don Alonso *el Sabio*, que yendo á sitiar á Zamora Sancho II. de Castilla año de 1073. durmió una noche en esta villa; y si lo debemos creer, sería segunda reedificacion: mas no consta otra cosa de la primera, sino conjeturamos sería de los mismos Griegos y Celtas, como todo lo demás de esta tierra. Es abundante de todos frutos, con mucho pan, vino, ganados, caza, aves, pesca y alguna fruta.

Villafranca.

VIllafranca está á espaldas del Puerto de Villatoro al Occidente, y por Oriente la baña el rio Corneja, nueve leguas de Avila: tiene 300. vecinos y una Parroquia, cuyo Curato pertenece á los Padres Dominicos de San Pablo del Convento de las Navas del Marquès. Logra muchas huertas y frutas, y las mejores guindas de España, de que se cogen mas de 20U. arrobas cada año; pan, mucho lino, ganados, caza, y una labor de paños, y rajas. Poblóla Estevan de Avila llamado *el Viejo*, progenitor de los Marqueses de las Navas y Mirabél. Tiene este nombre porque es franca de todos pechos y cargas concejiles por privilegio del año 1294. del Rey Sancho III.

Villa de San-Felices de los Gallegos.

ESTá la villa de San Felices de los Gallegos distante de Ciudad-Rodrigo quatro leguas, en un llano con un castillo antiguo, bañandola ácia Por-

Portugal el rio Agueda; habitanla 400. vecinos, y tiene una Parroquia, un Convento de Frayles y otro de Monjas. Labra los mejores barros de España, excepto los de Estremós. Don Felix XI. Obispo de Oporto le impuso su nombre, y fue Santo y martyrizado entrando los Moros en ella año 719. Andando tiempo el Rey Don Dionysio Lusitano la dió en dote á su hija Doña Constanza, quando casó con Don Fernando IV. de Castilla, donde permanece, y fue el que la ganó de los Moros, y reedificó con una levantada fortaleza año 1295. Usa por armas la imagen de nuestra Señora con el Niño Jesus en sus brazos entre dos alamos. Su primera poblacion, que atribuyen al dicho Obispo, fue año 690. Es fertil de pan, vino, aceyte, ganados, caza, y pesca.

Villa de la Puente del Arzobispo.

EN las vistosas orillas del caudaloso Tajo, seis leguas de Talavera, está la villa de la Puente del Arzobispo con 300. vecinos, una Parroquia, un Convento de Menores de San Francisco, y un buen Hospital. Hace feria Domingo de Lazaro, y tiene por armas en escudo una puente sobre un rio. Labra fino, y mucho vidriado, que le vale mas de 40U. ducados al año. Fundóla Don Pedro Tenorio Arzobispo de Toledo, natural de Tavira en el Algarve, en 1395. y la nombró Villafranca por los privilegios que alcanzó de los Reyes; pero haviendo fabricado juntamente una hermosisima puente de piedra con dos torres, por ella fue perdiendo el nombre y adquirió el presente. Murió este Prelado año 1399. en Toledo. Es fertil de pan, vino, ganado, cazas, frutas, hortaliza, y pesca.

Villa de Escalona.

SE halla la villa de Escalona ocho leguas de Toledo en preeminente positura (bañandola al Medio-dia el rio Alberche) con muy fuertes muros, cinco puertas, un castillo con sus fosos, y hermosa puente; cuyo Señor fue el Infante D. Manuel, hijo del Santo Rey Don Fernando III. de Castilla; despues D. Dionysio, hijo del Rey D. Pedro I. de Portugàl. Habitanla 850. vecinos, algunos Mayorazgos: tiene quatro Arrabales, las mismas Parroquias, una insigne Colegiata con Abad. Goza grandes preeminencias: tiene quatro Dignidades, seis Canonicatos; y otros tantos Racioneros (su renta sube á mas de 8ɥ. ducados), un Convento de Religiosos Franciscos y otro de Monjas, muchas Ermitas y dos Hospitales.

Usa por armas en roxo escudo un castillo de oro y escalera plateada sobre la puente de su rio. Hay feria el Domingo de Lazaro, y mercado los Jueves de cada semana, donde los empleos del ganado de cerda, cuya cria es abundante, desde S. Andrés hasta la Quaresma, importa 400ɥ. ducados.

Tiene un suntuoso Palacio con nueve torres, fundacion del Rey D. Rodrigo, con su puente levadiza en foso de piedra algo arruinado; una curiosa capilla con 75. cuerpos de Santos en hermoso Relicario, que traxo de Roma su Duque D. Juan Fernandez Pacheco, siendo Embaxador de Phelipe III. en aquella Corte. Fundaronla Hebréos, quando Nabucodonosor vino año 590. antes del Divino Nacimiento, llamandola *Escalón*, interpretado *Balanza*. Es cabeza de Ducado con Audiencia para el estado. De Moros la ganó el Rey D. Alonso VI. de Castilla año 1080. y el Rey Henrique

IV.

IV. la dió á D. Juan Fernandez Pacheco Marqués de Villena, Maestre de Santiago, remunerando sus grandes servicios. Es fértil de pan, vino, aceyte, cazas, ganados, pesca, fruta y buenas aguas. Alcanza su jurisdicion ocho lugares.

Villa de Maqueda.

LA villa de Maqueda está dos leguas de Escalona puesta en la ladera de un monte, hermosa fortaleza, y en lo alto un castillo al presente arruinado, y un Palacio. Tiene 300. vecinos, algunos Hijos-dalgo, y por armas en escudo dos Lobos cárdenos, que son las de sus Dueños Cárdenas. Fundaronla los mismos Hebréos, quando á Escalona, 590. años antes de la Encarnacion, y la nombraron *Maceda*, corrupto *Maqueda*. Conquistó la de Moros Don Alonso el VI. año 1083. Es cabeza de Ducado, cuyo titulo dieron los Reyes Catholicos á Don Diego de Cárdenas, su Adelantado Mayor en el Reyno de Granada, hoy está unido á la gran casa de Naxera. Está ceñida por todas partes de viñas, olivos, frutales, agradables fuentes y un arroyo, que la riega, haciendola amena, alegre y apacible: produce pan, caza y ganados. Tiene tres Parroquias, un Convento de Frayles, otro de Monjas, quatro Ermitas y un buen Hospital.

Villa de Nombela.

ESTá la villa de Nombela dos leguas de Escalona, en un llano, en donde por su hermosura quiso Phelipe II. fabricar el Escorial. Tiene 300. vecinos, nobleza y muchos labradores. Fundaronla los referidos Hebréos, nombrandola *Cha-*

salon en 590. Ganóla de Moros el Infante de Aragón Don Vela en 1100. dandola su nombre. Ha procreado insignes varones. Floreciò D. Alonso Martinez Calderòn, hijo de esta villa, persona de mucha erudicion por sus escritos. Es tan fertil, que se vén en sus campos dos arboles de prodigiosa grandeza, junto á la fuente del *Nogál*: un olivo, que su tronco tiene doce varas de grueso, y una higuera, que dá doce fanegas de higos en cada un año. Usa por armas quatro barras, y á la orla ocho Cruces de Jerusalén; despues pusieron dos Lobos negros en campo blanco. Es fertil de pan, vino, aceyte, carnes, aves, frutas, miel y seda. Tiene una Parroquia y seis Ermitas.

Villa de Cadahalso.

LA villa de Cadahalso dista tres leguas de Escalona, está en un alto con fuertes muros, y 300. vecinos, una Parroquia, un Convento de Frayles Franciscos Descalzos, y cinco Ermitas. Tiene por armas las de los Manueles, en escudo quartelado dos Leones purpureos en campo plateado, y dos brazos de oro á los lados con espadas empuñadas, contrapuestos. Labra en tres hornos finos vidrios.

Gozóla el Condestable de Castilla Don Alvaro, y dicen no entró en ella despues que cierto Astrologo le pronosticó tendria muerte de cadahalso, como la tuvo en Valladolid. Fundaronla los Hebréos de Nabuco-donosor, poniendola el nombre *Cadahalso*, que explica *Monte Costanero*.

Aqui tienen sus dueños, que son los Marqueses de Villena, casa de recreo buena para el Verano, con amenos jardines, huertas, fuentes, gran-

des bosques y pinares con mucha caza. Su territorio es abundante de frutas y ganados.

Villa de Yepes.

DOS leguas de Ocaña entre viñas y olivares está la villa de Yepes proveída de todos frutos, en particular de buenos vinos (de que provee mucha parte de Castilla) frutas, gustoso aceyte, pan, aves, ganados y caza: habitanla mil vecinos con una Parroquia, dos Conventos de Frayles y dos de Monjas. Tiene por armas en campo azul rapante Leon coronado, y una vanda roxa, que atraviesa. Poblaronla Hebréos, que vinieron con Nabuco-donosor, llamandola *Jope* en memoria de otra de Palestina, fundacion de Japhet el hijo de Noé (puerto Maritimo, bien conocido en el Mediterraneo) corrompido se formó *Yepes*. Aqui predicó la Fé S. Precelio por los años 285. y aún dicen fue su Obispo y Martyr en Roma.

Villa de Ocaña.

NUeve leguas de Madrid, plantada en vistoso llano con buenos muros y hermosa fuente, está la villa de Ocaña, fertil de todas cosechas, ganados, cazas y aves, que provee con Yepes las deliciosas riberas de Aranjuez: se labran curiosos barros blancos: habitanla 2U. vecinos en quatro Parroquias: tiene cinco Conventos de Frayles y otros tantos de Monjas: usa por armas en escudo de plata un Castillo: gobiernala Corregidor y doce Regidores: fue antes de la orden de Calatrava, que la dió á la de Santiago el año 1182. por ciertos maravedis de juro perpetuo sobre las Salinas de Espartinas.

Fundaronla los referidos Hebréos quando lo demás de esta tierra : corriendo tiempo la poseyeron los *Olcades* año 219. antes de la humana Redencion, ensanchandola con el nombre de *Ocaña*, que tenian por cabeza de su distrito. Conquistóla de Moros el Rey Don Alonso el VI. año 1106. Aqui celebró Cortes Don Juan el II. año 1422. y se juró Principe sucesor de la Monarquía el de 1499. Don Miguél, hijo de Don Manuel de Portugal, y de Doña Isabél su esposa, hija de los Reyes Catholicos; pero cogióle la Parca en la flor de sus años el de 1500.

Villa de Orgaz.

EN un vistoso llano, á cinco leguas de Toledo, está la villa de Orgáz, fecundisima de pan, vino, ganados y algun aceyte, con 800. vecinos, y una Parroquia de magnifica y costosa cantería: tiene cinco Ermitas. Es poblacion de Griegos Almunides mucho antes de la humana Redencion, que la llamaron *Orgáz*, interpretado *fertil y abundante*. Hizola cabeza de Condado el Emperador Carlos V. dándola á Don Alvaro Perez de Guzmán por sus grandes servicios. Tiene por armas en escudo azul calderas jaqueladas de oro y sangre, y seis cuellos de sierpes y ocho armiños.

Villa de Añovér.

AÑovér, villa quatro leguas de Toledo, situada en alto collado, con 300. vecinos y una Parroquia, es poblacion de Don Fernando III. *el Santo* año 1222. era Aldéa de Toledo, y se eximió en el Reynado de Phelipe IV. Sus frutos son pan, vino y legumbres.

Villa de Almorox.

UNA legua de Escalona en tierra quebrada está la villa de Almorox: tiene 300. vecinos en una Parroquia , y seis Ermitas. La poblaron Hebréos: dominada de Moros, perdió el nombre que le pusieron; y asi se ignora, pues el que hoy tiene es el que la dieron los Agarenos. Es fertil de pan, vino aceyte y frutas.

Villa de Tembleque.

TEmbleque, villa ocho leguas distante de Toledo , situada en un llano con 800. vecinos, una Parroquia , y un convento de Padres Franciscos Observantes : es fundacion de dichos Hebréos , que llamaron *Betelbén* en memoria de su patria, que lo fue dichosa del Verbo Divino, de donde se alteró *Tembleque* : (disputalo gallardamente Alderete, *lib.* 3. *cap.* 9. *Origen de la Lengua Castellana*) despues año de nuestra Salud 1241. se aumentò con 250. pobladores por Don Luis Fernandez , Comendador de Consuegra , de la Orden de San Juan de quien es. Se coge mucho salitre: es fertil de pan , vino , ganado , y labranza de seda, de que tenian antes mucho trato en medias: tiene una limitada plaza, pero vistosa y aportalada.

Villa de la Guardia.

OCho leguas de Toledo en un alto está la villa de la Guardia , fertil de frutos y cosechas de granos , con 400. vecinos en una Parroquia: fue poblada de los dichos Hebréos, llamando-

dola *Samaria*, interpretado *Guardia*. Venera por su patron á su Inocente Niño nombrado Christoval, que dieron muerte los Judios, para imitar á la Pasion del Redentor, en tiempo de los Reyes Catholicos.

Villa de Romeral.

ROmeral, villa quatro leguas distante de Ocaña, tiene 400. vecinos en una Parroquia: es poblacion Hebréa: la nombraron *Romelia*, lo mismo que *Romeral*. Es fertil de pan y vino.

Villa de Almagro.

ALmagro, villa y cabeza del campo de Calatrava, quatro leguas distante de aquel Convento, y tres de Ciudad Real, está en un apacible llano, abundante de todas semillas, fertil de pan y ganados, caza, aves, muchas semillas y demás mantenimientos, habitanla 3ꝟ. vecinos, dos Parroquias, cinco Conventos de Religiosos, y quatro de Monjas, con universidad de Letras fundada año 1552. Lleva por armas en escudo la Cruz de Calatrava. Tiene una salutifera fuente dicha *Neva*, para mal de piedra é hijada, y otras. Fundaronla Romanos nombrandola *Lemilla Germanorum*; y en tiempo de los Moros le pusieron *Almagro*, interpretado *Agua aceda*, por cierto pozo que tiene. Fue Corte de sus Maestres, donde tenian palacio. En sus terminos se crian muchas mulas y machos, en las yeguadas que tiene, estimadas no solamente en España, sino fuera de ella. Celebra una rica feria todos los años por el mes de Agosto dia de San Bartholomé, á que concurre mucha gente.

Convento de Calatrava.

EL Convento de Calatrava, cabeza de su inclita y Militar Orden, yace puesto en un collado, entrando en Sierra-Morena, á orillas de Guadiana, á seis leguas de Ciudad-Real, que logra fertilisimos campos, produciendo pan, vino, caza, con pastos para muchos ganados que tiene. El origen de la villa que le dió el nombre, está á su vista arruinada, donde permanecen funestos vestigios de su antiguedad. Su fundacion fue por los años 255. imperando en Roma Galo, entraron por España gentes Alemanas y la poblaron con nombre de *Oreto*, segun la comun opinion; despues los Godos tuvieron silla Cathedral en ella, siendo su primer Obispo Andonio por los años de 589. Ensancharonla los Moros, que la llamaron *Calatrab*, interpretado *Corazon de Escorpion*; algunos dicen *Castillo* y *Travas*; otros *Altura y Fuerza en tierra llana*, vulgarizado *Calatrava*. Ambrosio de Morales dice estuvo fundada entre *Granatula*, pequeño lugar y el Convento en la ribera del rio; sería la ciudad que florecia en tiempo del famoso Anibál Carthaginés, donde está el Templo de nuestra Señora de *Oreto*, con puente sobre *Jabalón*.

Ganó esta villa Alonso VIII. de Castilla Emperador año 1147. dando su Mezquita á Raymundo Arzobispo de Toledo, quien despues la diò á los caballeros Templarios, que la poseyeron; y andando tiempo, por no poderla defender, la pusieron en manos del Rey D. Sancho III. de Castilla por los años 1154. en que la sitiaron los Arabes: con cuyo motivo se diò principio á la grande obra de la Orden Militar de Calatrava, que

con

con tanto esplendor y grandeza permanece hoy en España, siendo la primera en Castilla, sin mencionar otras, que por extinguidas, ó porque jamás llegaron al lustre y grandeza de esta, dexamos; pero será razon, que se diga algo de las que ha havido, para la inteligencia de la mera curiosidad: estas fueron la de la *Encina*, la de los *Lyrios*, la de *San Salvador*, la de la *Acha*, la de *Monte-Gaudio*, la de *Truxillo*, la de *San Jorge de Alfama*, la de *Santa Maria de España*, la de la *Vanda*, la de la *Paloma*, la de la *Razon*, la de las *Azucenas*, la de la *Escama*, y la de *Borgoña*, instituída por el Emperador Carlos V. quando la conquista de Tunez en 22. de Julio de 1535. de la que hizo á todos los Grandes, que le acompañaban en aquella expedicion. Fue su divisa una cadena de oro y pendiente de ella una Cruz de Borgoña, que luego no tuvo efecto.

La de Calatrava dió principio en Castilla reynando Don Sancho III. año 1158. por Don Fray Diego Velazquez (que fue soldado antes de tomar el habito, y natural de la *Bureba* en Castilla la Vieja, despues Monge) el qual persuadiendo á Fray Raymundo de nacion Catalán, Abad del Monasterio de Santa Maria de Fitero (junto al rio Pisuerga; ó segun otros, en Navarra) del Orden del Cistér, inspirados estos de soberano influxo, que piadosamente debemos creer (porque hombres dedicados al retiro de una vida Monacál, no debemos presumir intentasen obra tan agena de su profesion) pidieron al Rey la defensa de Calatrava y conquista de esta tierra, que les concedió; los quales acaudillando gentes, salieron heroycamente victoriosos: y queriendo el Rey remunerar el valor y constancia de estos insignes varones, cedió á su Orden no solamente la villa de

Ca-

Calatrava, sino tambien todos sus terminos y dependencias: motivo para la fundacion de esta Militar Orden en el año de 1158. que aprobó el Pontifice Alexandro III. á 25. de Setiembre de 1164. la que ha tenido 31. Maestres desde Don Frey Garcia hasta Don Frey Garci-Lopez de Padilla, que murió en 27. de Setiembre de 1487. y luego entró por Administrador del Orden el Rey Catholico Don Fernando V. Tiene seis Dignidades, cinquenta y dos Encomiendas, dos Conventos de Religiosos, tres de Monjas Comendadoras, y trece Prioratos, que rentan 250U134. ducados annuales.

El Convento y casa principal es el mencionado Castillo, quatro leguas de la villa de Almagro: alli residen los Freyles Clerigos dedicados al coro y vida contemplativa; y del mismo salen á los Beneficios que tiene esta Orden; y les llaman Comendadores, por huir el vicio de la propriedad, porque como son caballeros seglares, dedicados á la Milicia, siendo contrario al voto de la pobreza, no se les dá en titulo, sino por Encomienda, el tiempo que fuere la voluntad del Maestre. Usaron todos en su primitiva fundacion un largo escapulario con capilleta á modo de muceta hasta el año 1397. en que mandó Benedicto XIII. á instancia del Gran Maestre Gonzalo Nuñez de Guzmàn, que en su lugar traxesen una Cruz roxa al pecho con quatro flores de Lis á los remates, como usan al presente. El Prior es Cura General de esta Orden con mitra y baculo Pastoral, gozando de estas y otras muchas preeminencias por concesiones Apostolicas.

Haviendo ganado los Moros la batalla de Alarcos en 1194. fueron sobre este lugar, y porque no se entregaron luego, degollaron á quantos en-

contraron: por esto pusieron el Convento en Salvatierra, que está tambien destruida por los mismos Moros: pasaron los caballeros á Zurita hasta el año 1212. que la conquistó el Rey D. Alonso IX. y la bolvió á la Orden, en cuyo tiempo se fabricó el permanente Convento, y la villa quedò destruida, qual hoy se vé. Observan la Regla de S. Bernardo, constitutivo de su primer fundador.

Villa de las Navas del Marqués.

LA villa de las Navas del Marqués tres leguas distante del Escorial está puesta en la falda del otro lado de la sierra. Tiene 800. vecinos en una Parroquia, y un Convento de Padres de Santo Domingo; hay un palacio, y usa por armas las de sus dueños, que son en escudo azul trece roeles de oro. Tienen trato de muy buenos paños (que les franquea la lana del mucho ganado que hay en sus terminos) caza y algun pan. Fundaronla los Hebreos yá referidos en los años de 590. antes de la humada Redencion, llamandola *Navas* por ser lugar de buenos pastos y llanos en toda su extension. Andando tiempo, quedó desierta y la pobló nuevamente el Conde Don Ramon, yerno del Rey D. Alonso el VI. año de 1090. Arruinada con guerras, se reedificó en tiempo del Rey D. Alonso *el Sabio*. Es cabeza de Marquesado, cuyo titulo dió el Emperador Carlos V. á Don Pedro Avila, tercer Conde del Risco.

Villa-Castin.

A Distancia de catorce leguas de Madrid está Villa-Castin en un llano; á las faldas de las sierras que baxan de Avila, con 400. vecinos, una

Par-

Parroquia, dos Conventos, uno de Frayles y otro de Monjas; teniendo por armas en escudo un castillo. Es su cosecha algun pan, frutas y ganado. Poblóla *Castillo*, Varon Consular, insigne en la milicia. Despues hecho Eclesiastico subió á la Cathedral de Toledo, y dió el nombre á esta habitacion año 456. Simplicio Sumo Pontifice fue natural de ella. Tiene quatro Ermitas, la una muy celebrada por la Imagen de nuestra Señora del Carrascál.

Toros de Guisando.

ENtre la Imperial Toledo y las villas de Cebreros y Cadahalso están los celebrados *Toros*, que llaman de *Guisando*, sitio donde parece venció Julio Cesar en 17. de Marzo, 47. años antes de nuestra Reparacion á Gneo Pompeyo y Sexto Pompeyo, hijos de Pompeyo el *Magno* en batalla tan sangrienta y dudosa, que el mismo Cesar confesó havia peleado en todas para vencer, y en esta por no morir. Quedaron muertos 30U. infantes de los Pompeyanos, y 3U. caballos del Cesar, los mil de los mas valientes y arriesgados de su exercito, y 500. heridos. Muchos de nuestros Historiadores dicen, que sucedió este memorable encuentro en Munda en el Reyno de Granada.

Llamase así este parage por quatro toros de piedra, que se hallaron en él, cada uno con su inscripcion Latina. El primero tiene esta: *A honra de Celio Metelo, vencedor, dos veces Consul, en memoria de la victoria que alcanzó de Hertulio, Capitan de Sertorio, á quien mató 20U. hombres.* El segundo: *Longino tuvo cuidado de hacer esta memoria á su padre Cesonio el Antiguo.* Tercero: *La guerra de Cesar, por la mayor parte acabada, vencidos aquí en el Campo Bastitano los hijos de Pompeyo*

el Magno, *Genio y Sexto*. Quarto: *El exercito vencedor*, *rotos los enemigos*, *los Pueblos Bastitanos determinaron hacer aqui esta memoria á Lucio Porcio*, *por haver administrado la Provincia excelentemente*. De estos quatro permanecen tres, que segun se conjetura, fueron puestos en memoria de haver criado España siempre estos brutos feroces, geroglifico de su valentía. Atraviesa este campo el rio *Tortoles*, dando apacible habitacion á un Monasterio de S. Geronymo, donde fué jurada Princesa sucesora de estos Reynos la Catholica Doña Isabél, hija del Rey D. Juan el II. esposa de D. Fernando el V. Lunes 19. del mes de Setiembre año de 1468.

Villa de Hontiveros.

ESTá la villa de Hontiveros entre Arevalo y Medina del Campo en ameno y fresco llano plantada, con habitacion de 250. vecinos; coge pan, vino, ganados, frutas y azafrán. Tiene una Parroquia, dos Conventos de Frayles, y los mismos de Monjas.

Villa de Manzanares.

OCho leguas de Madrid, no lexos del Puerto de Fuen-Fria, está la Villa de Manzanares con 200. vecinos en una Parroquia. Pobláronla ciudadanos de Segovia reynando D. Fernando *el Santo* por los años 1247. Compitieron Madrid y Segovia sobre la pertenencia de su jurisdicion. Despues D. Alonso *el Sabio* la acrecentó, y tomó en su proteccion con otros lugares, llamandola *Real de Manzanares*, instituyendola cabeza á esta villa, cuyo Señorío dió el Rey D. Juan el I. á Pedro Gon-

Gonzalez de Mendoza, su Mayordomo mayor; y D. Juan el II. con titulo de Condado á sus sucesores Marqueses de Santillana, y hoy anda en la casa del Infantado. Tiene por armas, junto con las demás de este estado, las de sus dueños, que referimos en Saldaña.

Villa de Colmenar.

COlmenar, villa que está por segunda del dicho Real de Manzanares, á seis leguas de Madrid, puesta en un collado á orillas de este rio, con grandes montes, muchos ganados, y razonable cosecha de pan, vino y caza, tiene 200. vecinos en una Parroquia, y reside en ella el Corregidor, que ponen los Duques del Infantado. Poblóse de Segovianos, y la ensanchó el Rey D. Alonso *el Sabio* año 1268.

Villa de Guadarrama.

GUadarrama, villa distante nueve leguas de Madrid, tercera del Real de Manzanares, está en las faldas de su nombrado Puerto con 200. vecinos en una Parroquia: es poblacion del Rey D. Alonso *el Sabio* con ciudadanos de Segovia año 1268. origen de las competencias de Madrid y Segovianos sobre los terminos. Cria mucho ganado, grandes pastos, y tiene moderada cosecha de pan, hace mucho carbon en sus montes y copiosa caza.

Villa de Galapagar.

GAlapagar, quarta villa del Real de Manzanares (en la que nació D. Carlos Laurencio, hijo de Phelipe II.) distante cinco leguas de Madrid,

drid, y dos leguas del Escorial, está en llano, c on 120. vecinos en una parroquia : poblóse como la antecedente, y hace mucho carbon.

Villa de Guadalix.

GUadalix, quinta villa del Real de Manzanares, distante ocho leguas de Madrid, está en un llano con 150. vecinos y una Parroquia: poblóse como la antecedente, segun la *Historia de Segovia* de Colmenares. Es su cosecha pan, vino, frutas, ganados y caza, con mucha leña.

Villa de Porquerizas.

UNA legua de Guadalix, puesta en la sierra, yace Porquerizas, sexta villa del Real de Manzanares, con 200. vecinos y su partido, siendo su poblacion como las antecedentes, y los mismos frutos con huertas.

Villa de Brihuega.

EN Castilla la Nueva en territorio que llaman la Alcarria, está la villa de Brihuega, situada en una pequeña ladera peñascosa, á distancia de quatro leguas de Guadalaxara, cercada de un simple muro antiguo, y dentro de su recinto un castillo (que mas propriamente merece el nombre de una torre desmoronada) á orillas del rio Tajuña, que le dá alguna pesca; y sus campos son fertiles de pan, vino, caza, ganados y frutas, con varias fuentes, gran trato de lanas, de que se texe algun paño. Es habitada de 1U200. vecinos matriculados en cinco Parroquias: tiene un Convento de Religiosos y dos de Monjas.

En

En tiempo de los Moros era sitio desierto, con sola una fortaleza para resguardo de un bosque, con delicioso recreo de montería á donde iban los Reyes Arabes de Toledo: en cuyo tiempo Don Alonso, que despues fue Rey de Castilla Sexto del nombre, quando estaba retirado de su hermano el Rey Don Sancho al amparo de Ali-Maymon en Toledo, pasaba aqui muchos dias al exercicio de la caza en el referido bosque, y pareciendòle acomodado, le cobró tal aficion, que entrando á reynar, se le pidió al Rey Moro su confederado; y otorgado, mandó poblarle año 1074. y despues le dió á la Santa Iglesia de Toledo. Andando tiempo aumentó y acabó de fundar esta villa su Arzobispo D. Juan por los años 1247. ensanchandola en la manera que al presente permanece.

Será eterna la memoria de Brihuega, por la gloriosa funcion, que con tanta sangre del enemigo ganaron los Españoles al General Stanop y sus tropas, que consistia en la retaguardia del exercito que dexaba en Castilla, mandado por el General Staremberg. Salieron los enemigos de Toledo el dia 29. de Noviembre de 1710. encaminandose para Zaragoza: luego que los Españoles, que estaban acampados en las cercanías de Talavera, supieron la marcha, fueron picando la retaguardia al enemigo; y la tarde del dia 6. de Diciembre entró para hacer noche en Brihuega con cerca de 6ų. hombres, los mas Ingleses; pero á la mañana siguiente, quando fue á salir, se halló cercado por el Marqués de Valdecañas, que mandaba fuertes destacamentos de Granaderos. Los enemigos gastaron aquel dia en fortificarse con trincherones de tierra, fagina y maderos gruesos dentro de la villa; pero el dia 9. en

que llegó todo el exercito comandado por el General Duque de Bandoma, y á la vista del Rey, le asaltaron nuestras tropas, cuya funcion fue la mas sangrienta de la guerra del presente siglo. El abance fue por tres partes: al principal (por la puerta de S. Phelipe) le mandaba el Marqués de Toy, otro el Conde de las Torres, y el ultimo servia de cercar el muro. No pequeña gloria alcanzó este dia el Conde de San Estevan de Gormáz con las Reales Guardias que mandaba. Duró esta sangrienta lid hasta dos horas de la noche, que pidió capitulacion el enemigo, que se le concedió, quedando prisioneros de guerra 4y800. Ingleses, y los Generales Stanop, Hyl y Carpantier: se encontraron 500. muertos, otros tantos de los Españoles, y muchos mas heridos: recuperaron quanto havian saqueado de Toledo y otras partes. Quando llegó á la vista lo demás del exercito de los coligados y el General Staremberg, que con forzadas marchas retrocedió para socorrerlos, yá estaban rendidos los enemigos; y se siguió al otro dia la célebre batalla de Villa-Viciosa, que referirémos en su lugar.

Villa de Zurita.

NO muy lexos del Tajo está la villa de Zurita, dos leguas de Pastrana, con pocos vecinos, pero colmada de frutos, asi de pan, vino y aceyte, como de azafrán y pesca: fundaronla antiguos Celtibéros Españoles por los años del mundo 3031. Estando desierta, se pobló nuevamente por el Emperador Don Alonso VIII. año 1156. de Muzarabes y Aragoneses, dandoles muchos privilegios. Dominandola una Señora, llamada Doña Sancha Martinez, hija de Martin Gonzalez, Alcayde de Toledo, y esposa de Pedro Martinez

de

de Magán, la dió á la Orden de Calatrava, con otras muchas aldéas. Aqui se trasladó y mantuvo el Convento de esta Orden por tiempo de dos años, que se traxo de Salvatierra, hasta que se restauró Calatrava por Don Alonso el IX. como dexamos referido.

Villa de Uclés.

UClés, villa y cabeza de la Militar Orden de Santiago en Castilla, como San Marcos en Leon (sobre cuyas primacías hay largas contiendas, que trata el Licenciado Rades) está situada en tierra de Huete, al pie de un collado, cercada de murallas y un castillo: tiene 300. vecinos y tres Conventos: fundaronla Celtibéros en 3031. nombrandola *Urcesa*, corrupto *Velesa*, y ahora *Uclés*. Dominada de Moros, la ganó Don Alonso VIII. y ultimamente el IX. el de 1174. y la dió con sus terminos á D. Pedro Fernandez Fuenteencalada, primer Maestre de esta Orden, para poblar y hacer Convento, que fuese cabeza, de donde tomaron el titulo de Maestres de Uclés. Hace feria dia de Santiago, y pone por armas en escudo una cabeza humana. Comprehende 99. Encomiendas en Castilla y en Leon, que rentan 300U. ducados al año, como explicarémos en lugar mas oportuno. Es fertil de pan, algun vino, aceyte y ganados.

Villa do Santa Maria la Real de Nieva.

CInco leguas de Segovia en un peñascoso collado está situada la villa de Nieva, murada, con 300. vecinos y gran trato de paños. Es celebrada por el Divino Santuario de la Virgen, que á cierto pastor llamado Pedro, despues *de Buena*

ventura, se apareció año 1392. de quien Doña Cathalina, esposa del Rey Don Henrique III. movida de su devocion, quiso ser patrona, y puso Prior con seis Capellanes, y el Papa concediendola este patronato, la llamó *Santa Maria la Real de Nieva*, y mandó la Reyna poblar el sitio con grandes privilegios: asi permaneció seis años, hasta que se dió á los Padres Dominicos, hoy famoso Convento con Estudios de esta esclarecida Orden. Aqui celebró Cortes Henrique IV. año 1473. Tiene mucho ganado, es fertil de pan y vino.

Villa de Navalcarnero.

EN fertilisimo llano, cinco leguas de Madrid, está la villa de Navalcarnero, abundante de pan, vino y ganados, con 500. vecinos, una Parroquia, un Colegio que fue de la Compañia de Jesus, cinco Ermitas, y por armas la puente Segoviana, por ser fundacion de los Segovianos año 1499. que hoy está esenta, por haverse comprado, sobre lo qual huvo pleytos con Señores y vecinos de Casa-Rubios; mas venció Segovia, quedando en su jurisdicion hasta la dicha venta. Su nombre es derivado del sitio donde se fundó, llamado *Perdiguera* y *Navalcarnero*. En esta villa se revalidó el matrimonio del Rey Don Phelipe IV. con su sobrina Doña Mariana de Austria Jueves á 7. de Octubre año 1649. por mano del Arzobispo Cardenal Don Balthasar de Moscoso y Sandoval.

Villa de Illescas.

EN medio de las doce leguas que hay de Madrid á Toledo está la villa de Illescas, bien conocida por el Santuario de nuestra Señora de la Ca-

Caridad, una de las dos Imagenes, que San Ildefonso tenia en su Oratorio, la qual fue colocada año 160. en el Templo en que hoy se venera. Está plantada en espaciosa llanura con 2y. vecinos, tres Parroquias, un Convento de Franciscos, y otro de Monjas de la misma Orden. Se llamó antiguamente *Titulcia*, nombre al parecer Romano, y derivado del Emperador Tito, y se sospecha fue á *su honor* cimentada; pero sería tal vez reedificada, porque hay quien diga fue de los Griegos Almunides, y que se llamò *Illascuris*; y parece mas cierto, pues de esto quedó *Illescas*.

Ganóla de Moros Alonso el VI. Castellano, año 1083. y siendo de los Obispos Segovianos, la trocó Alonso VIII. por Aguilafuente y Bobadilla. Aqui dicen apareció un Angel al Rey Don Alonso el IX. años 1170. reprehendiendole un amoroso desacierto, que tenia con Raquél Dama Hebréa, como indigna accion, mayormente en Persona Real, é hizo donacion á la Iglesia de Toledo seis años despues; pero hoy está en la jurisdicion Real. Es fertil de cosecha de granos.

Villa de Mejorada.

TRes leguas de Madrid, orillas de Xarama, en sitio alto está la villa de Mejorada con pocos vecinos y una Parroquia: la fundó D. Juan el I. de este nombre entre los Obispos de Segovia de orden del Emperador Don Alonso VIII. años 1150. Es fertil de pesca, trigo, cebada y vino.

Villa de Batres.

EN hermoso llano dos leguas de Illescas está la villa de Batres con su castillo : tiene sesenta vecinos y una Parroquia. Su primera fundacion no consta , mas presumese ser de Romanos , nombrandose *Colonia Uratria* , corrompido *Batres*. Estando desierta , se pobló nuevamente de orden del Rey Don Alonso VIII. en 1136. á la sazon que lo era de Castilla. Son sus frutos pan, semillas y ganados.

Villa de Coca.

YAce la villa de Coca ocho leguas de Segovia , patria (segun algunos) del Emperador Theodosio *el Magno* , en la ensenada que forman los rios Eresma y Valtaya. Sus muros están arruinados ; el castillo era antes la prision de ilustres personas. Tiene mucho monte para maderage: habitanla quinientos vecinos en dos Parroquias, un Convento de Religiosos , y buen Hospital : trae por armas un verde pino. Parece , segun Florian, fue su fundacion de Griegos y Celtas algunos siglos antes de nuestra Salud. En tiempo de los Romanos era ciudad importante , llamada *Cauca* ó *Caucia* , en que tuvieron muchas guerras , y la destruyeron , matando 20U. ciudadanos el Consul Lucio Licino con engaños, hasta el tiempo de Publio Scipion Emiliano , que la reedificó. De poder de los Moros la sacó Don Alonso el VI. año 1077. Son sus frutos pan , mucho vino , pesca, cria de ganados , cazas y variedad de frutas.

Villa de Martin-Muñoz.

LA villa de Martin-Muñoz está entre Segovia y Arevalo en espacioso llano con un Alcazar y 150. vecinos en una Parroquia. Poblola Martin Muñoz ciudadano Burgalés con Blasco Muñoz, hijo suyo año 1085. Es fertil de pan, vino, ganados y frutas. Tiene una gran feria á 21. de Setiembre, y mercado Lunes y Jueves de cada semana.

Villa de Alva de Tormes.

ESta Alva de Tormes mas arriba de Salamanca quatro leguas, sobre el rio *Tormes*, de donde toma el nombre. Aqui tienen sus Duques un suntuoso palacio, y la habitan 500. vecinos, divididos en nueve Parroquias, dos Conventos de Frayles, y tres de Monjas, el uno fundacion de Santa Teresa, donde falleció en 19. de Octubre año de 1582. y tres adelante fue trasladado su santo Cuerpo á Avila, su patria; pero el siguiente de 86. bolvió á esta villa por Breve Apostolico á instancia de Don Fernando de Toledo, Prior de San Juan. Goza las armas de sus Señores en escudo siete xaqueles azules y ocho blancos, orlado con diez vanderas, timbrado de un Angel, la tunicela de escaques de los mismos colores. Su fundacion, segun conjeturan los Licenciados Poza y Escolano, sería de Hebréos traídos de Nabucodonosor, ó los expulsos de Vespasiano y Tito, pasada la ruina lamentable de Jerusalén, año de Christo 75. porque se nombró *Alva*, interpretado *Subida* y *Preparacion*. Son sus frutos pan, vino, ganados, frutas y hortaliza, pesca mucha y regalada, con afamadas truchas de su rio. Dióla con ti-

titulo de Condado el Rey Don Juan el II. á Don Fernando Alvarez de Toledo; despues Henrique IV. con el de Duque, que hoy permanece en la esclarecida casa de *Toledo* de los Duques de Alva.

Villa de Miranda del Castañal.

MIranda, que llaman del Castañal, villa no muy distante del Santuario de N. Señora de la Peña de Francia, se descubre en un alto cercada de muros, y castillo arruinado como todos los demás de esta tierra. Es abundante de lino, viñas y castañas, que la dán el nombre: tiene 400. vecinos en una Parroquia, y por armas las de los Zuñigas y Avellanedas: de aquellos en escudo vanda negra, campo plateado, y á la orla cadena dorada; y de estos dos lobos cebados sobre oro, orlado de ocho aspas del mismo metal en roxo, añadiendo un castaño por su nombre.

Quando el Catholico Rey Don Alonso I. ganó esta tierra de Moros año 747. la dió á Theobaldo, hijo del Conde Grimaldo de sangre Real Francesa, como medio hermano de Carlos Martél, tio de Carlo Magno, hermano del abuelo, que vino á España con su madre Teudesinda para ayudarle á las conquistas; el qual pobló esta villa y sus Montañas, nombrandose por esto *Montesinos*. Es cabeza de Condado, cuyo titulo dió Henrique IV. á D. Diego Lopez de Zuñiga, y está incorporada en el Ducado de Peñaranda.

Villa de Fuente-Guinaldo.

FUente-Guinaldo, villa que está quatro leguas de Ciudad-Rodrigo, puesta en un llano, tiene 250. vecinos, y una Parroquia. Poblóla el refe-

ferido Theobaldo Montesinos con su madre, y como muger del Conde Grimaldo la puso su nombre, corrupto en *Guinaldo*. Es de razonable cosecha de pan y cria de ganados. En ella se juntaron dos veces los Reyes Alonsos XII. de Castilla y IV. de Portugal, para el matrimonio de sus hijos.

Villa de Ribas.

DOS leguas distante de Ledesma está la villa de Ribas, situada cerca del rio *Tormes*, que la provee de pesca, y coge algun pan con cria de ganados. Fue antiguamente grande habitacion, y hoy no pasa de 60. vecinos en una Parroquia. Poblóla un Capitan Moro llamado Azeysa de orden del Conde Fernan Gonzalez año 938.

Villa de Peña-Osende.

LA villa de Peña-Osende, de la Encomienda de Santiago, está quatro leguas de Zamora, en tierra quebrada, con castillo en alta peña, cuyo nombre es como si dexeramos *encumbrada*, con 150. vecinos en una Parroquia. Es fundacion Goda, pues quando Vvamba dividiò los Obispados de España, hace mencion de ella año 675. Quedó arruinada, y poblóla nuevamente el dicho Moro Azeysa en el mismo año. Son sus frutos trigo y algun ganado.

Villa de Hita.

EN un alto, cinco leguas de Guadalaxara se vé la villa de Hita, con 400. vecinos, divididos en tres Parroquias y un Convento de Padres Dominicos. Está cercada de murallas, y es fértil

til de pan, vino, aceyte, ganados, caza y frutas. Fue poblacion Romana, y la dominaron Moros, los que fabricaron el afamado castillo ó alcazar en la cumbre. Ganóla el Rey Don Alonso el VI. año de 1083.

Villa de Caracena.

LA villa de Caracena del Obispado de Siguenza tiene 400. vecinos, dos Parroquias y jurisdicion de 19. lugares. Fundaronla los Caracenos, pueblos Ferentinos en Italia, quando vinieron á España, haciendola colonia con su nombre, que siempre ha conservado. Es cabeza de Marquesado, cuyo titulo dió Phelipe III. á Don Luis Carrillo de Toledo por sus heroycas acciones. Usa por armas las de sus dueños, en escudo roxo un castillo de oro. Es fértil de pan, frutas, miel, lino, cañamo, grandes crias de ganados y mucha caza en algunos bosques.

Villa de Segura de la Sierra.

PLantada donde nace el rio Guadalimar está la villa de Segura de la Sierra (una de las mejores Encomiendas de la Orden de Santiago) en tierra llana, ocho leguas de Alcaráz, con 400. vecinos en una Parroquia: está cercada de muros: fundóla el Rey D. Alonso IX. de Castilla año de 1200. Es fértil de pan, ganado y caza.

Villa de Benavente.

EN tierra que llaman de Campos está situada la villa de Benavente, diez leguas de Zamora, en un lugar alto y saludable, donde la ci-

ciñen tres rios, con 4U. vecinos y nobleza, divididos en siete Parroquias, siendo una la de Santa Maria, donde está su relox tan afamado, tres Conventos de Religiosos, y otros tantos de Monjas, dos Hospitales, y otro separado para peregrinos: tiene una fortaleza, que es fabrica del Conde D. Rodrigo Pimentél; casa de recreo con jardines y fuentes en rico palacio. Por armas usa una puente y dos castillos, en medio la imagen de la Virgen Maria. Es fundacion de Griegos y Celtas en 276. antes del Divino Nacimiento. Los Romanos la pusieron el nombre que hoy tiene. Quedó arruinada, y la pobló de nuevo el Rey Don Fernando II. de Leon año 1169.

Gozó antiguamente titulo de Ducado, andando en Personas Reales, hasta que Henrique IV. la dió en Condado á D. Juan Alonso Pimentél, caballero Portugués de ilustre sangre, remunerando sus grandes y calificados servicios, y hoy permanece en esta casa. Es abundante de pan, todos frutos, caza y pesca, y tiene hermosas arboledas, bosques, huertas y fuentes.

Villa de Mayorga.

Distante nueve leguas de Leon en apacible llano de un cerro está la villa de Mayorga con 580. vecinos en una Parroquia, y un Convento de San Francisco. Su fundacion es de Griegos Celtas por los años 276. Tiene por armas en escudo en campo blanco medio Leon, la cabeza coronada. Aqui celebró Cortes el Rey Ramiro. Arruinada con guerras, la pobló D. Fernando II. de Leon en 1170. Dióla con titulo de Conde D. Juan I. de Castilla á D. Pedro Nuñez de Lara; despues á D. Juan Alonso de Meneses; y tercera vez al Infante D.

Fernando su hijo. Ultimamente D. Juan II. á D. Juan Alonso Pimentél, segundo Conde de Benavente, hijo de D. Rodrigo Alonso. Está ceñida de buenas murallas y castillo; y produce pan, vino, ganados y caza.

Villa de Villalpando.

LA villa de Villalpando está cinco leguas de la ciudad de Toro en alegre llano, y es abundante de pan, vino, cazas y ganados por los muchos y grandes pastos que tiene. Está cercada de muros, con quatro puertas, y en cada una un pozo de agua. Dos siglos ha se contaban en ella 2U. vecinos, mucho trato y comercio que se pasó á Medina de Rioseco. Al presente tiene 460. divididos en diez Parroquias, tres conventos de Religiosos, y uno de Monjas, seis Ermitas, y un buen Hospital. Tiene una hermosa plaza quadrada, fuera de otras quatro menores. Gobiernala un Corregidor, dos Alcaldes Ordinarios, quatro Regidores, y dos Procuradores, y alcanza su jurisdicion ocho lugares. Pone por armas en escudo un Sol (y agrega tambien las de su dueño la casa de Velasco) quince escaques, siete veros azules y blancos, y ocho dorados. Aqui tienen sus dueños un suntuoso palacio y casa fuerte, antes con artillería. Poblóla el Rey D. Fernando II. de Leon año 1170.

Villa de Valencia de Don Juan.

LA villa de Valencia está puesta á distancia de seis leguas de Benavente, y otras tantas de Leon, en fertil llano con 400. vecinos: de su fundacion no consta á punto fixo, pero es del tiempo de los Griegos, que la llamaron *Coyaca* año

276.

276. antes de nuestra Salud. Almanzor Rey de Cordova la destruyó por los años de 995. y el Rey Don Fernando II. de Leon la pobló año 1150. Es fertil de todos granos, caza, y pesca de truchas del rio *Ezla*, que circunda las murallas que tienen quatro puertas y un castillo. Hay diez Parroquias, un Convento de Santo Domingo; y usa por armas en escudo negro una vanda de oro con nueve cañas azules, y una Cruz plateada orlada de las quinas de Portugal.

Celebró Cortes aqui Fernando *el Magno* de Castilla año 1150. y Concilio General el siguiente D. Froylano Obispo de Oviedo. Llamabase *Valencia de Campos* por estár en aquella comarca; y tambien *de Don Juan*, por ser Duque de ella Don Juan Infante de Portugal, hijo del Rey D. Pedro, titulo que le dió Henrique II. casando con Doña Constanza su hija: hoy está en la casa de los Duques de Naxera.

Villa de Paredes de Nava.

ENtre Carrion y la ciudad de Palencia yace la villa de Paredes de Nava, cercada antiguamente de muros, y con su castillo (que al presente se vé casi todo arruinado) en un fertilisimo llano, que produce mucho pan, vino, ganados y caza; es habitada de 500. vecinos en quatro Parroquias, con un Convento de Frayles: tiene mercado franco Viernes de cada semana: usa por armas las de sus dueños, en escudo roxo dos calderas de oro, barradas de negro, orlado de castillos y Leones con los colores de los de las Reales armas de España. Poblòla el Rey D. Fernando II. de Leon, corriendo los años de 1170. Es cabeza de Condado, cuyo titulo dió el Rey D. Juan el II.

de Castilla á D. Rodrigo Manrique, penultimo Maestre de Santiago: hoy permanece en sus Condes, ilustre y esclarecida familia en España, que vienen de los Infantes de la Cerda.

Villa de Mancilla.

TRes leguas de la ciudad de Leon está la villa de Mancilla con 200. vecinos, divididos en cinco Parroquias: tiene un Convento de Religiosos de San Agustin, y otro de Bernardos á media legua: hace feria á 11. de Noviembre dia de San Martin, á donde acuden con muchas mulas, y por esto le dán el sobrenombre de *Mula*. Es abundante de pan, ganados, cazas, frutas y hortalizas; no siendo menos de pesca, pues coge las mas regaladas truchas en su rio *Ezla*.

Su fundacion es antigua: algunos dicen se llamò *Lancia*. Conquistóla de Moros el Rey Don Pelayo en 728. y destruída despues, la mandò poblar el Rey Fernando II. de Leon en 1170.

Villa de Castro-Torafe.

LA villa de Castro-Torafe está como siete leguas de Benavente en el Obispado de Zamora, con 200. vecinos: poblóla el Rey D. Fernando II. de Leon en 1170. que la dió á la Orden Militar de Santiago: Encomienda á donde pasaron el Convento, que tenian en Caceres año 1174. Produce pan, vino ganados.

Villa de Sahagun.

LA villa de Sahagun está plantificada en las alegres corrientes del rio Cea, siete leguas de Palencia, en un fertil llano con castillo, hoy cercada de murallas yá derrotadas. Es abundante de pan, vino, ganados, cazas, aves, frutas, huertas y pesca. La habitan 800. vecinos en el distrito de nueve Parroquias. Tiene un Convento de Frayles Franciscos, otro de Monjas, y el Real de San Benito, suntuoso y memorable por sus grandezas, y estár sepultado en él muchos cuerpos de Personas Reales. Hace por armas los Castillos y Leones de España con un San Martin á caballo. El nombre es derivado de haver padecido Martyrio aqui *San Facundo* Español, donde está sepultado, y le llamaron asi, vulgarizado despues *Sahagun.*

Reynando D. Alonso I. de Leon año 756. principió su fundacion, que acabó D. Alonso III. permaneciendo hasta que la destruyeron los Moros año 924. floreciendo otra vez con el tiempo, y reynando D. Ramiro II. metió por fuerza en el Monasterio referido á su hermano D. Alonso IV. que llamaron *el Monge*, el que amplificó el Monasterio para su sepulcro, donde yace con D. Sancho y Doña Elvira sus hijos, y quatro Reynas sus esposas.

Villa de Carrion.

EN tierra de Campos, la mas llana de estos Reynos, yace la villa de Carrion en un alto cerro, cognominada de los Condes, por los muchos que la poseyeron: es fertilisima de todos frutos: tiene buenas murallas, que la cercan, con al-

gu-

gunas torres , y ocho puertas para su comercio: fue antes poblacion de 12ӈ. vecinos, al presente tiene 800. muchos caballeros y familias nobles, diez Parroquias, quatro suntuosisimos Conventos de Religiosos ; entre ellos es uno el Real de *San Zuil*, de Benitos (cuyo claustro es de relieve á lo Mosayco, con preciosisimos bultos del Testamento Viejo) y el gravisimo de nuestra Señora de *Bene Vivere*, de Clerigos Reglares de San Agustin; dos de Monjas , y los mismos Hospitales. Hace feria dia de S. Matheo en 21. de Setiembre, mercado un dia de semana. Su jurisdicion alcanza veinte y siete lugares: bañala el rio Carrion, donde ostenta hermosa y fuerte puente, con agradables salidas de alamedas.

Las preeminencias de esta villa son grandes, concedidas por muchos Reyes. El primitivo origen no se averigua. Reynando D. Alonso *el Casto* año 796. sus belicosas gentes, acaudillados algunos antiguos moradores de ella, atraídos del vehemente dolor de vér su pueblo en poder de los Moros, se introduxeron con carros de carbon, donde llevaban armas cubiertas, con cuyo estratagema entraron dentro á venderlo: mataron los que guardaban las puertas, y apoderandose de la villa, hicieron lo mismo con quantos Agarenos encontraban : tomaron por esto por armas dos carros, dos castillos, y al timbre corona en memoria de esta bizarra accion: y de aqui le provino el nombre de *Carrion* á la nueva poblacion levantada, porque la antigua fue destruída por los Saracenos despues de esto, quedando solo un castillo, que llamaron Monte-Argél.

Cuentase, que treinta años despues fue edificada en el permanente sitio, ocasionado de un milagroso caso, quando unos toros libertaron las doncellas del

del tributo sabido, que pagaban á los Moros. Asseguralo Rodrigo Mendez de Sylva fol. 51. en su *Poblacion*, que exhibió la Authentica de los Archivos de esta villa para poner este memorable caso.

Ha procreado ilustres varones en letras y armas. Aqui celebró Concilio *Uberto*, Legado del Papa Honorio II. en donde dió saludables Decretos para la disciplina Eclesiastica. Fue esta villa antiguamente Condado, que gozaron D. Gonzalo y sus hijos Diego y Fernando Gonzalez, yernos del Cid, los quales cometieron la alevosía ridicula con sus mugeres, yá referida en Berlanga, por lo qual dió el Rey Don Alonso VI. sentencia de que saliesen á lidiar los dos agresores y su tio Suero Gonzalez con otros tres de parte del Cid, que fueron Pedro Bermudez, Martin Antolinez y Nuño Bustos, los quales hicieron campo en esta villa año 1096. estando presente el Rey, y toda su Corte á este espectáculo tan grosero de aquel tiempo: salieron los Condes vencidos, y declarados por alevosos, y quedó la villa desde entonces en la Corona Real con privilegio de no ser jamás enagenada por motivo alguno.

Villa de Torre de Lobaton.

EN Castilla la Vieja, y Obispado de Palencia, está la antigua villa y noble torre llamada de Lobaton, sin noticia alguna de su fundacion: fue una torre fuerte, como se reconoce en el escudo de sus armas, que son la misma torre sobre un risco ó peñasco con dos lobos atados con cadenas al cerrojo de la puerta, á cada lado el suyo, derivado de los que la defendieron vestidos de pieles de lobos. Yace cinco leguas de Valladolid,

lid, once de Palencia, siete de Medina del Campo, tres de Tordesillas, seis de Toro, y de Rioseco quatro. Son sus terminos dilatados, tanto que los vecinos toman toda la tierra que pueden sembrar, sin pagar renta alguna; y de lo que sobra, arriendan á los lugares circunvecinos. Su cosecha principal es de trigo y cebada, vino lo que basta para su consumo, y algo mas: los prados para el ganado son buenos y dilatados; cogen mucha cebolla, que guardan para todo el año. Pasa cerca un arroyo, que riega las heredades, que llaman Hornija, con que muelen once molinos. Hay mercado de granos Lunes, Miercoles y Viernes. Contiene siete aldéas su jurisdicion, que son *Villasesmis*, *San Salvador*, *Gallegos*, *Vega de Valderronco*, *Barruelo*, *Torrecilla* y *San Pelayo*. Es cabeza de Archiprestazgo; llamase su contorno *Valle de Torre*. Hay una fortaleza antigua, hermoso edificio, con tres cubos, á cada angulo el suyo, y al quarto la torre del *Homenage*, alta y que descubre mucho terreno, donde tiene palacio el Duque de Medina de Rioseco. Antes tenia 800. vecinos y seis Parroquias: hoy permanecen tres, Santa Maria, San Pedro y Santiago; cinco Ermitas y un Hospital con hospedería para pasageros, á quienes dán vagages hasta otro lugar. La villa tenia fuerte muralla con quatro puertas, que parecen al presente arruinadas. El año 1521. saqueó este pueblo el exercito de los Comuneros, poco antes de quedar vencidos en la batalla de Toro. Al presente tiene 200. vecinos, y es mandada por un Corregidor, dos Alcaldes, Jurados y Regidores, y estos nombran los demás empleos de las otras aldéas.

Vi-

Villa de Lezuza.

CInco leguas de Alcaráz yace en un valle la villa de Lezuza, con razonable cosecha de pan, mucho maderage y esparto: tiene 300. vecinos en una Parroquia. De su fundacion, que se atribuye á Celtibéros, no hay mas noticia, que llamarse *Libisoza.* Dominada de Romanos, la poblaron nuevamente, y la hicieron Colonia, nombrada *Forum Augustanum*, Plaza Augustana: lo qual parece fue quando este Emperador estuvo en España á la guerra de Cantabria, 23. años antes de la humana Redencion. Los Moros la llamaron *Lezuza.* Conquistóla el Rey Don Alonso IX. de Castilla año 1213.

Villa de Grajal.

TRes leguas de Carrion en tierra llana está la villa de Grajál con 400. vecinos en una Parroquia, y un Convento de Religiosos Franciscos. Tiene gran cosecha de pan (como todos los pueblos de esta tierra de Campos) ganados y caza; por armas las de los Vegas sus dueños, en escudo una torre de oro en campo verde, que abraza un armiño, con la cabeza inclinada al lado derecho, saliendo de la boca este mote: *Antes morir, que mancharme.* Es cabeza de Condado, titulo que dió el Rey Phelipe III. á Don Juan de Vega, por grandes servicios.

Villa de Saldaña.

QUatro leguas de Carrion , en las riberas de este rio , se vé la villa de Saldaña , puesta al pie de una montaña , que llaman *Peña de San Román* , en ameno valle , ceñida de murallas , con un castillo , que en lo antiguo sería fuerte. Son sus frutos pan , frutas , lino , ganados , caza y pesca. Tiene 450. vecinos en dos Parroquias , y un Convento de Minimos. Pone por armas las de sus dueños los Duques del Infantado ; enfrange campo verde con una vanda roxa , perfilada de oro , y de letras azules *Ave Maria* sobre dorado. Gobiernala un Corregidor , con jurisdicion de mucho partido. La fundacion primera no se sabe , se atribuye á Celtas y Griegos. Conquistóla de Moros el Rey D. Alonso I. *el Catholico* año 750. Se halla 45. años despues Conde de ella á D. Sancho , padre del valiente Bernardo del Carpio. El mismo titulo dió Henrique IV. de Castilla á D. Iñigo Lopez de Mendoza , Duque del Infantado , en cuya ilustre casa permanece.

Villa de Melgar de Ramental.

DIsta de Carrion cinco leguas Melgar que llaman de Ramental , plantada en un llano, orillas de Pisuerga , con castillo y muros. Es abundante de pan , vino , frutas , hortalizas , pesca y ganados : habitanla 500. vecinos en una Parroquia, con un Convento de Frayles ; hace mercado famoso los Jueves de cada semana. Escribe Alderete , que los Hebréos de Nabuco-donosor fundaron este pueblo 590. años antes de encarnar el Verbo Divino. Andando tiempo la pobló nueva-

mente el Conde *Hernal Mentales*, año de 988. de quien se le deriva el nombre.

Villa de Melgar de Yuso.

TRes leguas de Carrion está plantada la villa de Melgar de Yuso, que explica *de abaxo*, y tiene la misma fertilidad, que la de arriba, con 380. vecinos en una Parroquia, y por armas las de sus dueños, en mantél dos castillos de oro en campo roxo, y abaxo un leon de purpura coronado sobre plata. Poblóla el referido Conde *Hernal Mentales* año 988. Es cabeza de Condado, cuyo titulo dió Henrique IV. á Don Fadrique Henriquez, Almirante de Castilla (otros dicen, que los Reyes Catholicos) y anda en los primogenitos de esta casa. Por el Conde Mentales en aquel mismo tiempo fueron pobladas las villas y lugares siguientes: *Villiela ó Vililla*, *Zurita*, *Quintanilla de Nuño*, *Bos*, *Bovadilla*, *Santa Marta de Pelayo*, *Quintanilla de Villagera*, *Santiago de Valdesantoyo*; *Itero de la Vega*, *Hinojosa de Roano*, *Peral*, *Itero del Castillo* en donde está sepultado. Son todos fertiles de pan, ganados, caza y pesca, y caen á las riberas de Pisuerga, teniendo 300. vecinos el que mas.

Villa do Torquemada.

APartada de Palencia tres leguas, cercana á las riberas de Pisuerga, está la villa de Torquemada, ceñida de murallas, patria de la Infanta Doña Cathalina, hija de los Reyes Catholicos Phelipe I. y Doña Juana su esposa, que fue Reyna de Portugal, esposa de Don Juan III. Alcanza fertiles campos de pan, vino, frutas, hortalizas,

ganados, caza y pesca. Es habitada de 450. vecinos en una Parroquia, y pone por armas en escudo verde una torre blanca con almenas de oro, puesta sobre llamas de fuego. Poblóla Augusto Cesar, y la nombró *Porta Augusta*; despues *Turris Cremata*, que en Romance suena *Torre quemada*.

Villa de Magáz.

A Una legua de la antecedente está la villa de Magáz, riberas del mismo rio, en sitio llano con un castillo; fertil de pan, vino, pescado y ganados. Tiene 300. vecinos: poblóla el Rey Don Alonso III. de Leon año 905.

Villa de Cruña.

DOS leguas de Aranda de Duero yace la villa de Cruña, plantada en la ribera de un arroyo, con castillo y murallas, las mas arruinadas; es fertil de pan, vino, caza y frutas. Tiene por armas las de sus dueños, en escudo partido en pala, en el primero una vanda roxa con perfiles de oro en campo verde, y el *Ave Maria* en letras azules sobre oro; en el izquierdo cinco hojas de higuera verdes, campo dorado, timbrado el escudo de una aguila negra coronada de oro. Fundaronla los Arevácos en los años del mundo criado 3040. despues la amplificaron los Romanos, que la hicieron Colonia, en cuyo tiempo se llamó *Clunia*, cuyo nombre alterado, le quedó en adelante. Destruída con el tiempo, la poblaron Sarracenos, de quienes la conquistó el Rey D. Alonso *el Cathotico* año 750. Arruinada por las guerras, la pobló nuevamente D. Gonzalo Fernandez, hijo del valiente Conde Fernan Gonzalez, el de 950.

Bol-

Bolvió á poder de los Moros, y la restauró el Conde D. Garcia año 1005. Es cabeza de Condado, cuyo titulo dió Henrique IV. á D. Lorenzo Suarez de Mendoza y Figueroa, en cuya descendencia permanece.

Villa de Fromista.

LA villa de Fromista, que hace gloriosa el milagro de la Santisima Forma del año 1443. dista cinco leguas de Palencia, cerca del rio Carrion, con murallas y castillo: es fertil de pan, vino, ganados y pesca: dividese en dos barrios, que habitan 400. vecinos, quatro Parroquias, y dos Conventos de Religiosos: usa por armas las de sus dueños, en escudo dorado baston roxo, encima un leon coronado, rodeado el cuerpo de vanda blanca, á la orla ocho calderos negros en campo de plata: tiene Corregidor y dos Alcaldes Ordinarios.

Su primitiva fundacion fue de los Hebréos, tantas veces nombrados. Destruída con guerras, la mandó reedificar Doña Elvira, esposa del Rey D. Sancho *el Mayor* de Navarra, fundando el Convento de San Martin. Es cabeza de Marquesado, cuyo titulo dió el Rey D. Phelipe II. á D. Geronymo de Benavides, Mariscal de Castilla en aquel tiempo, y permanece en esta gran casa.

Villa de Cabezon.

A Dos leguas de Valladolid, orillas de Pisuerga, está la Villa de Cabezon con hermosa puente, situada en una ladera de un cerro; es abundante de pan, vino, ganados, fruta y pesca. Antiguamente fue tan grande habitacion y de importan-

tancia, que afirman sus naturales era Valladolid muy pequeña en comparacion suya, al presente es de 200. vecinos en una Parroquia. En el arco de una puerta se registra cierto escudo gastado, descubriendose un castillo, armas que tuvo quando estaba floreciente. Poblóla el Rey Don Alonso III. de Leon año 905.

Villa de Pampliega.

DIstante seis leguas de Burgos está la villa de Pampliega en un llano, orillas del rio Arlanzón (donde cogen buenas truchas) fertil de pan y algun vino, con 200. vecinos en una Parroquia. Florecia en tiempo de los Godos: tomò habito de Monge el Rey Vvamba en su Monasterio de S. Benito, hoy Ermita de S. Vicente. Varias fortunas la dexaron sin memoria, hasta que la poblò un caballero llamado Gomez Fernandez, amigo y compañero del Cid en el año 1085.

Villa de Amaya.

QUatro leguas de Aguilar del Campo está la villa de Amaya al pie de su altisima peña con razonable cosecha de pan, vino, huertas y ganado. Habitanla 200. vecinos en dos barrios algo distantes, divididos en dos Parroquias. En tiempo de los Romanos se cuenta era opulenta ciudad, llamada *Patricia*, despues *Varegia*, sin saberse quando tomó el de *Amaya*. Sacóla de los Moros D. Alonso *el Catholico*. Quedando con guerras arruinada, la pobló nuevamente el de 860. D. Rodrigo I. Conde de Castilla, padre de Don Diego Porcelos restaurador de Burgos, que tuvo aqui su asiento y Corte año 950. y despues

se

se amplificó mucho de orden del Rey Ordoño III. de Leon.

Villa de Castro-Xeriz.

SIete leguas de Burgos está la villa de Castro-Xeriz (solar de los Castros ilustrisima familia en Castilla) en sitio preeminente, con fuerte castillo de foso y contrafoso, buenas murallas en lo antiguo, y siete puertas. Es abundante de pan, vino, ganados, caza, aves y frutas: habitanla 600. vecinos, y alguna nobleza, divididos en cinco Parroquias y una Colegiata con Abad, tres Dignidades, doce Canonigos y ocho Racioneros. Tiene un Convento de Religiosos Menores, y otro de Monjas de la misma Orden. No lexos está el Real Hospital, Iglesia y Casa conventual de S. Antonio Abad fundada año 1146. por el Emperador D. Alonso VIII. Es Encomienda mayor de su Orden, que goza grandes privilegios. Gobiernala un Alcalde Mayor y dos Ordinarios con 50. lugares de jurisdicion, haciendo por armas en escudo su fuerte castillo.

Poblóla Julio Cesar nombrandola *Castrum Cæsaris*, Castillo del Cesar. Quedó arruinada con las guerras de los Moros, hasta que nuevamente la pobló Rui-Lainez, hijo de Laín-Calvo, Juez de Castilla. Ganandosela el Moro Abdalla, conquistóla el Conde Fernan Gonzalez año 906. El de 1521. residió aqui el Real Consejo de Castilla quando las Comunidades. Sabado 1. de Julio de 949. la llama de fuego, que salió del mar Oceano, abrasò mucha parte de esta villa. Es cabeza de Condado, cuyo titulo dió el Rey D. Juan el II. á Diego Gomez de Sandoval; despues los Reyes Catholicos á D. Alvaro de Mendoza. Ha procreado famosos varones en letras y armas.

Vi-

Villa de Vivar.

A Dos leguas de Burgos está la villa de Vivar, célebre por haver en ella nacido año 1026. el invencible *Cid Rui-Diaz*: tiene razonable cosecha de pan, ganados y caza, y 100. vecinos en una Parroquia. Fundòla *Bibio Serenio*, Consul Romano, y le dió su nombre, sin saberse por qué tiempo, segun Pellicér en la *Idéa de Cataluña*, lib. 2. num. 11.

Villa de Tobar.

ES la villa de Tobár (solar de este esclarecido apellido en la merindad de Castro-Xeríz) distante de Burgos siete leguas, situada en un llano con algun pan, ganados y caza, y tendrá 100. vecinos: poblóse año 950. despues de haver ganado á los Moros esta tierra el Conde Fernan Gonzalez, dando heredad en ella á muchos caballeros. El Rey Don Fernando III. hizo merced de ella á Sancho Fernandez de Tobár.

Villa de Villorado.

DIstante quatro leguas de Santo Domingo de la Calzada está la villa de Villorado cercada de muros, en apacible y ameno valle, en la ribera del rio *Tyrón*, fertil de pan, mucho vino, ganados y frutas, con 800. vecinos, tres Parroquias, un Convento de Frayles Franciscos, y otro de Monjas de esta Orden. Fundòla el Rey D. Alonso I. de Aragón y VII. (como quieren muchos) de Castilla, año 1110. Ganóla de Moros D. Alonso VIII. Emperador de España el de 1124.

Vi-

Villa de Villafranca Montes de Oca.

EN preeminente lugar, seis leguas de Santo Domingo, está plantada Villafranca Montes de Oca, á quien por un lado ciñe cierto rio proveído de pesca: no coge frutos por su aspereza y sierra, pero es abastecida de todos mantenimientos, que llevan los pueblos circunvecinos: tiene noventa moradores y nobleza con una Parroquia adornada de un suntuoso Hospital, que fundó la Reyna Doña Juana Manuel, esposa de Henrique II. dotado con buenas rentas, para los Peregrinos que ván al Santo Christo de Burgos y Santiago de Galicia.

El Obispo Sandoval dice fue esta villa en tiempo de los Romanos Ciudad Patricia, de que infiere son sus fundadores; pero quedaria arruinada, porque la levantó en el parage que hoy permanece el Conde Don Nuño Nuñez, sangre del valeroso Fernan Gonzalez, año 824.

Villa de Haro.

EN las caudalosas margenes de los rios Hebro y Tyrón yace la villa de Haro, tres leguas distante de Naxera, produciendo mucho pan, vino, aceyte, pesca, frutas, hortalizas, cazas, aves y ganado, con buenas murallas. Tiene 800. vecinos con alguna nobleza en tres Parroquias, y un Convento de Padres Agustinos. Hace mercado Martes de cada semana, y usa por armas en escudo un castillo entre dos Leones.

Fundóla Fernan Lainez, Juez de Castilla, año 900. Perdída, quedó arrasada por los Moros: reedificóla D. Lope Diaz de Haro de los Señores

de Vizcaya dandole su nombre año 1168. Otros dicen, que tomó apellido de ella este caballero. Es cabeza de Condado, titulo que dió el Rey D. Juan el II. á D. Pedro Fernandez de Velasco, progenitor de los Condestables de Castilla, en cuya ilustrisima casa permanece para sus primogenitos.

Villa de Navarrete.

AL medio de las quatro leguas que hay de Logroño á Naxera, en un collado se vé plantada la villa de Navarrete con murallas y castillo en lo mas eminente, con quatro puertas, habitada de 600. vecinos en dos Parroquias, y un Convento de S. Francisco: es de las mas fertiles de la Rioja, con olorosos y regalados vinos, pan, aceyte, frutas, hortalizas, ganados, aves y caza. Tiene por armas en escudo una campana. Cimentóla el Rey D. Alonso IX. de Castilla año 1179. nombrandola Navarrete, como frontera de Navarra, á quien concedió grandes fueros y privilegios. Ha procreado esclarecidos varones, 11. Secretarios de diferentes Reyes, 38. Capitanes valientes, y un Obispo.

Villa de Santo Domingo de Silos.

DIstante de Burgos ocho leguas está puesta en tierra quebrada la villa de Santo Domingo de Silos cercada de antiguos muros, con razonable cosecha de pan y ganados: tiene 400. vecinos. Fue Abad de San Sebastian de Silos en el valle Tablatello, Monasterio Benedictino, Santo Domingo (de quien tomó el nombre de Silos) natural de Cañas en la Rioja, resplandeciendo con milagros y virtudes heroycas, y murió alli año de.

de 1073. esto dió causa al Rey D. Alonso VI. de Castilla para fundar este pueblo 22. años despues, haciendo merced de él al Abad *Fortuno*, quedandose por esto con el nombre del Santo, como permanece, y es conocido por toda esta tierra.

Villa de la Guardia.

ESTá la villa de la Guardia dos leguas de Logroño, situada en el llano de un levantado cerro, y circundada de fuertes muros, torres y fosos en lo antiguo, y al presente en gran parte arruinados: es fertil de pan, vino, aceyte, frutas, hortalizas, cazas y ganados. Habitanla 500. vecinos, divididos en dos Parroquias: hace por armas un castillo entre dos llaves. Su primera fundacion no consta; mas estando desierta la pobló el Rey Don Sancho VIII. de Navarra año 1194. nombrandola *Guardia*, como lo era contra Castilla. Padeció varios infortunios en tiempo del Rey Don Juan el II. de aquel Reyno, mostrando fidelidad y siguiendo su voz; y aunque entonces quedó unida á Navarrá, bolvió despues á Castilla.

Villa de San Vicente de Son-Sierra.

DEscubrese San Vicente, villa cognominada de Son-Sierra, una legua de Briones, en un alto collado, con buenas murallas y castillo, orillas del rio Hebro, que la provee de pesca y fecunda sus campos, para producir todos mantenimientos; habitanla 360. vecinos y algunas casas solariegas. Poblóla D. Sancho Abarca, Rey de Navarra, año 980. Segunda vez D. Sancho VIII. en 1194. Despues Carlos II. de este Reyno, remunerando grandes servicios, concedió en 1377. pri-

vilegio de Hijos-Dalgo á quantos la morasen de presente y de futuro, y que no fuesen obligados á servir en guerra, sino como Hidalgos de Navarra. Añadió tambien otros muchos D. Juan el II. padre del Catholico Rey D. Fernando V. por haverse mostrado con él muy leal, y hecho singulares servicios.

Villa de Briones.

TRes leguas de Naxera está la villa de Briones, situada en una cuesta, riberas del Hebro, con buenas murallas y fuerte castillo, abundando en vino, pan, frutas y cazas, habitada de 400. vecinos, nobleza y mayorazgos. Fue fundada por Idubeda, Rey de España, nieto del Patriarca Tubal, años del mundo 2041. nombrandola *Briones*, en memoria de Brigo su hijo. Florian de Ocampo no conviene en esto, y escribe la poblaron Berones, Pelendones y Duracos, gentes de los antiguos Celtibéros, de donde saca la etymología de Briones. Puede ser que fuese reedificacion, pues en esto consisten las mas contradicciones de estos tiempos. Son muchos los lugares ó villas, que segun este grave Autor, poblaron estas gentes, como son *Brieva*, *Tricio*, *Barca*, *Torrecilla de los Cameros*, *Anguiano*, *Villosada*, y otros.

Villa de Miranda de Hebro.

LA villa de Miranda, llamada de Hebro por estár en las riberas de este rio, dista de Pancorbo tres leguas: tiene un castillo, 400. vecinos, dos Parroquias, y un Convento de Frayles Franciscos. Hace dos mercados cada semana: es fertil de pan, vino, ganados, pesca, caza, y mucha fruta.

Vi-

Villa de Pancorbo.

ESTà la villa de Pancorbo plantada entre dos cerros, en medio de Burgos y Vitoria, bien memorable por haver en ella desflorado (segun varios Autores) el Rey D. Rodrigo á la Cava, hija del Conde Julian; lo que dió ocasion á la lamentable ruina de España con la entrada de los Agarenos. No ignoro, que un célebre y erudíto Autor, que publicó las *Advertencias á la Historia del P. Juan de Mariana*, que hizo el Marqués de Mondejar, dá por cuento la pérdida de nuestro Reyno por el Conde D. Julian y su hija, y que estaba yá premeditada de los Barbaros en tiempo de Vvitiza y aun antes. El lector, con estas razones tan bien traídas y las de todos los antiguos en contrario, puede hacer justicia á su discrecion.

Bolviendo á nuestra villa, tiene un castillo arruinado por la injuria del tiempo, y razonable cosecha de pan, vino y varias fuentes de regaladisima agua: habitanla 300. vecinos en una Parroquia. Cimentaronla Griegos y Celtas, moradores de esta tierra 276. años antes de la venida del Hijo de Dios al mundo. Su primitivo nombre se ignora, hasta que entrando los Moros en España, la poblaron nuevamente; y en su defensa, encerrandose ciertos Christianos en una casa, la tapiaron los Arabes, dexandolos sin recurso humano, y como á otro Elías ó S. Pablo primer Ermitaño, traían dos cuervos pan en el pico: y de aqui dicen *Caribay lib. 5. cap. 10. y al 8. cap. 48. Sandoval, Historia de San Millán*, y *Marieta lib. 22. fol. 52.* que le provino llamarse *Pancorbo*, y tambien el apellido de *Tapias*, ilustres familias en España, quedando dos cuervos por armas á la villa;

mas;

mas conquistandola ciudadanos de Vitoria, en memoria del tropheo, los tomaron por divisa, sobre lo qual huvo pleytos, y se conpusieron en que la ciudad se quedase con ellos, y usase medio la villa, segun permanece en sus armas; y los Tapias ponen por blason en las suyas seis cuervos negros en campo de plata. Sabado primero de Julio año 946. alcanzó aqui la llama del mar Oceano, y abrasó gran parte de este pueblo.

Villa de Briviesca.

ES Briviesca villa y cabeza de la tierra llamada *Burena*, ocho leguas de Burgos, en territorio quebrado, pero de buena planta, quadrada, con quatro puertas, por cuyo modelo mandaron los Reyes Catholicos fundar la ciudad de Santa Fé en la vega de Granada. Es fertil de pan, algun vino, frutas y caza: habitanla 450. vecinos, y un Convento de Monjas Franciscas. No consta quién la cimentó; algunos quieren fuesen los Antrigones Cantabros, y que la nombraron *Berduvesca*, corrupto, *Briviesca*. En las guerras que tenia con Castilla el Rey D. Sancho VII. de Navarra, se apoderó de ella; pero el de 1169. la recuperó D. Alonso el IX. Aqui celebró Cortes D. Juan el I. el año 1388. ordenando, que los hijos primogenitos de los Reyes de Castilla se intitulasen Principes de Asturias. Alcanzó tambien á este pueblo la llama referida en el antecedente capitulo.

Villa de Espinosa de los Monteros.

EN las célebres montañas de Burgos, en un valle ameno de frutales y flores, á orillas del rio Trueva, está la villa de Espinosa, cognominada de los Monteros, con cinco puentes, fertilisima de pan, ganados, miel, legumbres, lino, toda caza Real y ordinaria. Dividese en tres barrios, que son Quintanilla, Barrueza y Barcenas, en donde habitan 600. vecinos, muchas casas de Hidalgos, repartidos en dos Parroquias, con dos Alcaldes y otros Ministros. Hace mercado Martes de cada semana, y por armas las Reales de Castilla en dorado escudo, á los lados unas espinas verdes con mayuelas coloradas, que usan los Monteros. Fundaronla, segun Peñalosa, los primeros pobladores de España, y otros quieren que los Godos; y estando desierta, la reedificó el Rey Don Alonso el VI. año 1080. y se llamó *Espinosa*, por ser tierra de muchos espinos.

Es muy sabido el caso aquí sucedido el año 1013. al Conde de Castilla D. Sancho Garcia, sobre la muerte de su madre Sancha ú Oña, pues queriendo atosigarle esta Señora para casarse con cierto Principe Moro, descubrió la traycion un caballero de esta villa, por cuya fidelidad se le concedió á él y demás naturales guardasen de noche la Persona Real: y asi lo acostumbraron muchos tiempos hasta el año 1496. que traxo á España Phelipe I. de Austria la guardia llamada de la *Cuchilla*, y se introduxo en su lugar; pero conservan algunas veces esta ceremonia los Monteros de Espinosa, para honor y memoria de la antigua posesion en muestras de semejante lealtad.

Vi-

Villa de Santillana.

LA villa de Santillana, Metropoli de sus nobilisimas Asturias, distante de Santandér cinco leguas, orillas de un rio, que la provee de pesca, plantada en ameno valle, con razonable cosecha de pan, cria de ganados, y caza, tiene 400 vecinos, algunas casas solariegas, una Parroquia Colegiata, y un Convento de Santo Domingo. Usa por armas las de sus dueños Mendozas, Duques del Infantado, referidas en Saldaña. Traen su origen de Antrigones Cantabros: llamóse *Lobania*, hasta que trayendo á ella el cuerpo de la Virgen Santa Juliana Martyr de Nicomedia en 28. de Junio de 307. tomó su nombre vulgarizado, el que permanece hoy de Santillana.

Estando desierta la pobló nuevamente el Rey D. Alonso I. *el Chatholico* año 750. Es cabeza de Marquesado, titulo que dió D. Juan II. de Castilla á D. Iñigo Lopez de Mendoza; hoy está en la referida casa del Infantado.

Villa de Laredo.

LA villa de Laredo tomó asiento en una eminencia rodeada de peñascos; famoso puerto de mar en el Oceano Cantabrico: primera villa de las quatro llamadas de la costa de las montañas de Burgos, de donde se saca mucho pescado para todo el Reyno, particularmente los besugos afamados en Madrid. Produce mucha fruta agria y algun vino. Cercanla buenos muros, quatro puertas y un mediano muelle. Tiene 400. vecinos y nobleza, gobernados por un Corregidor, que lo es de las tres villas siguientes, una Parroquia, un Conven-

vento de Franciscos, otro de Beatas Recoletas. Hace por armas en quartelado escudo un castillo, un arbol, un navio y una ballena. Su origen fue de Godos; pero estando desierta, la pobló de nuevo el Rey D. Alonso IX. de Castilla años de 1174.

Villa de Santandér.

LA segunda villa del Corregimiento de la costa es Santandér, está puesta en un seno del Oceano Cantabrico, desde un pequeño cerro á otro mayor, quedando ella al medio de un limitado valle, cercada de muros, con quatro castillos bien fortificados y artillería, que guarda el puerto, capáz para qualquiera armada, donde se pescan abundantisimas especies de peces que proveen á Castilla. Tiene famoso muelle, contramuelle, y casa-fuerte. Fue antes habitacion de mas de 5U. vecinos, al presente 800. en dos Parroquias, la una Colegiata, dos Conventos de Frayles, dos de Monjas, y fuera otro de S. Geronymo. Su fundacion no consta. Su nombre fue *San Andrés*, que abreviado quedó en el presente. Arrasada, la pobló de nuevo el Rey Don Alonso IX. de Castilla año 1174. Tiene por armas en campo azul cierta nave á vela tendida, quebrantando una cadena. Tomolas quando D. Fernando III. ganó á Sevilla, por haverse aqui fabricado la nave, que fue el principal instrumento de tan heroyca conquista.

Villa de Castro-Urdiales.

UNA de las quatro villas que vamos tratando es Castro-Urdiales, quatro leguas de Laredo, en un llano, riberas del mar, con buenas murallas, quatro puertas, y su castillo guarnecido con ar-

artillería; es abundante de pesca; tiene 500. vecinos en una Parroquia, dos Conventos Franciscos de Frayles y Monjas, y dos Hospitales. Hace por armas en escudo un castillo, puente, Ermita, nave y ballena en el mar. Cogense aqui muchas exquisitas yervas medicinales, y gran cantidad de maderage. Poblóla nuevamente, aunque su origen es antiguo, el Rey D. Alonso IX. año 1178.

Villa de San Vicente de la Barquera.

LA ultima de las quatro villas es S. Vicente de la Barquera, puerto maritimo, situado en espacioso llano, cercada de buenos muros y famosa fortaleza, con dos puentes, la una de ellas de fuerte cantería con 32. ojos sobre el rio, hasta donde entran embarcaciones. Abunda de mucha pesca, y es habitada de 400. vecinos en una Parroquia hermosa de tres naves, muy espaciosa, fabrica de sillería, la mejor de toda la comarca (exceptuando la Santa Iglesia de Burgos) con catorce Beneficiados, dos Hospitales, el de la Concepcion de Sacerdotes, y el de la Misericordia para el comun. Usa por armas en escudo un navio surcando el mar. Poblóla el referido Rey en el mismo tiempo que la antecedente.

Villa de Aguilar del Campo.

ES bien conocida y memorable la villa de Aguilar del Campo, sepultura del valeroso Bernardo del Carpio, que está catorce leguas de Burgos, y cinco de donde nace el caudaloso Hebro, al pie de la torre y solar de Mantillas, en dos fuentes llamadas *Fontibre*, y otro tanto del origen de Pisuerga, que la baña por un lado, proveyendo-

nola de regalada pesca, plantada sobre espacioso llano, con murallas, castillo, y seis puertas: es fertil de pan, ganados, cazas, y algunas frutas. Habitanla 450. vecinos y nobleza divididos en tres Parroquias, Colegiata, la una, un Convento de Padres Premonstratenses, y otro de Monjas Franciscas. Usa por armas en escudo plateado una aguila negra. Fundóla el Rey Don Alonso IX. año 1204. trasladada del que llaman Mari-Aguas. Dieron titulo de Marqués de ella los Reyes Catholicos á Don Garci-Fernandez Manrique por grandes servicios.

Villa de Lara.

LA villa de Lara, que es bien celebrada por los siete Infantes que en ella nacieron, dista quatro leguas de la ciudad de Burgos, ceñida de murallas con su castillo derrotado, puesta en un collado, cercana á las riberas de Arlanza: es fertil de pan, frutas, ganados y pesca: habitada de 60. vecinos en una Parroquia, pero tiene trece lugares de jurisdicion, y en ellos 300. moradores. Fundaronla Romanos, llamandola *Agosina*; corriendo siglos, quedó desierta, y la poblaron los Condes D. Gonzalo y Finderico, de orden del Rey D. Alonso I. *el Catholico*, Era 800. que es año de Christo 762. pero el referido Rey murió cinco antes; despues en tiempo de D. Fruela fue ciudad de importancia, ocupando tres quartos de legua. Conquistóla de los Moros Ordoño I. de Leon año 862. ultimamente el Conde Fernan Gonzalez en 904. Ha sido de muchos Señores, hasta que el Rey D. Juan el I. la incorporó á su corona. Usa por armas en escudo, que dividen dos vandas, un castillo, al pie un aguila coronada, al lado izquierdo un Leon, y al otro dos calde-

ras, pendientes de las asas, de que salen dos sierpes pequeñas.

Villa de Salas.

SIete leguas de Burgos, puesta en un collado está la villa de Salas con 200. vecinos en una Parroquia, famosa Abadía: son sus frutos pan y cria de ganados. Siendo Señor de ella Gonzalo Gustios, hijo de Gustios Gonzalez y de Doña Hortega Ramirez su esposa, hija ilegitima de Ramiro II. de Leon, la pobló en 970. casando este caballero con Doña Sancha Velazquez, tuvo de ella los siete Infantes de Lara malogrados, como valerosos de immortal fama. Aqui fabricó suntuoso palacio en siete distintos quartos ó salas, para cada uno de los hijos la suya, de donde le vino el nombre de *Salas*.

Villa de Contreras.

LA villa de Contreras cerca de Lara, situada en tierra llana, con razonable cosecha de frutos, tiene 200. vecinos en una Parroquia: poblóla el Conde Fernan Gonzalez, con motivo de haver un fuerte castillo llamado *Carazo*, que ganó á los Moros, en donde puso guarnicion; y haviendose hecho la poblacion, la quiso vér Doña Ximena, ó Munia su madre, muy gozosa de semejantes victorias; y como lo supo el Conde, salió á encontrarla, y en memoria de esto le pusieron al pueblo Contreras año 910. dos despues, la dió á su Convento de S. Pedro de Arlanza, y en el castillo dexó para su defensa á Fernan Sasai, nombrado por esto de Contreras, progenitor de este noble apellido en Castilla.

Villa de Sandoval.

DIstante de Naxera once leguas está la villa de Sandovál en un llano, fertil de pan, con 150. vecinos y una Parroquia. Poblóla D. Gomez, Conde de Campo-Espina, el mayor Señor de aquel siglo (que esto suena Gomez en lengua Cantabrica) descendiente del Conde Fernan Gonzalez, que quiso casar con Doña Urraca, Reyna de Castilla. Fundó este pueblo año 1111. y el Monasterio de San Salvador del Orden Benedictino, para entierro suyo; de cuyo nombre resultó á su familia llamarse *Sandovales* por *Salvadores*, que decian antes á este Templo, y lo mismo á la villa.

Villa de Villalobos.

DOS leguas distante de Benavente, plantada en un alto, está la villa de Villalobos (en las riberas de un rio, que la provee de pesca) cercada de murallas, con famosa cosecha de buen vino: habitanla 400. vecinos, divididos en tres Parroquias: tiene un Convento de Monjas Franciscas, y usa por armas en dorado escudo dos sangrientos lobos, que son las de sus señores.

Del origen se escribe, que viniendo á España cierto caballero Godo, prendado del sitio, la pobló, llamandola de su apellido *Villalobos*, y solar de esta ilustre familia en Castilla. Es cabeza de Condado, cuyo titulo dió el Rey D. Pedro á D. Pedro Alvarez Osorio: hoy anda en la casa de los Marqueses de Astorga.

Villa de Vvamba.

TRes leguas distante de Valladolid tiene sitio la villa de Vvamba en tierra llana, fertil de pan vino, con 80. vecinos en una Parroquia. Usa por armas en escudo dos castillos, como se vén en su Iglesia de Santa Maria. La fundacion fue de Flavio Recesuinto, siendo Principe, hijo del Rey Flavio Chindasuindo en 645. nombrandola *Geragos* ó *Gertigos*, donde murió, haviendo reynado 22. años; despues, elegido aqui por Rey Vvamba, traído de Portugal como por milagro, mudó el nombre, y le puso el suyo, y la amplificó; despues con guerras fue destruída, y quedó, como al presente, muy limitada.

Villa de Navia.

EN el Principado de Asturias está la villa de Navia, situada en alegre llano, á orillas del mar Oceano Cantabrico, cercada de murallas, con puerto para embarcaciones seguro, y de regalada pesca, teniendo en sus terminos mucho ganado, y razonable cosecha de pan: es habitada de 300. vecinos en una Parroquia.

Su fundacion se la dán al Patriarca Noé, quando de Africa pasó á España á visitar á su nieto Tubal, año del mundo criado 1915. que corresponde al de nuestra Redencion 2046. Dicen que la puso *Nuegla*, en memoria de la esposa de *Can* su hijo, y que de aqui se ha vulgarizado *Navia*. Asi lo trae Marineo Siculo en las *Cosas memorables de España*, *lib.* 6. Plinio *lib.* 4. *cap.* 20. Pomponio Mela *lib.* 3. *cap.* 1. Estrabon y otros muchos, á quien siguen Ambrosio de Morales, y Estevan de Garibay.

Villa de Carranza.

YAce la villa de Carranza seis leguas distante de Leon, en un llano, cercada de murallas, con abundancia de pan, cria de ganados, 400. vecinos, y una Parroquia. Poblóla D. Alonso I. *el Catholico* corriendo 750. años; pero Luis Lopez en la *Historia de Zaragoza*, *cap.* 15. *fol.* 168. quiere que mucho antes la havia poblado Cayo Carrancio, ciudadano Romano, de quien trae su origen la noble familia de Carranzas en España.

Villa de Gijón.

LA villa de Gijón, cabeza antigua de Asturias, y plantada á la marina del Oceano Austral en forma de peninsula, que rodeandola, hace puerto para surgidero de todo genero de embarcaciones, comerciando regularmente los Ingleses, que embarcan castaña, manteca, y otros generos, dista de Oviedo cinco leguas, en un sitio llano, con buena muralla, y fuerte castillo y artillería. Aqui residió algun tiempo el insigne Pelayo, Fenix de la Nacion Española, que renaciendo en él las esparcidas cenizas Godas, por su valor y virtudes fue aclamado Rey de Gijón, y lo continuaron sus sucesores hasta D. Alonso el *Casto*, que mudó este titulo en el de Oviedo. La villa, aunque pequeña, es vistosa por sus edificios, ricas de mayorazgos, y de algunos tratos; fertil de pesca, ganados y algun pan, con 400. vecinos en una Parroquia: tiene á media legua minas de Azabache.

Su poblacion la dán á los Romanos; y segun Ambrosio de Morales, á Octaviano Augusto, viniendo á la guerra Cantabrica 22. años antes de la

la venida de nuestro Señor Jesu-Christo, haciendola Colonia, donde sus Capitanes dexaron para memoria tres Pyramides ó columnas, dichas *Aras Sextias y Sextianas*, nombre que pusieron á esta nueva poblacion. Corriendo tiempos, derribó su fortaleza el Rey D. Juan I. por ser acomodada para enemigos suyos, ó de la corona. Dióla Henrique II. con titulo de Condado á D. Alonso Henriquez de Castilla y Noroña, su hijo fuera de matrimonio; pero no pasó de él, y permanece al presente en la corona Real.

Villa de Cea.

NO lexos de Sahagun está la villa de Cea plantada sobre asperos peñascos, orillas del rio que la dá el nombre, que nace á seis leguas de él, con abundante pesca: en sus terminos produce copiosamente pan, vino, ganados, lino, y hortalizas. Tiene 200. vecinos en dos Parroquias: hace por armas las de los Sandovales sus dueños, en escudo dorado, una vanda negra: hermoséa la vista un castillo puesto en lo mas eminente. Gobiernala Corregidor, cuya jurisdicion alcanza treinta lugares.

Fundaronla los Romanos, y en su tiempo fue Colonia y opulenta ciudad. Aqui se retiró, como cabeza de Provincia, el esclarecido Pelayo, huyendo del Rey Vvitiza. D. Favila su padre residió mucho tiempo en ella. Arruinóse con las guerras sin quedar memoria, hasta que la pobló nuevamente el Rey D. Alonso III. de Leon años 867. cercandola de murallas, torres y alcazar, que fue prision de D. Garcia, Rey de Navarra. Es cabeza de Marquesado, titulo que dió el Rey Pheli-

lipe III. á D. Francisco Sandovál y Roxas, Duque de Lerma, su gran privado.

Villa de Ponferrada.

EN tierra que llaman del *Bierzo*, antiguamente *Vergedum*, de doce leguas de largo, seis de ancho, montuoso y áspero suelo, á nueve leguas de Astorga, se descubre la villa de Ponferrada situada entre dos rios, *Sil* y *Boeza*, con fortaleza antigua: es fertil de vino, trigo, pesca, frutas, cazas, aves, ganados, arboles de estraña grandeza, y minerales de plata y plomo. Habitanla 500. vecinos, divididos en dos Parroquias: tiene un Convento de Fryales, y otro de Monjas.

Fue poblada del Rey D. Fernando II. de Leon años 1180. Fabricado puente en el *Sil*, sobre peñascos, tomó el nombre *Ponferrata*, que suena *Puente de Hierro*, por su fortaleza, que le ha quedado al presente. Hace mercado Martes de cada semana.

Villa de Laguna.

ESTá la villa de Laguna, llamada del Páramo (lo mismo que *campo raso*) ocho leguas de Astorga, plantada en un llano, con castillo antiguo y murallas arruinadas; fertil de vino, algun pan, y ganados: la habitan 200. vecinos en una Parroquia. Fue poblada por el Rey D. Fernando II. de Leon, quando Ponferrada.

Villa de Riaza.

A Las faldas y puertos de Somosierra, apartada del camino que vá á Burgos dos leguas, y doce de Segovia, yace la villa de Riaza en un

llano, con razonable cosecha de pan, muchas truchas, un valle de diversas frutas, y es habitada de 300. vecinos en una Parroquia. Tiene por armas en escudo el rio con dos truchas. Poblóla D. Gonzalo Fernandez, hijo del Conde Fernan Gonzalez, año 950. llamandola *Asa*, y juntandose voces de su rio, dicen *Riaza*.

Villa de Roa.

Distante de Valladolid doce leguas parece la villa de Roa, situada en la eminencia de una espaciosa vega de quatro leguas de largo, y una y media de ancho: rieganla el rio Riaza, y el caudaloso Duero, cercanla doblados muros con almenas, seis puertas, con hermoso palacio y fortaleza; son sus dueños Condes de Siruela. Alcanza de jurisdicion 16. aldeas: es fértil de pan, vino, ganados, pesca, caza, frutas, y hortalizas. Tiene 800. vecinos, treinta casas de nobles, tres Parroquias, la una Colegiata, y seis Ermitas. Usa por armas en escudo campo encarnado un castillo, á la puerta un perro atado, y trece roeles blancos sobre azul, con una letra, que dice: *Quien bien quiere á Beltrán, quiere á su Cán.* Acrecentaron esta villa mucho los Moros, de quienes la conquistó el Conde Fernan Gonzalez año 918. Buelta á perder, quedó sin memoria; fue poblada nuevamente el de 950. por el Conde D. Nuño Nuñez ò Moñóz de Guzmán progenitor de los Guzmanes, señor del Castillo de Guzmán (hoy villa y solár de este apellido) una legua distante. Ultimamente se arruinó, y la reedificó el Rey D. Alonso VI. año 1083. nombrandola *Rueda* de donde viene el que tiene. El año 1419. reynando Don Juan II. en Castilla, entrando en estas tier-

ras, y principalmente deteniendose aqui los Franceses, acordaron los moradores, con ocasion de los agravios que les hacian, de matarlos, lo que executaron; y por este motivo les concedió el Rey á todo el estado quedar libres de la moneda Forera: y á qualquiera ama, que criase Hijo-Dalgo, el ser libre por sú vida de pagar pechos.

Villa de Valdenebro.

CErcana á Rioseco está la villa de Valdenebro, en preeminente lugar, cercada de muros y fuerte castillo: es fértil de pan, vino, ganados, y frutas, siendo antiguamente de gran poblacion, hoy tiene 200. vecinos en una Parroquia. Dice Sandovál, que dió esta villa y fortaleza la Reyna Doña Leonor de Aragón á Diego Gomez de Sandovál, Adelantado Mayor de Castilla, año 1422.

Villa de Navalmorquende.

SEis leguas de Talavera de la Reyna está la villa de Navalmorquende, en un montuoso sitio, orillas del rio *Tietar*, siendo fértil de pan, cazas, ganado, y pesca, con 460. vecinos en una Parroquia. Poblóla Blasco Ximeno, ciudadano de Avila, dandole sus armas en escudo un leon, y seis roeles por orla, fundaron alli mayorazgo, y hoy son Marqueses de ella sus descendientes por gracia del Rey Phelipe IV. á D. Diego Dávila Coello.

Villa de Iscar.

LA villa de Iscar, no muy lexos de las de Coca y Nieva, tiene muchos pinares, razonable cosecha de pan y vino, con solos 50. vecinos en una Parroquia. Poblóse por orden del Rey D. Alonso VI. encargando su obra al caballero nombrado Alvar Fañez de Minaya, por los años 1086.

Villa de Villa-Rubia.

YAce Villa-Rubia apartada de Ocaña dos leguas, en un llano, con buena fertilidad de pan, vino, azeyte, frutas, cazas, y ganados, tiene 800. vecinos en una Parroquia. Fundóla D. Fernando Gonzalez de Marañón, octavo Maestre de Santiago, en territorio de la misma Religion, corriendo años 1207. donde permanece.

Villa de Cogolludo.

DOS leguas de Ita está puesta sobre un collado la villa de Cogolludo cercada de murallas, con abundancia de pan, vino, ganados, caza, y 600. vecinos en una Parroquia. Tiene por armas las de sus dueños los Cerdas, en escudo partido de quatro quarteles, en el primero un castillo y leon de los colores Reales; y en el segundo las tres Lises Francesas doradas, en campo azul, encontrados. Poblóla D. Fernando Ordoñez, duodecimo Maestre de Calatrava, año 1254. en cuya Orden estuvo hasta D. Pedro Muñiz de Godoy, Maestre, que la trocó por Cascaxár al Rey Don Henrique II. año 1378. y casando su hija no legitima Doña Maria de Castilla con D. Diego Hurtado de Mendoza, se

se la dió en dote. Despues con varios sucesos se incorporó á la casa de Medina-Celi, que hoy goza, con titulo de Marquesado, merced del Emperador Carlos V. concedida á Don Luis de la Cerda, primogenito del Duque Don Juan de la Cerda. Al presente está en los immediatos sucesores de esta gran casa.

Villa de Miguelturra.

DIstante un quarto de legua de Ciudad-Real está la villa de Miguelturra, plantada en llano, fertil en cosecha de pan, vino, aceyte y ganados. Tiene 600. vecinos en una Parroquia. Poblóla D. Garci-Lopez de Padilla, Maestre de Calatrava año 1328. y teniendo disensiones los caballeros unos con otros, se dieron aqui una batalla, donde murieron muchos de los dos vandos, quedó vencido el Maestre, y los contrarios pegaron fuego á la villa; mas brevemente bolvió á reedificarse.

Villa de Mora.

SIete leguas de Toledo se descubre la villa de Mora en un llano con fuerte castillo, fertil de pan, vino, ganados y caza, labrando mucha cuchillería: tiene mil vecinos en una Parroquia, un Convento de Frayles Franciscos, y seis Ermitas. Hace feria á 6. de Agosto; y sus armas son en escudo de oro cinco estrellas azules, orlado de jaqueles del mismo color de ellas, y blancos. De los Moros la conquistó el Rey D. Alonso VI. de Castilla año 1083. otros quieren que la huvo en dote con Doña Isabél su esposa, hija de Aben-Hameth, Rey de Sevilla. Arruinada despues, la vino á reedificar de nuevo el Rey D. Alonso IX. año 1178. quien la dió á la Militar Orden de Santia-

tiago. Es cabeza de Condado, merced concedida del Rey D. Phelipe III. á Don Francisco de Roxas y Guevara, remunerando grandes servicios, en cuya casa permanece.

Villa de Huerta del Rey.

LA villa de Huerta del Rey está quatro leguas de San Estevan de Gormáz, en un llano (tierra de mucho maderage, por los muchos pinares que cria) con cien vecinos.

Villa de Atienza.

APartada de Siguenza quatro leguas, en un alto, está la villa de Atienza con murallas y castillo, fertil de pan, ganados, caza, y grandes salinas. Tiene 500. vecinos en cinco Parroquias, un Convento de Frayles, dos Hospitales, y tres Ermitas; feria á 1. de Setiembre, y otra en Quaresma, con un mercado el Martes de cada semana. Usa por armas las Reales de España, castillos y leones. Su origen le dán á los Romanos, llamandola *Nondagusta*. Estando en poder de los Moros desde el año 982. la conquistó Don Sancho, Conde de Castilla el de 1012. Perdida, fué restaurada por el Rey D. Alonso VI. año 1083.

Villa de Valera.

VAlera, que llaman de arriba á diferencia de otra que hay mas abaxo, está puesta en un collado poco distante de Cuenca, con razonable cosecha de pan, cria de ganados, cazas, y 300. vecinos en una Parroquia, ilustrada con la familia de los Alarcones, dueños suyos. Cimentaronla

la

la Celtibéros, corriendo años del mundo 3031. antes de la Divina Natividad 930. Los Romanos la ensancharon, levantandola Colonia, y la pusieron *Quemada*, por haverla ellos abrasado antes, en guerra contra los Carthagineses; otros quieren la nombraron *Julia*, por este Emperador. Imperando Valeriano, sus moradores, por lisonjearlo, le mudaron en *Valeriana* ó *Valera*. En tiempo de los Godos fue ciudad opulentisima y silla Cathedral, hasta que la trasladó á Cuenca el Rey Don Alonso IX. año 1138. con Bulas del Papa Lucio III.

Villa de Moya.

A Los confines de Aragon, Valencia y Castilla está plantada la villa de Moya, once leguas distante de Cuenca, en lugar preeminente, con buenas murallas y castillo, rodeada de pinares, donde cortan mucho maderage; produce pan, cria de ganados y caza. Tiene 500. vecinos en seis Parroquias, un Convento de Religiosos, otro de Monjas, y buen Hospital, haciendo por armas en escudo su fortaleza.

La fundó el Rey Don Alonso IX. de Castilla año 1200. Es cabeza de Marquesado, cuyo titulo dieron los Reyes Catholicos D. Fernando y Doña Isabél á D. Andrés de Cabrera; hoy anda en los segundogenitos de los Duques de Escalona. Poseída de Moros, quando se restauró, entre los Caballeros de Hijos-Dalgo concurrió á esta empresa uno llamado D. Alvaro Muriño (con otros de este linage) de Galicia, y tocandole el asalto del castillo, fue el primero que á escala vista coronó la muralla con intrepido valor, y siguiendole á su imitacion lograron la rendicion de toda esta fortaleza, por cuya ocasion dexò su apellido,

do, y tomó el de Moya, perpetuandose de aqui en Castilla esta familia, que hace por armas en escudo vandas de ondas veradas azules, en campo de plata, que eran las antiguas, añadiendo por esto escala de oro en campo de sangre.

Villa de Torralba.

A Cinco leguas de la ciudad de Cuenca está la villa de Torralba, lo mismo que Torre-Blanca, situada en una cuesta con muros y fuerte castillo: coge razonablemente pan, vino, aceyte y mucha miel. Es la mejor de tierra de Cuenca, y produce azafrán, frutas y hortalizas: tiene 400. vecinos en una Parroquia, y dos Ermitas.

Villa de Alarcon.

EN las riberas de Xucar yace la villa de Alarcón (cuyas corrientes ván ciñendo en forma de herradura á sus fuertes muros, y en ellos cinco puertas) situada sobre peña tajada, distante diez leguas de Cuenca: es fertil de frutas, ganados, huertas, caza, aves, pesca y muchos pinares, de que sacan infinidad de maderage. Habitanla 600. vecinos y nobleza divididos en cinco Parroquias. Gobiernala Corregidor, quatro Alcaldes, y los mismos Regidores. Quiere Florian de Ocampo la fundasen Celtibéros quando á Torralba. Su primitivo nombre se ignora.

Ganóla de Romanos un hijo de Alarico, Rey Godo de España; y satisfecho de tan ameno sitio y temple, la pobló nuevamente; poniendole nombre *Alaricón*, en memoria de su padre; y con el tiempo, perdiendo la *i* quedó *Alarcón*. Asi lo escribe el Maestro Gil Gonzalez Davila, Chronista ma-

mayor de este Reyno, en su *Theatro Eclesiastico.* Conquistóla de Moros el Rey D. Alonso IX. año 1177. y la pobló de nobles Estremeños, siendo el caudillo principal de esta expugnacion el famoso Fernan Martinez de Cevallos, del valle de Trasmiera en Asturias de Santillana, dignisimo descendiente del caballero Cevallos, que acompañó al inclito Pelayo en su peregrinacion á Jerusalén; cuyas señaladas hazañas, heroycos hechos, y bizarro valor, remuneró el referido Rey D. Alonso para memoria de sus frondosas ramas, trocandole el apellido, que tenia de *Cevallos* en el de *Alarcòn*, una de las familias ilustres y esclarecidas de España, y le dexò por Alcayde de la fortaleza de este pueblo. El año 1194. D. Sancho Fernandez, Maestre XIII. de la Orden de Santiago, fundó Hospital para su Orden, que fue Encomienda por sí, y al presente anexa á la de Cuenca.

Villa de Buytrago.

CAmino de Burgos, trece leguas de Madrid, está la villa de Buytrago en ameno valle, en las faldas de la sierra Ardóz, con castillo y muros, bañada de un rio, que lleva regaladas truchas, sobre quien hay una puente de sillería: habitanla 300. vecinos en dos Parroquias, y buen Hospital. Hermoseala un bosque de mucha caza de gamos, venados, y cria de grandes bacadas, donde sus señores los Duques del Infantado acuden á montería. Su origen no consta, mas que la conquistó de Moros el Rey Don Alonso VI. de Castilla año 1083.

Villa del Corral de Almaguêr.

EL Corral de Almaguér, villa de la Orden Militar de Santiago, seis leguas de Ocaña, está plantada en un llano, fertil de pan, pero falto de agua, pues solo tiene cerca un pozo: adornanla buenos edificios, con mil vecinos en una Parroquia, un Convento de Frayles, y otro de Monjas, en ella se labran finas medias de seda y de estambre.

Poblóla Magued, Capitan Moro en 716. quando andaba victorioso en la conquista de toda esta tierra, hallando una hermosa fuente, donde gustosamente bebió. Quiso habitar el sitio, nombrandole *Elma-Gued*, que en el Arabigo suena *Agua de Magued*, de que le resultó el nombre.

Villa de Santa Cruz de la Zarza.

SAnta Cruz de la Zarza, villa tambien de la Orden de Santiago, distante de Uclés cinco leguas, está puesta en alto sitio, fertil de vino, *Alegría* ó *Ajonjolí* (nombre proprio, que traxeron á España los Arabes) y algun azafrán: tiene 1y800. vecinos en dos Parroquias: su poblacion la atribuyen á Romanos, nombrandola *Vicus Cuminarius*, y suena *Barrio de Cominos*, por los muchos que siempre ha producido.

Villa de Consuegra.

EN un apacible sitio de benévolo cielo y salidas deleytosas está la villa de Consuegra, distante diez leguas de Toledo, puesta en tierra llana, á las faldas de una sierra, con dos castillos

en

en lo mas eminente; uno fabrica de Romanos, y el otro de los Arabes, al presente derrotados en parte. Abunda de preciosos frutos, pan, vino, aceyte, ganados, aves, caza, fruta, hortaliza y mineros de plata. Tiene 1600. vecinos en dos Parroquias, un Convento de Frayles, dos de Monjas, y dos Colegios. Hace feria á 21. de Setiembre; y usa por armas en escudo verde una fortaleza, y el Habito de S. Juan, y al timbre una cabeza.

Atribuyen su origen unos á Persas, otros á Africanos, y no falta quien á los Caldéos de Nabuco-donosor; pero el Lic. Joseph Garcia, hijo suyo, dice la fundó *Consaburano*, Griego, que vino á España con *Gatelo* su sobrino en los años del mundo criado 2453. que referimos en Oporto, y de su nombre la llamò *Consabura*, vulgarizado *Consuegra*, que amplificaron Romanos, de cuyo tiempo se hallan muchas monedas, edificios, estatuas, y otras antiguallas: en ella predicó San Pablo.

En tiempo de Godos la tuvo el Conde Don Julian, padre de Florinda; dominada de Moros, la conquistó el Rey D. Alonso VI. año 1083. ú 85. Gozó titulo de ciudad, y el Rey D. Alonso el IX. la diò á la Orden Militar de S. Juan año 1183. que hoy la tiene, poblando esta á su costa las villas de la jurisdicion de este Priorato, que son Arenas, año 1236. Camuñas en 1239. Madridejos en el mismo tiempo, con fabrica de buenas estameñas; Villar de Cañas en 1240. Quero en 1241. Alcazar, Turleque ó Turledi, Villaverde de los Ojos, y Tomelloso en el de 1248. que todas son fertiles y valen mucho á la Orden.

Villa de Almodovar del Campo.

SEis leguas de Ciudad-Real yace la villa de Almodovar del Campo, plantada en las faldas de Sierra-Morena, camino de Andalucía, en ameno valle, con un castillo: es abundante de pan, vino, aceyte, ganados y caza: tiene 800. vecinos en una Parroquia, y un Convento de Carmelitas Descalzos; produciendo en su territorio minas de plata. La poblaron Moros, y la impusieron el nombre que conserva, interpretado en nuestro idioma *Sitio Redondo.*

Villa de Ureña.

EStá la villa de Ureña distante de Medina de Rioseco quatro leguas, en un alto sitio, cercada de murallas, con buena cosecha de pan, vino y algunas frutas. Tiene 250. vecinos en una Parroquia. Hace por armas las de sus dueños, en escudo partido en pala y en frange, arriba castillo y leon, colores Reales, baxo tres girones dorados en campo roxo, orlado todo de escaques de oro y encarnado, con cinco escudos de las Reales quinas de Portugal. Adornala famosa fortaleza, donde puso el Rey Don Pedro de Castilla su clandestina esposa Doña Maria de Padilla, temiendo no la matasen su madre la Reyna Doña Maria, con otros poderosos señores, que le persuadian la dexase y hiciese vida con Doña Blanca de Borbón, su legitima muger. Tambien estuvo aqui recluso D. Jayme Conde de Urgel, que aspiraba al Reyno de Aragon contra el Catholico D. Fernando V.

La cimentaron Vaccéos Españoles, y aumentada despues de Romanos, se nombró *Bidunza*, ciu-

ciudad que fue muy floreciente en tiempo de Ptolemeo, de que se saca su mucha antiguedad. Es cabeza de Condado, cuyo titulo dió Henrique IV. á D. Alonso Tellez Girón; el que hoy permanece en la gran casa de los Duques de Osuna.

Villa de Ribas.

LA villa de Ribas, que está tres leguas de Madrid, situada en las orillas del rio Xarama, es abundante de pan, vino, pesca y ganado, con pocos vecinos. Fundóla Guillermo de Ribas, valeroso Capitan, natural de Segovia año 1100. imponiendola su apellido: la qual gozaron despues los Obispos de Segovia hasta el año 1190. en que el Rey D. Alonso IX. la tomó para sí, dando en recompensa 100. escudos cada un año sobre el portazgo de la dicha ciudad; aunque Morales trae, que el Rey D. Alonso VIII. la havia concedido á la Santa Iglesia de Toledo, siendo Arzobispo Don Juan del Castillo año 1154. Es cabeza de Marquesado, que dió el Rey D. Phelipe IV. á Don Joseph de Saavedra, descendiente de Gracian Ramirez.

Y pues se nos ofrece oportuna ocasion, es preciso decir algo de la Sacratisima Imagen de la mayor veneracion en todos los contornos de esta provincia Carpentana el *Santisimo Christo de Ribas* amarrado á una columna, incitando á devocion y ternura. Es hechura de talla entera al natural, del famoso Juan Rodriguez, natural de Valladolid, hecha en el año 1663. La tenian en su casa los Condes de Benavente en dicha ciudad. Pasando tiempo, no se sabe con qué motivo, la tenia en su casa un hombre particular, hasta el año 1654. en que por medio del Provincial de los Padres

dres Mercenarios Descalzos, llevado de tan primorosa efigie, se traxo á Madrid à su Convento de Santa Barbara, de donde fue trasladada á esta villa, y colocada en su convento Mercenario con el titulo de *los Afligidos*. Ha obrado Dios muchos milagros y prodigios por esta Divina efigie.

Villa de Meco con otros pueblos comarcanos.

PLantada á una legua de distancia de Alcalá de Henares, en un espacioso llano, está la villa de Meco, fértil de pan (que traen á Madrid) vino y aceyte, con 400. vecinos en una Parroquia. Poblaronla Moros, dandola el nombre que hoy tiene, que significa *Pelado*, como lo era su campo en aquel tiempo; y en el mismo poblaron sus contornos y los de Guadalaxara, que son Buxés, interpretado *entre cuestas*, aludiendo á su sitio: Iriepar, *leche* ó *manteca de Cabras*, que es su analogía en Arabe (aun hoy tiene fama) Benalaque, que es *casa de vino*; producelo bastantemente: Alobera ó *Alholin* de trigo, que coge mucho, segun Morales en sus Obras al *fol. 26. tom.* 1.

Villa de Tardajos.

TArdajos, villa apartada de Burgos tres leguas, está puesta en tierra llana, con razonable cosecha de trigo, y cien vecinos en una Parroquia. Poblóla el Conde D. Pedro de Lara, bisnieto de Mudarra Gonzalez en 1136. imperando en España D. Alonso VIII.

Villa de Cerezo.

EN sitio alto y fuerte , tres leguas de Santo Domingo de la Calzada , está la villa de Zerezo (con murallas) orillas del rio *Tyrón*, que le dá pesca , y riega sus campos , fértiles de pan, frutas , ganados , y caza. Tiene 300. vecinos : fue poblada , y fortificada nuevamente por el Rey D. Sancho VIII. de Navarra llamado el *Sabio* año 1160. en ocasion de tener guerras con Castilla. El Rey D. Alonso IX. de Castilla la unió á su corona año 1179.

Villa de Grañon.

UNa legua distante de la ciudad de Santo Domingo está la villa de Grañon , plantada en alto , con buenas murallas y fuerte castillo , abundante de pan , ganados y caza : es habitada de 300. vecinos en una Parroquia. Fundóse año 1059. quando el Rey D. Sancho V. de Navarra , movido de la devocion , que tenia á San Millán de la Cogulla , dió á su Abad el campo llamado San Martin , donde le fabricase. Unióla á su corona el Rey D. Alonso IX. de Castilla año 1179. Cerca está la grande dehesa llamada *Rà*, que siendo de la ciudad de Santo Domingo , la ganó á luchar Martin Garcia , hijo de esta villa por cuya alma hace su Iglesia (á quien se la dexó) rogativa los dias de fiesta de todo el año.

Villa de Viguera.

DOs leguas de Logroño yace Viguera , villa situada orillas de Iregua , fértil de vino y frutas , con mucho trato de paños , y 300. veci

nos-

nos en una Parroquia. Poblóla el Rey D. Alonso *el Catholico* año 750. Ganóla de Moros D. Sancho Abarca el año 906. en cuyo tiempo se llamaba *Vitaria*.

Villa de Entrena.

PLantada en un valle, cercada de muros, y otras dos leguas de Logroño, tiene sitio la villa de Entrena fértil de frutas y vino, con 300. vecinos en una Parroquia, y un Convento de Monjas. Fundóla el sobredicho Rey D. Alonso; despues D. Sancho VII. de Navarra la reedificó año 1160. quando las guerras con Castilla; á cuya corona la unió el Rey D. Alonso el IX. año 1179.

Villa de la Puebla de Arganzón.

LA villa de la Puebla de Arganzón está cinco leguas de Logroño, orillas del caudaloso Hebro, que la provee de pesca, con buena cosecha de vino, y 150. vecinos en una Parroquia. La poblò D. Garcia Iñiguez, segundo Rey de Navarra, años 765. quando fabricó el castillo de Arganzón, que junto á ella se descubre. Despues Sancho VIII. del mismo Reyno la amplificó el de 1194.

Villa-Viciosa

☞ YAce villa-Viciosa en un llano pedregoso, á un lado de Brihuega, á poco mas de una legua, con 200. vecinos en una Parroquia, y cerca un Monasterio de Religiosos de S. Geronymo. Sus frutos son trigo y cebada. Es poblacion corta;

ta ; pero se hizo memorable en el presente siglo con la célebre batalla decisiva , y completa victoria con que en los campos de esta villa triumpharon las Catholicas armas del Rey Phelipe nuestro Señor de las de los coligados el dia 10. de Diciembre de 1710. comandadas por el General Staramberg : el que haviendo dexado á Toledo con forzadas marchas , iba retirandose al Reyno de Aragon. Sabiendo este General cómo se hallaba cercado en Brihuega Stanop , que llevába la retaguardia de la marcha del exercito (como alli referimos) retrocedió para socorrerle , sin perder instante de tiempo , avisandole con repetidos propios al estrepito del cañon para alentarle á la defensa en tanto que llegase : diligencia digna de alabarse; pero estando yá rendido , sirvió solo para que nuestro General Duque de Bandoma ordenase el exercito en batalla , para recibirle , marchando toda la noche del dia 9. sin tener las tropas el menor descanso , despues de tan largas marchas , y de dos dias continuados de pelea , formandose en batalla en las alturas de los campos de Villa-Viciosa , dos leguas de Brihuega , quedando la darecha al cuidado del Marqués de Valdecañas , la izquierda al del Conde de Aguilar , y el centro al de las torres con el Marqués de Toy ; presentandose con las Guardias el Rey á la derecha , expuesto su Magestad baxo la artillería del enemigo , y el Duque de Bandoma tomó la izquierda. El exercito contrarió se dexó vér al medio dia , formado tambien en batalla , con el mejor orden militar , trayendo su costado siniestro el General Frankemberg , compuesto de sus Palatinos , con la caballería Catalana y Portuguesa. El centro de Alemanes y Holandeses regía el General Belcastel y D. Antonio Villarroel; y la derecha el referido Staramberg con una bate-

ría de 9. cañones, que hizo mucho daño á los nuestros. Empezaron á jugar de una y otra parte á las dos de la tarde, entreteniendo el tiempo los contrarios, para aguardar la noche y retirarse. El Rey mandó acometer á las tres horas de la tarde al Marqués de Valdecañas con la caballería, y los Dragones del Conde Mahoni. Fue la funcion muy reñida y disputada, desempeñando ambos exercitos con la mayor bizarria el honor de las armas, hasta que el Coronél D. Juan de Velasco les ganó la artillería; motivo de alentarse mas los Españoles, mezclandose en lo recio del combate como soldados particulares el Conde de S. Estevan de Gormáz y el Marqués de Moya su hermano, á tiempo que los enemigos, obligados de su derrota, formaron un quadro, porque no les atropellase nuestra Caballería, donde dió á conocer sus acertadas providencias Staramberg; pero el Conde de Aguilar las desbarató con su Infantería. Quando iba entrando la noche, llegó Bracamonte con 1y500. caballos, arrojandose sobre las bayonetas del quadro, y á mas de media hora de noche, con sus sombras se retiraron los enemigos á un vecino bosque, desde donde tomaron el camino bien acelerado para Zaragoza.

Esta es la felicisima victoria, que lograron los Españoles solos sin otra alguna Nacion de los Imperiales, el dia 10. del mes de Diciembre, quitando los vastos proyectos, que meditaban los coligados, los quales tenian 17y. infantes y 6y. caballos, de que solamente salvaron 6y. hombres; y los nuestros 10y. infantes y 9y. caballos. Quedaron veinte piezas de artillería en el campo de batalla, dos morteros, seis timbales, 37. vanderas, y todos los equipages: y lo que es mas, fue esta funcion la que puso fin á toda la guerra. Se recuperó todo quanto

to los enemigos havian saqueado de Castilla, y lo que es mas de notar, quanto havian robado en Toledo del Templo de Santa Leocadia, el mismo dia de la Santa lo perdieron, lo que se debe atribuir á providencia de Dios. Omito otras muchas cosas para el que escribiere la Historia.

Villa de Chinchón.

EN el Reyno de Toledo á seis leguas de Madrid está la villa de Chinchón puesta en un cerro al Ocidente de él, en el recuesto de un llano, que se vá levantando, donde tiene un castillo en lo mas eminente, aunque derrotado y acabado de perder con el incendio que se prendió en una porcion de cañamo almacenado en él, año de 1744. Son las calles anchas y en buena proporcion, con 2g. vecinos, dos mayorazgos, y caballeros: los terminos de sus campos son fertiles, con muchas viñas que dán abundante vino, olivas, cañamo, legumbres y famosos melones. Dos Parroquias, la que llaman la nueva, que está en lo alto, baxo de la invocacion de nuestra Señora de la Piedad, de que son patronos sus Condes, y la vieja abaxo, que es la Iglesia Mayor de nuestra Señora de Gracia, patrona de la villa, grande y de las mas vistosas de esta comarca, con un Cura y Beneficiados. Hay una Hermandad de cinquenta labradores, y su Alcalde: tiene dos Conventos, uno de Religiosos Augustinos, y el otro de Monjas Franciscas Descalzas, un Hospital y ocho Ermitas. Su plaza es espaciosa con dos fuentes sin las que hay en otros parages.

Es cabeza de Condado, donde permanece el palacio antiguo de sus dueños, con un grande esta-

tado, que es el Marquesado de S. Martin de la Vega, que tiene mas de mil vecinos, y es lugar rico y divertido de huertas y arboledas orillas del rio; Cien-Pozuelos, Seseña, Villa-Conejos, Valdelaguna, Odón, ó Villaviciosa, con otros pueblos, que al presente posee el Señor Infante D. Phelipe de Borbón, que compró, tomando posesion de él en su nombre el año de 1738. el Cardenal de Molina, Obispo de Malaga, y Gobernador que fue del Real y Supremo Consejo de Castilla.

Es mandada por un Corregidor, que nombra su Alteza, dueño de este estado. Su fundacion, por ser muy antigua, y de las primitivas de su Reyno, se atribuye á los Hebréos, quando poblaron toda esta tierra. Los Moros hacian sus correrías, y la mantuvieron por plaza de armas contra los Christianos de la comarca, los que la ensancharon, y labraron el castillo referido, atalaya la mas alta de toda la Provincia. Tiene buena fabrica de paños.

Aqui cerca se halla tambien la villa de Colmenar de Oreja, bien populosa, con hermosas calles y casas, y una espaciosa vega, fertilisima de todos frutos, á orillas del Tajo.

Villa de Alcazar de San Juan.

EN un espacioso llano está la villa de *Alcazar* de San Juan (asi llamada por ser del Priorato de esta inclita Orden Militar) no lexos de Guadiana, donde hay ciertos molinos para la fabrica de la polvora, que tienen en esta villa; con un almacen, cuya tierra es proporcionada para el genero, abundante de salitre, en tierra roxa, algunas viñas, cosecha de granos: escasa de agua, pe-

ro abundante de ganados, con mas de 1ȳ. vecinos, divididos en dos Parroquias, Santa Maria, que es la principal, y Santa Quitéria, donde pone Priores la referida Orden: dos Conventos de Religiosos, uno de San Francisco, y otro de Trinitarios Descalzos, otros dos de Monjas, y algunas Ermitas.

Atribuyen su fundacion á los caballeros de S. Juan en los años de 1241. despues que el Rey Don Alonso IX. dió á Consuegra toda esta tierra, como referimos allí; pero se halla, que en tiempo de los Romanos estaba poblada, llamandola *Murum*, permaneciendo hasta el tiempo de los Moros, que la pusieron *Alcazar*. Aqui han puesto modernamente el Gobernador, haciendola cabeza de partido de todo el Priorato, como lo era antes Consuegra: tiene Alguacil Mayor: hace feria el dia 8. de Setiembre, adonde concurre mucha gente, siendo una de las mejores de la Mancha. Los lugares de su jurisdicion son los que quedan referidos en Consuegra, como cabeza antigua y principal de la Orden.

Villa de Chiclana.

EN el campo de Montiél está la villa de Chiclana, una de las mas antiguas de Castilla, (que llaman de las eximidas) de la Orden de Santiago, puesta en una eminencia, que la rodea, y guarnece una cimbra de peñas, que la sirven de murallas, tan eminentes, que no se hallan otras por esta tierra que la igualen: está en medio de un cerro, que llaman la Atalaya, á vista de un castillo muy antiguo y por tal arruinado, que abrigaba la poblacion, sin mas entrada, que la que se hizo á punta de pico por medio del castillo

llo y la Atalaya referida, por donde pasa una cañería de agua, que vá á una fuente de la plaza de la villa. Tiene afamados terminos para labranza y es abundante de vino, ganados en Sierra Morena, caza mayor y menor, y especialmente conejos. Tiene 400. vecinos en una Parroquia con la invocacion de S. Pedro, muchas Ermitas, y en el camino Real que baxa á Andalucía, la de nuestra Señora de Nazareth de Sierra-Morena, un Hospitál, y una fabrica de paños. De aqui es el tronco de las familias de los *Crespos*, *Lozanos*, *Pulidos*, y *Zarzas*, de conocida nobleza. Tiene una Encomienda en ella la Orden de Santiago.

Villa de Veas.

EN el mismo campo de Montiél, tres leguas de Chiclana, está la villa de Veas en las faldas de la sierra de Segura. Es de la Orden de Santiago, y divide sus terminos el rio Guadalmár, siendo fertilisima de todos frutos, pan, vino, azeyte, cañamo, lino, un gran partido de huertas (que riega su rio por tres leguas) con preciosas frutas, tres molinos para trigo, y dos para olivas, batanes, tintes, y curtidurías. Es habitada de mas de mil vecinos, muchos caballeros, *Sandovales*, *Vedoyas*, *Godinez*, *Briones*, y *Contreras*. Tiene una Iglesia Parroquial, tres Conventos, uno de S. Francisco, otro de Monjas de Santa Clara, y el de Carmelitas, que fundó Santa Teresa de Jesus, un Hospitál y quatro Ermitas: hay mucha caza, pesca de barbos y truchas. Es decorada con Audiencia Eclesiastica, y gobernada por un Vicario del habito de Santiago, que nombra el Consejo de las Ordenes. Está sujeta á inundaciones, por las copiosas aguas que baxan de sus

sier-

sierras: en una de ellas se mira un castillo, al presente derrotado, donde los naturales tienen por tradicion recibida fue aparecida una imagen de nuestra Señora, que llaman de la Villa, que se venera en una capilla de su Iglesia.

Villa de Santa Cruz de Mudela.

YAce en el campo de Calatrava la villa de Santa Cruz de Mudela, Encomienda de la Militar Orden de Calatrava, en sitio llano, con una Parroquia, una casa de Religiosos Agonizantes, y 1200. vecinos. Sus frutos son trigo, cebada, aceyte, y ganados.

Villa de Valde-Peñas.

LA villa de Valde-Peñas, Encomienda de Calatrava, afamada por el especial vino tinto, que en su territorio se coge, con los demás frutos de pan, ganados, y aceyte, tiene una Parroquia, un Convento de Trinitarios Descalzos, y 1ʉ800. vecinos: su Encomienda es de 29ʉ. reales al año: es pueblo de los mas ricos de la Mancha.

Villa de Manzanares.

EN hermoso llano y mejor planta, está la villa de Manzanares, Encomienda de la Orden de Calatrava de 14ʉ. ducados al año, una Parroquia, con bella torre, la mas alta y vistosa de esta tierra, con mil vecinos, un Convento de Monjas Franciscas, y otro de Carmelitas Descalzos. Sus frutos mucho pan, el mas regalado de la Mancha, cebada, vino, ganados, huertas y algunos olivos. Fue ganada á los Moros por los inclitos caballeros de su Orden.

Vi-

Villa de la Membrilla.

☞ EN el recuesto de una ladera está plantada la villa de Membrilla, de la Orden de Santiago, con 400. vecinos en una Parroquia, y un Convento de Monjas: es abundante de trigo, vino, y algun aceyte. Su Encomienda es de 26ʉ118. reales al año.

Villa de la Solana.

☞ LA Solana, villa de la Orden de Santiago, tiene 2ʉ. vecinos en una Parroquia, un Convento de Frayles, y otro de Monjas. Sus frutos son trigo, cebada, aceyte, viñas, y ganados en abundancia, y está muy abastecida de todos mantenimientos.

Villa de Daymiel.

☞ LA villa de Daymiel cercana á Guadiana, pueblo de mas de 600. vecinos con una Encomienda de 20ʉ200. reales al año de la Orden de Calatrava, tiene una Parroquia, y cinco Conventos de Monjas y Frayles: es fértil de pan, vino, aceyte, frutas, y abastecida de todos mantenimientos.

Villanueva de los Infantes.

☞ VIllanueva de los Infantes, cabeza de partido de todo el campo de Montiél, de la esclarecida Orden de Santiago, con 28. villas y lugares de jurisdicion sujetos á la visita del Vicario y Governador, que ha de ser precisamente del

del habito de Santiago, está situada en un llano apacible, repartidos en buenas casas mas de dos mil vecinos, que labran famosas haciendas, cogiendo mucho trigo, cebada y vino en mucha abundancia: poco aceyte; pero gran copia de ganados de todos generos, y yeguadas. Hay alguna nobleza y ricos labradores, con una Parroquia y su Anexo, tres Conventos de Religiosos, Dominicos, Franciscos y Trinitarios, y dos de Monjas. No consta su primitiva fundacion; sacaronla de Moros (como á toda esta Provincia) los caballeros de su esclarecida Orden; por cuyo motivo la poseen con tan ricas Encomiendas de las mejores del Reyno.

Villa-Manrique.

CErca de la de los Infantes, en tierra de las sierras que llaman de Alcaráz, en el Priorato de la Orden de San Juan, está Villa-Manrique, abundante de todas semillas, granos, y mucho ganado, con 300. vecinos en una Parroquia. Fue poblada por los moradores de esta tierra.

Villanueva.

YAce Villanueva en las faldas de las sierras de Alcaráz, cerca de unas lagunas del termino de tierra de Alhambra (donde nace el rio Guadiana, con nombre de *Roydera*, en todo maravilla) que distan quatro leguas de Montiél. Corre descubierto ocho leguas, y cerca del lugar de Tomelloso se entra en lo profundo de la tierra, sin que se sienta, ni descubra por espacio de siete leguas; y junto á Daymiel renace en otra laguna, que llaman los Ojos de Guadiana, de que toma el nombre, puesto por los Arabes; en cuya natural puen-

te hay muchas dehesas, que apacientan innumerable copia de ganados. Tiene una Parroquia con pocos vecinos.

Villa de Arenas.

☞ POco mas de una legua de los Ojos de Guadiana está la villa de Arenas, con cien vecinos en una Parroquia, fertilisima de trigo, cebada, y demás frutos en sus hermosos campos. Fue fundada por los caballeros de la Orden de San Juan año 1236. y es del partido de Consuegra, que como se ha dicho, la dió el Rey Don Alonso IX. con sus terminos, que fueron poblando.

Villa de Valdemoro.

☞ EN un valle, por el camino Real que vá á Aranjuez, tres leguas de este sitio, y quatro de Madrid, está la villa de Valdemoro, habitada de 500. vecinos en una Parroquia con el titulo de la Asuncion de la Virgen Maria, dos Conventos, uno de Religiosos Carmelitas Calzados, y el otro de Monjas Franciscas Recoletas. Es fertil de vino, abundante de pan y aceyte. Hace una afamada feria desde el dia de todos Santos á 1. de Noviembre, que duraba ocho dias; y ultimamente se le ha concedido ahora por veinte, en donde concurren infinidad de mercaderes, y gente de comercio: es la mas rica de toda la comarca: tiene privilegio de mercado tambien el Domingo de cada semana, pero está sin uso.

Su fundacion fue de los Moros, llamandola *Valle de Miro*; y en este tiempo era arrabal de la villa de Bayona, cerca del rio Xarama, y legua

y

y media de aqui: Corte que fue esta de sus Reyes Arabes, con una dilatadisima poblacion; al presente toda arruinada, pues solo se vén sus vestigios con muy pocos vecinos; pero su Curato el mayor de toda esta tierra. Fue Señor de Valdemoro el Duque de Lerma, que la vendió, y sus vecinos la compraron por ciertas cantidades de maravedis (de que aun hoy pagan censo). Es pueblo de Behetría, con dos Alcaldes para su gobierno. Aqui hay ricas haciendas de Jesuitas, Dominicos, de las Monjas referidas, y los Geronymos, dueños de la mitad de su Curato.

Villa de Pinto.

EN un agradable llano está la Villa de Pinto, (cuyo nombre quieren algunos se derive de *Punto*, por serlo en el centro de toda nuestra peninsula) tres leguas de Madrid, y una de la antecedente: es fundacion de los Moros, que dieron por esto el nombre. Está habitada de 500. vecinos en una Parroquia, con un Convento de Religiosos Franciscos, y otro de Monjas de la misma Orden. Es mandada por dos Alcaldes, con mitad de oficios; abundante de vino, pan y aceyte; siendo cabeza de Condado, que regularmente ha permanecido en los segundogenitos de los Duques de Osuna, casa de Girón esclarecida; y ultimamente, en la casa y estados del Duque de Uceda, de quien es al presente.

Villa de Utiel.

EN el comedio de dos vistosas laderas está plantada la villa de Utiel, distante 18. leguas de Cuenca entre Cierzo y Poniente, cercada de fuertes muros, y en lo eminente un castillo antiguo,

que la predomina: es habitada de mil vecinos, entre ellos muchos caballeros y nobleza, repartidos en una Parroquia magnifica de una nave, y vistosamente adornada, con advocacion de Santa Maria, asistida de muchos Eclesiasticos, un Vicario con 2U. ducados de renta anual, el Beneficio tiene 1U500. y otros tantos el Curato. Hay un Colegio de S. Salvador con mucha renta; tiene Capellan y maestro, que enseña Gramatica y las primeras letras á los niños, con sala tambien de niñas y su maestra, dotando todos los años una huerfana, con otras loables limosnas. Fue fundado por el Doct. D. Gonzalo Muñoz, Canonigo de la Santa Iglesia de Cuenca, y natural de esta villa. Hay un Convento de Religiosos Mercenarios Descalzos, un Hospicio de Religiosos Franciscos Observantes, un buen Hospital, diez Ermitas en sus contornos, y dos leguas distante el rico y devoto Santuario de la milagrosa imagen de nuestra Señora *del Remedio* con un Capellan asistente. Es muy fertil de carnes, granos y mucho vino, tanto, que provee gran parte del Reyno de Aragon: gran trato de cera y rica miel. Produce cañamo, lino, legumbres y frutas, cria de ganados, leña y caza en sus grandes bosques: coge mil libras de azafrán, que importan otros tantos doblones al año. Es abundante de regalada agua en deliciosas fuentes, y muchos pozos: no le faltan dilatadas huertas: sus terminos son grandes, con una fecunda vega á un lado; y al otro ván entrando las sierras de Moya y serranía de Cuenca, de cuyo Obispado es; y para el encabezamiento de las rentas Reales pertenece á S. Clemente de la Mancha. Mandala un Corregidor: mantiene dos Contadurías por el Rey: se encuentran de todos oficios, con buena platería, tiendas de mercaderes, labradores y arrieros.

Su

Su fundacion es de los Moros, siendo su primitivo origen de un castillo llamado de los *Ximenez*, y *Calle Serratilla*. Al abrigo de él se fue poblando el sitio, y con el tiempo, experimentando su fertilidad, la llamaron *Utiel*, que explica *Util y provechosa*. Usaba por armas un muro entre dos torres. Hace mercado los Jueves de semana, y logra grandes privilegios concedidos por el Rey D. Pedro de Castilla; quien separó esta villa de la jurisdicion de la de Requena, la que siguió el partido de su hermano Don Henrique, y los de Utiél estuvieron fieles por el Rey, el que les señaló los terminos que goza, como consta de un privilegio del dicho Rey dado en Coriél á 15. dias del mes de Abril, Era 1393. Fue esta villa de D. Juan Albornoz, y por su muerte sus hijos la vendieron, y la compraron sus mismos vecinos en 8џ. florines de oro del cuño de Aragon, con licencia del Rey D. Juan el I. No obstante, el Rey D. Juan el II. la dió al Infante D. Henrique su hermano, y este la cedió á D. Juan Pacheco Maestre de Santiago; pero muerto este caballero, y queriendo su hijo D. Diego Lopez Pacheco Marqués de Villena poseerla, lo resistieron los de Utiél por el privilegio que mostraron, y quedó de la corona Real, lo que confirmaron los Reyes Henriques, D. Fernando el V. y Phelipe I. para que la villa no fuese enagenada de la corona Real, como consta en los Archivos de ella, á que nos remitimos: confirmólo tambien el Rey Phelipe V. concediendole al mismo tiempo el titulo de *Muy Noble, Leal y fidelisima Villa* el año de 1707. quando sus moradores pasaron á defender á Requena, que la cercaron mas de 6џ. Alemanes y Miqueletes, y rompiendolos, entraron dentro, y la defendieron mas de veinte dias, hasta que se entregó

por

por una honrosa capitulacion, que hizo su Gobernador D. Adrian de Betancur, que salió con setenta soldados veteranos, que la guarnecian. Aquí sucedió la estrañeza de salir á campál batalla los vecinos de esta villa con los de *Chelva*, villa distante cinco leguas, con mas de mil vecinos, que acaudillados de su Conde, pretendian quitarle á Utiél un pedazo de tierra de sus terminos: huvo muchas muertes de una, y otra parte, quedando victoriosos los de Utiél: despues siguieron pleyto, y tambien lo ganaron; y en fin de todo esto se juntaron en el mencionado campo, y ajustando sus diferencias y litigios, quedaron amigos y confederados, dandole nombre al Sitio de *Campo de la Contienda*, que aún permanece.

Distante una legua de esta villa está Caudete, que en tiempo de los Moros fue populosa ciudad, llamada *Valdín*; con guerras quedó destruída: manifiestan su grandeza los vestigios, que hoy se vén en la señal de los empedrados que tenian las calles, en los montes mas cercanos. El Curato que hoy tiene es tan antiguo, y tan cumplido de frutos, que se saca de él la tercera parte para el Vicario de Utiél, dandoles tambien á los tres Curas de Requena, y al Colegio de S. Bartholomé de Salamanca sus porciones.

Provincia de Liebana.

LA provincia de Liebana, que comprehende nueve leguas por largo y quatro de ancho, es una de las montañas mas fragosas y encumbradas de España, está situada, dando vista al mar, ácia S. Vicente de la Barquera: es tierra fertil de pan, vino, ganados, frutas, y cazas, con 366. villas y lugares habitados de mas de 2ꝟ. vecinos, con casas so-

solariegas en cinco valles; á saber, *Cillorigo*, *Valdeprado*, *Vahebaro*, *Cereceda*, y *Polanes*, cuya cabeza es la villa de *Potes*, nueve leguas de Santillana, orillas del rio Deva, donde cogen buenas truchas. Habitanla 200. moradores en una Parroquia, y tiene un Convento de Religiosos Dominicos: gobiernala Corregidor, dos Alcaldes Ordinarios, y un Regidor, fuera de los de sus valles. Usa por armas las del Duque del Infantado, referidas en la villa de Saldaña. Una legua distante se vé el antiguo Monasterio, Orden Benedictina, titulo de Santo Toribio Obispo de Astorga, patron de Asturias de Santillana. No consta que los Moros entrasen aqui, por ser inexpugnable, conservandose los habitantes, sin mezcla de Arabes, de que hacen mucha vanidad los Montañeses. Empezó nuestro esclarecido Pelayo la gloriosa restauracion desde *Cobadonga*, distante de alli nueve leguas. Fue en siglos pasados esta provincia cabeza de Condado, que gozaron los ascendientes de la familia de los Girones; hoy la poseen los referidos Duques del Infantado.

Su origen es tan antiguo, que no hay razon, mas que estando desierta, la pobló nuevamente junto con la de Trasmiera mas Septentrional el Rey D. Alonso I. de este nombre, cognominado *el Catholico*, corriendo 750. años de nuestra salud.

Valle de Porres.

YAce el valle de Porres en la montaña de Burgos, una de las Merindades de Castilla la Vieja, confinante á los de *Bezana*, *Paz*, y *Toranzo*: comprehende trece villas y lugares, en que hay muchas casas solariegas nobles. Es fertil de pan, ganados y frutas. Poblóla un caballero descendien-

te de Hemerico, sobrino de Clodoveo I., Rey Christianisimo de Francia, llamado Pedro Gomez de Porres, que pasó de Navarra á Castilla año 1143. acompañando á la Reyna Doña Blanca, hija del Rey D. Garcia Ramirez, para casarse con D. Sancho III. y dió su nombre al valle, de quien viene esta noble familia, edificando primitivo solár, casa fuerte y quatro torres en contorno. A una legua de alli nace el rio *Nela*, que riega hasta la ciudad de Frias, y se mezcla en el Hebro; despues se fueron poblando los lugares de *Cidad*, *Vega* y *Dosante*: con el tiempo han dado los Reyes de Castilla y Señores de Vizcaya grandes privilegios á sus dueños, remunerandoles señalados servicios.

Lugar de Alvelda.

DOs leguas de Logroño está el lugar de Alvelda, puesto en riberas de Iregua, con abundancia de vino, aceyte, pan, fruta, y 200. vecinos en una Parroquia, en cuyos campos en un puerto de la montaña de Clavijo se dió una batalla entre el Rey D. Ramiro I. y los Moros á 25. de Mayo de 844. ó segun un privilegio de este Rey en 834. en la que apareció el Apostol Santiago.

Poblóle Abenkali, ó por otro nombre Muza, caudillo de Moros, aunque Godo de nacion, poniendole *Alvayda*, interpretado *Casa blanca* por su sitio de que se saca piedra para yeso. Este rebelandose contra Abderramen II. de Cordova, le ganó muchas tierras, intitulandose Rey año 852. El Rey D. Ordoño I. de Leon, haciendo guerra al intruso, le mató y desvarató la gente, arrasando este pueblo, entonces ciudad opulentisima; poco adelante, se tornó á reedificar, y habitar de Christianos.

Lu-

Lugar de Gibaxa.

ESta el lugar de Gibaxa tambien en la montaña, quatro leguas de Laredo, con 80. vecinos en una Parroquia. Poblaronle tres caballeros hermanos dichos *Giles*, los quales vinieron á España á los principios de su restauracion, no se sabe de qué parte. Hicieron asiento en Pomár de Maza, y baxaron á cimentar este sitio, nombrandole *Gil-baxa*, de que ha quedado el permanente apellido de sus descendientes, noble familia en estos Reynos.

Villa-Alta.

VIlla-Alta, pueblo y aldéa dos leguas de Manzanares, con 100. vecinos en una Parroquia, está cerca del puerto de Lapiche. Son sus frutos trigo y cebada.

Lugar de Garray.

UNA legua de Soria está plantado orillas de Duero el lugar de Garray, habitado de 80. vecinos: tiene razonable cosecha de pan, cria de ganados y pesca. Aqui quieren poner algunos la memorable Numancia, quitando la gloria á Soria; pero como esta fue tan crecida poblacion, llegaban los arrabales á este sitio; destruído, quedó desierto hasta el Reynado de Don Alonso VI. de Castilla, que año 1106. encargó su reedificacion al Conde Don Garcia Ordoñez. Escriben algunos Autores, que en tiempo de los Godos fue Silla Obispal, teniendo por su Prelado á S. Prudencio; y si es cierto, lo es tambien que se bolvió á

reedificar despues, antes de la primera ruina Numantina, y mucho antes del dicho Rey D. Alonso, estando aún desierta Soria.

Lugar de Arevalillo.

ES el lugar de Arevalillo aldéa de Soria, como la antecedente, fertil de pan y ganados, con 60. vecinos.

Lugar de Fuencaliente.

EN Sierra-Morena, camino de Almagro para Andalucía, está el lugar de Fuencaliente con 80. vecinos, fundacion de Don Pedro Muñiz de Godoy, Maestre de Calatrava, que pasando por aqui, halló una Ermita de su Religion baxo la invocacion de Santa Maria de los Baños, ó de Fuencalada, en cuyo servicio asistió Fr. Benito Sanchez, Presbytero; y movido á devocion, encargó poblase este sitio, y asi lo executó año 1369. á quien concedió grandes privilegios, haciendo francos de tributos á sus moradores: hoy es de los mejores Prioratos de esta inclita Milicia.

Lugar de Villalain.

EL lugar de Villalain está diez leguas de Burgos, con razonable cosecha de pan y 100. vecinos. Aqui está sepultado Laín Calvo Juez de Castilla, que le dió su nombre, por la obra que hizo en él. Otros quieren yace en el Convento de S. Pedro de Cardeña, y lo tengo por mas cierto.

Lu-

Lugar de Cubilla.

DOS leguas de Leon está en un llano, á orillas de un rio, el lugar de Cubilla con razonable cosecha de pan, ganados, frutas y 150. vecinos. Poblóle D. Nuño Alvarez (á quien el Rey D. Alonso *el Sabio* en su *Historia General* llama D. Minaya Sona) corriendo 1090. años.

Lugar de Obregón.

DIstante de Santandér tres leguas está situado el lugar de Obregón puesto en el valle de Villaescusa con buena cosecha de pan, vino y semillas: tiene 60. vecinos. La casa solariega de su fundador yace en el valle de Cayón. Fuelo un caballero principal, llamado Lope Rodriguez de Obregón, que floreció en 780. progenitor de este apellido en España, cuyo primitivo apellido dicen era Borbón, por descender de la Real casa de Francia, y alterado con el tiempo quedó Obregón.

Lugar de Nogales.

QUatro leguas de Aguilar del Campó yace el lugar de Nogales plantado en un llano orillas del rio Pisuerga, fertil de pan, con 200. vecinos, y cerca un Monasterio de Monges de S. Bernardo. Poblóle Gonzalo Nuñez de Obregón descendiente del sobredicho Lope año 1124.

Lugar de Santibañez.

A Cinco leguas de Zamora, orillas del Duero, está el lugar de Santibañez, con razonable cosecha de pan, y muy abundante de pesca. Tiene 80. vecinos. Poblóle el Conde Theobaldo de nacion Francés, acompañado de Theodesinda su madre: y como esta señora fabricó un Convento aqui cerca con la invocacion de San Juan el año 750. y fuese llamada la habitacion *Sancti Joannis*, quedó vulgarizado en Santibañez.

Lugar de Novés.

EL lugar de Novés, digno de contarse entre las buenas villas de su contorno, cinco leguas de Toledo, que está plantado en espacioso llano, es fertilisimo de granos, vino, aceyte, ganados, caza y huertas regaladas: tiene 500. vecinos en una Parroquia. Fue poblado por los Hebréos, que traxo Nabuco-donosor á España años 590. antes de la humana Redencion, imponiendole este nombre en memoria de otro que tenian en su patria.

Lugar de Don Ximeno.

DIsta el lugar de Don Ximeno tres leguas de Peñaranda de Bracamonte: es fertil de pan, tiene 50. vecinos. Le pobló Don Ximeno Blazquez, caballero de Avila, hijo del famoso Blasco Ximeno, corriendo años 1130.

Lu-

Lugar de Gutierre-Muñoz.

DOs leguas de Arevalo, está el lugar de Gutierrez-Muñoz, en un llano, abundante de pan y algun vino, con 100. vecinos. Poblóle Martin Muñóz, ciudadano de Burgos, corriendo años 1085. imponiendole este nombre por un hijo suyo asi llamado, como referimos en la villa, que tambien fundó con su apellido.

Lugar de Blasco-Muñóz.

ESt el lugar de Blasco-Muñoz distante de la propia villa de Arevalo quatro leguas, con razonable cosecha de pan y vino: tiene 80. vecinos: le pobló el sobredicho Martin Muñóz, quando el antecedente, dandole el nombre de otro hijo que tenia, asi llamado.

Lugar del Viso.

EL Viso, lugar en un alto llano á la entrada de Sierra-Morena, que divide la Mancha y Reyno de Toledo de Andalucía, está dos leguas de Santa Cruz de Mudela, y una del afamado Puerto del Rey, tiene 400. vecinos: es de los Marquéses de Santa Cruz, de la casa de Bazán, que tienen alli un suntuoso palacio con quatro torres, algo derrotado; pero se dexa vér todavia su grandeza, armería y otras primorosas vistas. Tiene Corregidor y dos Alcaldes Ordinarios.

Lugar de Miajados.

PUesto en medio de las siete leguas por donde se ha dicho corre Guadiana oculto, está el lugar de Miajados con 200. vecinos en una Parroquia, del partido de Calatrava: tiene cosecha de buenos granos, y mucho ganado. Fue fundado por los Moros, y restaurado por los caballeros de esta inclita Orden.

Lugares de la Jurisdicion de Madrid.

BAllecas una legua de Madrid, con 800. vecinos labradores de buenas tierras y terminos, con una Parroquia, dos Hospitales, y cinco Ermitas, está en un llano: tiene muchos panaderos, que proveen de rico pan á Madrid.

Vicalvaro con 200. vecinos labradores en una Parroquia; otra legua corta de Madrid.

Hortaleza una legua de Madrid tiene una Parroquia con 400. Vecinos, casas de recréo con sus huertas, y algun vino.

Leganés tres leguas de Madrid, como se vá á Toledo, habitado de 600. vecinos en una Parroquia, la mas grande y aseada de toda su comarca: tiene viñas, y es fertil de hortalizas, de que provee á la corte. Es cabeza de Marquesado, incorporado á la casa y estado de los Condes de Altamira.

Xetafe dos leguas de Madrid, y una del antecedente, lugar de los mas grandes del partido, está en un espacioso llano con muchas viñas y tierras para grano, una Parroquia hermosa y grande, con 1U. vecinos; y tambien una casa de los Padres de la Escuela Pía.

Los demás son *Ambróz*, *Vacia-Madrid*, *Velilla*, *Re-*

Rexas, *Canillas*, *Canillejas*, *Chamartin*, *Fuencarrál* (uno de los mejores de estas cercanías, con 500. vecinos, muchas viñas y labranza de granos) *San Sebastian*, *Fuente del Fresno*, *Arabaca*, *Humera*, *Pozuelo de Arabaca*, *las Posadas*, *Majalahonda*, *Bobadilla*, *Alçorcón*, *Carabanchel de Arriba*, y el *de Abaxo*, *Villaverde* una legua de Madrid, camino de Aranjuez, *Fuen-Labrada*, *Torrejón*, *Casa-Rubios* con feria á 14. de Setiembre, y 600. vecinos: *Humanejos* y *Perales*: Todos fertiles de granos, viñas, y sus vecinos Labradores.

Fin de los Reynos de Castilla, y Leon.



DES-

DESCRIPCION DE LA PROVINCIA DE ESTREMADURA.



LA Provincia de Estremadura, llamada de los Antiguos *Betonia* comprehende los Obispados de Badajóz, Coria y Plasencia con su fertilisima Vera, que toma su nombre. Corre su distrito desde los puertos del Pico, baños y sierra de Gata hasta los montes de Sierra-Morena; y de Portugál á las Montañas de Guadalupe, hasta confines del Arzobispado Toledano y la Serena. De latitud se cuentan 50. leguas, y de longitud 40. Hay en toda ella siete ciudades, que son Badajóz, Mérida, Plasencia, Coria, Llerena, Truxillo, y Xeréz de los Caballeros, tres Cathedrales, muchas famosas villas y lugares, y una Orden Militar: es una de las ricas de España, fertil y abundante, regandola por todas partes las vertientes del famoso rio Guadiana, con razon tan celebrado por sus dehesas, de tan sabrosos pastos, y sus carnes de tanta sustancia, que el Rey D. Juan el I. estando en la ciudad de Toro, mandó que ningun buey se pudiese vender en Castilla por mas de 180. maravedis, excepto los de Guadiana, á quienes añadió veinte mas. Produce abundante pan, vino, aceyte y lo demás para el

el regalo humano. En el Verano es destemplada por el calor. Sus gentes hablan la lengua Castellana: son dadas á la agricultura, apacibles en amistad, belicosas, fuertes y robustas, pero algo altivas: por lo qual los Romanos, para conservar su dominio, levantaron varias Colonias. Ha procreado nueve famosos Capitanes, honor de España, y emulacion de quantos celébra la fama, que son Hernan Cortés, el Marqués del Valle de Guaxaca; Don Francisco Pizarro Marqués de las Charcas, valerosos Conquistadores de las Indias Ocidentales; D. Fernando señor de Monroy; D. Alonso de Monroy primo suyo, Maestre de Alcantara; D. Fernando de Monroy su hermano señor de Belvis; Luis de Chaves, el Coronél Villalva, Pedro Fernandez Paniagua, y aquel ilustre blason de su patria Diego Garcia de Paredes.

Llamóse *Estremadura* segun Mariana, que sigue á Ambrosio de Morales y Garibay, porque en ella se juntaron dos exercitos de Christianos y Moros en el extremo de Duero, y asi quedó *Extrema Durii*; pero con mas propiedad dicen Medina y Mesa que por concurrir aquí todos los ganados de Castilla, y *estremarse* las ovejas de sus corderos, se apellida *Estremadura*. La unió á la corona de Leon su Rey D. Alonso el X. reputada por Castilla, que se divide en este tratado, porque comunmente se dice provincia de Estremadura, separada de aquel desde la union con Castilla, y al presente independente de uno y otro.

Ciudad de Badajoz.

CErcana á la buelta que hace á Medio-dia el caudaloso Guadiana, con famosa puente de admirable fabrica yace la ciudad y plaza capitál

de Badajóz, propugnaculo de la provincia de Estremadura; y llave de Castilla para los confines de Portugál, media legua del rio Caya, que divide los terminos de los dos Reynos, fortificada de un poderoso castillo, que le sirve de ciudadela, que la predomina, con artillería, Almacenes y quarteles; batiendole las olas y corrientes de Guadiana al Occidente, sirviendole de formidable foso; y de la otra parte en un cerro el fuerte de S. Christoval; al Medio-dia otro, llamado las Pardaleras, fuera de los muros. Está cercada de antiguas murallas, entrase por quatro puertas, siendo las principales la de la Trinidad al Oriente, y á Occidente la de las Palmas. Es fértil de pan, vino, aceyte, ganados (con gran trato de lanas) sabrosos quesos, abundancia de leche, aves, cazas, frutas, y pesca. Habitanla 6U500. vecinos y muchos caballeros, que se dividen en tres Parroquias: tiene cinco Conventos de Frayles, siete de Monjas, tres Hospitales, y diez Ermitas. Hace mercado franco Martes de cada semana: usa por armas en escudo azúl dos leones, subiendo á dos columnas, con la letra *Non plus ultra*, y al timbre corona. Tiene Gobernador de las armas y de lo político, treinta y seis Regidores y Jurados, y un Capitan General para comandar toda la provincia.

Fundóla, segun la mas segura opinion, veinte y dos años antes de la humana Redencion, el Emperador Octaviano Augusto, nombrandola *Pax Augusta*, Paz de Augusto, levantandola á Convento Juridico ó Chancillería, y Colonia del derecho Italico, en donde la antiguedad mantuvo un famoso Templo de Belona: dexando aparte el que otros dan por su poblador á Julio Cesar, equivocandola con Beja en Portugál lla-

ma-

mada aquella *Pax Julia*, de donde vino ultimamente trasladada la silla Episcopal á esta, aunque yá la havia en Badajóz, siendo su primer Prelado Dominicano, año 347. Su Cathedrál con la invocacion de S. Juan Bautista es servida de seis Dignidades, quince Canonigos, y catorce Racioneros; comprehendiendo el Obispado 53. Pilas Bautismales, que rentan á su Obispo 18U. ducados. Dominada de Moros, la impusieron *Beled Ayx*, interpretado *Tierra de vid y nogales*. Conquistóla el Rey Ordoño II. en 917. despues Fernando II. de Leon en 1180. Poblóla, estando arruinada, Don Alonso IX. de Castilla en 1200. y buelta á perder, la ganó ultimamente D. Alonso X. de Leon en 1228. Es digno de saberse, que por los años 1289. en los vandos Portugaleses y Bejaranos, siguiendo estos la voz del infante D. Alonso de la Cerda contra su tio D. Sancho IV. Rey de Castilla, sosegada la borrasca, mandò este degollar 4U. Bejaranos, que pusieron en el osario, permaneciendo hoy el campo con el nombre de *Ensario*.

Ha procreado famosos varones en letras y armas como Isidoro y Agringio sus Obispos, Sisenando el menor, que padeció martyrio en Cordova. Gozó en algun tiempo titulo de Ducado hasta los Reyes Catholicos, que la incorporaron á la corona. Quien quisiere vér por mas extenso lo dicho, y saber de sus grandes Fueros, lea á Don Antonio de Guevara Obispo de Mondoñedo, en cierta Epistola escrita á un Padre de esta Santa Iglesia.

El año de 1705. á 2. de Octubre un exercito de Portugueses, comandado por el Marqués de las Minas, y el Conde de Gallobay, pusieron sitio formal á esta plaza, atacandola con una linea des-

de el Convento de S. Gabriél hasta la Ermita de S. Roque, frente de la puerta de la Trinidad: y el 14. del referido tenia la plaza yá una brecha abierta, suficiente para el asalto. La defendia valerosamente D. Domingo de la Canál y Soldevilla su Gobernador, experimentado soldado, de nacion Catalán, muy afecto al Rey Phelipe, á quien havian sacado de la plaza de Melilla, en donde acreditó su zelo, resolucion y conducta en saber defender las plazas; el qual, no quitandose de la brecha, y disponiendo muchas salidas, haciendo un continuado fuego, dió tales disposiciones, que mantuvo con tesón el empeño, tanto que diò lugar para que el Mariscál de Tesé juntase en Talavera, tres leguas distante de la plaza, un exercito de Españoles y Franceses, y le entrase socorro el dia 15. y marchando en batalla á vista del enemigo, fue motivo para que levantase el asedio en 17. del mismo mes, retirandose á Olivencia.

Siempre esta plaza ha sido atacada de los Portugueses, quando se ha ofrecido, por esta parte; porque al Occidente la hace fuerte el rio de Guadiana, que corre baxo de sus murallas, sin mas entrada por aqui, que la referida puerta de las Palmas, donde está su puente prodigioso, antiguo, espacioso, y de los mejores de España, y en su extremo un fuerte, que llaman Cabeza del Puente, con artillería, empalizada y foso, que la defiende y cierra.

Sus fortificaciones modernas son por la puerta de la Trinidad, para cubrirla con su foso, estrada cubierta, angulos salientes, y minas: cuyas obras al presente no están perfeccionadas, ni acabadas: y hay proyectada una empalizada para cubrir todas las fortificaciones exteriores en esta parte.

La

La ciudad está en un llano, las calles buenas y derechas: tiene dos plazas, la de S. Juan, donde está la Cathedral; otra arriba á la entrada del castillo: este es muy espacioso. Tiene una Parroquia de Santa Maria, la Iglesia mas antigua de la ciudad. Es escasa de agua por tener fuera las fuentes, por lo que se provee el comun de la del rio, que guardan en algives. Al presente es cabeza de su provincia, donde reside el Intendente de ella y la Contaduría, que antes estaba en Mérida, que era la capital.

Ciudad de Mérida.

BAten las cristalinas aguas del caudaloso Guadiana (con famosa y bien fabricada puente; obra de Trajano) los antiguos y bizarros muros de la ciudad de Mérida, cabeza que fue de la antigua Lusitania. Produce mucho pan, vino, ganados, frutas, hortalizas, cazas, aves, pesca, y es habitada de 2U. vecinos, caballeros y nobleza, en tres Parroquias, tres Conventos de Frayles, los mismos de Monjas, un Hospital y siete Ermitas; en cuyos Templos están colocados catorce cuerpos de Santos. Venera por su patrona á Santa Eulalia, hija suya, que padeció aqui martyrio año de 303. Tiene Corregidor, caballero del habito, y 24. Regidores perpetuos: alcanza su jurisdicion quince villas y trece aldéas. En lo Eclesiastico está sujeta al Prior del Real Convento de S. Marcos de Leon de la Orden de Santiago, conociendo en todo el Consejo de Ordenes: en lo demás es Realenga. El Emperador Octaviano Augusto, concluída la conquista Cantabrica, año 23. antes de la humana Redencion, la mandó poblar de Españoles Jubilados, que llamaban *Emeritos*,

de

de donde se dixo *Emerita Augusta*. La hizo Colonia del derecho Italico; cuyos privilegios eran el que sus moradores se reputaban como nacidos en Italia, libres de pagar tributo al Imperio Romano. Era cabeza de la Lusitania. Tenia dos aqueductos, y otros edificios Romanos, de que solo quedan las reliquias: pero se hallan muchas Medallas. Dieronla por armas en escudo roxo un muro con dos puertas entre dos altas torres, con un circulo hecho de almenas en figura de dos T.T. todo de oro, y al timbre corona. Aqui predicó la Fé el Apostol Santiago, dexando por su primer Prelado á San Epitacio en el año 50. Fue Metropolitana, segun Bartholomé de Vargas en la *Historia* de esta ciudad, hasta que la trasladó á Compostela el Papa Calixto II. á peticion de su sobrino el Emperador D. Alonso VIII. año 1120. Dominaron Reyes Godos esta Republica desde Eurico hasta Rodrigo, por espacio de 248. años, los que repararon sus muros y puente. Entrando los Moros en España, fue la que mas resistió el ímpetu barbaro de los Sarracenos, obligando á Muza á otorgar estos partidos: Primeramente, entregar las haciendas de muertos y heridos, junto con las rentas Eclesiasticas, oro, plata, piedras, y riquezas de los Templos: Los naturales que quisieren ir á tierra de Christianos, dentro ó fuera de España, puedan llevar sus mugeres, hijos y bienes; y quedandose, no sean maltratados, ni forzados á dexar su Fé. Asi entró en la ciudad á 23. de Octubre de 715. hallaron particularmente un vaso á modo de cantaro, hecho de cierto material fino, que parecia perla, que presentaron al Gran Turco en Damasco. Dominaronla 513. años, hasta el de 1228. que la conquistó el Rey D. Alonso X. de Leon, que si la ganó antes Don Ordo-

ño II. brevemente la bolvió á perder. Hanse celebrado aqui seis Concilios, y ha procreado famosisimos hombres en letras y armas.

Ciudad de Plasencia.

PLasencia, singular ciudad de España por tan amena, alegre y regalada, está situada orillas del rio Xerte, hermoseada con tres puentes, vestida de alamedas, bosques y florestas. La coronan sus inexpugnables muros de 72. torres, ó cubos, y por dentro la hacen vistosa siete plazas, siete puertas, y las mismas fuentes. Tiene 22. calles principales, con 2µ300. vecinos y caballeros, que la habitan, repartidos en siete Parroquias, quatro Conventos de Religiosos, cinco de Monjas, siete Ermitas, cinco Hospitales, dos Colegios y 37. Cofradías. Es abundante de pan, vino, aceyte, ganados, cazas, aves, pesca y frutas. Hace dos ferias cada año, dia de S. Andrés, y por el *Corpus*; mercado franco Martes de cada semana. Tiene un Corregidor y 38. Regidores.

Fundaronla Griegos de Epyro, nombrandola *Ambrasia*, 764. años antes del Divino Nacimiento, en memoria de otra de su patria. Los Romanos la amplificaron, y la dieron por armas en plateado escudo un castillo, y á los lados un pino y castaño verdes. Predicó el Sagrado Evangelio S. Epitacio en esta patria suya y en Mérida. Estando arruinada totalmente, la cimentó de nuevo el Rey D. Alonso IX. de Castilla año 1180. para defensa de los Moros de la frontera, como plaza de armas; y por el contento que tuvo de verla acabada, la llamó *Placencia*, conforme á cierto privilegio que la dió: *Aplazca, contente, agrade á Dios y á los hombres*; cercandola 17. años ade-

lan-

lante de dobladas murallas, sobre peña viva, que aún permanecen. Labró Cathedral, poniendo por primer Obispo á D. Bricio año 1189. cuya Santa Iglesia comprehende ocho Dignidades, 16. Canonicatos, y diez Racioneros, conteniendo el Obispado 152. Pilas Bautismales, que rentan á su Pastor 40U. ducados.

Goza esta ciudad grandes preeminencias Reales, en particular de D. Fernando IV. Ha procreado famosos hombres en armas y en letras. Fué cabeza de Ducado, que obtuvo D. Alvaro de Zuñiga; los Reyes Catholicos la incorporaron á su Real corona año 1488. dando en recompensa á Bejar, con la misma Dignidad que tenia.

Describese la Vera de Plasencia.

EL deleytable y delicioso valle que llaman de *Plasencia*, siete leguas distante de esta ciudad, es sitio no solo de los mas fertiles en España, sino de toda Europa. Sus ayres tranquilos, y suave clima, son congruentes motivos para colocar aqui los celebrados campos Elysios (*lugar de los Bienaventurados*) que segun Strabón atribuyeron los supersticiosos Griegos á la peninsula Española, cayendo justamente á la parte Meridionál, donde ellos los consideraban: (si la Andalucía, que con tan buen derecho lo pretende, no se agravia.) El invencible Carlos V. se retiró aqui al Monasterio de Yuste Geronymiano año 1556. fundado en el de 1410. (huyendo del mundo) donde permaneció cerca de dos años, hasta que cortó la Parca la vida de su immortal fama. Atraen las comodidades á muchos titulos, caballeros, Prelados, y otras gentes, á pasar el caloroso Estío, llevados del temple, recréo y oloroso sitio de sus amenos y frondosos

jar-

jardines. Comprehende todo el valle 17. poblaciones, habitadas de 5U. vecinos en espacio de doce leguas de largo y tres de ancho, cubierto todo de arboles frutales de todas especies, y muy sabrosas. Abunda de todos granos, linos, huertas, y prados; y por fin, no queda fruta que no se encuentre en abundancia, deque abastece la mayor parte de estos Reynos. La riegan cristalinas fuentes y copiosos arroyos llenos de gustosas truchas, pues solo en las gargantas de Valverde se pescan cada año mas de 500. arrobas: no siendo menor grandeza que *Xaris*, limitado pueblo, coge 20U. arrobas de vino y aceyte, 25U. fanegas de castaña, y 100. libras de seda. *Aldea-Nueva*, *Quacos*, *Gargantalaholla*, *Solàr*, y *Xarandilla* todos á orillas del Xerte son de copiosos frutos, miel, cera, con las mismas cantidades de vino, aceyte y castaña.

Cerca de este como nueve leguas está otro valle llamado de Plasencia, con las sierras de Bejar, que proveen de nieve á toda la Estremadura, para que con esto no le falte nada á esta bella, rica y abundante provincia. Le fertiliza el famoso rio Xerte, en cuyas orillas se descubren seis lugares bien poblados y fecundos de los mismos frutos.

Ciudad de Coria.

ESTá plantada la ciudad de Coria en vistoso llano (riberas del rio Alagón, que proveído de pesca riega sus huertas y jardines) cercada de muros, con cinco puertas, fertil de pan, vino, ganados, cazas, aves, y todas frutas; es habitada de 700. vecinos, muchos caballeros en dos Parroquias, un Convento de Frayles, otro de Monjas, dos Hospitales, y tres Ermitas: tiene Corregidor, y hace tres ferias en el año, la primera dia de la

Cruz de Mayo, la segunda dia de S. Pedro, la tercera el de S. Andres, y mercado el Jueves de cada semana. Usa por armas en escudo un leon rapante, siete castillos por orla, tres á cado lado, y uno al timbre.

Fundaronla Griegos, y serían los referidos de Epyro, quando á Plasencia, nombrandola *Caurion*, como Ptoloméo escribe; ó los de Caria, provincia de Asia Menor, corriendo los años de 735. antes de nuestra Redencion, de donde tomó el nombre. Amplificaronla Romanos; y siendo Zeid Moro Rey suyo, se la conquistó D. Ordoño II. de Leon año 854. Buelta á perder la ganó el Rey D. Alonso el VI. en 1083. Ultimamente bolvió á perderse, y la restauró el Emperador D. Alonso VIII. año de 1142. Poniendo por su Obispo al Maestro Navarrón, Canonigo y natural de Segovia, haviendo sido el primero de esta Cathedrál, que se compone de nueve Dignidades, nueve Canonicatos, y ocho Racioneros: alcanzando el Obispado 317. Pilas Bautismales, que rentan á su Prelado 26ɥ. ducados. Fue cabeza de Condado, merced del Rey D. Enrique el IV. á D. Gutierre de Cáceres y Solís, y empeñada en cierta cantidad de maravedis á D. Garcia Alvarez de Toledo, primer Duque Alva, se quedó con ella, y por confirmacion Real: y le diò titulo de Marqués el mismo Henrique IV. que hoy posee esta casa; cuyo Duque tiene vinculada la Regalía de que las Dignidades, Canonicatos, y Raciones de esta Santa Iglesia, que vacasen en los meses de su Santidad, las provea por especial Indulto de Bulas, que le han concedido.

Clu-

Ciudad de Truxillo.

EN lo eminente de un collado, cuya cumbre ocupa un castillo sobre peñas, yace la ciudad de Truxillo. Su entrada viniendo de Estremadura es agreste y penosa; pero no por esto dexa de ser abundante de cosecha de pan, vino, muchos ganados y finisima lana, aves, cazas, frutas, hortalizas; habitada de 1200. vecinos, caballeros y mayorazgos, divididos en seis Parroquias, quatro Conventos de Frayles, y seis de Monjas. Gobiernanla un Corregidor con 17. lugares de jurisdicion, que tienen 4300. moradores. Hace una feria por el mes de Mayo, y otra el dia de Santiago. Son sus armas la Imagen de nuestra Señora con el Niño Jesus en sus brazos sobre los muros entre dos torres: tomólas quando se ganó de Moros, porque dicen haverse aparecido la Virgen en favor de los Christianos. Fundóla Julio Cesar 48. años antes de la humana Redencion, nombrandola *Turris Julia*, *Torre de Julio*, que vulgarizado quedó *Truxillo*; á quien Plinio llama *Castra Julia*, siendo á esta sazon Colonia de la Lusitania antigua, contribuida á la de *Norba Cesarea*, hoy Alcantara.

Ganaronla de Saracenos los Maestres de Santiago y de Alcantara año 1232. y permaneció hasta que el Rey D. Juan II. la levantó ciudad año 1431. á instancia de Alonso Garcia de Truxillo, hijo de Sancho Ximenez, primero del linage de Vargas, aqui hallado. Ha procreado á D. Francisco Pizarro, yá referido, que con sus hermanos consiguio heroycas conquistas en el descubrimiento del Perú año 1525. Eran hijos del famoso Capitan Gonzalo Pizarro, que sirvió muchos años á los Reyes Catholicos en Navarra,

y en las guerras de Italia. Casó el nuevo Marqués D. Francisco con Doña Inés Yupange, hermana de Atabalipa, Emperador del Cuzco y de aquellos dilatados dominios, de quien tuvo por sucesora á Doña Francisca Pizarro, esposa de su tio Hernando Pizarro, progenitores de esta ilustre familia; y despues que este esclarecido varon llenó el mundo de su fama, como otro Julio Cesar, fue muerto á traycion á 26. de Junio de 1541. en la ciudad de los Reyes ó Lima, que él havia fundado.

Tambien fue de aqui Diego Garcia de Paredes, hijo de Sancho Ximenez de Paredes y de Doña Juana de Torres su esposa, bien celebrado por las generosas acciones que logró en compañia del Gran Capitan en Napoles y demás partes de Italia: quien mereció, que el Emperador Carlos V. le armase caballero de espuela dorada en Bolonia año 1530. Huvo en esta ciudad una Orden Militar, antes que la de Alcantara, siendo su primer Maestre Juan de Truxillo, que le dió el nombre.

Ciudad de Xeréz de los Caballeros.

DEscubrese la ciudad de Xeréz, llamada de los Caballeros, en un espacioso llano, vistosa y alegre, distante de las riberas de Ardilla media legua, con buenos muros. Habitanla 2U400. vecinos y mucha nobleza, divididos en quatro Parroquias. Tiene tres Conventos de Frayles, seis de Monjas, diez y seis Ermitas, y seis fuentes, sin 366. en su dilatada campiña: es abundante de todos mantenimientos y ganados, mayormente de cerda, de que llevan á la feria de Villena y Escalona mas de 50U cabezas. Logra gran-

grandes dehesas de copiosos frutos de pan, vino, cazas, aves, huertas, y frutas. Gobiernala Corregidor, con jurisdicion de dos aldéas, valle de Mata-Moros, y Santa Ana.

Fue fundada por el Rey Don Alonso X. de Leon año 1229. por cierta Ermita que halló arruinada de San Bartholomé. La amplificó despues el Rey D. Fernando *el Santo* hermano suyo año de 1232. con gente de Galicia y Valle de *Xerques*, nombrandola por esto *Xeréz de Badajóz*, por estár cercana. Usa por armas en escudo la Imagen de S. Bartholomé, y un manojo de xara. El mismo Rey la dió á los caballeros Templarios, de quienes tomó el nombre, Extinguida esta Milicia, la incorporó á la corona el Rey D. Alonso XII. de Castilla; y el Rey Enrique II. la dió al Maestre de Santiago año 1375. para su Orden. El Emperador Carlos V. la levantó ciudad.

Ciudad da Llerena.

LA ciudad de Llerena, que está plantada en vistoso valle, con fuertes muros, fértil de pan, vino, aceyte, cazas, aves, frutas, y sobre todo cria de ganados, tiene 1600. vecinos y caballeros repartidos en dos Parroquias; tres Conventos de Frayles, y quatro de Monjas. Hace mercado franco Martes de cada semana, y usa por armas en escudo una fuente entre dos arboles verdes. Es su jurisdicion de 19. villas y cinco aldeás. Gobiernala un Corregidor del Orden de Santiago; y en lo Eclesiastico está sujeta al Priorato de Leon, de la referida Orden. Ilustrase con el Santo Tribunál de la Inquisicion, puesto por los Reyes Catholicos; y aunque se mudó á Plasencia, despues bolvió poco adelante en 1518.

Em-

Fundaronla Maestres de dicha Orden en un sitio, que los Moros llamaban *Llerena*, junto á la fuente Pellejera. Tiene por patrona á nuestra Señora de la Granada, que fué aparecida en ella. Aquí celebró Cortes D. Alonso XII. sirviendole el Reyno con algunos dineros para la guerra.

Cerca de aquí á las faldas de Sierra-Morena, sucedió el maravilloso prodigio de detenerse el Sol á la voz (como de otro Josué) de D. Rodrigo Iñiguez, XV. Maestre de Santiago, año 1241. diciendo *Detén tu dia Virgen Maria*, con que pudo concluir, y ganar una victoria contra los Moros. A este dán muchos por fundador de la ciudad: que ha procreado famosos hombres.

Villa de Medellin.

CInco leguas de Mérida yace en un llano orillas de Guadiana, la villa de Medellín, con hermosa puente y un castillo en eminente sitio: es fértil de pan, vino, aceyte, caza, frutas, hortalizas, aves, y pescas, y sobre todo abunda de ganado en muchas dehesas con sustanciosos pastos, del que coge finisima lana. Habitanla mil vecinos, muchos caballeros y mayorazgos, matriculados en quatro Porroquias. Tiene un Convento de Frayles, dos de Monjas, quatro Ermitas, un Hospital, y una Casa de Niñas huerfanas: alcanza jurisdicion de diez aldéas, que tienen 2y800. moradores. Hace dos ferias cada año, por Pasqua Florida una, y la otra en 1. de Mayo. Usa por armas en escudo su puente y rio, y dos torres, entre ellas la Imagen de la Virgen Maria.

Fundóla Quinto Cecilio Metelo, Capitan y Con-

Consul Romano, año 74. antes de la Redencion, nombrandola *Metellinensis*, y levantandola Colonia. Aquí predicaron la Fé de Christo, y padecieron martyrio por los años de 69. los Santos Eusebio y Palatino con sus nueve Compañeros naturales y patricios, á quienes venéran por patronos. Ganóla de Moros el Maestre de Alcantara Pedro Yañez año 1234. reynando D. Fernando *el Santo*.

Sirva de mayor blason haver aqui nacido año 1485. el famoso D. Fernando Cortés de Monroy Marqués del Valle de Guaxaca, hijo del Capitan de Infantería Martin Cortés de Monroy y de Cathalina Pizarro Altamirano su esposa, antiguas familias, cuyas hazañas y prodigiosas conquistas de Nueva- España, descubriendo nuevo Mundo año 1518. harán cortas sus alabanzas aun en el mayor encarecimiento. Casó con Doña Juana de Zuñiga y Arellano, hija de D. Carlos de Arellano, segundo Conde de Aguilár, de quien sucede ilustre descendencia, hoy incorporada á la casa del Duque de Monte-Leon en Napoles.

Con todo no le faltó á este insigne heroe el Aquilón de perversas ráfagas, que procurase sumergir sus esclarecidas hazañas. Murió en fin lleno de victoriosos troféos, desvaneciendo malévolas intenciones, en Castilleja, lugar cerca de Sevilla, á 2. de Diciembre de 1547. de edad de sesenta y tres años: llevóse su cuerpo á la ciudad de Mexico, donde reposa. Es esta villa cabeza de Condado, cuyo titulo dió el Rey D. Juan II. á Don Pedro Ponce de Leon, y despues á Don Rodrigo Portocarrero, en cuya casa y familia está.

Vi-

Villa de Feria.

DIstante quatro leguas de la raya de Portugal, situada en un preeminente cerro, con fuerte y bien fabricado castillo está la villa de Feria, fertil de pan y cria de ganados, con dilatadas dehesas. Tiene 500. vecinos en una Parroquia: usa por armas en escudo cinco hojas de higuera verdes, que son las de sus dueños los Figueroas. Pobláronla los Betones Celtibéros año del mundo 3381. llamandola *Seria*, despues mudando la *S* en *F*, dixeron *Feria*. La amplificaron Romanos en tiempo de Julio Cesar. Henrique IV. dió titulo de Conde de esta villa á D. Lorenzo Suarez de Figueroa por sus grandes servicios: el Rey Phelipe II. la levantó á Ducado, por merced que hizo á D. Gomez Suarez de Figueroa, quinto Conde de esta casa: hoy está en la esclarecida de los Cerdas, Duques de Medina-Celi.

Villa de Alburquerque.

EN un collado está plantada la plaza de Alburquerque, villa tres leguas de Portugal, con fuertes muros y castillo (hecha plaza de armas) media legua del rio Gebora; fertil de todas semillas, vino, aceyte y ganados. Tiene 2y. vecinos en dos Parroquias, un Convento de Frayles, otro de Monjas, y por armas en escudo una encina de albaricoque, aludiendo al nombre, que por él se llamó *Albaquercus*. Poblóla D. Alonso Tellez de Meneses, yerno del Rey Don Sancho de Portugal, año 1220. Estuvo algun tiempo en la corona Lusitana con varios señores; y ultimamente D. Henrique IV. hizo Duque de ella á D. Beltrán de la Cue-

Cueva, Conde de Ledesma, en cuya casa permanece.

Los Portugueses pusieron sitio á esta plaza el dia 15. de Mayo de 1705. que aunque no es de las mas fuertes, la hace su sitio y castillo que la domína, eminente y regular para una vigorosa defensa, pues tiene buena artillería. La corta guarnicion desproveída que en ella havia, resistió quanto pudo el termino de siete dias; y al concluirse, en que se contaban 22. del dicho mes, capituló baxo la condicion de salir con todos los honores militares, porque no podian hacer otra cosa en el presente systéma, considerandose sin esperanza de socorro, el qual ni á esta, ni á otras villas se podia dár por entonces, por estár en el empeño del sitio de Gibraltar.

Villa y Santuario de Guadalupe.

SObre la jornada de San Leandro Arzobispo de Sevilla á Constantinopla hay varias opiniones; unos dicen fue por Legado de los Visogodos de España al segundo Concilio que allí celebró Vigilio, Pontifice Maximo, año 554. Otros la ponen en tiempo de Pelagio II. quando le embió con este propio cargo á San Gregorio Magno año 581. pero es mas, seguro hizo Leandro esta peregrinacion desterrado de Leovigildo, en castigo de haver reducido al Catholico gremio al Principe Hermenegildo, buscando el favor del Emperador Tiberio II. Trabada pues amistad estrecha por Leandro con Gregorio, de cuya doctrina tenia particular noticia, conferenciando un dia sobre ciertos puntos de Sagradas Letras, llegaron á discurrir sobre el libro de Job. Pidióle hiciese alguna exposicion sobre él; la qual trabajó despues,

siendo sublimado á la suprema dignidad Pontificia llamada comunnmente *Morales de San Gregorio*, y se los embió á sevilla, junto con una devotisima Imagen de la Virgen con el Niño Jesus en los brazos, hechura de S. Lucas, que recibiò Leandro lleno de gozo, con todo el Clero y Christiano pueblo, por cuya intercesion havia cesado en Roma poco antes una grave y fatal pestilencia, pereciendo innumerables gentes de accidente tan extraordinario, que en dando un estornudo morían luego; y los presentes no tenian mas arbitrio, que decirles: *Dios te ayude*, de donde quedó esta loable costumbre. Para remedio de tan lamentable daño, sacó S. Gregorio esta Divina Imagen en solemne procesion, y luego se reconoció deshacerse la infeccion pestilencial del ayre, y se vió un Angel sobre el Castillo *Vicencio*, (desde entonces nombrado *Sant Angelo*) embaynando una espada; y siendo esto dia primero de Pasqua de la Resurreccion del Señor, fueron oídas voces de Angeles, entonando con melodía: *Regina Cæli lætere, alleluia, &c.* quedando desde entonces el uso en la Iglesia de esta Antiphona. Estuvo esta Soberana Imagen colocada en Sevilla hasta la entrada de los Moros, que temerosos los ciudadanos, la trasladaron á Estremadura, en el sitio que hoy permanece, nombrado *Guadalupe*, por su rio entonces apellidado de *los Lobos*, pues Guada en Arabe suena *Rio*.

Ocultaron los Fieles este precioso thesoro en cierta cueva, con relacion escrita del suceso, donde permaneciò 600. años hasta el de 1330. que reynando D. Alonso XII. apareció á Gil baquero de Cáceres, mandandole avisase al Clero para que cavando en este puesto, la sacasen: lo que executò con soberano aplauso. Llegando el suceso

á

á la noticia del dicho Rey, mandó fabricar Iglesia, dotandola de buenas rentas, y se empezó en el sitio nueva poblacion, que es la presente villa de Guadalupe, once leguas de Truxillo, orillas de este rio, habitada de 600. vecinos, con abundancia de todos frutos, pan, vino, aceyte, pesca, diversos arboles fructiferos, mucha caza, cria de ganados, y sabrosa miel. Tiene 25. fuentes de cristalinas aguas, naciendo en lo mas eminente de su Montaña (llamada *Villuerta*) cinco rios, *Guadalupe*, *Ruezas*, *Almonte*, *Vieia* y *Bor*. Los dos primeros introducen sus corrientes en Guadiana, y los tres en el Tajo. D. Juan el I. Rey de Castilla, dió este Santuario á los Religiosos Geronymos, en quienes permanece, que son dueños de la villa, nombrando sus Oficios, en donde tienen el dominio espiritual y temporal. Está el Convento en medio del pueblo, á manera de fortaleza, de figura quadrada, bien torreado, con fuertes muros, admiracion del arte, con su bellisimo Templo ricamente adornado; en cuya Capilla Mayor arden mas de cien lamparas de plata; y la Custodia, que es del mismo metal, pesa 240. marcos, siendo su hechura exquisita, vistosa y de inestimado valor. Omitimos otras muchas preciosidades, que adornan y realzan esta casa, por necesitar de mas dilatado discurso. Tiene hermosos claustros, fuentes, naranjos, llenos de azahár, jardines, con infinidad de arboles frutales, flores y demás conjunto, siendo todo él maravillosa obra y digna de verse. Está adornado con dos Colegios, gastandose en ellos al dia 1U500. raciones, y por año 12U. fanegas de trigo, 20U. arrobas de vino, y 7U. cabezas de ganado; fuera de un gran numero de terneras, cabritos, aves, y pescados, importando sus rentas mas de 38U. ducados. Goza grandes privi-

legios, concedidos por diferentes Reyes, en particular por Henrique II. que dotó doce Capellanias y otras memorias, como tambien la de que se celebrase Misa *de Requiem* los Viernes de cada semana por el alma del Rey D. Alonso XII. su fundador. Yacen alli los cuerpos del Infante D. Dionís, hijo del Rey D. Pedro de Portugal, con su esposa la Infanta Doña Juana; la Reyna Doña Maria, primera esposa del Rey D. Juan el II. y su hijo el Rey D. Henrique el IV.

Aqui se aposentaron diferentes veces los Catholicos Reyes Carlos V. Phelipe II. y D. Sebastian Rey de Portugal. Tiene proporcionada enfermería para peregrinos, un suntuoso Hospital y botica, que hace de gasto cada año 9ꝟ. ducados. Tiene feria el dia 8. de Setiembre, festividad de la Virgen de Guadalupe, con un gran Jubiléo para todos los Fieles que visitasen tan venerable, rico y devoto Santuario.

Villa de Miravél.

MIravél, villa apartada quatro leguas de Plasencia, está en un collado, con 490. vecinos en una Parroquia; fertil de todos granos. Poblóla D. Alonso IX. de Castilla año 1186. y D. Fernando III. la ganó de Moros año 1240. Es cabeza de Marquesado, cuyo titulo dió el Emperador Carlos V. á D. Luis de Zuñiga y *Davila*: otros quieren á Phelipe II. á D. Fadrique de Zuñiga y Soto-Mayor. Tiene un fuerte y bien fabricado castillo: es fertil de pan, vino regalado, aceyte, ganado, caza y frutas. Usa por armas las de sus dueños, de los Zuñigas, en escudo partido, campo de plata, á la derecha una vanda negra y cadena de oro: á la izquierda trece roeles dorados sobre azul, de los Davilas.

Vi-

Villa de Bejar.

DIez leguas de Plasencia está la villa de Bejar, en un apacible valle de su bien conocida sierra, cubierta de nieve todo el año, de donde al lugar de Baños desciende un golpe de agua, y dividido en dos caños, el uno es frio y regalado para beber; el otro caliente y saludable para baños. Adornala un hermoso palacio, grandes bosques de mucha caza: es abundante de pan, vino, frutas y ganados, aguas frescas, pesca de truchas en un lago; cuyas aguas alteradas en las mudanzas del tiempo braman á manera de buey, oyendose casi tres leguas. Habitanla mil vecinos y mucha nobleza divididos en tres Parroquias, un Convento de Religiosos Franciscos, dos de Monjas, y tiene de jurisdicion 22. aldéas, en que moran 2u800. familias. Fundaronla los Betones antiguos Españoles años del mundo 3200. y antes de la humana Redencion 761. nombrandola *Bigerra*, despues *Colmenar*, por la mucha miel que tiene en sus cercanías. Hace por armas en escudo siete abejas, de que se origina el nombre.

Arruinada con las bueltas del tiempo, la pobló Don Alonso IX. quando á Miravél. Hay quien diga gozó Silla Cathedral. Es cabeza de Ducado, cuyo titulo dieron los Reyes Catholicos á D. Alvaro de Zuñiga, que lo era de Plasencia. Al presente es rica de comercio, por la fabrica de finos paños que se labran en ella, de sobresaliente calidad.

Villa de Caceres.

PLantada ocho leguas de Truxillo está la villa de Cáceres, en las deliciosas riberas del rio Salór, que la hace fertil de pan, pesca y ganados con finisimas lanas. Tiene 2U500. vecinos, muchos caballeros, 436. mayorazgos, quatro Parroquias, dos Conventos de Religiosos, cinco de Monjas, y un buen Hospitál. Usa por armas en dorado escudo un castillo á mano izquierda, y á la derecha un leon con dos aguilas de plata á los lados. Gobiernala un Corregidor, 24. Regidores perpetuos, la mitad de la familia *Carvajál* ilustre y esclarecida en España, y la otra de *Ovando*.

Fue fundada por Quinto Cecilio Metelo, referido en Medellín, año 74. antes de nuestra Redencion, nombrandola *Castra-Cæcilia*, corrupto *Cáceres*, algunos la llaman *Castra Cæsaris*, y no pocos *Casa Cereris* de cierto Templo y estatua de la Diosa *Ceres*, que alli huvo. Aqui predicó el Sagrado Evangelio S. Jonás, discipulo de San Dionysio Areopagita, año 86. martyrizado en Francia á 22. de Setiembre año de 128. Ganóla de Moros el Rey D. Fernando II. año 1171.; y buelta á perder la restauró D. Alonso X. de Leon el de 1225. Ha procreado famosos hombres en letras y armas. Es Encomienda de la Orden de Santiago.

Villa de Segura.

DIsta la villa de Segura llamada de Leon seis leguas de Zafra, situada entre dos encumbradas sierras con un famoso castillo: es fertil de ganados, caza, y algun pan. Tiene 580. vecinos en una Parroquia, un Convento de Religiosos y otro de Monjas.

jas. El Consejo de Ordenes pone Gobernador. En tiempo de los Romanos se halla estuvo en distinto sitio que al presente, por fundacion de Cayo Julio, yerno del Emperador Augusto Cesar, años 18. antes de la humana Redencion, y cinco despues de fundada Mérida, dandole este nombre por la seguridad del sitio. Ganaronla de Moros los Maestres de Santiago, quedando unida á la Provincia de Leon, que despues se dividiò en partidos.

Villa de Montijo.

LA villa de Montijo, distante quatro leguas de Mérida, puesta en las orillas de Guadiana, en un alegre y vistoso llano, es abundantisima de pan, vino, ganados, caza pesca, y frutas. Tiene 700. vecinos en una Parroquia muy ostentosa entre todas las de esta tierra, y quatro Ermitas. Gobiernala un Corregidor, el que ponen sus Condes. Usan por armas entre dos arboles de espinos un pozo, que tiene afamado y á cada lado de él un salvage con maza en las manos. En tiempo de los Godos florecía opulentisima. Quedó arruinada por los Arabes; despues la poblaron Moros Andaluces año 823. y la nombraron *Montijo*, en memoria de *Mentesa*, patria de Abderramén Rey de Cordova, que hallandose en Mérida la mandó poblar. Ganóla á estos barbaros el Rey D. Alonso X. de Leon año 1228.

El Emperador Carlos V. la enagenó, y pasó en virtud de Bula del Papa, con todas las rentas de su Encomienda y el derecho que á ella tenia la Orden de Santiago, á D. Pedro Portocarrero Marqués de Villanueva de Barca-Rota; señor de Moguer, quien no teniendo hijos, constituyó mayorazgo de ella en D. Christoval Osorio su her-

hermano, que casó con Doña Maria Manuél, y procrearon á D. Juan Portocarrero, á quien el Rey Phelipe III. remunerando grandes servicios, dió titulo de Conde de esta villa, y permanece en esta ilustre casa. Ha producido famosos hombres en armas para las Indias Occidentales y otras partes.

Villanueva de Barca-Rota.

DIstante de Badajóz siete leguas está plantada en vistoso llano la villa de Barca-Rota, con fuerte castillo y abundancia de todos frutos, grandes pastos para ganados, habitada de 800. vecinos en dos Parroquias, y cerca un Convento de Religiosos del Carmen Descalzo. Hace por armas las de sus dueños, en escudo 15. escaques de oro y azul, con orlas de castillos y leones de colores Reales. Poblóla el Rey D. Alonso X. de Leon año 1229. encargando su obra al Maestre de Alcantara, la qual es del estado de Moguer, y cabeza de Marquesado, que unos le nombran Villanueva del Fresno; otros de Barca-Rota, cuyo titulo dió el Emperador Carlos V. á D. Juan Portocarrero; y otros, haciendolo mas antiguo dicen los Reyes Catholicos Don Fernando V. y Doña Isabél.

Villa de Talavera.

TRes leguas de Badajóz está la villa de Talavera la Real, en las riberas de Guadiana, siendo fertil de mucho pan, ganados frutas, hortalizas, caza, y pesca. Tiene 400. vecinos en una Parroquia, y usa por armas las Reales de España; por escudo una aguila el pescuezo negro y las alas pardas. Fundaronla Griegos, quando vinieron con Hercu-

les Thebano años del mundo 2740. en cuyo tiempo fue ciudad importantisima, llamada *Evandria*, de un Capitan de esta Nacion (que le puso su apellido) natural de Arcadia. Aqui por lo regular está siempre alojada en quarteles mucha parte de la Caballería de Estremadura.

Villa de Zalamea de la Serena.

DEscubrese la villa de Zalaméa cognominada *de la Serena* (por caer en su distrito, y cabeza de su Encomienda del Orden de Alcantara) nueve leguas de Llerena al Setentrion, plantada en un alto cerro, con fuerte castillo. Su fertilidad es grande por tantos frutos de pan, vino, miel, gran copia de ganados en sus grandiosas dehesas y buenos pastos, con bellas aguas. Su poblacion es de 800. vecinos con muchas casas de conocida nobleza, una Iglesia Parroquial, cuyo Prior es del Habito de Alcantara, y Juez Eclesiastico Ordinario en el partido de los lugares del Valle, Higuera, y demás aldeas de su distrito. Tiene un Convento de S. Francisco con tres cathedras, otro de Monjas, quatro Ermitas, con una que está distante dos leguas, de Nuestra Señora de alta Gracia, milagrosisima Imagen; dos Hospitales, el uno Real, donde se venera el Santisimo Christo Crucificado.

La fundacion de esta villa es de Griegos 305. años antes de la Encarnacion del Verbo. Fue la antigua *Ilipa*. Dió aqui cerca una batalla Pub. Cornelio Scipion á los Lusitanos, que describe Tito Livio, como se puede vér en las Antiguedades de esta villa, que por extenso refiere Salazár, *lib.* 1. *cap.* 4. 5. 6.

Los Romanos la hicieron célebre y opulenta,

erigiendo á honor de Trajano un memorable tropheo, que hoy se conserva, sirviendo de torre á la Iglesia Parroquial. Usa por armas dicha torre, con el Santisimo Christo en un escudo.

Poseida de Moros, la impusieron el nombre de *Zalaméa*, quando la amplificaron. Ganóla en 1236. Don Pedro Yañez, VI. Maestre de Alcantara y la posee con toda su buena Encomienda esta Orden. Ha procreado muchos hijos de fama en letras y armas. El que quisiere satisfacer la curiosidad en quanto á la devocion del Santisimo Chrisso, vea su Historia, que escribió el Lic. Juan Tamayo de Salazár, Secretario de Camara de la Inquisicion.

Villa de Belvis.

DIez leguas de Plasencia está en un alto con famoso castillo la villa de Belvis, tierra montuosa de grandes dehesas con mucho ganado de cerda. Tiene 300. vecinos en una Parroquia, un Convento de Religiosos, y dos de Monjas, con jurisdicion de cinco aldéas, en donde habitan 800. moradores. Poblóla sobre un pequeño cortijo Fernando Perez del Bote, caballero Estremeño, con privilegio del Rey D. Sancho IV. de Castilla año 1290.

Villa de Almaráz.

YAce la villa de almaráz ocho leguas de Plasencia en un vistoso llano cercada de las riberas del Tajo con buena puente de tres ojos. Su principal comercio es de ganados, por sus muchas dehesas. Tiene 200. vecinos en una Parroquia. La pobló cierto caballero llamado Blasco Gomez de Almaráz, dandola por nombre su apelli-

llido, en tiempo del Rey D. Pedro de Castilla año 1360.

Villa de Monroy.

LA villa de Monroy está seis leguas de Plasencia, puesta en tierra quebrada que produce mucha fruta con 190. vecinos en una Parroquia. Usa por armas las de sus dueños, en escudo quartelado, en el primer alto derecho un castillo de oro en campo roxo, en el izquierdo quince veros azules y blancos; y en los otros quarteles lo mismo, encontrados. Poblóla sobre una alquería Fernan Perez de Monroy, natural de Plasencia, y le dió su nombre; era Copero á esta sazon de la Reyna Doña Maria, esposa de D. Sancho IV. año 1309. Es cabeza de Marquesado, titulo que dió el Rey Phelipe IV. á Don Fernando de Monroy, señor de esta en que hoy permanece.

Villa de Orellana.

DIstante diez leguas de Truxillo está en un baxo, á las riberas de Guadiana, la villa de Orellana la Vieja con su castillo. Es fertil de pan, pesca, gran copia de ganados en dilatados pastos y un bosque de media legua con muchos conejos. Tiene 280. vecinos. Poblóla sobre cierta alquería un caballero llamado Juan Alonso de la Camara del Rey D. Alonso XII. de Castilla año 1335. Es cabeza de Marquesado, titulo que dió Phelipe III. á D. Pedro de Fonseca y Figueroa.

Villa de Fuente de Cantos.

QUatro leguas de Zafra está la villa de Fuente de Cantos, abundante de granos y mucho ganado por sus pastos y dehesas, con 600. vecinos en una Parroquia, y un Convento de Carmelitas. Fundaronla Celtibéros antiguos Españoles año 550. antes de la humana Redencion, nombrandola *Vultimaco*; despues multiplicada por los Romanos la mudaron en *Contributa Julia*, de que se infiere sería en tiempo de Julio Cesar.

Villanueva de la Serena.

SIete leguas de la ciudad de Mérida está puesta Villanueva de la Serena en un llano, riberas de Guadiana, con abundancia de pan, vino, ganados, y 800. vecinos. Es cabeza de partido con 18. pueblos de jurisdicion. Destruyóse con la invasion Sarecena, y poblóse reynando el Rey D. Fernando *el Santo* año 1234. que la dió á la Orden de Alcantara con el nombre de *Aldea nueva*; corriendo el tiempo se acrecentó el numero de moradores, y se hizo la villa tomando el presente nombre.

Villa de Belalcazar.

LA villa de Belalcazar ponen unos en Andalucía, otros en esta provincia, por caer á la raya de entrambas, una legua de Hinojosa, en tierra llana, cerca del rio Cuyar. Produce mucho pan y ganados: tiene mil vecinos en una Parroquia. Don Gutierre de Sotomayor Maestre de Alcantara la tomó para su Orden, á merced del Rey D. Juan el II. de Castilla año 1445. y se fabricó el mura-

rado castillo, tomando por esto el nombre en *Villa-Alcazar*. Dióla D. Henrique V. con titulo de Condado á D. Alonso de Sotomayor, hijo del sobredicho Maestre. Hoy anda en los primogenitos de la casa de los Duques de Bejar.

Villa de Azuaga.

CInco leguas de Llerena está puesta la villa de Azuaga, en tierra llana, con fuerte castillo, que bañan dos arroyuelos, y la proveen de pesca, siendo abundante de pan y ganados. Tiene 890. vecinos en una Parroquia, y un Convento de Frayles Mercenarios. Es de la Orden Militar de Santiago.

Su primitiva fundacion la dán á Celtibéros 580. años antes de la humana Redencion, y la nombraron *Arsa*, segun Plinio, hasta la dominacion de los Moros, en que la amplificaron los *Azuagos*, familia bien conocida en Africa, y la pusieron su nombre, que ha resultado en *Azuaga*.

Villa de Reyna.

ES tambien de la Orden de Santiago y de sus mejores Encomiendas la villa de Reyna, puesta una legua distante de Llerena, en sitio llano, con un castillo en lo mas eminente, y abundante de granos, vino, y cria de ganados. Tiene 100. vecinos en una Parroquia. Ganóla de Moros año 1185. el Rey D. Alonso el IX. Castellano; y buelta á perder, la restableció el Santo Rey D. Fernando año 1246.

Vi-

Villa de Zafra.

A Distancia de tres leguas de Feria está en un ameno llano la hermosa villa de Zafra con un buen murado castillo, famosas calles, y bella plaza quadrada y aportalada, donde hay un gran numero de Mercaderes, con mucho comercio (lo mas en Sevilla) que la hace rica y opulenta. Es fertil de todos granos, ganados, caza y vino, con todos mantenimientos. Tiene 2y200. vecinos y nobleza en una Parroquia, Colegiata con Abad y Canonigos, que se erigió años 1633. y dos Conventos de Religiosos y cinco de Monjas. Hace feria muy afamada el dia de S. Juan, otra en San Miguél de Setiembre; y mercado todos los Jueves. Usa por armas en escudo partido, campo dorado, un jarro azul de azucenas y un castillo sobre peñas. Cimentaronla los Celtas Españoles antiguos 580. años antes de la humana Redencion, llamandola *Segeda.* Despues la amplificó Julio Cesar, y la impuso *Restituta Julia*, que permaneció hasta los Moros, los quales celebraban grande feria en ella por Junio, que llaman ellos *Zafar*, de donde le quedó esta voz corriente, y le há resultado *Zafra.* Otros sacan la etymología de un Capitan de este nombre, Romano ó Godo. Conquistóla el Santo Rey Don Fernando año 1240. Es tan rica de todos tratos y Plateros, que suelen llamarla Sevilla la chica. Los Portugueses, mandados por el Conde de Villaverde, saquearon esta villa por el mes de Mayo de 1711. llevando de ella hasta la plata de los Templos.

Vi-

Villa de Montanches.

SEis leguas distante de Mérida está la villa de Montanches, de la Orden de Santiago (bien conocida por su fuerte castillo, antigua prision de ilustres personas) en un lugar inexpugnable, sano y de buenas aguas; fertil de pan, vino, frutas y ganados, con mucho de cerda, de que se hace la mejor cecina de España. Es habitada de 500. vecinos en una Parroquia. Huvo aqui Cathedral, siendo su primer Obispo un santo varon llamado *Siervo de Dios*, año de 633. Los Romanos la poblaron, apellidandola *Castra Colubri*, que suena *Castillo de Culebra*, vulgarizado *Montanches.* Los Moros la nombraron *Montechel*, que explica lo mismo. Ganóla de los Arabes el Rey Don Alonso X. de Leon año 1225. Administrala un Gobernador puesto por el Real Consejo de Ordenes: en lo Eclesiastico está sujeta á Mérida, teniendo aqui el Vicario un Teniente.

Villa de Algarrovilla.

EStá la villa de Algarrovilla dos leguas de Mérida, abundante de pan y ganados, con 200. vecinos en una Parroquia, y dos Ermitas. Eximióse de Aldéa de Mérida año 1588. Los Moros la llamaron *Garra*, interpretado *Pelea*, por haverla tenido en este sitio, quedando vencedores contra Christianos, por cuya memoria cimentaron este pueblo.

Vi-

Villa de Almendralejo.

QUatro leguas de Mérida yace la villa de Almendralejo, una de las mas fertiles de Estremadura, pues coge 100ꝟ. fanegas de trigo y cebada, de que provee á muchas partes. Tiene algunas huertas y frutales; y es habitada de mil vecinos en una Parroquia, con un Convento de Frayles, otro de Monjas, y once Ermitas. Usa por armas en escudo un almendro, de que abunda esta tierra. La fundó el Rey D. Alonso XII. de Castilla año 1327.

Villa del Arroyo de San Serván.

DOS leguas de Mérida está el Arroyo de San Serván, villa en las faldas de una sierra, á orillas del arroyo Tripero, con mucho pan, cria de ganados y pesca. Tiene 500. vecinos en una muy lucida Parroquia, seis Ermitas, y un Hospital; y por armas en escudo una sierra, con las imagenes de los Santos Germán y Serván, que la dieron nombre. Siendo aldéa se hizo villa año 1589. La pobló D. Lorenzo Suarez de Figueroa, Maestre de Santiago, progenitor de los Duques de Feria, año 1391.

Villa de Alcantara.

LA ilustre y memorable villa de Alcantara, cabeza de su inclita Religion Militar, yace á orillas del caudaloso Tajo, nueve leguas de Coria, siete de Plasencia, y veinte y quatro de Badajóz: es plaza de armas, que hace frontera á la raya Portuguesa, con buena artillería y fortificacion re-

regular.. Es fertil de pan, vino, frutas; cazas; ganados, pesca y hortalizas, con 1800. vecinos, entre ellos muchos caballeros, divididos en dos Parroquias, dos Conventos de Frayles, y otros dos de Monjas, el uno de Señoras Comendadoras de su Orden, y el otro de Franciscanas.

Aqui nació el pasmo de la penitencia S. Pedro de Alcantara, fundador de la estrecha Orden de su Descalcéz; cuya casa poseen Clerigos Menores, donde tienen hermoso Templo: y fuera de los muros está el otro de Franciscos de los dos mencionados.

Antiguamente segun algunos se llamó *Norba Cæsariana*. Fue Colonia de Romanos, y sucediendo en el Imperio Trajano, hijo adoptivo de Nerva Español, fabricó el soberbio edificio de su puente, que tiene 670. pies de longitud, y cerca de 28. de latitud, y hasta el agua 207. Le adornan seis arcos, los dos de en medio mas altos, por donde pasa el Tajo. La fabrica es de piedra de cantería con seis guardas tan aniveladas é iguales, que cada una coge quatro pies de largo, y dos de ancho, con un letrero, que traducido en Romance dice: *Al Emperador Cesar Nerva Trajano Augusto, hijo del Dios Nerva, Germanico, Dacico, Pontifice Maximo, Tribuno ocho veces, con potestad de Emperador, seis Consul, padre de la patria.* Usa por armas de la puente en escudo sobre el rio, y al medio una torre.

Es su mayor blason haverse criado aqui el Infante D. Pelayo, restaurador de España, Progenitor y trono Magestuoso de Catholicos Reyes, en casa de Cafres, hermano de Luz su madre.

Con varias fortunas corriendo años, Catelio Capitan Romano, y de nacion Alemán, la conquistó; y hallando dentro entre sus despojos á *Cal-*

gia, noble doncella Potuguesa, casó con ella, y pusieron á la poblacion *Belcalgia*, á honor de esta matrona feliz; porque estos procrearon nueve hermosisimas hijas, martyrizadas por la Fé de Christo, llamadas *Librada*, *Colomba*, *Victoria*, *Eumilia*, *Germana*, *Gema*, *Basilia*, *Marciana* y *Quiteria*. El nombre de Alcantara le impusieron los Saracenos, interpretado de su idioma *Puente*.

Con varios accidentes anduvo entre Moros y Christianos, hasta que la recuperó el año 1213. el Rey D. Alonso X. haciendo donacion de ella á los caballeros de S. Julian del Pereyro; cuya Religion fue trasladada aqui año 1223. dando la de Calatrava el Convento y casa principal, que poseen, y tomando el nombre de esta villa. La fundacion de esta militar Orden tuvo origen en un lugar, diez leguas de Ciudad-Rodrigo de la corona Lusitana, orillas del rio *Coca*, en una Ermita de San Julian; y porque tenia esta un perál grande, la llamaban en idioma Portugués *Pereyro*. Aqui congregados dos hermanos D. Suero y Don Gomez Fernandez Barrientos, caballeros y naturales de Salamanca, fundaron y establecieron esta Orden con loables y santos institutos, apoyados de D. Ordoño Obispo de Salamanca baxo de la Regla de San Benito, que protegió y tomó á su cargo despues el Rey D. Fernando II. de Leon el de 1176. solicitando la aprobacion de Alexandro III. Pontifice Maximo, que dió Bula en Benevento á 29. de Diciembre de 1177. Ha tenido 38. Maestres contando desde el mencionado Suero primer Prior año 1170. hasta D. Frey Juan de Zuñiga, que renunció este Maestrrazgo en manos del Rey D. Fernando V. año 1495. y despues fue Arzobispo de Sevilla y Cardenal de la Santa Iglesia.

El Convento y Templo es suntuoso, asistido de mu-

muchos caballeros Freyles para el culto Divino. Gozando de cinco Dignidades, 38. Encomiendas, que rentan 248U114. ducados al año, dos Conventos de Religiosos, y otros tantos de Monjas Comendadoras, y algunos Prioratos. La primitiva insignia era cierta chía ó capirote ancho de una mano, y de largo una tercia de vara, que les duró á los caballeros hasta el año de 1411. que á peticion del Infante Don Sancho, hijo del Rey D. Fernando I. de Aragón, su Maestre, alcanzaron de Benedicto XIII. traxesen una Cruz verde floreada, como la de Calatrava; la que pone por armas y un perál, y por orla una letra que dice *Sigillum S. Iuliani de Pirario*. El año de 1479. concurrieron en esta villa la Catholica Reyna Doña Isabél y su tia Doña Beatríz, Duquesa de Viseo en Portugál, para tratar las pazes, que se efectuaron á satisfaccion de las dos partes.

El Marqués de las Minas, en termino de quatro dias tomó esta plaza, quedando prisionera su guarnicion en el año de 1706. por el mes de Abril; y dexando buen presidio, tomó el camino de Madrid. La entregaron los Portugueses, quando celebraron la paz el año de 1713.

Villa de Don Alvaro.

Está la villa de D. Alvaro distante de Mérida una legua, orillas de Guadiana, que antes fue aldéa de ella, sacandola D. Alvaro de Luna, que la fundó, como de nuevo, cuyo dueño la hizo villa en tiempo de su mayor privanza, año 1449. que paró eclipsandose en el funesto theatro de la plaza de Valladolid: exemplo que nos recuerda en qué suelen parar las honras del mundo, y las dignidades de él. Mandó esta Monarquía en tiempo del

Rey D. Juan el II. de Castilla, de que fue Condestable, dignidad de las mayores de aquel tiempo en España. Á su influxo se fue acrecentando este pueblo de los lugares de aquellos contornos, llevados de grandes privilegios que se concedian á los moradores. Es fertil de pan, ganados, frutas, legumbres, y muchas huertas: tiene una Parroquia, dos Ermitas, y al presente 200. vecinos.

Villa de Valverde.

DOS leguas distante de Mérida está Valverde, y aunque fue aldéa suya, gozó siempre titulo de Villa: eximióse año de 1630. Es abundante de pan y ganados. Tiene 240. vecinos en una suntuosa Parroquia, y seis Ermitas. Despues que entraron los Moros llevados de su buen clima y fertilidad, la nombraron *Valverde*, por estár plantada en agradable y deleytoso valle, con buenas aguas, yervas, y flores, en que se hallaban muchas huertas, reduciendose á ella muchas alquerías comarcanas.

Villa de Alhange.

TRes leguas de Mérida está la villa de Alhange, Encomienda de la Orden de Santiago, con 150. vecinos. Tiene castillo en un alto sobre peñas. es muy fertil de pan y ganados. Ámbrosio de Morales quiere sea este castillo y su sitio la antigua *Calabria*, que fundaron los Romanos, por Calabria en el Reyno de Napoles. Destruyóse con la invasion sucesiva de varias naciones, hasta que Halagio Rey Moro de Mérida, la pobló nuevamente, dandola su nombre, año 1156. Ganóla D. Pedro Gonzalez Mengo, XIV. Maestre de Santiago, el de 1234. y permanece en esta esclarecida Orden.

Vi-

Villa-Gonzalo.

CErca de la antecedente está Villa-Gonzalo con 150. vecinos en una Parroquia, y un buen Hospitál. Tiene una famosa campana, hallada en el cerro de los Santos, alli inmediato, experimentada con virtud particular contra las tempestades, y favorece con su toque á las mugeres que se hallan de peligro en los partos. Es de la Orden de Santiago; fertil de pan, ganados y caza. Fundóla D. Gonzalo Mexía Maestre de Santiago, año 1370. imponiendola su nombre.

Villa de Almoharin.

ALmoharin, villa distante siete leguas de Mérida, tiene 500. vecinos en una Parroquia, cinco Ermitas y un castillo. Su fundacion es de Almoharin, noble Moro de Andalucía; siendo de las mas fertiles de estos contornos, y muy deleytoso y apacible recréo.

Villa de Alguescar.

ALguescar, villa quatro leguas de Mérida, con 400. vecinos en una Parroquia, y cinco Ermitas, fue poblada por los Moros de Huescar, ciudad del Reyno de Granada, en los años 830. Tiene buena cosecha de pan y ganados.

Villa de Salvaleon.

UNa legua de Salvatierra está la villa de Salvaleon con 350. vecinos en una Parroquia. Cimentóla el Rey D. Alonso el X. de Leon, que la encargó al Maestre de Alcantara, dexandola á la di-

dicha Orden, año de 1229. Tiene muchas dehesas y ganados, pan, alguna cebada, y un castillo antiguo.

Villa de Salvatierra.

SAlvatierra, villa con 450. vecinos, que labra muy finos barros de notable sutileza, encarnados, que imitan al bucaro de Indias; es poblacion del Rey D. Alonso X. Leonés que la dió á la Orden de Alcantara año de 1229. Es abundante de granos y ganados: tiene su Parroquia, y cerca un Convento de S. Francisco; y porque se acogieron á ella muchas gentes, acosadas de los Moros, á habitarla, la pusieron Salvatierra.

Villa de la Puebla de la Calzada.

UNa legua de Montijo está la villa de la Puebla de la Calzada con 300. vecinos, en sitio fertil y ameno, lleno de muchas huertas y arboledas, mucho pan, ganados y frutas. Tiene una Parroquia y tres Ermitas. Gobiernala el Corregidor de Montijo. Es del Marquesado de Barca-Rota, que vendió el Rey Phelipe II. para los gastos de guerras á la casa de Portacarrero año 1581. Fundóse en el Reynado de Henrique III. por un Maestre de la Orden de Santiago.

Villa de Lobón.

LA villa de Lobón, quatro leguas de Mérida, puesta en un alto cerro, que se descubre á mucha distancia, con un fuerte castillo, es habitada de 200. vecinos en una Parroquia, cerca del famoso rio Guadiana. Es fundacion de los Griegos, quando á Plasencia, nombrandola *Lycon* interpreta-

tado *Lobo*, de donde le resultó el permanente nombre. Fue de la Orden Militar de Santiago, y sujeta á Mérida. Vendióla el Rey Phelipe II. con su Encomienda á la Condesa de la Puebla Doña Elvira de Figueroa, en cuya casa anda. Es abundante de todos frutos y ganados. Tiene un Convento de Frayles Franciscos, un Hospitál, y tres Ermitas.

En este sitio degollaron los valerosos Lusitanos 6y. Romanos, huyendo muchos mas, junto con su Capitan Proconsul Lucio Emilio, año 188. antes de nuestra Redencion, segun trae Tito Livio en su *Decada IV. lib. 7. cap. 16.*

Villa de Granadilla.

A Tres leguas de Coria yace la villa de Granadilla, puesta en un collado, con alguna cosecha de pan, vino, aceyte, frutas, ganados, y abundante de caza. Habitan en ella 400. vecinos en una Parroquia. Poblóla el Rey D. Fernando II. de Leon años 1170. Poseyóla despues el Infante D. Pedro, hijo del Rey D. Alonso *el Sabio.*

Villafranca.

SEis leguas distante de Mérida se halla Villafranca, abastecida de pan, vino, aceyte, ganados, caza, aves, y frutas. Es habitada de 700. vecinos en una Parroquia, cuya fortaleza, mas que Templo representa castillo. Tiene un Convento de Monjas, y buen Hospitál. Fue del partido de Llerena; pero mudóse al de Mérida año 1599. Poblaronla Romanos; y despues con accidentes del tiempo quedó arruinada hasta que la habitaron los Christianos, quando se expelieron los Moros de esta provincia en los años 1225. por el Rey D. Alon-

Alonso X. Leonés; quien para conseguir su reedificacion, otorgó á sus moradores grandes privilegios y franquezas, de que le resultó el permanente nombre.

Villa de Hornachos.

HOrnachos, villa diez leguas de Mérida, partido de su jurisdicion, con los demás nombrados: tiene 300. vecinos en una Parroquia, y un Convento de Franciscos. Su poblacion es de Romanos; los Moros la pusieron este nombre, y es de la Orden de Santiago. Sus frutos, pan, ganados, y caza. Dicen fue la antigua *Furnacis*, á quien Ptoleméo pone entre los Turdulos, y asi parece fundacion suya año 315. antes de la humana Redencion. En tiempo de los Moros fue opulentisima.

Lugar de Mirandilla.

DOs leguas de Mérida fundaron los antiguos Lusitanos este lugar, quando vinieron conquistando esta tierra contra los Moros, y le pusieron el nombre en memoria de su patria, que era Miranda de Duero en 1330. Es abundante de pan, vino y ganados, con 200. vecinos en una Parroquia, y dos Ermitas. Hay en lo baxo de la sierra llamada Ramos, cerca de aqui, un naranjál muy antiguo, que tienen tradicion sus naturales es del tiempo de los Romanos, por la encañadura de agua que le riega, obra de ellos; el qual conservaron los Godos y Moros, y aún permanece en el presente siglo.

Lu-

Lugar de Nava.

TRes leguas de la ciudad de Mérida está el lugar de Nava, sitio el mas sano de Estremadura, puesto en un llano; fertil de pan y ganados, con 100. vecinos en una Parroquia. Fundaronle Moros quando dominaban esta tierra, y le pusieron el presente nombre por su llanura.

Lugar de Cordovilla.

ESt á el lugar de Cordovilla apartado tres leguas de Mérida, con abundante cosecha de pan y ganados. Tiene 80. vecinos en una Parroquia. Su fundacion es de Abderramen, Rey de Cordova, año 852. de que le resultó el nombre. Ganaronla Christianos por los de 1327.

Lugar de Carmonita.

NO muy lexos de Cordovilla está el lugar de Carmonita con treinta vecinos en una Parroquia. Tiene la misma abundancia que el antecedente de granos y ganados. Fue poblado por los Moros de Carmona; y ganado por los Christianos año de 1327.

Lugar Truxillanos.

EL lugar de Truxillanos se encuentra una legua de Mérida con cinquenta vecinos en una Parroquia, gozando de la misma fertilidad que todos los de esta tierra, de frutos, granos y ganados. Fue fundado por D. Garcia Fernandez de Truxillo, Maestre XXIII. en la serie de los de la Orden de Santiago, quien le dió su nombre, año 1320.

Tiene esta provincia un solo voto para las Cortes del Reyno; y asi, siempre que se ofrece, sortéan entre las siete ciudades de que se compone, y concurre con los poderes de toda la provincia la que le cupo la suerte; como hace y observa lo mismo el Reyno de Galicia.

Lugar de Santa Marta.

☞ QUatro leguas de Fuente de Cantos, camino de Badajóz, está el lugar de Santa Marta con 150. vecinos en una Parroquia, situado en tierra de mucho tomillo, y por esto muy abundante de conejos; siendo grande su cosecha de trigo y cebada.

Fin de la Provincia de Estremadura.



DES-

DESCRIPCION DE LOS REYNOS DE ANDALUCIA.

LA opulentisima provincia de Andalucia, á quien dieron este nombre los Vandalos quando se establecieron en ella en el V. siglo; conocida en las historias con el nombre de Betica por el rio Betis que la riega, tomado del Rey Beto (otros quieren de *Behin* vocablo Caldéo, que explica *fértil y deleytosa*) tiene al Norte el rio Guadiana, y al Poniente su ultimo trozo, que desagua en el Oceano, á Medio-dia el Reyno de Granada, y al Oriente el de Murcia.

Los Moros la dividieron en dos Reynos, Sevilla y Cordova: en adelante establecieron el de Jaén: y si contamos toda la Betica, son quatro con el de Granada. Los tres primeros se estienden en termino de sesenta leguas de largo, y quarenta y cinco de ancho: comprehenden veinte y siete ciudades, Sevilla, Cadiz, Puerto de Santa Maria, Algeciras, Arcos, Ayamonte, Carmona, Ecija, Gibraltar, Medina-Sidonia, Moguer, San-Lucar de Barrameda, San-Lucar la Mayor, Tarifa, Xeréz de la Frontera, Puerto Real, Marchena, y San Roque: el de Cordova, Lucena, Montilla y Bujalance: el de Jaén, Andujar, Baeza, Alcalá la

la Real y Ubeda: un Arzobispado y tres Obispados, con muchas ilustres villas y lugares, riquisimas poblaciones, muy numerosas, y de las mas nombradas de España, con caudalosos tratos y comercio. Es la Region mas fertil, rica y abundante, no solo de España, sino de Europa; pues afirma Estevan de Garibay pasan de mas de veinte millones sus rentas annuales, procedidas de sus copiosas y excelentes cosechas de quantos frutos tiene que apetecer el insaciable apetito humano; con tanto exceso, que en un año prospero basta para proveer esta Region todo el continente de España. Apacienta innumerables copias de ganados; cria diversos generos de cazas, infinito pescado, particularmente atunes, que sacan para varias partes; tiene muchas y dilatadas salinas, grana, algodon y azucares: ayudando á todo la amenidad de sus floridos y olorosos campos, valles, huertas, jardines, benigno cielo y delicadas aguas; que la hacen justamente tan celebrada y conocida en todo el ambito del Orbe. Tiene minerales de oro, plata, azogue, plomo y estaño, que permanecieron en uso hasta el descubrimiento de la America, como lo experimentó Hamilcar, famoso Capitan Cartaginés, quando entró en esta provincia, en donde halló tanta cantidad de plata, que todas las mas vasijas eran de este metal, y aun se hallaron algunos pesebres de él. Se han cogido perlas, nacar, corál y otras preciosidades.

Se crian hermosos y bizarros caballos, de tan buena traza y velocidad, que hacen ventaja á todos los demás del mundo, y les llamaban hijos del Zephyro, tan ardientes y fogosos, que su mayor espuela es la caxa y el clarin. Es constante fue esta provincia el *Tarsis* de las Sagradas Letras, adonde venian una de las dos flotas del Rey

Sa-

Salomón, que salian del puerto de Jope cada tres años á cargar de sumas riquezas, y llegaban al estrecho de Gibraltar; y la otra de Hasion Gaber, tierra de Iduméa, orillas del mar Bermejo, iba á Ophir con el rumbo á Oriente. Puede esta amena Provincia servir á sus Reyes en ocasion de guerra con 20U. caballos, si se providenciase, y con 30U. infantes, pues de este numero excedia mucho más la quenta que hace el P. Peñalosa.

Son sus gentes de sutil ingenio, briosas, robustas y corpulentas, belicosas, osadas, constantes y politicas, pero algo jactanciosas, y muy leales siempre á sus Reyes, zeladores de la honra, ocupados en loables exercicios, cultivando mucho las letras, en que han salido eminentes varones. Predicó aqui el Sagrado Evangelio nuestro patron Santiago, y poco despues S. Geroncio, Obispo de Italica. Además de los nombres, que hemos dicho tuvo en varios tiempos, fue llamada tambien *Turdetania* de los Turdulos; *Tartesia*, de un pueblo asi llamado, hoy Tarifa, que fue el que se conservó hasta el año 416. de nuestra Redencion, que entraron los Vandalos, y de ellos fue llamada *Vandalucia*.

Otros pusieron aqui los Campos Elysios, y juntando ambos vocablos la llamaron *Vandalisia*, y alterado por los Moros, Andalucía. Fue restaurada por el Santo Rey D. Fernando III. quien la incorporó á la corona de Castilla, quedando tan unida con esta, que casi se puede reputar por una misma. Sus naturales hablan elegantisimamente la lengua Castellana, mayormente los ciudadanos. Gozó titulo de Adelantado Mayor la casa de los Duques de Alcalá, que anda en la de Medina-Celi: al presente no tiene manejo, ni uso alguno esta dignidad; en lo antigno servia de Capi-

pitán General y Juez privativo para todo, siendo de la mayor autoridad y representacion en todos sus Reynos. Y en fin es esta deleytable provincia tan singular, que no necesita de otra alguna para mantener su verdor, riqueza, sustancia y virtud.

Ciudad de Sevilla.

LA famosa, inclita, amena y opulentisima ciudad de Sevilla, la mayor de todas las demás de España, y celeberrima en el Orbe, Metropoli y dignisima cabeza de su Reyno (y aun de toda Andalucía) yace en las espaciosas llanuras que riegan las cristalinas aguas del caudaloso Betis ó Guadalquivir, nombre Arabigo, que explica *Aguas grandes*; cuyos raudales son tan profundos, que suben del mar quince leguas baxeles hasta ella, donde terminan en su ingeniosa puente, fabricada sobre 17. fuertes barcas para pasar á Triana, uno de sus muchos arrabales con 6y. vecinos, que goza al presente el titulo de ciudad por gracia concedida del Rey Phelipe V. del año de 1732. Por toda su circunferencia cuentan tres leguas y media, y dos en la muralla de sus muros, por donde sobresalen 166. torres y cubos, que por el Occidente combate el rio. Tiene quince puertas principales para su trafico y comercio: por la de Carmona que tiene á Oriente, le entra el agua por los artificiosos arcos llamados de Carmona.

Sobre su fundacion, que es antiquisima, no hay cosa cierta; muchos la atribuyen al valeroso Hercules; y por eso se pusieron las dos columnas grandes que se conservan en la hermosa Alameda. Persuádelo tambien su nombre *Hispalis*, que segun Arias Montano es voz Phenicia, que se deriva de *Sephela* ó *Spela*, que significa *llanura*. Otros la atribu-

buyen á los Caldéos, no pocos á los Hibéros. Muchos siglos adelante, en sus arruinados vestigios, el siempre vencedor Julio Cesar la reedificó, llamandola *Julia Romulensis*, no obstante que *Hispalia* y *Julia* niega Plinio sea una misma. Seguirémos lo dicho, porque San Isidoro, que puso particular estudio en las cosas de esta ciudad, asi lo afirma. En la puerta que llaman de Xeréz se lee un letrero muy antiguo, que dice:

Hercules me edificó,
Julio Cesar me cercó
De muros y torres altas;
El Rey Santo me ganó
Con Garci-Perez de Bargas.

Los Moros pusieron aqui su Corte, y la llamaron *Sivilia* que suena *Casa rica*. La Iglesia Mayor, que es de las mas suntuosas de España, cimentóla para Mezquita año mil de nuestra Salud el Rey Benavet Almucamuz, siendo su artifice Xiver, natural de esta ciudad: despues la renovó el Rey D. Sancho IV. y acabó D. Juan el II. Tiene de largo este magnifico Templo Patriarcal 407. pies, de ancho 271. y 128. de alto, con cinco naves de agigantadas columnas, portentosa fabrica, tan vistosa por defuera, como rica y primorosa por adentro; y nueve puertas, tres á cada lado, y las mismas al frente de su fachada, que salen á una espaciosa lonja. Es de figura quadrangular, con 82. Altares, donde se celebran todos los dias mas de 500. Misas. En sus funciones, actos y demostraciones es unica; en la gravedad del culto, devocion y riqueza singular. Pasa la renta de su fabrica de 40U. ducados: el peso de la Custodia es de veinte y seis arrobas de plata; siendo

do su hechura y modelo el de su Torre.

Entre las muchas cosas que la adornan, merece alabarse el célebre Monumento y los Oficios de Semana Santa. Aqui está la sobervia Torre de elevacion y arquitectura admirable de *la Giralda*, fabrica que atribuyen á los Romanos; pero á mí me parece es de los Moros, quando lo demás de la obra, pues estos ponen todo su cuidado en levantar edificios muy altos; y tambien porque en la ciudad de *Salé*, puerto maritimo en el Oceano y fortaleza del Rey de Mequinéz, he visto otra de la propria fabrica y hechura, á quien dieron el mismo nombre de *Giralda*, que en su idioma quiere decir *alta* ó *elevada*. Tiene 24. campanas, 350. pies de alto, sin escalon alguno para subir. En esta Santa Iglesia se venera el cuerpo del glorioso Rey S. Fernando, en rico y adornado sepulcro de plata de maravillosa hechura en la capilla de la Santisima Imagen de nuestra Señora de los Reyes; asimismo hay otra capilla de la Antigua, primorosamente adornada de jaspes, pintura y plata, con muchas y exquisitas lamparas de este precioso metal; como tambien el Sagrario, insigne obra de extremado arte.

Componese esta grandiosa Basilica de su Arzobispo, que fue el primero despues de la restauracion el Infante D. Phelipe, hijo del Rey Don Fernando III. Ha disputado la Primacía de las Españas con Toledo; tiene once Dignidades, quarenta Canonicatos, otros tantos Racioneros, veinte Beneficiados, y treinta Capellanes para el coro, el que está adornado de dos organos maravillosos de formidable tamaño; y asientos prodigiosos; entrase en él por dos porticos labrados de jaspes encarnados, dignos de la mayor alabanza. Alcanza esta Diecesis 264. Pilas Bautismales, que rentan

á

á su Prelado 280ꝟ. ducados, y al Cabildo 140ꝟ. sin las quantiosas rentas para las fabricas. El Militar Orden de la Merced, Convento Real. Tienen sus Religiosos aqui hermandad con el Cabildo para celebrar la fiesta de S. Pedro Nolasco su Patriarca, fundacion del Santo Rey Fernando, quien dió la devota Imagen de las Mercedes que alli se venera á este Santo, en gratitud de haverle asistido en el cerco de esta ciudad, celebrando en ella la primera Misa el dia que la entraron en 23. del mes de Noviembre año 1248. teniendola cercada diez y seis meses, sin otros muchos que dexamos de expresar, como S. Pablo de los Dominicos, San Agustin, y la Compañia. Adornan á esta bella republica suntuosos palacios, muchos jardines y huertas; siendo su dilatada y fertil campiña de tan templado clima, que emulando á Egypto, por Abril sazona abundantisimamente trigo y cebada. Cogen infinitas arrobas de vino, frutas y aceyte, con celebradas aceytunas en un bosque de nueve leguas, llamado el Ajarrafe (que dá 70ꝟ. quintales al año de solo este genero) legumbres, hortalizas, miel, seda, cazas, aves, ganados y pescado, importando los derechos solo de este genero 20ꝟ. ducados, y los de esta ciudad dos millones. Su principal trato es el comercio para Indias. La aduana se compone de 257. Ministros, con 54ꝟ. ducados de sueldo. Tiene la Real Fabrica del Tabaco, que por sí sola compone una completa Republica: Casa de Moneda, con 180. Oficiales, y quando trabajan, labran 700. marcos de plata. Está abastecida de todos mantenimientos y regalos. Su temperamento en el estío es caloroso; pero son sus casas muy reparadas, frescas, y benigno en lo demás del año. Es tan llana, que algunas veces la ha inundado el rio mucha parte, haciendo lamen-

tables desgracias. Aqui nacieron los dos luceros de España San Isidoro y San Leandro, que glorificaron nuestra nacion con su santidad y letras: Santa Justa y Rufina, hermanas, que veneran por patronas, martyrizadas año 287. y Santa Aurea, con otros insignes varones.

Predicó en ella el Sagrado Evangelio nuestro patron Santiago y San Pio su Discipulo año 37. y 38. que fue su primer Prelado. Se contaban en esta Republica antes mas de 50ū. vecinos, al presente 28ū. Perdió de su esplendor y comercio por la casa de Contratacion, que pasaron á Cadiz año 1726. Es amena, alegre y deleytosa; se cuentan 28ū. casas y 300. edificios; las calles son estrechas: tiene 29. Parroquias, una Colegiata de S. Salvador, 44. Conventos de diferentes Religiones, los mas casas grandes de Provincia, 30. de Monjas, 24. Hospitales, entre ellos el afamado de la Sangre, donde asisten con tal aseo y regalo, como ninguno de España: muchos Colegios, el principal fundado año 1505. por el Maestro D. Rodrigo Fernandez de Santaella, Dignidad que fuè de la Santa Iglesia, y Confesor de los Reyes Catholicos Don Fernando y Doña Isabél, que murió electo Arzobispo de Zaragoza: Universidades de todas Letras: muchos Oratorios, Casas de oracion y recogimiento: una Cofradia de la Misericordia (como la célebre de Lisboa) con 54ū. ducados de renta annuales, que gasta en limosnas. Hay mucha nobleza y caballeros, mayorazgos crecidisimos. Es gobernada por un Asistente, que lo es un titulo por lo regular, 24. Regidores, otros tantos Jurados, Alguacil Mayor, que anda en los Duques de Alcalá; Alferez Mayor, en la de Henrique de Cabrera, ò Almirantes que eran de Castilla. Es decorada con voto y asiento en Cortes,

como cabeza de su Reyno. Tiene una lonja para Negociantes, labrada año 1583. cuya fabrica costó un millon. El Alcazar, palacio de los Reyes, reedificado por el Rey Don Pedro, es muy grande, maravilloso y divertido por sus fuentes y jardines. Tiene Tribunal del Santo Oficio de la Inquisicion, Real Audiencia, con su Regente, ocho Oidores, quatro Alcaldes y un Fiscal, establecida el año 1556. Hay fundicion de artillería, y grandes almacenes Reales, opulentisima alhondiga, muy abastecida de todos generos: nueve carnicerías principales. Se cuentan 24. plazas, la mejor la de S. Francisco, donde está la casa grande de su Orden, advocacion de S. Antonio de Padua, que compite con la célebre de San Juan de los Reyes de Toledo. Usa por armas un Rey sentado en trono, y á los lados sus dos gloriosos Arzobispos Leandro é Isidoro, orlado el escudo de dorados castillos en campo encarnado y leones roxos sobre plata, y al timbre corona, que usa desde que la restauró el Santo Rey Don Fernando, de Jarrafe señor suyo, quien puso por Alcayde del Real Alcazar á Don Nuño Gonzalez de Lara y Herrera. Labra preciosas telas de todos surtimientos, con grandes maniobras, asi de vidriado de exquisitas hechuras, y azulejos como de vidrio, y asimismo jabon para abastecer gran parte de Indias, Inglaterra, Flandes, y otras partes, con los demás generos que salen. Se han celebrado aqui muchos Concilios; y Cortes generales el Rey D. Alonso *el Sabio* en 1269. donde se levantó cierto vasallage, que pagaba el Reyno de Portugal, por contemplacion del Infante D. Dionís, nieto del Rey, que se halló en ellas; y otras muchas.

Padeció esta ciudad año de 1649. un mal contagioso, que duró desde Marzo hasta Junio, de

que murieron 280ꝟ. personas. Ilustranla muchos hombres insignes, que ha procreado en letras y armas.

No merece omitirse la insigne *Italica* fundada por Cipion Africano concluida la guerra de España. Ptolemeo la llama tambien *Ilipa*, y la coloca en la Betica. Unos creen que es Niebla; pero Morales y Zurita Sevilla la Vieja. Quedan muchos vestigios de los Romanos, y los de un bello amphitheatro. Hizo restaurar sus muros Leovigildo Ariano en el año 580. con motivo de la guerra, que se levantó entre él y su hijo Hermenegildo defensor de la Fé Catholica. Paulo Orosio refiere que en un choque que tuvo Herculeyo legado de Quinto Sertorio cerca de aqui con Metelo perdió veinte mil infantes.

Fue Colonia, y otros la hacen Municipio. Tiene la gloria de haver dado á Roma los Emperadores Trajano y Hadriano, y segun algunos, á Theodosio *el Grande*, y al excelente poeta Silio Italico. Estuvo tambien decorada con silla Episcopal. Goza del mismo clima y suelo que Sevilla.

Ciudad de Cordova.

LA noble y amena ciudad de Cordova tiene asientó en las vertientes y verdes faldas de Sierra-Morena tan afamada por lo dilatada de su extension, en lo mas poblado de Andalucía, en un llano hermoso, corriendo los raudales del caudaloso rio Guadalquivir, siendo con razon cabeza de su Reyno, y pudiera ser corte de otros muchos.

Formóla y cimentóla, para mayor lustre y esplendor de esta grande poblacion (segun Plinio y Estrabon con otros graves Autores) Marcelo, célebre Capitan Romano, siendo la primera Colonia,

nia, que el pueblo Romano fundó en España, y se llamó *Colonia Patricia*. Otros atribuyen su fundacion á los Almunides Griegos, por los años de la creacion del mundo 2950. antes de la humana Redencion 1011. en el sitio llamado Cordova la Vieja, en donde está el Convento de S. Geronymo, una legua distante; y dicen que despues los Persas, que vinieron con Nabuco-donosor la amplificaron y pusieron *Cardusa*, á imitacion de una famosa ciudad de su patria asi llamada; sienten no pocos Autores, que por mas adelante vino Julio Cesar á España, y por ser de la parcialidad de Pompeyo, la entró con muerte de 22U. ciudadanos, y apoderandose de ella, la levantó Colonia Patricia. De la manera que sea, es cierto, que siempre ha conservado generosamente su esplendor, pues es constante, que no hay ciudad en toda Europa de mas limpia y calificada nobleza, ni en su tanto mas caballeros mayorazgos que en ella.

De su abundancia hablan maravillosamente Estrabon y Plinio, hoy tambien lo es en sumo grado de pan por sus grandes campiñas de trigo y cebada, vino, aceyte, frutas, seda, aves, ganados, miel, caza, legumbres, y demás frutos. Produce minas de plata y otros metales; pero sobre todo, son celebrados y conocidos los briosos, ardientes, veloces y hermosos caballos que cria, estimados de todas las naciones, en las delicadas y puras aguas del famoso Betis, en cuyas margenes hacen cimiento sus altos y fuertes muros, con magestuosa y agradable vista, y en ellos trece puertas. Los ayres son saludables, y tan sutiles, que aunque la inflama en parte el caloroso Estío, ellos con su bondad y frescura, que participan de la del rio, hacen tolerable el excesivo calor del Verano. Son sus Templos magnificos, de forma que resplande-

dece la piedad de sus moradores, lo que no se puede omitir sin alguna detencion; para dar un breve diseño de su singular Iglesia Cathedral, fabricada por Abderramen su Rey en los años 787. para Mezquita suntuosa, que tuvieron en la mayor veneracion los Mahometanos (despues de la gran Casa de Meca), noble y grandiosa fabrica con 24. naves, é infinitos arcos sobre 500. columnas de marmoles y jaspes de distintos colores, bellamente matizados, representando una confusa maquina; y aunque conforme su grandeza son baxas las bobedas, no obstante se dexa admirar la representacion de esta rica, magestuosa y singular obra, teniendo 17. puertas, repartidas por quatro fachadas: una alta torre, y en lo eminente de ella la efigie del Arcangel San Rafaél, protector de esta ciudad. Para el culto del Templo tiene ocho Dignidades, veinte Canonicatos, treinta Racioneros, y su Obispado 692. Pilas Bautismales, que rentan á su Prelado 60ꝟ. ducados, sin la parte del Cabildo. Está adornada de hermosas y ricas Capillas, y gran multitud de altares con primorosos retablos de piedras preciosas: dos Custodias de maravillosa hechura y una lampara que pesa 17. arrobas, todo de plata: tiene por sus patronos á S. Acisclo y Victoria.

Sus vecinos están hoy reputados por 16ꝟ. familias, con muchos caballeros mayorazgos, matriculados en trece Parroquias; asimismo hay treinta Conventos de Frayles y Monjas, doce Hospitales y muchas Iglesias. Tiene excelentes casas, jardines, alcazares, frondosas salidas y alamedas en el camino de la Fuen-Santa. Quando se perdiò España fue estimada de los Moros tanto, que haviendo puesto su silla los Virreyes del Califa en Sevilla, á los cinco años la trasladaron á Cordo-

va

va en 719. hasta que Abderramen se levantó por Rey el año de 745. y desde este prosiguió la sucesion de sus Reyes tan poderosos los Almoravides y Almohades, hasta que fue ganada por el Santo Rey D. Fernando á 29. de Junio año de 1236. dexando por Alcayde á D. Alonso de Meneses, y en el alcazar á Don Alvaro de Castro; por Obispo á Fr. Lope, Monge de Fitero. Usa por armas en escudo plateado un leon roxo, orlado de quatro castillos de oro en campo encarnado, otros tantos leones, y al timbre corona. Antes de estas ponia su puente y rio, orlado de palmas, con un letrero que decia: *Cordova, casa de guerra y gente sabia.* Es mandada por un Corregidor y 24. Jurados, con voto en Cortes, como cabeza de su Reyno.

La puente tiene diez y siete arcos de admirable arquitectura, obra de los Moros año de 722. con una ribera de muchos Molinos, y en el uno se cuentan mas de cien piedras. Tiene hermosas calles y agradables fuentes, con dos buenas plazas. Hay muchos labradores para sus fertilisimos campos. En el alcazar está hoy el Santo Tribunal de la Inquisicion.

Las hermosas caballerizas Reales, en donde tienen los Reyes infinidad de yeguadas y caballos padres para el surtimiento de estos generosos animales, se quemaron el año de 1734. Fue Corte de los mas celebrados Reyes, que se mudaron de Sevilla y los demás Reynos, reconociendo como á supremo señor á los Miramamolines.

Los excelentes y admirables hombres que ha producido en todas las edades, han sido tantos, que ellos solos han bastado para hacerla memorable en la redondéz de la tierra, como fueron los dos Senecas, el sapientisimo Lucano, Quintiliano prin-

principe de los Rhetoricos, Trogo Pompeyo, Avicena, Moysés Medico famoso, gran comentador de Aristoteles, Hena Poeta, Porcio Latron, Averroes, Avenzoar, Rasis, Medico del Soldán de Egypto; y no han faltado Autores graves, que dicen fue tambien Aristoteles, principe de la Philosophia, como lo prueban Garibay, Morales, el Padre Roa y otros. Muchos ingenios, escritores y poetas modernos, entre ellos el célebre D. Luis de Gongora; y por no alargar mas el discurso ochenta Cardenales, Arzobispos y Obispos, con el nunca bastantemente celbrado Osio.

Para la guerra valerosos y esforzados heroes, de que podia formarse una grande historia: el caballero *Don Fernando Nuñez de Temez*, que vino á esta conquista, como Rico-hombre de Castilla, sirviendo al Rey D. Fernando III. siendo el primero que asaltó el muro del alcazar; quedó herido gravemente, y mandandole el Rey retirar por la mucha sangre que vertian sus heridas, respondió: *Señor, morir ó vencer*; y entró dentro. Mereció el renombre que le dió el Rey por esto de *Cordova*, de cuyo origen vienen los Fernandez de Cordova. Siendo para corona de esta ciudad el célebre, invicto y valeroso Gonzalo Fernandez de Cordava, conocido en el mundo con el timbre del *Gran Capitan*: y otros muchos que se pudieran referir.

Aqui celebró Concilio año 345. su Obispo Osio, en donde se hallaron cien Prelados de España, Italia y Alemania, y dieron por libre á S. Athanasio de quanto le imputaban los hereges falsamente. Asimismo muchas Cortes, las primeras Julio Cesar para el gobierno de toda la Andalucía, y despues muchos Reyes de Castilla.

Ciu-

Ciudad de Jaén.

EN la provincia de Andalucía está fundada la ciudad de Jaén, Metropoli y cabeza de su Reyno, á la falda de un ameno y delicioso collado, guarnecida de fuerte Alcazar en lo mas eminente, y en sus espaldas tiene por guarda al Medio-dia unas fragosas é intrincadas sierras. Está cercada de espaciosas murallas, y á trechos vistosos torreones, que le sirven de adorno y defensa. Tiene para su comunicacion y trato seis capaces puertas, gozando de saludable clima, regaladas aguas y hermosas fuentes, una en particular en la Iglesia y patio de la Magdalena, tan copiosa que muelen dos disformes ruedas. Es fertilisima de pan, vino, aceyte, ganados, caza, aves, legumbres y frutas de todos generos, pues de lo que le sobra provee á distintas partes. Logra regalada pesca del rio Guadalbullon, que está á distancia de una corta legua. Habitanla 9U. vecinos, muchos caballeros mayorazgos, divididos en doce Parroquias, once Conventos de Frayles, ocho de Monjas, doce Hospitales, otras tantas Ermitas, y cien Cofradías. Gobiernala un Corregidor y un gran numero de Regidores: tiene por armas un escudo quartelado de roxo y oro, compuesta la orla de siete castillos dorados en campo encarnado, y siete leones roxos sobre plata: las quales dió el Santo Rey D. Fernando quando la ganó; despues se añadió al timbre una corona por merced de Henrique IV. año de 1466. intitulandola *Muy Noble y Muy Leal, Guarda y defensa de los Reynos de Castilla*, el que se apellidó Principe de esta ciudad en vida de su padre el Rey D. Juan el II. En ella asistió el Santo Oficio de la Inquisicion, trasladado á Gra-

nada año 1526. por el Emperador Carlos V.

Asientan muchos que fue fundada por Turdulos y Bastulos, gente Celtibéra Española, por los años de 3411. de la creacion del mundo, y antes de la humana Redencion 550. y que los Romanos, que la amplificaron, la pusieron *Illiturgis*, segun Beuter; (pero Morales afirma que *Illiturgis* ó *Illiturgis* es Andujar, lo que es mas cierto) ó segun otros *Mentesa*; pero lo mas seguro es que *Giene*, que los Arabes interpretaron *Jaén*. Restauróla el Rey D. Fernando *el Santo* año 1243. poniendo Cathedral, y por su Obispo á Fr. Domingo, del Orden de Predicadores, que se dividió de Baeza; con ocho Dignidades, 21. Canonicatos, otros tantos Racioneros, y tiene 184. Pilas Bautismales de jurisdicion, que rinden á su Prelado 40U. ducados. Aqui está la sagrada Veronica de nuestro Redentor, que traxo de Roma el Obispo D. Nicolás por los años de 1376. que adora el pueblo Viernes Santo, y á 15. de Agosto, fiesta de la Asuncion de la Virgen, titular de dicha Iglesia. El M. Puerta trae fue uno de los tres rostros estampados en el paño de la muger Veronice ó Veronica.

Goza preeminencia de Voto en Cortes, como cabeza de su Reyno. Tuvo Reyes Moros muchos años. Hace dos ferias al año, en 16. de Marzo, y 15. de Agosto, y mercado los Jueves de semana.

Ciudad de Cadiz.

EN el Reyno de Sevilla está la ciudad rica de Cadiz, uno de los mejores puertos de Europa, que hace punto para las quatro partes del Orbe; teniendo por delante á su Oriente el Asia, á mano derecha Africa, á la izquierda Europa,

y á la Occidentál la America. Es el puerto donde cargan y descargan los galeones, flotas del comercio de toda ella, y demás embarcaciones. Estiendese de Oriente á Occidente, quedando islada, por partes angosta y en forma pyramidál. Está cercada con buenos muros, reedificados año 1637. hoy mas fortificada con buenas murallas, muchos baluartes y angulos salientes, todos coronados de artillería. Es plaza de armas, capital de Andalucía, con mucha guarnicion por lo regular, y los mejores almacenes del Reyno. Tiene tres puertas, la del mar, la de Sevilla, y la de la Caleta: en el Estrecho de tierra una á Levante con fosos, puente levadiza, minas, rastrillos, y quanto puede dar el arte Militar para su resguardo. Por ella se vá al puente Suazo, centro y seguro asylo de los navíos de guerra. Carece de agua dulce, pues solo el pozo de Santo Domingo fuera de la puerta de tierra la provee, y dentro muchos algives. Es abastecida de todas partes, rica, amena, abundante de frutos y mantenimientos regalados, sin echarse menos nada, proveída de los lugares de su contorno. Tiene 15U. vecinos, algunos caballeros, soldados y ricos comerciantes. La Cathedral es la Parroquia, con dos Anexos, S. Antonio y San Lorenzo. Tiene ocho Conventos de Frayles, dos de Monjas, Colegios y Oratorios, con dos Hospitales. Es mandada por un Gobernador Militar, empleo el mas apetecido de todos los de este Reyno, como asimismo la vara de Alcalde Mayor: tiene Regidores, Jurados y Procuradores.

Sobre su fundacion hay varias opiniones: unos quieren fueron los primeros pobladores de España; otros, que Hercules hijo de Osyris Egypcio (que es lo mas cierto) por los años del mundo 2302. y antes de nuestra Redencion 1654. como

prueban las armas que usa, en escudo el mismo Hercules, vestido con piel de leon, y uno entre las manos desquixarandole: el qual dicen fue sepultado en un Templo suyo, doce millas distante de aqui, venerado de varias gentes idolatras, llamandose el sitio hoy *Sancti Petri*.

Corriendo tiempos aportaron á esta Isla por los años de 822. los celebrados Phenicios de Tyro y Sydon la poblaron casi nuevamente. Tuvo antiguamente varios nombres *Erythia*, *Aphrodisia*, *Cotinusa*, *Iunonis Insula*, *Tartessus*, y *Gades* ó *Gadir*, que en Phenicio significa lugar cercado con tapias, ó vallados. Otros la derivan del Griego, y significa cuello de la tierra, por estar al fin de ella. Refiere S. Agustin con otros graves Autotores, que aportando á estos parages Siquéo Acerna, marido de Eliza Dido, el referido año de 822. recogió tanta cantidad de oro y plata, que embió naves cargadas á su patria de tan preciosos metales.

Dice Estrabon, que la grandeza y esplendor de esta Isla no daba ventaja á ninguna Colonia Romana, gozando en su tiempo dignidad de Convento Juridico, que es lo mismo que Chancillería; y que Julio Cesar dió á sus patricios el honor de ciudadanos Romanos. Fue Municipio, que tenia quinientos ciudadanos del orden Equestre en tiempo de Estrabon. Y Juba Rey de Mauritania fue Duumviro de ella. Havia en esta Isla un magnifico Templo consagrado á Hercules Egypcio por los Tyrios.

Han sido tantos los varones ilustres que han florecido en ella, que no cupieran en las estrecheces de esta obra, entre ellos Lucio Cornelio Balbo, cuyas hazañas celebra Ciceron, Junio Moderato Columela célebre Escritor de Agri-

Cul-

cultura y otros. Los atunes y salsamentos de esta ciudad eran muy afamados. Havia un pozo ó fuente del Templo de Hercules en esta Isla, que al contrario del mar, no tenia agua en creciente, teniendola en menguante. No son ponderables las riquezas que tenia en lo antiguo esta ciudad, especialmente en su Templo, á que se acudia en las urgencias. Pygmalion Rey de Tyro le dió una oliva de oro purisimo, cuyo fruto eran esmeraldas. Lo que fue motivo para que los Carthagineses intentasen su conquista 450. años antes del Nacimiento del Hijo de Dios, batiendo sus cercas con arietes, invencion primera de este genero: de cuyos tiempos se halló un epitaphio, que traducido al Castellano dice asi:

Yo Eliodoro, loco, natural de Carthago, mandé en mi testamento, me enterrasen en este sepulcro, aqui en el cabo del mundo, por vér si havia otro mas loco que yo en venir á verme.

De las riquezas de este Templo se socorrió á Julio Cesar para pagar á los exercitos, y en varias ocasiones al pueblo Romano, que procuró tener siempre con ella amistad. Aqui predicó nuestro patron Santiago, dexando por su Prelado á su discipulo Basilio.

Su Cathedral fue trasladada de Medina-Sydonia por el Rey D. Alonso *el Sabio* en 1277. poniendo por su primer Obispo á Fray Juan Martinez, del Orden Serafico. Componese de seis Dignidades, diez Canonicatos y doce Racioneros: tiene catorce Pilas Bautismales, que rentan 20U. ducados. Se está reedificando en ella otra tan magnifica, que acabada no tendrá semejante en primor, grandeza, hermosura y riqueza, toda embutida y matizada en preciosos jaspes. La custodia de plata, de hechura como la de Sevilla, con un cuerpo mas

al-

alta, tiene el interior de oro, y pesa toda ella 48. arrobas; hay una Cruz tambien de oro para las procesiones de singular hechura. Escribe el Padre Claudio Clemente fue en esta ciudad fabricada la Nave donde se embarcó el Profeta Jonás para Ninive, y que en ella sucedió el singular prodigio de la Ballena, que havia ido á Jope, cargada de lana, lino, y grano para Jerusalén, y que bolvió con balsamo, y otros preciosos generos; trayendo por divisa en su vandera un Hercules, blason de esta Isla. Tiene en la parte Occidentál esta plaza el castillo de S. Sebastián, que en creciendo el mar queda islado, y guarda la entrada de su dilatada bahía. No puede ser atacada sino por la puerta de tierra, donde están sus principales fortificaciones. Las calles son largas y hermosas, con rexas y balcones, á semejanza de las de Madrid. Tiene dos plazas, la una luego que se entra por la puerta del mar, donde está el principal Ovivac: y la Iglesia, y Hospitál de San Juan de Dios, primitivo Templo en esta ciudad consagrado al verdadero Dios. La Recoba, donde se venden todos frutos, regalos, pesca, y quanto se puede apetecer, si no excede, compite con la plaza mayor de Madrid en lo proveída. La otra plaza es la de S. Antonio: tiene Academia Real para los Guardas Marinas. El tráfico del muelle es inmenso: aqui está la casa de Contratacion y Consulado, traída de Sevilla, con un Superintendente de Marina para sus negociados: hay empleos Militares de todas clases y Ordenaciones: y para decirlo de una vez es una de las ciudades mas apreciables de la corona de España, como lo explican estos versos de su difinicion:

Fin de Europa, del Africa cuidado,

De

De America escala , de Asia memoria,
Noble Cadiz , con fundador osado,
Es de Doris perla , de España gloria,
Almacén del Orbe , de Islas maravilla,
Luz de la Bética , y honra de Sevilla.

Fue cabeza de Marquesado, que dió el Rey D. Henrique IV. á D. Rodrigo Ponce de Leon, tercero Conde de Arcos. Adelante la incorporaron á la corona los Reyes D. Fernando y Doña Isabél año 1493.

En el año de 1596. á 1. de Junio fue saqueada por los Ingleses , llevandose ricos despojos. Intentaronlo segunda vez el dia de todos Santos año 1625. con una armada de 14U. combatientes. No les fue asi en nuestros dias, pues será digna de eterna alabanza la fidelidad y amor , que no solo Cadiz , sino tambien los Reynos de Andalucía , tienen y siempre han manifestado por sus Reyes : en particular el año de 1702. A 24. de Agosto aportó la armada Inglesa á la bahía de Cadiz ; saltaron en tierra en la villa de Rota, siendo el primero el Principe de Armestad , diciendo con arrogancia : *Juré en Barcelona entrar por Cataluña á Madrid ; ahora será por Madrid á Cataluña.* Solicitó este por cartas al Gobernador de Cadiz , que lo era D. Scipion Brancacho , y aun al Marqués de Villadarias , Capitan General de la provincia ; estos las comunicaron de acuerdo á la Corte. Pasaron los Ingleses con un regimiento al Puerto de Santa Maria , donde cometieron enormes sacrilegios , siendo su principal idea ganar á Cadiz , para cuyo fin cercaron á Matagorda y demás castillos , que los sitiaron formalmente ; pero recibieron horroroso fuego de ellos , y en particular del Puntál , y de las ga-

leras de España y Francia mandadas por el Conde Hernan Nuñez. Desconfiaron los Ingleses de la empresa, no atreviendose á penetrar la tierra que intentaron, porque el célebre soldado Marqués de Villadarias, aunque con poca gente, se valió del arte, levantando mucha polvoreda de dia con manadas de ovejas que hizo recoger, y distintos fuegos de noche, fingiendo un grande acampamento de numeroso exercito; y al mismo tiempo se acercaba quanto podia á las orillas del mar con algunos veteranos, mezclando las milicias, haciendo quanto pudo en tan calamitoso tiempo para contener á los enemigos. Esta se pudo conseguir sin penetrarlo los Ingleses, por la fidelidad del País, que no tuvieron ni un desertor de que informarse, y algunos pastores que lograron, les dixeron con arte los grandes preparativos que tenia Villadarias, esperando penetrasen la tierra. Viendo no podian conseguir nada, y que sus pilotos decian era imposible mantenerse; aunque havian forzado el puerto, que tenia una cadena; despues de grandes disputas con Armestad, que lo rehusaba, el Duque de Ormont mandó embarcar la tropa, en cuyo trance perdieron mucha gente, pues los pocos caballos que havia, entraron hasta dentro del Mar á perseguir las lanchas; y este fue el fin de acometer á Cadiz.

Ha procreado famosos hombres en letras y armas. Tambien padeció el año 1649. un riguroso mal contagioso, donde murieron mas de 12U. personas.

Ciu-

Isla de Leon.

VEinte leguas de Sevilla al Medio-dia cae la celebrada Isla de Cadiz, cognóminada *de Leon*, de figura de una pera. Tiene de largo tres leguas desde el puente Suazo, que la separa del Continente, hasta la punta y castillo de S. Sebastian de Cadiz. Cuentan los antiguos estaba este territorio unido con el todo, y que le dividió en la manera que hoy está una creciente terrible del mar, que la combatió, abriendo una pequeña canal ó brazo de agua, por cuyo motivo se labró el puente referido, al presente fortificado con un bastion y artillería; por lo mas angosto de esta canal se cuentan 200. pasos de ancho, y quince brazas de profundidad. Era la Isla tan dilatada, que contaban treinta leguas de circunferencia y diez de largo: al presente tiene dos de latitud, y está muy estrecha por lo ancho. Pobláronla los compañeros de Hercules Egypcio, y la dieron el nombre de *Erythræa*. Andando siglos la habitaron los Phenicios, que atrincherando sus quarteles con fagina y terraplenes á una porcion de ella, la llamaron *Gades*, que suena en su idioma lo mismo que *Murallas de tapia*. Aqui edificaron un suntuoso Templo á Hercules, corriendo años 3000. de la Creacion del mundo en la Costa Oriental de la Isla donde corresponde hoy la pequeña de *Sancti Petri*, en la boca de la entrada de la barra, ácia el Estrecho. En él recogieron muchas riquezas. Aqui se plantaron muchas viñas. Todo su territorio se ostenta ameno jardin entre las ondas del Oceano, donde hay tambien algunas salinas. Llamanla Isla de Leon, porque estaba unida á los estados del Marqués

de Cadiz, casa ilustrisima de los Ponces de Leon, que los Catholicos Reyes D. Fernando V. y Doña Isabél agregaron á la corona Real, dandole en recompensa quatro villas muy fértiles, contiguas al estado de Arcos, que son *Ubrique*, *Grazalema*, *Villamartin*, y *Alcalá de los Ganzules*; quedandole el nombre de *Isla de Leon* por esta causa. Tiene para su defensa tres castillos que guardan el puerto, que son puntales y matagorda á cada lado; y en medio de este seno, Fuerte-Luis, nuevamente fabricado, todos con buena artillería, fosos, estacadas, y bien provistos: como lo experimentaron los Ingleses quando los atacaron, y dexamos referido en Cadiz. Aqui están los astilleros para la fabrica, y carenas de las armadas navales de España, con la carraca, el trocadero, y los caños, muchas caserías, y la torre de Hercules.

Ciudad del Puerto de Santa Maria.

LA ciudad del Puerto, cognominada de *Santa Maria*, tiene su asiento en una espaciosa y amena llanura, sobre el rio Guadalete, que rinde sus corrientes por aqui al mar Oceano, sirviendo de surgidero á las galeras y otras embarcaciones de su porte; en cuya barra tiene un castillo, que llaman Santa Cathalina. La ciudad es de agradable vista, porque registra la famosa bahía de Cadiz, á donde pasan sus moradores, con distancia de dos leguas de travesía, caminando al Norte, para recrearse en los deliciosos jardines y ricas huertas que tienen, con sabrosa fruta. Coge mucho pan, aceyte, vino, copiosa pesca, vitualla, y quanto se puede apetecer. Las calles son espaciosas, largas y derechas, tiradas á cordél,

con

con ricas casas. Hay 80. salinas, que labran cada un año 100ꝟ. cahíces de blanquisima sal. Habitanla 6ꝟ500. vecinos en una Parroquia Colegiata, tres Conventos de Religiosos, y dos de Monjas, con un Hospital.

Fundola un ilustre Capitan Griego llamado *Mnestheo*, Rey XI. de Athenas, hijo de Pitheo, insigne hombre en ordenar exercitos: este, acabada la guerra de Troya, se embarcó y aportó en España por los años de la Creacion 2803. y pasando el Estrecho Gaditano llegó aqui, donde llevado de la amenidad del sitio levantó esta ciudad, dandola su nombre y leyes para que se gobernase; á quien los de Cadiz sus confederados levantaron estatua, ofreciendole sacrificios como á Deidad, por la inteligencia que tenia en la Naútica. Pasando siglos, con la entrada de los Moros se vino á arruinar, y permaneció desierta hasta el año de 1264. que el Rey D. Alonso *el Sabio* la mandó poblar y ceñir de murallas, concediendo grandes privilegios á sus moradores. El nombre que tiene es por una Imagen de la Virgen, que se encontró abriendo los cimientos de sus muros, que usa por armas, con el Niño Jesus en los brazos, y encima un castillo entre dos torres.

Compró esta ciudad Alonso Perez de Guzmán á D. Benito Zacharías, Almirante del Rey D. Alonso el X. el que la dió en recompensa de singulares meritos y grandes servicios que le hizo este caballero en la toma de Algecira, con la armada de la Republica de Genova su patria. Dióla en dote el referido Alonso Perez á su hija Doña Leonor de Guzmán, quando casó con D. Luis de la Cerda, quinto Duque de Medina-Celi, y la poseyeron por esta razon sus descen-

dientes hasta el año de 1731. que el Rey Don Phelipe V. nuestro Señor, mandó incorporarla á la corona. Este D. Luis de la Cerda era el primogenito de D. Alonso de la Cerda, llamado *el Desheredado*, hijo del Principe D. Fernando (que murió en Ciudad-Real, quando iba al cerco de Ecija en la guerra con los Moros) primogenito del Rey D. Alonso X. y nieto del Santo Rey D. Fernando. Tyranizóle el Reyno su tio D. Sancho *el Bravo*, quien decia primero debia heredar él como hijo, que su sobrino, siendo nieto. Aqui reside el Capitan General de Andalucía, y costas del mar Oceano. Es mandada por un Corregidor y Regidores para lo politico. El año de 1702. no haviendo podido sacar ventaja alguna la armada Inglesa de la plaza de Cadiz, desembarcó un Regimiento aqui, como lugar abierto, donde no hallaron gente ni haberes, porque sus moradores la havian abandonado: satisfacieron su codicia con los ornamentos de los Templos, y obrando sacrilegas insolencias con las Santas Imagenes. Lo pagaron bien quando se retiraron y embarcaron por Rota.

Ciudad de Xeréz de la Frontera.

EN los campos de la sangrienta batalla que dió el desgraciado D. Rodrigo, ultimo Rey de los Godos, á los Mahometanos que pasaron de Africa por el Estrecho Gaditano con 180U. infantes y 40U. caballos (siendo los Christianos 30U. de á pie, y 23U. caballos) durando, segun varios Autores, ocho dias el porfiado combate, quedando por los Moros la victoria Domingo á 9. de Setiembre año 714. yace la ciudad de Xeréz que llaman de la Frontera, plantada en un apacible llano, dos le-

léguas distante del mar, y una milla del rio Lethéo (en Griego *olvido*), á quien los Moros impusieron *Guadalete*; el qual riega dilatadas vegas, entrandole el rio Tinto ò Azige, para fructificar sus campos, en que se coge mucho trigo, de que se siembra cada año mas de 70ʊ. fanegas, y de vino, mas de 60ʊ. pipas de 30. arrobas, que embarcan para Indias, Flandes, é Inglaterra. Asimismo aceyte, frutas, ganados, cazas, aves, grana, miel, legumbres, hortaliza, y sazonada pesca. Logra grandes dehesas, donde apacientan muchas yeguadas, que crian innumerables potros y caballos de gran fama. Tiene molinos, que rentan 3ʊ. ducados, otros tantos la pesquería de Savalos.

La hermoséa su bien fabricado alcazar y magnificos edificios, suntuosos muros con quatro puertas para su trato. La habitan 9ʊ. vecinos, muchos caballeros mayorazgos, con ricos mercaderes, labradores y negociantes, divididos en ocho Parroquias, Colegiata la una de 18. Canonigos, nueve Conventos, y Casas de Religiones, cinco de Monjas, y un Hospitál. Gobiernala un Corregidor, y 48. Ventiquatros, al fuero de Sevilla. Hace dos ferias cada año á 10. de Abril y 15. de Agosto. Cimentaronla Griegos año de 1324. antes de la humana Redencion, nombrandola *Xera*, interpretado *Seca*. El P. Roa quiere sea de Phenices; sería posible reedificacion, y la dixeron *Xeréz*. Con el tiempo Julio Cesar la amplificó, mudandola en *Cæsariana*, gozando preeminencias de Colonia Romana. No falta quien diga, y no con poco fundamento, que Xeréz fue la *Asta* que Plinio llama *Regia*, Convento de los Turdetanos, cerca de la qual fueron asesinados por Cesar todos los Capitanes de Pompeyo, que havian escapado de la funesta guerra de Munda. Dominada de Moros la bolvieron

á

á llamar *Xeréz*. Ganóla el Rey D. Alonso *el Sabió* año 1264. siendo su Regulo Aben-Hameth, y la mandó poblar con 300. Hijos-Dalgo, dandole por armas en escudo el mar orlado de castillos y leones de España, para frontera de los Barbaros, de que le resultó este nombre. Henrique IV. la honrò año de 1465. con titulo de *Muy Noble y Muy Leal*. Ha procreado varones ilustres en santidad y letras, entre ellos San Marcelo, padre de doce inclitos Martyres, celebrados en las ciudades de Leon y Sevilla.

Tocó la peste en esta ciudad año 1649. donde murieron muchas personas. No refiero lo primoroso, rico y grande de la afamada Cartuja de esta ciudad, como tan sabido, y porque para tratar del Monasterio, terminos, haciendas, ganados, rentas, y demás cosas, sería menester un dilatado discurso.

Ciudad de San Lucar de Barrameda.

ES San Lucar llamada de *Barrameda* ciudad y puerto maritimo, donde fletan y surgen embarcaciones para Indias y otras partes, y por donde se sube á Sevilla, á distancia de quince leguas, por el rio Guadalquivir, que desagua en su afamada barra, tributando todo el golpe de sus corrientes al undoso mar Oceano en su inmensa playa. Adornala un fuerte y bien fabricado castillo, sin otros dos poco distantes con artillería y guarnicion veterana. Tiene tambien un suntuoso palacio: es fertil de vino, pesquerías, inmensa copia de sal, algun pan, aceyte y verduras en 25. huertas de gran regalo y recreo.

Habitanla 6µ500. vecinos, nobleza, muchos hombres de trato, ricos mercaderes y negociantes. Tiene una Parroquia, nueve Conventos de Frayles,

les, dos de Monjas, y un Hospital: poniendo por armas en escudo el toro del Evangelista S. Lucas.

Fundaronla Tartesios, antiguos Andaluces, en tiempo que florecia el famoso Hannibál Carthaginés por los años del mundo 3527. y antes del Divino Redentor 434. empezando con la fabrica de un suntuoso Templo, situado en el brazo Occidental de Guadalquivir, en donde adoraron á la Diosa Venus, baxo del nombre *Lucifer*, y de aqui se llamó *Fanum Luciferi*, y le quedó *San Lucar*; y concurriendo varias gentes atraídas de la fama de este simulacro, creció en breve tiempo una numerosa poblacion.

Conquistóla de Moros el Rey D. Alonso *el Sabio*, año de 1264. que la reedificó nuevamente. Incorporóla á la Real corona el Rey Phelipe IV. año 1645. pues era antes de la casa y estado de los Duques de Medina-Sidonia.

Ciudad de Medina-Sidonia.

EN un preeminente cerro por naturaleza inexpugnable se ostenta la ciudad de Medina-Sidonia, abundante de pan, vino, grana, cazas, aves, frutas, algun aceyte, gran copia de ganados mayormente bacuno en muchas dehesas, con que se hace rica, proveyendo á diversas partes de Andalucía. Habitanla 1µ500. vecinos, antiguas y nobles familias, divididos en dos Parroquias, quatro Conventos de Frayles y uno de Monjas. Usa por armas en escudo nuestro patron Santiago, siendolo por esto dos veces suyo. Fundaronla corriendo 3451. años del mundo, y antes de la humana Redencion 510. los Phenicios naturales de Sidón, (ducientos estadios de Tyro) estos la nombraron *Sydonia*, en memoria de su patria, interpretado del He-

Hebréo *Tierra de Pastos y Selvas*. Despues los Romanos, como consta de Medallas, la impusieron *Asido* (aunque algunos quieren que este haya sido Xeréz de la Frontera) haciendola Colonia perteneciente al Convento Hispalense, y aún se hallan marmoles y piedras con notables antiguedades. Señoreada de Moros año 715. la pobló el Capitan Muza, añadiendo la voz *Medina*, que significa ciudad; y juntandose el que tenia antes á este, resultó el que hoy tiene. Ganóla el Santo Rey D. Fernando III. año 1248. y buelta á perder fue conquistada por el Rey D. Alonso *el Sabio* en 1264. Gozó algunos siglos Silla Cathedral, siendo su primer Pastor Rufino, que asistió al segundo Concilio Sevillano año 619. Permaneció esta Diocesis hasta 1277. que el dicho D. Alonso la trasladó á Cadiz, como queda referido.

En una fortaleza de esta ciudad estuvo presa estrechamente, y despues dicen murió ayudada con hiervas año 1361. á los 25. de su edad la Reyna Doña Blanca de Borbón, esposa del Rey D. Pedro de Castilla; motivo con que causó alborotos á estos Reynos, llenando las historias de escandalos, y los siglos de lastima. Es cabeza de Ducado, cuyo titulo dió el Rey D. Juan el II. á D. Juan Alonso de Guzmán, por grandes servicios, confirmado de Henrique IV. como al presente permanece en esta Ilustrisima casa.

Ciudad de Carmona.

EN medio de Andalucía entre Ecija y Sevilla, en sitio fragoso y eminente se descubre la ciudad de Carmona cercada de fuertes muros, 118. torres ó cubos, con su fuerte alcazar, regando sus dilatadas y anchorosas vegas *Corbones* y

Gua-

Guadaña, rios que tributan sus corrientes á Guadalquivír. Goza benévolas influencias, produciendo pan con exceso, vino, aceyte, cazas, aves, frutas, hortalizas y ganados. Labra gran copia de jabon: tiene 5ŋ. vecinos, caballeros y nobleza, divididos en siete Parroquias, cinco Conventos de Frayles, con otros tantos de Monjas, buenos Hospitales y devotas Ermitas. Gobiernala un Corregidor, treinta y dos Regidores y catorçe Jurados. Venera por patron á S. Theodomiro hijo suyo; ilustrandola Tribunal de la Santa Cruzada.

Año de 1630. la levantó ciudad el Rey Phelipe IV. por 40ŋ. ducados de donativo con que le sirvió. Dicen unos la fundo Brigo año del mundo 2064. nombrandola *Carith Briga*. El Autor de su Historia Fr. Juan Bautista Arellano, no contento con tanta antiguedad, la atribuye á Tubal; pero es mas recibido la fundaron Griegos naturales de Arcadia; y como tenian otra, que llamaron *Carmon*, interpretado *alegria*, la nombraron á esta *Carmona*. Hay quien diga fue Dionysio Bacco, y sus compañeros, quando á Lebrija, 1324. años antes de la humana Redencion, y que por ser nieto de *Cadmo* la dixeron *Cadmona*. De entrambas puede valerse el Lector á su arbitrio, y seguir la que le haga mas fuerza. Adelante, quando las guerras de Julio Cesar y Pompeyo, estaba por Capitan de este alcazar Marco Varron (conocido tanto por Escritor, como por las armas) que seguia la parcialidad Pompeyana; pero quedó por el Cesar, á quien los ciudadanos la entregaron, con cuyo servicio hizo levantar la ciudad Municipio y Colonia.

Poseyeronla Moros 532. años, hasta 21. de Setiembre año de 1247. en que el Santo Rey D. Fernando III. la conquistó: añadió al lucero de

las armas, que tenia antiguas, orla de castillos y leones, y titulo de *Muy Noble y Muy Leal*. Despues su hijo Don Alonso *el Sabio* la amplificó y ennobleció mucho: han salido famosos hombres en letras y armas. Año 1649. tocó la peste aqui, donde murió mucha gente.

Ciudad de Arcos.

SObre una altisima peña tajada se levanta la ciudad de Arcos, llamada de la *Frontera*, que solo tiene su entrada de Oriente á Poniente, cerrando lo demás el rio Guadalete. Es hermosa de huertas y jardines con frutales, y fertilisima de pan, vino, aceyte, cazas y ganados: con habitacion de 2U. vecinos, mucha nobleza, en dos Parroquias, tres Conventos de Frayles y dos de Monjas. Usando por armas en escudo un edificio de dos arcos, y arriba un castillo orlado con letras, que dice: *Arcos de la Frontera*. Los Romanos la hicieron Colonia, imperando los Antoninos.

Ganóla de Moros el Infante D. Henrique, hijo del Santo Rey D. Fernando, año de 1254. y buelta á perder vino á ser señora suya cierta Mora de gran calidad, la qual por derecho convenible la entregó al Rey Don Alonso *el Sabio* año 1264. Fue del Condestable Ruy Lopez de Avalos algun tiempo. Despues el Rey D. Juan el II. de Castilla la diò al Almirante D. Alonso Henriquez; haviendola este trocado por Palenzuela, hizo el Rey merced de ella con titulo de Condado á D. Pedro Ponce de Leon: los Reyes Catholicos de Duque á D. Rodrigo Ponce, descendiente del dicho, en donde permanece, siendo esta casa una de las mas ilustres y esclarecidas de España.

Ciu-

Ciudad de San Lucar la Mayor.

ESTá puesta la ciudad de San Lucar, cognominada *la Mayor*, en un vistoso llano llamado Ajarrafe, riveras de Guadiamar, donde muchos mayorazgos de Sevilla tienen heredades y casas de recreacion. Es fertilisima de pan, vino, y sobre todo aceyte, cazas, aves y ganados. Habitanla 800. vecinos en tres Parroquias. Usa las armas de sus dueños, en escudo azul dos calderas jaqueladas de oro y sangre, en los angulos dos armiños negros, campo de plata, y á la orla castillos y leones.

Levantóla ciudad el Rey D. Phelipe IV. año 1639. Su nombre segun escrituras antiguas fue *Solucar*, y los Moros quando la dominaron la añadieron *de Alpechin*, interpretado *Aguaza exprimida de Aceytunas*. Gonóla el Santo Rey Don Fernando año 1248. Es cabeza de Ducado, cuyo titulo dió el Rey D. Phelipe IV. á D. Gaspar de Guzmán, tercero Conde de Olivares su gran privado.

Ciudad de Moguer.

NO lexos del Oceano está situada la ciudad de Moguer en las riberas de *Azige*, rio llamado *Tinto*, que nace de una fuente en Sierra-Morena, de amarilla agua, convertiendo en piedra las arenas por donde camina, abrasando tambien las hiervas y raíces de los arboles que alcanza; sin criar pesca, ni otra cosa viva. Solo aprovecha á los bueyes quando enferman de lombrices. Es abundante de todos frutos y cosechas, miel, sal y cazas. Tiene 700. vecinos en una Parroquia de 153. Capellanias, un Convento de Franciscos y otro de Monjas de la misma Orden. Hace por armas las

de sus dueños los Marqueses de Villanueva de Barca-Rota ó del Fresno, que son en escudo quince escaques de oro y azul, orlado de castillos y leones. Levantóla ciudad el Rey D. Phelipe IV. año 1642. Fundaronla Phenicios ó antiguos Turdulos, que es mas cierto, nombrandola *Olitingi* ú *Olintigi*, que Plinio coloca junto á Menova (Oriental á Malaga) hasta que dominada de Moros la pusieron *Moguer*.

Ciudad de Ecija.

EN lo baxo de una apacible llanura, en las riberas del rio Genil, que guarnecido de copados arboles y sabrosa pesca, tributa sus corrientes á Guadalquivir, yace la ciudad de Ecija con deleytables jardines, fuertes muros, y nueve puertas. Hacela fertil mucha cantidad de trigo, pues consta que el año de 1577. importó el diezmo 46ʮ858. fanegas, y de vino comunmente 20ʮ. arrobas, 80ʮ. de famoso aceyte en seis leguas de olivares, que tiene con 500. vigas, ocupando 2ʮ. hombres asalariados, cuya paga importa 20ʮ. ducados: todo genero de frutas y semillas, seda, ganados, cazas, aves y grana: 300. huertas, y singularmente en nuestra peninsula produce algodon, que siembra por Abril y Mayo, y coge 320. arrobas. Cria famosisimos caballos. Es una de las ciudades mas regaladas y ricas de estos Reynos: habitada de 8ʮ. vecinos, muchos caballeros, divididos en seis Perroquias, diez Conventos de Frayles, seis de Monjas, cinco Hospitales y nueve Ermitas. Gobiernala un Corregidor, 24. Regidores, y 25. Jurados. Ostenta en sus armas en escudo un Sol, orlado de las propheticas letras de Isaías, cap. 19. *Una sola será llamada ciudad del Sol*; en cu-

cuya explicacion dicen varias cosas nuestros escritores.

Hizola ciudad el Rey D. Henrique III. en 31. de Marzo de 1402. Su fundacion se refiere á Gargoris, Rey de España, años del mundo 2811. nombrandola *Astigi*, interpretado *Poblacion cerrada de tapias*, ó *Ciudad fertil*. Otros la dán al Capitan *Astyr*, referido en Astorga; atribuyendola tambien á los Almunides Griegos: despues la aumentaron mucho nuestros Celtibéros antiguos. Fue Colonia de Romanos, que la reedificaron: honróla Octaviano Augusto, quando vino á España, con renombre de *Augusta*, haciendola Convento Juridico, el quarto de la Betica, que era como Chancillería. En Inscripciones se llama *Colonia Augusta Firma*. El nombre presente es de los Moros, que quieren decir ellos *Sartenes*. Conquistóla el Santo Rey D. Fernando año 1240. despues Don Alonso *el Sabio* la concedió los fueros de Cordova, y que no pueda desmembrarse de la corona. Tiene feria franca en Mayo. Son sus patronos los Santos Hermanos Fulgencio y Florentina, sus naturales. Predicó en ella la Fé S. Pablo, y despues de él San Crispino Martyr, quedando por su primer Prelado: permaneció Pastor en la Cathedral que tenia, hasta la venida de los Saracenos, que salió con los ciudadanos en los exercitos del Rey D. Rodrigo, y los restantes fenecieron quando Tarif los tuvo cercados, el que la tomó, aunque la defendieron con sobrado valor.

Ha procreado grandes hombres en letras y armas, particularmente al Divino Hierothéo, discipulo de S. Pablo, primer Obispo de Segovia, y á otros muchos de grandes y esclarecidas hazañas. Murieron de peste en esta ciudad 14ꝟ. personas año 1650.

Ciu-

Ciudad de Lucena.

POR mas que remonte y engolfe la pluma en publicar grandezas de la bella ciudad de Lucena, quedará corta la descripcion, limitado el ingenio, y tosca su pintura, quando lisongeando á Bacco diga se le cogen 600ʒ. arrobas de oloroso vino, 350ʒ. de liquido aceyte á Minerva; y á Ceres el sin numero de los rubicundos granos: pleyteando estos sobre quien se lleva el triumpho de sus numerosas cosechas; quedando á la vista mucha fruta, cazas, aves, ganados, y regalada hortaliza. Tiene 5ʒ. vecinos, muchos caballeros, dos Parroquias, quatro Conventos de Frayles, otros tantos de Monjas, y catorce Ermitas. Hizola ciudad Phelipe III. Gobiernala un Corregidor, ocho regidores y seis Jurados. Poblaronla los Hebréos, que traxo à España Nabuco-donosor año 590. y fabricaron suntuosa Synagoga y Universidad de letras. El nombre se ignora, hasta que los Romanos la pusieron *Luceria*, por algun Templo de la Diosa Venus, á quien adoraban debaxo de la Estrella Lucero, armas y divisa que usa de oro en campo azul, y abaxo de una parte un castillo sobre verde, que significa la ciudad; y de la otra una Imagen de S. Jorge, á causa de que en su dia 23. de Abril año 1483. prendió cerca de aqui en campal batalla D. Diego Fernandez de Cordova, primer Marqués de Comares, al Rey Chico de Granada, que traxo á esta fortaleza: en cuya casa permanece.

Ganóla de Moros el Santo Rey D. Fernando año 1240. Ha procreado varones insignes en armas y letras, particularmente el B. P. Fr. Severo de Tovar, fundador de los Capuchinos en los Rey-

nos

nos de Castilla, de quien es urna y deposito su Religioso Convento de Antequera, donde falleció con gran fama de santidad.

Ciudad de Ubeda.

CON fuertes y torreados muros, hermoseada de vistoso alcazar, se descubre en un cerro la ciudad de Ubeda, fertilisima de pan, vino, aceyte, ganados, cazas, aves, frutas, especialmente higos y pasas, con seis salinas copiosas en su distrito, de donde salen al año 1ȣ600. fanegas. Tiene 4ȣ. vecinos, muchos caballeros y nobleza, divididos en once Parroquias, una Colegial de quatro Dignidades, ocho Canongías, doce Conventos de Frayles y Monjas, y cinco Hospitales; con asistencia de un Vicario para causas Eclesiasticas.

Sobre su fundacion dice Juliano, Archipreste de Santa Justa, ser la antigua *Vetula*, lo que muchos con gran fundamento siguen. Argote de Molina quiere fuese poblacion de Romanos, nombrada *Ubeta*, por estár cercana al rio Betis (y si valen congeturas se puede atribuir tambien al Rey Idubeda año de 1590. imponiendola su nombre en el sitio antiguo, dicho *Ubeda la Vieja*, de donde la trasladaron los Moros y la dixeron *Ebdete*.) Ganóla el Rey D. Alonso IX. de Castilla año 1212. quando la milagrosa batalla de las *Navas de Tolosa*, hallando en ella 70ȣ. Moros, que temerosos se havian acogido á aquella comarca.

Buelta á perder la restauró el Santo Rey Fernando III. año de 1234. dia del glorioso S. Miguél Arcangel, y le concedió por armas la imagen del bendito Angel, y Henrique IV. le añadió en campo encarnado una corona dorada, y á la orla doce leones roxos sobre plata. D. Sancho IV. los

hi-

hizo libres de portazgos y montazgo en todos sus Reynos, excepto Toledo, Sevilla y Murcia, por el servicio que le hicieron de levantar las murallas á su costa.

Ciudad de Baeza.

PUesta en alto, con un vallecillo que divide dos pequeños cerros, distante de Guadalquivir una legua y otra de Ubeda, está la ciudad de Baeza con fuertes y torreados muros, abundante de pan con los demas frutos y salinas que la antecedente. Tiñe los mejores paños cochinillas de Europa, y labra brillantes tafetanes. Habitanla 5y. vecinos y mucha nobleza divididos en doce Parroquias, entrando la Cathedral, con una Dignidad que es la del Chantre, dos Canonigos y nueve Racioneros, y una Colegiata de quatro Dignidades y ocho Canonicatos: diez Conventos de Frayles, seis de Monjas, siete Hospitales, y Vicario como en Ubeda. Tiene por armas desde su ultima conquista en sangriento escudo una puerta azul con dos llaves entre dos torres todo plateado, arriba una Cruz blanca como la de Caravaca, aparecida milagrosamente en su expugnacion, timbrada de corona.

Ilustrala Universidad de letras instituída año de 1533. confirmada y aumentada en 1559. Fundó esta Republica el Rey Beto de España años del mundo 2151. y antes del Divino Nacimiento 1810. en donde colocó celeberrima Academia, segun queda referido en la *Descripcion de la Generalidad de España*. Despues Griegos Phocenses naturales de Beocia la poblaron segunda vez años 327. ant s de nuestra Redencion, en cuya ocasion la llamaron *Beacia*. Argote de Molina la atribuye á Roma-

manos, escribiendo *Beatzia*, que suena *Bienaventurada*; pero debese entender fue tercera reedificacion.

Ensancharonla Moros, y constituyeron en ella cabeza de Reyno, nombrandola *Baeza*. Ganóla el Emperador de España Don Alonso VIII. año de 1146. y la concedió grandes privilegios, que añadió tambien su nieto D. Alonso IX. Haviendose buelto á perder la conquistó el Santo Rey Don Fernando dia del Apostol S. Andrés año 1227. restaurando su antigna Silla Obispal, poniendo por su primer Prelado á Fr. Domingo, de la Orden de Predicadores, á quien sucedió D. Pedro; y en su tiempo fue trasladada en el de 1249. á Jaén (como alli se dixo) con autoridad del Papa Inocencio IV. quedando la tercia parte de Prebendados en esta, y hermanadas de forma, que las dos hiciesen un cuerpo, y en ella tienen los Obispos palacio. Su primer Pastor en lo antiguo se halla á Rogato, despues de mudada aqui de la ciudad de *Castula*, años 675. que se destruyó.

Ciudad de Andujar.

IMitando la planta de Sevilla en las margenes de Guadalquivir en alegre llano, yace la ciudad de Andujar, con hermosa puente, cercada de buenos edificios, fuerte castillo y alegres salidas; abundantisima de pan, vino, y sobre todo de innumerable cantidad de famoso aceyte, con monstruosos olivares espesos en mas de ocho leguas de su redondéz. Tiene pesca, miel, seda, frutas, huertas, aves, caza Real de javalíes, corzos, venados, y cria de ganados. Habitanla 6ꝟ. vecinos y muchos caballeros mayorazgos divididos en cinco Parroquias, seis Conventos de Frayles, tres de Mon-

jas, y dos Hospitales ; y para lo Eclesiastico un Vicario. Usa por armas en escudo azul la puente de color de plata con tres arcos abaxo, un pez y dos llaves de oro: despues le acrecentó el Rey D. Henrique el IV. quando la levantó ciudad año de 1467. un castillo y una aguila.

Fundaronla Turdulos. Se llamó *Iliturgi*, *Illurgis* y *Illurgia*. Amplificaronla Romanos, y la nombraron *Forum Iulium*, Plaza de Julio, y era Chancillería Cordubense. Ganó celebridad año 199. antes de la humana Redencion, pues siendo de la parcialidad Romana la cercaron los Carthagineses apretadamente con tres exercitos de 6ꝟ. combatientes acaudillados por Asdrubal ; pero salió victoriosa auxiliados sus ciudadanos de los Scipiones y 16ꝟ. soldados, quedando muertos 20ꝟ. enemigos, 3ꝟ. presos, y 50. vanderas. Pero Scipion Africano la tomó ultimamente, como refiere Tito Livio lib. 28. de su Historia. Los Saracenos no pudiendo pronunciar el primitivo *Illiturgis*, le corrompieron en *Andujar*. Conquistóla el Santo Rey D. Fernando III. año 1224. Aqui predicó la Fé San Euphrasio, discipulo de Santiago, donde fue martyrizado año 47. Reynando D. Juan I. de Castilla dió este pueblo á D. Leon V. Rey de Armenia, año de 1383. y le gozó hasta que murió en el de 1391. que bolvió á la corona Real.

Ciudad de Alcalá la Real.

YAce entre encumbradas sierras y un collado con vistosa planta la ciudad de Alcalá cognominada *la Real*, en un delicioso alto, á la parte Meridional, tres leguas de la Raya del Reyno de Granada, que la descubre, y ocho de Andujar, ceñida de fuertes muros y torres : abundantisima de

de pan, vino, aceyte, cazas, ganados, con bellos pastos, gran trato y labor de famosos tafetanes. Habitanla 4U. vecinos, divididos en dos Parroquias, la una Abadía de 15U. ducados, Colegiata, que fundó D. Gil Alvarez de Albornóz Arzobispo de Toledo, despues de haverla conquistado el Rey D. Alonso XII. Tiene quatro Conventos de Frayles y dos de Monjas. Usa por armas en escudo una llave, orlado con castillos y leones, y al timbre corona. Fundaronla antiguos Turdulos, Melesos y Gerisenos, años del mundo 3411. y antes de la humana Redencion 550. ignorandose su primitivo nombre, hasta que nominandola Saracenos la pusieron *Alcalá de Benzayde*, de cierto Moro asi llamado.

Corriendo varias fortunas con guerras, fue ultimamente ganada por el Rey Don Alonso XII. Domingo 26. de Agosto año 1341. mandandola poblar nuevamente de Christianos; y derogando su apellido, tomó el permanente de *Real* por el dicho Rey que la ganó.

Esta ciudad, aunque se incluye dentro de los terminos del Reyno de Jaén, haviendo registrado varias demarcaciones (por no referir sobre esto nada el Autor que por general sigo, Rodrigo Mendez de Silva) hallo que muchos la ponen en el Reyno de Granada, siendo legitimamente del de Jaén, conforme la tabla y delineacion geographica del Doctor Gaspar Salcedo de Aguirre, á quien sigue Juan Blaeu, famoso Cosmographo: cuyas opiniones dán motivo á que sea esta ciudad de las que llaman de Behetría, lo mismo que independiente de otra Metropoli, ó cabeza de Reyno, con facultad de agregarse al partido y amparo de la que mejor le parezca. Asi lo declara la diccion *Behetría* en las Leyes de la Partida,

L. 3. tit. 25. P. IV. con estas palabras: *E Behetría tanto quiere decir como eredamiento, que es suyo, quito de aquel que vive en él, é puede recebir por Señor á quien quisiere, que mejor le faga.* Con mayor claridad lo explica Estevan de Garibay, *lib.* 14. *cap.* 27. Dice: *En las quales Cortes, en las demás cosas se trata de querer deshacer las Behetrías, que eran algunos pueblos de los Reynos, que por uso antiguo podian tomar por señor y protector al caballero de qualquier linage y solar que quisieren.* En esta conformidad es reputada Alcalá la Real, comprehendida en el Arzobispado de Granada. Es mandada por un Corregidor; tiene Alcalde Mayor y Regidores. Logra bellas aguas, regaladas huertas, muchas arboledas, y es abastecida de todos frutos.

Ciudad de Montilla.

EN amenos valles y fertilisima campiña, seis leguas de Cordova, está la ciudad de Montilla con habitacion de 6ẏ. vecinos, muchos caballeros mayorazgos, entre los quales hay el de los apellidos de Barrionuevos, Cordovas, Villegas y otros. Tiene tres Parroquias, que son la Vera-Cruz, la Victoria y S. Miguél: quatro Conventos, uno de Monjas y los tres restantes de Frayles Franciscos, Agustinos y S. Juan de Dios: seis Ermitas y un Hospital. Es abundantisima de pan, aceyte y vino tan famoso, que compite con el de Lucena, que dista quatro leguas: por lo regular cogen 200ẏ. arrobas al año. Es cabeza de Marquesado, unida al de Priego de los Duques de Feria descendientes de D. Alonso de Aguilar, insigne heroe, de los mas famosos de su tiempo: tienen alli palacio.

Su fundacion es moderna, derivada de una anti-

tigua fortaleza llamada *Montaula*, y despues se vulgarizó *Montilla*. Usa las armas de sus dueños los Cordovas y Aguilares. Hizola ciudad el Rey Phelipe III. á pedimento de su Marqués D. Pedro de Cordova. Pone Corregidor el Duque de Medina-Celi, de quien es al presente.

Ciudad de Bujalance.

LA ciudad de Bujalance está en una campiña diez leguas de Cordova en un alto con 3U. vecinos. Es abundante de pan, vino y aceyte. Su Corregidor es Togado, y proveese por la Camara de Castilla, como todos los Realengos. Tiene una Parroquia, quatro Conventos de Frayles y Monjas, un Hospital y cinco Ermitas. Sus diezmos se ponen en Cordova, por lo regular 700U. fanegas de trigo, y de aceyte en 500U. arrobas. Labran en una rica fabrica un buen paño de Somonte. Hizola merced de Ciudad Phelipe III. por un servicio que dió de maravedis.

Ciudad de Gibraltar.

ENtre los titulos de los Monarcas de España no son de menos estimacion los Reynos antiguos y de singular memoria de Gibraltar y Algeciras, cuyo origen fue quando el celebrado Hercules, llamado con mayor propiedad *Heraclius*, como tambien *Oron Lybio*, invicto domador de fieras, vino á España por la noticia de sus riquezas, como cuenta Estrabon: puso y asentó las dos columnas de bronce de ocho codos en alto, gravando en ellas el arrogante mote *NON PLUS ULTRA* por ultimo fin de sus trabajos y largo viage, en los dos montes Abyla en Africa y Calpe en

en España , con distancia de quatro leguas, que dividen las sobervias corrientes del Estrecho, conocido antes con el nombre de *Herculeo*, por donde se comunican los mares Oceano y Mediterraneo, y porque son altisimos los referidos montes, de modo, que se descubren de muchas leguas de distancia en semejanza de columnas, las llamaron de Hercules. Pero Estrabon dice, que estas columnas estaban en Cadiz dentro del Templo, y en ellas escrito el gasto. Philostrato refiere, que eran de oro y plata mezclados. En lo alto del monte Calpe ó punta de Europa yace la ciudad de Gibraltar, que dá el nombre al mencionado Estrecho, en la parte Austral, ofreciendo seguro puerto para las embarcaciones, y ciñendola fuertes murallas: es plaza de armas capital; tiene dos puertas, la de tierra y la de mar. Estaba habitada de 1U200. vecinos antes que se perdiera, con una Parroquia, tres Conventos, uno de Monjas y dos Hospitales.

Es abundantisima de sabrosa pesca. La han hecho los Ingleses puerto franco. Cimentóla Hercules Thebano año 1222. antes de la Encarnacion del Hijo de Dios: y segun otros 1248. Tuvo principio de un castillo que labró en la parte Occidental del monte referido, y á su abrigo algunas chozas, que llamaron de su nombre *Heraclia*, donde despues fabricaban los Romanos naves para sus armadas.

Entrando los Arabes años 714. desembarcando aqui, la nombraron *Gibel Tarif*, interpretado *Monte de Tarif*, en memoria del Capitan que los acaudillaba, de que le quedó el permanente nombre, vulgarizado *Gibraltar*. Estuvo en el dominio de los Saracenos hasta el de 1309. que el Rey D. Fernando IV. la ganó. Se cuenta, que de aqui sa-

salió un Moro viejo y le dixo al Rey D. Fernando, quando la tomó: *Qué desdicha me persigue? tu bisavuelo me echó de Sevilla, de Xeréz me sacó tu avuelo, de Tarifa tu padre, y tu de aqui: ahora me paso á Africa para dar descanso á mi vejéz.* Buelta á perder, la restauró Henrique IV. el de 1462. por el esfuerzo de D. Alonso de Guzmán, primer Duque de Medina-Sidonia; cuyo Rey tomó titulo de ella, como lo han continuado los demás Reyes, con singular gloria y honor de esta ciudad. En el año de 1540. amanecieron sobre ella 2ʉ. Turcos, acaudillados de Hali-Hameth, General de la mar, y Caramane de tierra, por orden de Hacen-Hagá, Bey de Argél, y por sorpresa en quatro horas la saquearon, perdiendo solo 70. hombres; pero les duró poco el contento, pues viniendo de Sicilia D. Bernardino de Mendoza con catorce naos, y sabidor del atrevimiento de los barbaros, les esperó en el Peñon de Velez de la Gomera, y desvaratandolos, quedaron la mayor parte cautivos ó muertos. Pone por armas en sangriento escudo un castillo dorado, de cuya puerta pende una llave, por serlo de la Española Monarquía.

En el año 1704. la atacaron los Ingleses con 4ʉ. hombres, que desembarcó la armada del Almirante Roock, y Kalemberg Holandés con la suya, hicieron un cordon en linea con veinte naves; y el dia 3. de Agosto, en el espacio de seis horas dispararon 20ʉ. cañonazos: y al estruendo del artificioso fuego cien marineros con algunas chalupas aportaron al muelle nuevo y se apoderaron de él, y de un fortin, que estaba entre la plaza y el muelle, á tiempo que el Principe Jorge de Armestad la atacó por tierra. Con la estrañeza de verse su Gobernador D. Diego de Salinas circun-

cundado por tantas partes, y sin mas guarnicion que ochenta hombres para defenderla, se rindió con honradas capitulaciones el dia 7. Salieron, no solo la guarnicion, sino los mas de los vecinos á las villas de la cercanía. Luego que los enemigos se apoderaron de esta plaza, plantaron en la muralla el estandarte Imperial; pero el Almirante Inglés, que hacia el principal papel en todo, llevó á mal esta accion, que era por influxo de Armestad, y mandó quitar el referido estandarte, y enarboló el de la Reyna Ana, en cuyo nombre dixo tomaba la posesion. Asi se perdió Gibraltar, y fue la primera piedra que se desprendió de la rica joya de esta Monarquía en la guerra del principio de este siglo, tan importante para dominar el Estrecho.

Se han puesto dos asedios á esta plaza para recuperarla, uno el año de 1705. atacandola el Marqués de Villadarias en 21. de Octubre, no con mucha gente para una empresa tan ardua; pero escogida y con esclarecidos Generales, como fueron el Conde de Aguilar, el Duque de Osuna, el Conde de Pinto y el Marqués de Aytona. Estuvo casi tomada por una senda, que introduxo poca gente cierto pastor en el monte, pero se desgració la empresa. El dia 2. de Mayo llegó el Mariscal de Tesé con orden de levantar el sitio que defendió y la plaza el Principe de Armestad con 5U. Ingleses, bien proveídos. El de 1726. el Conde de las Torres repitiò otro por el mes de Marzo, y cesó el dia 24. de Junio por orden de su Magestad. Los Ingleses por esto la han fortificado invenciblemente, de modo que es inexpugnable entre todas las del orbe. Siempre fueron separadas Gibraltar y Algeciras de los terminos de otros Reynos de nuestro continente, motivo porque los Re-

Reyes de España usan de este titulo, no obstante que hoy se reputan por Reyno de Sevilla.

Es muy celebrado el Estrecho yá mencionado, que separa la Europa de Africa, corriendo por él las aguas del Oceano y Mediterraneo por un canal tan profundo que no se le encuentra fondo, y con muy extraordinario impetu y furiosa corriente, en mas de diez leguas que tiene de largo, desde el monte Calpe ò Gibraltar hasta Cabo Trafalgar, por la parte de España, donde están las Algeciras y Tarifa; y por la costa de Africa, desde Ceuta ò monte Abyla hasta Cabo Espartél están Alcazar y Tanger. El monte Calpe y punta de Europa es hermoso, y casi todo el año verde, en forma de peninsula, á la parte mas Oriental del Estrecho, donde está Gibraltar. El de Abyla es mas conocido por Sierra de las Monas, por las muchas que cria en su aspera é intrincada cumbre. Estos montes se encuentran en las historias antiguas con los nombres de *Briareo*, y *Saturno*; y sientan no pocos Autores, que *Calpe* y *Abyla* son impuestos de los Hebréos, explicando aquel *division* y este *termino*. Pero Avieno dice que *Abyla* en Phenicio significa *monte alto*, y *Calpe* una especie de *vaso concavo*. Le llamaron despues Estrecho *Gaditano*, por la cercania de Gadir ó Cadiz; y ultimámente Gibraltar, por la razon yá referida.

Ciudad de Algeciras.

EN las orillas del seno de la Bahía de Gibraltar, ácia el Poniente, á distancia de dos leguas de ésta y una de S. Roque está la ciudad de Algeciras, llamada asi por dos ciudades antiguas, que estuvieron en el sitio donde permanece fundada esta: la primera y mas antigua es la que Pto-

lemeo llamó *Mellaria* (por cuyo motivo se dixo el rio que corre junto á ella *de la Miel*) que las dividia: fue una de las mejores y mas grandes ciudades de España, como lo declaran algunos vastos vestigios, que aún permanecen; y por eso Morales y otros quieren que esta sea la celebrada *Carteia*, puerto maritimo muy seguro, y no *Tarifa*, de quien hablaremos despues. La otra es moderna fundada por D. Fernando *el Catholico*. Quando la invasion de los Moros, fue esta de las primeras que dominaron, y la llamaron *Algecira*, engrandeciendola con muchas torres y edificios, donde tuvieron mucho comercio, por estár cerca al paso de Africa. El Rey D. Alonso XI. que se hallaba deseoso de conquistar esta ciudad (lo que havia intentado tambien D. Fernando el IV. quando ganó á Gibraltar, y no lo consiguió, por sus fuertes murallas, y estár bien apercibida) despues de haver ganado á Alcalá la Real, á 3. de Junio año de 1342. puso apretado sitio, que duró 22. meses, padeciendo su campo muchos trabajos, lloviendo tres meses continuados, á que se añadió la desgracia de prenderse fuego á los almacenes, donde se quemaron los viveres, por lo que llegó á tanto la escaséz de ellos, que murieron de hambre algunos soldados. La ciudad padecia aún mas falta de mantenimientos. Salió de ella un Moro, como desesperado, llegó al campo, fingiendo queria hablar al Rey, para descubrirle por donde podria asaltar la fortaleza; los criados del Rey, antes de entrarle á la audiencia, le registraron; turbóse el Moro, y le hallaron un cuchillo oculto; fue preso y atormentado: confesó, dexaba dicho á los suyos venia á hacer un hecho famoso en matar al Rey, para librarlos de tantas calamidades y penoso cerco. Fué luego desquartizado, y la ciu-

dad entregada á 26. de Marzo, entrando el Rey con solemne procesion. El siguiente dia Domingo de Ramos se bendixo la Iglesia, consagrandola á Santa Maria de las Palmas por esta celebridad, año de 1344. Permaneció hasta en tiempo del Rey D. Pedro, que por las rebueltas crueles con su hermano D. Henrique, el Rey de Granada valiendose de la ocasion, vino con gran pujanza de Moros, la tomó, y llevandose muchos cautivos y riquezas, la dexo asolada, para que los Christianos no la habitasen. Quedó asi destruída hasta el año de 1719. que con motivo de hacer quartel general aqui un exercito de 25U. hombres para la expedicion de Africa á la plaza de Ceuta, acudieron muchos vivanderos y mercaderes á vender generos á la tropa, haciendo barracas, casas y otras obras; con cuyo motivo mandó el Monarca D. Phelipe V. se poblase, concediendo á sus moradores quedasen libres de tributos por diez años; y cumplidos estos, se les reiteró la gracia por otros tantos. Permanece hoy con 600. vecinos en una Parroquia, y un Convento de Religiosos Mercenarios. Hay muchos mercaderes, y está abastecida de todos frutos y trato de pescadores. Es mandada por Corregidor, Regidores y Jurados. Hace por armas las de Castilla, el escudo timbrado de corona. A tiro de fusil está la Isla de las Palomas, fortificada con artillería. Sus campos son fructiferos, con grandes dehesas y mucho ganado bacuno. Luego que se sale de la Bahia, se encuentra el Estrecho de Gibraltar.

Ciudad de San Roque.

EN la eminencia de un monte, á distancia de una legua de la plaza de Gibraltar, está situada la moderna ciudad de San Roque, que tuvo su primitivo origen de una pequeña Ermita de este Santo que havia en este sitio, para decir Misa á diferentes labradores y gentes de alquerías de algunas haciendas de los vecinos de Gibraltar; y quando se perdió esta año de 1704. se albergaron en ella los Regidores con algunas familias, que no quisieron quedarse en la plaza, como allí dexamos referido, aumentandose con este motivo cada dia mas, el año de 1720. fue declarada ciudad. Tendrá al presente 200. vecinos y alguna tropa veterana. Reside en ella un Comandante General para el campo: tiene su Corregidor de letras para lo político, y el Cabildo, y Regidores referidos de Gibraltar, una Iglesia Parroquial, asistida de Vicario y Cura, dos Tenientes, y demás Eclesiasticos para su culto, que nombra el Obispo de Cadiz, á quien se ha agregado. Es abundante de pan, vino, legumbres, caza y pescado; y sobre todo de mucho ganado bacuno. El temperamento no es el mas sano, antes propenso á tercianas. Pone por armas las referidas de Gibraltar y San Roque titular suyo, y al timbre una corona.

Ciudad de Tarifa.

CInco leguas distante de Gibraltar está la ciudad de Tarifa, dentro del Estrecho, inclinada á Occidente, con fuertes muros, dos puertas y buen castillo; fertil de miel, pan, vino, cazas, pescados, y especialmente mucho ganado bacuno

por

por sus espaciosas dehesas y buenos pastos. Tiene 800. vecinos y nobleza divididos en quatro Parroquias, y un Convento de Trinitarios. Son sus armas en escudo un castillo sobre agua, en la ventana una llave, por serlo de España, otras dos á los lados, con estas letras: *Sed fuertes en la guerra.* Fundóla nuestro antiguo Rey Tugo años del mundo 2128. y antes de la humana Redencion 1833. llamandola *Carteia* (si esta no es Algecira, como alli insinuamos) despues *Tartessus*, por quien esta provincia se llamó el *Tharses* de las Divinas Letras, adonde, asi como á Ophir, embiaba el Rey Salomon para traer naves cargadas de oro y plata; pues afirman Estrabon y Aristoteles, que esta region abundaba de estos metales. Es celebrada en las antiguas historias, por haver vencido y muerto en ella el famoso Osiris Egypcio año 1759. antes del Divino Nacimiento, al Rey Geryon, siendo la primera batalla que huvo en España.

Despues la amplificó su hijo Hercules, á quien algunos atribuyen su origen. Surgiendo aqui los Phenicios recogieron tanta cantidad de oro y plata producida de la tierra, como en Cadiz, que les obligó, para llevar mas cantidad, labrar vasijas y aparatos navales, siendo hasta las ancoras de estos preciosos metales. Fue Corte de *Arganthonio*, principe de Tartesios Andaluces, que empezó á florecer años 622. viviendo este, segun varias opiniones, 1250. ó 120. años. Adelante la poblaron Phocenses Griegos, años 330. corriendo tiempos los Romanos la hicieron Colonia Latina de Libertinos, siendo la primera que tuvieron estos en España, aunque hay quien pone antes á Cordova, y tambien á Italica.

Los Moros quando aportaron á ella la dieron el nombre de su Capitan *Tarif*, donde se embar-

caron

Es cabeza de Marquesado, cuyo titulo dieron los Reyes Catholicos á D. Pedro de Zuñiga y Guzmán: hoy está en la casa de Astorga, como tambien la Redondela, lugar puesto en la costa, quatro leguas de esta poblacion, entrando del mar por una barra pequeña que hace el rio Guadiana.

Ciudad de Puerto-Real.

La ciudad de Puerto-Real está situada en las orillas del Oceano, en la ensenada de Gadiz, dos leguas de ella y tres de Xeréz, adornada del fuerte castillo que llaman de *Mata-Gòrda*, á una legua de distancia. Es abundante de pan, vino, frutas, hortalizas, grana y mucho ganado bacuno. Habitanla 600. vecinos en una Parroquia: cargan muchas embarcaciones de sal y xabon de piedra en su puerto muy frequentado, y donde se dá carena á los galeones y demás navios de la Real armada. Fue fundacion de los esclarecidisimos Reyes Catholicos D. Fernando y Doña Isabél año 1483, dandole este nombre, y por armas las de España con grandes privilegios. Phelipe IV. la hizo ciudad á peticion del General de la armada Francisco Diaz Pimienta, dueño suyo, que la compró.

Villa de Niebla.

Distante de Sevilla doce leguas, á orillas del rio Tinto está la villa de Niebla, donde tiene una puente [illegible] quatro puertas [illegible] torres, hondos fossos [illegible] barbacanas, hoy [illegible] de los modernos, haciendo á lo lejos agradable vista, aunque muy arruinado todo por la injuria de los tiempos. Es abundante de pan, vino, cazas, ganados y [illegible]

ve-

vecinos en cinco Parroquias y un Convento Dominico. Hermoseala un palacio de sus Condes, donde fabricó D. Henrique de Guzmán en tiempo de los Reyes Catholicos una sobervia torre, que compite con la Giralda de Sevilla. Tiene por armas las de los Guzmanes sus dueños, escudo partido en frange, dos calderas jaqueladas de oro y sangre en campo azul, tres cuellos de sierpe en cada parte del asa, orlado todo de castillos y leones, colores Reales, y arriba un castillo, de donde arroja D. Alonso Perez de Guzmán *el Bueno* el cuchillo á los Moros para degollar á su hijo, como queda referido en Tarifa. Fundaronla Celtibéros Españoles, años del mundo 3031. antes de la humana Redencion 930. bolviendo á su patria, quando desampararon á España, por la seca portentosa que padeció de 26. años; y fue la primera poblacion cimentada despues de esta destruicion, nombrandola *Elepla*, gozando en tiempo de los Godos silla Cathedral, cuyo primitivo Obispo fue Basilio año 589. Quando la ocuparon los Moros, no pudiendo pronunciar esta voz, porque carecen de *P*, usando de la *B* dixeron *Elebla*; corrupto en *Niebla*; aunque diga Alderete provino de las nieblas de su rio.

Conquistóla el Rey D. Fernando III. *el Santo* año 1231. por mano de D. Rodrigo Ximenez Arzobispo de Toledo; y perdida, la restauró *el Sabio* Rey D. Alonso año 1257. siendo su Alcayde Aben-Mafad, despues de seis meses de cerco, donde sucedió, que afligido el exercito con una pestilencial plaga de moscas, como en Egypto, metiendoseles por la boca morian muchos soldados: obligó esto á los señores pidiesen al Rey levantára el sitio; y estando para hacerlo, llegaron dos Frayles de la Orden de Santo Domingo, aconse-

jandole mandase pregonar, darian dos reales á quien traxese un celemin de estas sabandijas; con que fueron en breve consumidas y la villa entregada. Es cabeza de Condado, cuyo titulo dió el Rey D. Henrique II. de Castilla á Don Juan Alonso de Guzmán, tercero señor de S. Lucar, quando le casó con Doña Beatriz de Castilla, su hija fuera de matrimonio, año 1396. ahora anda en los primogenitos de los Duques de Medina-Sidonia.

Villa de Lebrija.

CInco leguas de la ciudad de Xeréz en un valle está la villa de Lebrija, fertil de todos frutos y pesca de Guadalquivir, que le pasa cerca, con un lago de innumerables aves de varios generos. Tiene fuerte castillo de ocho torres, 1ꝧ500. vecinos, una Parroquia, dos Conventos de Frayles, uno de Monjas, siete Ermitas y dos Hospitales. Usa por armas dos *Nebrides* ó corzos medio empinados. Fundóla el celebrado Dionysio Bacco de nacion Griego y natural de *Beocia*, hijo de Jupiter y Semele hija de Cadmo, viniendo á España por los años de 2637. y la nombraron *Nebresa*, por los ornamentos que usaban sus Sacerdotes, pues *Nebrides* eran pieles de animales pintadas, que nosotros llamamos *Corzos*, de que ha quedado *Lebrija*, de cuya memoria permanece una fuente llamada *de Bacco*. La habitaron los Satyros sus compañeros. Yo creo, dexando aparte los tiempos fabulosos, haviendo sido tan famosa en los tiempos de Hannibal, que su nombre es de los Phenicios, que por la parte Meridional de España fundaron ó aumentaron muchas poblaciones, en especial á las que podian contribuir para el tráfico de la negociacion, como Lebrija, que situada en los este-

ros

ros del Betis recibia en sí el comercio del mar y de los rios. Persuadelo la misma voz *Nebrissa*, vestigio de *Næpritsa*, cuyo nombre significa en lenguas Orientales, *habitacion á la salida de las aguas del rio*, segun Bochart en su *Canaan*: lo qual quadra á la situacion de Lebrija: y aun el nombre Lebrija de que hoy usa, segun él mismo, tiene alusion á *Lepritsa*, que significa *á la salida de las aguas*. En tiempo de los Romanos fue Colonia. Llamaronla *Veneria*, en reverencia de Venus, en quien se hallan piedras y edificios en un Templo suyo.

De los Moros la ganó el Infante D. Henrique hijo *del Santo* Rey Fernando, año 1254. y buelta á perder fue restaurada por *el Sabio* Rey Don Alonso, entregandosela una Mora señora de ella, como tambien de Arcos, año 1255. que alli referimos. Ilustra á esta villa el famoso Antonio de Lebrija, hijo suyo, Chronista de los Reyes Catholicos D. Fernando el Quinto, y Doña Isabél, á quien no debe poco España por haver sido el restaurador de las buenas letras.

Villa de Osuna.

YAce en una llanura apacible, cinco leguas distante de Ecija, la villa de Osuna, con justa razon granero de Ceres, el mas copioso de cebada y trigo que hay no solo en España, pero en toda Europa, pues llega algunos años su cosecha á mas de un millon de fanegas. No es menos fertil de aceyte, ganados, hortalizas, frutas y famosas alcaparras: produce jacintos, granates y piedras agatas. Se encuentran buenos edificios, largas calles; la habitan 3U500. vecinos en una sola Parroquia Colegiata fundada año 1534. por Don Juan Tellez Giron,

quarto Conde de Ureña y segundo del nombre, asistela un Abad y Dignidades con un Panteon para sus Duques; una hermosisima torre llamada *del Agua* sobre un cerro, donde está la Iglesia: diez Conventos de Frayles, cinco de Monjas, tres Hospitales y seis vistosas fuentes. Adornala Tribunal de tres Oidores, como Consejo para el estado. Tiene Universidad, Colegio donde se enseñan todas ciencias, instituída por el dicho D. Juan Tellez Girón año 1549. con Bulas del Papa Paulo III. Hace por armas en escudo un castillo y encima de la puerta una ventana, á cuya reja están encadenados dos osos.

En ella predicó la Fé San Leon Martyr por los años 100. de nuestra Redencion. Su fundacion la atribuye D. Alonso *el Sabio* á Pyrro Gobernador del Reyno, que casó con Hiberia hija del Rey Hispan por los años de 1668. antes del Divino Nacimiento. Cierto Moderno la atribuye á Hibéros: todo parece una misma cosa, pero sin sólido fundamento. Hicieronla Colonia los Romanos: llamanla Estrabon y Plinio *Urso*, con apellido de *Gemina* (asi lee D. Antonio Agustin en lugar de *Genua*) *Urbanorum*. Hircio la llama *Ursao*, y Apiano *Orsona*. Siendo del partido Pompeyano, la ganó Julio Cesar quando á Cordova, de cuyo tiempo se descubren en ella algunas memorias. Era lugar bien fortificado, pero falto de agua, que no se hallaba en ocho mil pasos de alli.

Conquistóla de Moros *el Santo* Rey D. Fernando año 1240. y el de 1264. *el Sabio* Rey D. Alonso, atendiendo á los grandes servicios que le hizo la inclita Orden Militar de Calatrava en las conquistas de Xeréz, Arcos y Lebrija, se la dió, fabricando en ella Convento de su Milicia con Enco-

comienda Mayor, que permaneció hasta D. Pedro Girón XXVIII. Maestre, progenitor de los Duques de Osuna; el qual la incorporò á su mayorazgo, recompensandola con Fuente Ovejuna. Es cabeza de Ducado, cuyo titulo concedió el Rey Don Phelipe II. á Don Pedro Girón, quinto Conde de Ureña. Aqui nació S. Arcadio Martyr, que fue soldado de profesion.

Villa de Alcaudete.

YAce entre cerros seis leguas distante de Jaén, la villa de Alcaudete con fuerte y hermoso castillo, que sirve de palacio á sus Condes, pasando no muy lexos dos rios llamados Viveras y Cigarrales, con buena pesca. Es fertilisima de pan, vino, aceyte, miel, ganados, cazas y muchas frutas. Tiene 1µ800. vecinos en dos Parroquias, los mismos Conventos de Frayles, y otros tantos de Monjas. Usa por armas en escudo dorado tres faxas roxas atravesadas (de los Cordovas) abaxo quince jaqueles, siete azules y ocho blancos en oro, arriba un castillo representando la villa, y al timbre una Cruz, como la Militar de Christo en Portugal, en cuyos remates contiene estas letras: *Tu en ella y Yo por ella.*

Fundaronla antiguos Turdulos Andaluces, dichos *Melesos* y *Gerisenos*, año del mundo criado 3411. ignorandose el primitivo nombre, hasta que dominada de Moros la pusieron el presente, conquistandola el Infante D. Pedro, hermano del Rey Don Fernando IV. de Castilla año 1312. Es cabeza de Condado, cuyo titulo dió el Emperador Carlos V. á D. Martin Alonso de Cordova y Velasco, incorporado al presente á la gran casa de Oropesa, en hija unica del Marqués de Villena, Duque de Escalona.

Vi-

Villa de Palma.

YAce en Andalucía Baxa, nueve leguas de Cordova y trece de Sevilla, en un ameno, fertil y espacioso llano la villa de Palma, sitiada de dos rios tan célebres, como son Genil y Guadalquivir, que á poco trecho juntan sus aguas para ensobervecer sus raudales, dexando por distrito de una legua guarnecida esta deleytable poblacion con fertilisimas huertas ricas de frutales y todo genero de hortalizas, siguiendose otra legua de robustos olivares, sin otras tierras de labor, que tributan á Ceres opimos frutos de sus celebrados graneros. Sangran á Genil por diversas partes con quarenta norias ó gruas, que es un artificio (como el celebrado de Juanelo) de madera en forma de rueda, que hace subir el agua por ciertos arcaduces mas de dos picas en alto, teniendo otras dos de ancho por todo su circulo: y se oye el ruido que hace mas de una legua de distancia; sacando del rio tanta agua, que es bastante para regar 400. huertas que hay contadas. Da limones Reales, cidras, toronjas, limas, limones, naranjas dulces y agrias, tan baratas, que dán el ciento por 16. mrs. abasteciendo todo el Reyno, sin poder agotar estos generos y las demás frutas, que los arrieros están sacando todo el año. Tiene 40. cortijos de pan, 200. caserias y bodegas de vino fuera de sus muros, veinte molinos de aceyte, con 16ꝟ. alanzadas de olivos; unas aceñas de moler, con siete piedras, sin otros muchos molinos para su gasto: no le falta pesca de los rios que la cercan. Tiene curtidurías, tintes y batanes; cogen cada año por lo regular 12ꝟ. libras de fina seda. Es habitada de 2ꝟ500. vecinos en una Parroquia, con tres Conven-

ventos, un Hospital de S. Sebastian, muy rico, y muchas Ermitas. Tiene algunos caballeros y nobleza de los antiguos moradores, y otros establecidos de esclarecidos apellidos. Gobiernase por un Corregidor, un Juez de apelaciones, Alguacil Mayor, Alferez Mayor, un Alcayde de los bosques y Alcalde de la Hermandad. Ha criado hombres famosos en armas y letras. Hace feria á 24. de Agosto, y por armas una frondosa palma circundada de sus rios.

Fundóla Aulo Cornelio Palma, insigne varon Romano, siendo Gobernador de España, año de Christo 105. imponiendola su nombre; el qual padeciò martyrio por la Fé en Tarragona catorce despues: y hay quien afirma fue Español natural de Toledo, y que gozó segunda vez la dignidad del Consulado en Roma. Otros dicen que no la fundó, sino la reedificó y muró de fortisima argamasa, llamandola entonces *Munda* ò *Monda*; y que en las riberas del rio se dió la repetida y grandiosa batalla tan sangrienta, que dió el Emperador Cesar Dictador á Gneo Pompeyo y Sexto Pompeyo, hijos de Pompeyo *el Grande*, donde fueron tantos los muertos, que de sus cuerpos hicieron puente para pasar el rio. Dicen que sucedió á 17. de Marzo, 47. años antes de la humana Redencion, como dexamos dicho en los *Toros de Guisando*: en lo qual varían los historiadores, moviendo á los que la ponen aqui el decir, que sucedió en Palma llamada Monda, y en los dichos rios de que carece Guisando; pero es mas seguro en otra Monda y rio en el Reyno de Granada, como alli referiremos. Ganóla de Moros el Infante D. Alonso que llaman de Molina, de orden de su hermano *el Santo* Rey D. Fernando año 1239.

Es cabeza de Condado, cuyo titulo dieron los Re-

Reyes Catholicos á D. Luis Fernandez Portocarrero y Bocanegra en remuneracion de sus servicios. Antes hizo merced de esta villa el Rey D. Alonso XII. á Esmisor Esgildo Bocanegra XVIII. Almirante de Castilla, hermano de Simon de Bocanegra Duque de Genova año 1343. Tiene de jurisdicion otras dos villas, que son Almenára, de que se intitula Marqués el primogenito de esta gran casa; y la otra es Miravalles con catorce lugares y otros dos Marquesados, que son Montesclaros y Castil de Bayuelo.

Villa de Martos.

EN una ladera, que hace un alto peñasco, está situada con fuerte castillo en lo mas eminente de él la villa de Martos, Encomienda de la Orden de Calatrava, tres leguas de Jaén, ceñida de antiguos muros, y en lo mas baxo está un grande arrabal. Es abundantisima de pan, vino, aceyte, ganados, grana y frutas; con 1U500. vecinos en tres Parroquias, otros tantos Conventos de Frayles y Monjas, nueve Ermitas y dos Hospitales. Es asistida de Vicario para lo Eclesiastico, y un Gobernador ó Alcalde Mayor para lo secular.

Fundaronla Turdulos Melesos quando Alcaudete, años 550. antes de nuestra Salud, y la nombraron *Tucci*, de cuyo apellido huvo, segun Plinio, una entre las Colonias del Convento Astigitano, que es Martos, otra en el de Cordova llamada *Tucci Vetus*. Viniendo á la guerra de Cantabria el Emperador Augusto Cesar, la mandó poblar (que debia estár arruinada) á illustres Romanos y Españoles, haciendola Colonia, llamada *Augusta Gemella*.

Floreciendo los Godos tuvieron aqui Silla Cathe-

thedral, hallandose por Obispo Camerino, asistente en el Concilio tan nombrado Iliberitano. Conquistóla de Moros *el Santo* Rey D. Fernando año 1224. y por haver sido en dia de Santa Marta á 29. de Julio, labraron Templo en su advocacion, y por él se llamó *Martos*. Aunque otros dicen se llamó *Martos* por el Dios Marte; y se conserva una Inscripcion en aquella ciudad, en que se menciona haverse puesto una estatua de plata á Hercules Lybico por la ciudad que llama *Martis*; y de aqui parece se corrompió, y quedó Martos. Tomó por armas en escudo quartelado, en el derecho una caldera de agua bendita con hysopo; y al izquierdo un dragon, arriba Cruz de Calatrava y su castillo sobre la peña tan memorable, que en ella el Rey D. Fernando IV. mandó hacer justicia en los dos hermanos Pedro y Juan del linage Carvajales de distinguida nobleza en España, el año 1312. donde fueron despeñados, por haverles achacado á estos caballeros la muerte de otro del linage de los Benavides, que mataron en Palencia al salir del palacio Real; y de alli á poco sucedió la rara casualidad de morir el Rey, que vulgarmente llaman *el Emplazado*, porque los dichos Carvajales le havian citado á responder de la injusticia que les hacia en morir inocentes, en termino de treinta dias ante el Divino Tribunal, como sucedió.

Villa de Lora.

Siete leguas de Sevilla en las corrientes de Guadalquivir está la villa de Lora fertil de pesca, vino, pan, aceyte y ganados, con 2U. vecinos en una Parroquia, su Cura del habito de San Juan, dos Conventos de Frayles y uno de Monjas. Fue poblada por el Emperador Flavio Ves-

pasiano año 78. del Nacimiento del Señor, nombrandola *Flavio Exatitano*; otros dicen, que la nombraron *Lauro*, hoy *Lora*. Conquistóla de Moros *el Santo* Rey D. Fernando año 1243. que la dió á la Orden de San Juan de Malta: es cabeza de Baylío, con renta de 12U. ducados. Usa por armas las de esta insigne Milicia, una Cruz blanca con òcho puntas.

Asistieron á su conquista muchos caballeros de las Montañas, á quienes el Rey D. Fernando dió heredamientos y tierras, que hoy poseen sus descendientes en esta villa, como son *Quintanillas*, *Barreras*, *Cerbantes*, *Liñanes*, *Figueroas*, *Añascos*, *Montalvos*, *Mendozas*, *Inestrosas*, *Morales*, *Rebollares*, y otros; particularmente *Estradas* y *Barreras*, descendientes de Diego de la Barrera, que vino de Torre la Vega de las Montañas de Burgos, acompañando al Santo Rey; y su bisnieto Diego de la Barrera y Estrada hizo mayórazgo y en él vinculado un Regimiento perpetuo de la villa, con el cortijo que llaman de la *Jozana*: y sus casas son hoy el Convento de San Francisco de dicha villa, teniendo asiento distinguido en la Capilla Mayor de la Parroquial al lado del Evangelio, como todo consta de los archivos de privilegios, que tiene esta casa en la referida villa.

Villa de Porcuna.

ENtre las ciudades de Cordova y Jaén sobre un collado está la villa de Porcuna, Encomienda de la Orden de Calatrava, cercada por todas partes de Riscos, mas sin aspereza en sus calles: abundante de trigo, cebada, vino, aceyte, ganados, cazas y legumbres, con un estanque llamado Albercón. Tiene mil vecinos en una Parroquia,

quia, dos Prioratos, tres Conventos de Frayles, dos de Monjas, y casa de S. Juan de Dios, para el comun beneficio de la hospitalidad. Hace por armas la Cruz de Calatrava, un Sol y Luna, abaxo castillo con dos travas. Presumese fue poblada por los primeros moradores de España, ó á lo menos por Celtibéros Turdulos muchos siglos antes de la venida de nuestra Salud al mundo, nombrandola *Obulco*, conservado hasta los Romanos, que la hicieron Municipio apellidado *Pontificense*, como ha parecido de letreros y Medallas halladas en sus ruinas.

Gobernando esta Republica Cayo Cornelio Ceso Romano, levantó estatua á una puerca, por haver parido treinta lechones, por donde (segun Morales) se llamó *Porcuna*; otros afirman, que en memoria del buen aguero, que con este animal tuvo el Troyano Enéas, como refiere Virgilio, para lisongear á Julio Cesar, que se preciaba de descendiente suyo. Conquistóla de Moros el Rey Santo D. Fernando año 1240. y la dió á la Orden de Calatrava, donde asistieron sus Maestres, labrando alcazar y castillo con una torre y otra junto la plaza.

Villa de Cazorla.

SEis leguas de Baeza plantada entre dos altas sierras está la villa de Cazorla, siendo apacible por su frescura en Verano, y defendida para las penalidades del Invierno. Atraviesa por medio el rio Vega con tanta copia de agua, que muelen dentro 25. molinos y algunos batanes, pasando por debaxo de la Iglesia Mayor y plaza: dividese en dos cazes ó brazos para rodearla á modo de orla, de donde tomaron motivo para nom-

brarla *Cazorla*. Es abundante de pan y frutas; tiene buenos jardines, hermosas fuentes, criando famosos halcones en la peña que por ellos se llama asi. Habitanla 3ꝟ. vecinos en dos Parroquias, cinco Conventos de Frayles y Monjas. Usa por armas entre dos baculos Pastorales un castillo, y en medio de él una estrella. Nace dos leguas de aqui el caudaloso Guadalquivir. Fundaronla Turdulos Andaluces años 550. antes del Divino Nacimiento. Refiere Morales con Argote de Molina, fue la antigua *Castaon*, referida de Estrabon, y no Alcarraz, como algunos sospechan. Despues poblandola Romanos la impusieron *Carcesa*, de quien pudo tambien originarse el nombre. Predicó en ella la Fé S. Hesicio, discipulo de Santiago, por los años 76. quando en Zamora; en cuya memoria este pueblo, que por patron le venera, en el mes de Mayo sale en procesion al campo, donde es tradicion padeció martyrio; y levantando Altar, celebran Misa festiva á vista de grande concurso.

Ganóla de Moros D. Rodrigo Ximenez, Arzobispo de Toledo año 1231. en tiempo del Rey D. Fernando *el Santo*, gozandola sus sucesores con nombre de Adelantados Mayores, hasta que el Emperador Carlos V. la dió á D. Francisco de los Cobos su secretario, progenitor de los Marqueses de Camarasa. Adelante en tiempo del Arzobispo D. Bernardo de Roxas y Sandoval, concluyendose el pleyto que pendia sobre esto, bolvió á la Cathedral de Toledo; donde el Arzobispo pone Tribunal de Vicario y nombra Corregidor: comprehende su jurisdicion algunos lugares, y en ellos mas de 5ꝟ. vecinos, importando cada un año al dicho Arzobispo 20ꝟ. ducados el Adelantamiento de Cazorla.

Vi-

Villa de Arjona.

DOS leguas de Andujar está la villa de Arjona cercada de Muros con cinco puertas, fertil de pan, vino, semillas y frutas, con mil vecinos en tres Parroquias, siete Ermitas y un Hospital. Fue fundada por los Turdulos Andaluces años 550. antes del Divino Nacimiento, llamandose *Aurigis*.

Poblaronla Romanos, levantandola Municipio, llamandola *Alvence* y *Urgao*, alterado despues en *Virga bona*. Los Moros la hicieron Corte, llamandola *Arjona*, que en Vasquence dice, *Comarca de buena piedra*. El Rey D. Fernando *el Santo* la ganò año 1242. Gozó algun tiempo titulo de Ducado, merced concedida por el Rey D. Juan el II. á D. Fadrique de Castilla y Castro, Conde de Trastamara; hoy está extinguido. Aqui se hallaron el año de 1628. las Reliquias de muchos Martyres, que llaman de Arjona.

Villa de Marchena.

PUesta en sitio alegre y en un ameno llano con hermoso castillo está situada la villa de Marchena; y aunque la ponemos por ciudad en la descripcion de Andalucía, segun Rodrigo Mendez de Silva en la suya, la contamos ahora por villa, pues estando mejor informados, se reputa como tal. Yace nueve leguas de Sevilla, con vistosos y torreados muros: el Papa Martino V. concedió muchas Indulgencias á los Fieles que ayudasen á la fabrica de ellos, y se acabaron en 20. de Abril año 1430. Es fertilisima de todos frutos, muchos ganados y briosos caballos, Tiene 3U. vecinos, una

Par-

Parroquia, quatro Conventos, dos de Monjas y un Hospital. Hace por armas en campo de oro un leon coronado sobre ondas de agua, mirando á tres saetas puestas en un manojo. Dicen la fundó Marco Claudio Marcelo, quando á cordova 50. años antes de nuestra Salud, llamandola *Martia*, de donde provino *Marchena*. Otros quieren, que fue Lucio Marcio caballero Romano, el qual muertos los Scipiones, se hizo cabeza contra Carthagineses, de quienes tuvo grandes y felices victorias 208. años antes de la Encarnacion, gozando preeminencias de Colonia Romana, y despues de Silla Obispal. Conquistóla de Moros el Rey D. Fernando *el Santo* año 1240. D. Fernando IV. el de 1309. hizo donacion de ella á D. Fernando Ponce de Leon, remunerando calificados servicios: sus descendientes los Duques de Arcos tienen en ella hermoso palacio y un Tribunal, como Consejo, para gobernacion del estado. Es mandada por un Asistente, como Sevilla, que nombra el Duque. Tiene una fuente abundante con copiosos caños de regalada agua, cercada toda de cadenas, sin otras muchas. Es el pueblo mas abastecido y completo de toda su comarca.

Villa de Gelves.

POco mas de media legua de Sevilla, *orillas* de Guadalquivir, está la villa de Gelves fertil de todos frutos, que antiguamente tuvo 14U. vecinos, al presente solo 150. libres de alcavalas en una Parroquia. Usa por armas en campo de plata una aspa roxa con cinco escudos de las Reales quinas Portuguesas.

Fundóla (segun Plinio) el padre de Julio Cesar, llamado *Lucio Vergento*, imponiendole su apelli-

llido. Veneraban aqui al dios *Genio*, y de aqui pudo venir *Gelves*. Ganóla de Moros el famoso D. Payo Perez Correa, Maestre de Santiago, año 1247. Es cabeza de Condado, que dió el Emperador Carlos V. á D. Jorge de Portugal; hoy incorporado á la casa ilustre de los Duques de Veraguas.

Villa de Utrera.

EN alegre sitio distante de Sevilla cinco leguas está la villa de Utrera, plantada sobre ameno llano entre dos cerros, cercada de fuertes muros y un castillo. Produce innumerable cosecha de trigo, cebada y correspondiente todos los demás frutos; hacen rico pan que llevan á Sevilla; asimismo mucho vino, con infinidad de arrobas de aceyte, cazas, frutas, hortalizas, ganados en copiosos hervages, con bosques y pinares. Hay una salina quantiosa en su jurisdicion, en que se cogen 15U. fanegas. Tiene 3U. vecinos, nobleza y ricos Mayorazgos, dos Parroquias, cinco Conventos de Frayles, tres de Monjas, quatro Hospitales, y buenas fuentes. Hace por armas en escudo un castillo, encima medio cuerpo de muger con corona Imperial, cetro en la mano, y en la otra un ramo de oliva, significando á Utrera, Colonia Romana, la puerta de él cerrada, atado á ella un caballo y un toro; abaxo la puente sobre el arroyo de Salinas; al lado derecho del castillo una parra y olivo, de donde salen dos rotulos Latinos, que dicen: *Dá vino Bacco, aceyte Palas, trigo Ceres, maderas Cybeles*; y por orla otra letra, que dice: *Rica pues de bacas, ovejas, caballos, y poderosa en granos; en aceyte fertil, y en vino fecunda, criadora de frutas, sal y pinos; solo con tus bienes eres opulenta*, y al timbre corona. Tiene feria afamada á

á ocho de Setiembre, festividad de la Virgen con advocacion de *Consolacion de Utrera*, portentosa en milagros y maravillas visibles, que hace todos los años en la procesion, corriendo por los olivares de aquella campiña, donde concurren de todas partes á millares los necesitados á implorar á la gran Reyna sus soberanas piedades.

Fue su fundacion de Griegos años 1324. antes del Redentor, nombrandola *Betis*, que suena *Pellejo de Oveja*, porque andaban sus gentes vestidos de ellos. Adelante segunda vez la poblaron año 23. antes de la venida del Hijo de Dios soldados de Augusto Cesar, y la llamaron *Utricula*, que suena lo mismo que hemos referido, de que quedó *Utrera*. Quando las diferencias del Rey D. Pedro con su hermano Don Henrique, la cercó con 80ʉ. Moros el Granadino Mahomad; y entrandola, se llevó 11ʉ. personas cautivas. Adelante D. Henrique III. la concedió privilegio de franqueza año 1396.

Subiendo el rio arriba de Guadalquivir á siete leguas de Sevilla está Harahal, villa con 1ʉ500. vecinos en una Parroquia, dos Conventos, rica de frutos y abundante de granos.

Villa de Alcalá de Guadayra.

DOS leguas distante de Sevilla se encuentra la villa de Alcalá de Guadayra, llamada *asi por* estár en un lugar alto, riberas del rio que le dá el nombre, y riega 36. huertas; fertil de mucho pan de que provee aquella ciudad, vino, frutas, ganados y aceytunas, las mas gruesas que hasta aqui se hallan en Europa, cinquenta copiosas fuentes, fuerte castillo en un aspero cerro, de cuyas minas sale el aqueducto de los caños de Carmona,

que

que vá à Sevilla. Tiene 1ɥ500. vecinos en quatro Parroquias, dos Conventos, uno de Monjas y tres Hospitales. Hace por armas en escudo partido una imagen de S. Matheo, por haverse ganado en su dia; en la otra mitad un castillo sobre el rio entre dos llaves. De su fundacion hay dos opiniones; quieren unos que sea de Carthagineses, otros que lo fue de los Romanos con nombre de *Hienipa*: Saracenos la poblaron nuevamente, y la llamaron *Alcalá*, que en su idioma es *Junta de Aguas*. La ganó en dicho dia 21. de Setiembre *el Santo* Rey D. Fernando III. años 1244.

Villa de Morón.

DIsta nueve leguas de Sevilla en vistoso y alegre llano la villa de Moròn, abundantisima de trigo blanquillo, el mejor de España, cuyo diezmo y el de la cebada monta cada un año 34ɥ. fanegas; asimismo de aceyte, vino, ganados, cazas, frutas; y produciendo preciosas piedras, jacintos, granates, cornerinas, agatas, con una cantera de finisimo imán, que es la de que hicimos mencion en la *Generalidad de España*. Habitanla 2ɥ500. vecinos y nobleza en una Parroquia, seis Conventos de esclarecidas Religiones y dos de Monjas. Usa por armas en escudo roxo un caballo blanco ensillado y enfrenado, con las riendas cortadas, y al timbre una corona.

Fundaronla, segun unos, los antiguos Celtibéros, muchos siglos antes de la humana Redencion; conforme otros, Phenicios: y algunos quieren Griegos, llevados de la palabra *Morón* interpretado *Stultum*; bastante variedad para dexar confuso al Lector, que puede inclinarse á lo que le parezca, que yo me conformo con la ultima. Conquis-

tóla de Moros D. Fernando III. Rey de Castilla *el Santo* año 1240. Adelante el de 1454. la dió el Rey D. Henrique á D. Pedro Girón, Maestre de Calatrava, por juro de heredad para su casa esclarecida, cuyos descendientes los Duques de Osuna la poseen hoy.

Villa de Zahara.

LA villa de Zahara, que está distante catorce leguas de Sevilla y quatro de Ronda, yace junto á la encumbrada sierra del Pinar, la primera que se descubre viniendo de las Indias Occidentales, sobre una peña tajada con entrada solo al Poniente por una puerta fortisima con altas torres y valuartes, y en lo mas eminente su castillo, y muchas casas y calles labradas á fuerza de picos; y asi viene á ser el mas inexpugnable sitio de estos Reynos, gozando saludable clima y benévolas influencias, por estár en sitio tan alto, que mirando á lo baxo desvanece la vista. Bañala el rio Guadalete, que nace cerca. Es fertil de pan, vino, aceyte, miel, ganados, cazas, jabalíes, hortalizas, plantas medicinales, y sobre todo de buenas frutas y fuentes. Habitanla 800. vecinos, algnna nobleza (fuera de sus numerosos arrabales) en una Parroquia. Usa por armas las de sus dueños Ponces de Leon, en escudo partido de alto á baxo un leon de purpura en campo plateado, á la izquierda quatro barras coloradas sobre oro, Aragonesas y Catalanas, orlado todo de ocho escudetes dorados, y en cada uno atraviesa cierta faxa azul. Rodrigo Caro presume su fundacion de Celtibéros muchos siglos antes de la humana Redencion, afirmando ser la antigua *Lastigi*. Vino á poder de Moros (á quienes suelen atribuir tam-

bien

bien su origen) y poblandola la impusieron el nombre presente; en memoria de una hija de Mahoma, asi nombrada, interpretada *Flor*: otros dicen que del copioso azahar de que abundan sus muchos naranjos y limones.

Conquistóla la primera vez el Infante D. Fernando, despues Rey de Aragón, hijo de D. Juan el I. de Castilla; y segunda la ganó D. Rodrigo Ponce de Leon Marqués y Duque de Cadiz el de 1483. por orden de los Reyes Catholicos, que atendiendo á sus grandes servicios, se la dieron con titulo de Marqués, junto con el de Duque de Cadiz; y asi en aquel tiempo fue Conde de Arcos, Marqués de Zahara y Duque de Cadiz. Es titulo para los primogenitos de los Duques de Arcos. Tiene 200. casas en los algodonares, territorio poblado de huertas.

Villa de Teba.

ESTá la villa de Teba á quatro leguas de Antequera puesta en un altisimo collado, abrigada de tres peñascos tajados, que la hacen inexpugnable, con su castillo palacio de sus señores. Pasa cerca el rio Guadateba, que fertiliza sus campos abundantes de todos frutos: tiene 400. vecinos en una Parroquia y un Convento de Franciscos. Hace por armas las Reales de España. Fundaronla Griegos Thebanos, que vinieron á España con su Hercules años del mundo 2740. imponiendola el nombre de su querida patria, que conserva hoy. Conquistóla de Moros el Rey D. Alonso XII. de Castilla año 1328. Es cabeza de Condado, de cuyo titulo hicieron merced los esclarecidos Reyes D. Fernando V. y Doña Isabél á D. Diego Ramirez de Guzmán, y hoy anda en los Marqueses de Ardales.

Villa de Cañete la Real.

DEscubrese la villa de Cañete llamada la Real distante una legua de Teba, fertil de pan, vino, acèyte y ganados, con 700. vecinos en una Parroquia, y un Convento de Franciscos. Usa por armas en escudo roxo un castillo sobre una roca. Antiguamente estuvo situada en lugar mas alto y en la cumbre una fortaleza, encima de la qual se vé otro cerro llamado entonces *Sabora*, á quien dió nombre el Emperador Vespasiano, haciendola Municipio: arruinada, donde permanecen señales y vestigios, fue trasladada en una ladera mas abaxo al abrigo del cerro año 78. de Christo, por mandado de dicho Emperador, donde hoy permanece. Dominada de Moros, la impusieron Cañete: ganandola el Rey D. Alonso XII. quando á Teba, le dieron nombre de *Real*. Bolviendo á poder de los barbáros, conquistóla Gomez Suarez de Figueroa, persona de grandes prendas y valor, año 1407. de orden del Infante D. Fernando el de Antequera.

Villa de Pruna.

DIstante quatro leguas de Morón en un llano con fuerte castillo está la villa de Pruna, fertil de todos frutos y regalos. Tiene 250. vecinos en una Porroquia. Su fundacion es de Griegos año 2740. La forma de su sitio es parecida á un galeon. De Moros la tomó el Rey D. Alonso XII. con mucho trabajo, año 1328. Buelta á perder, la restauró el Infante Don Fernando año 1407. en que la trasladaron al sitio baxo, donde permanece.

Villa de Constantina.

PUesta en Sierra-Morena á las laderas de un valle, por medio del qual pasa cierto arroyuelo, está la villa de Constantina, hermoseada de fuerte castillo. Tiene copiosamente vino, frutas, ganados, cazas y razonable cosecha de pan: habitanla mil vecinos, divididos en tres Parroquias, con dos Conventos de Frayles, uno de Monjas, tres Hospitales y quatro Ermitas.

Presumese la fundaron Turdulos, porque Plinio la llama *Lacuni Murgi*, con el presente nombre: sus naturales quieren que fuese del Emperador Constantino año 335. Tengo por cierto la pobló Julio Cesar, y despues la reedificó Constantino. Conquistóla de Moros el Rey D. Fernando *el Santo* año 1246. y perdida despues, la restauró de Moros el Rey Don Alonso *el Sabio*, que escribió su historia.

Villa de Cazalla.

CAtorce leguas de Sevilla puesta en Sierra-Morena está la villa de Cazalla, abundantisima de regalados vinos, de la mayor estimacion en las Indias, muchas frutas y razonable cosecha de pan, habitada de mil vecinos en una Parroquia, con tres Conventos de Frayles y dos de Monjas, tres Hospitales y ocho Ermitas. Su origen cuentan sus naturales por tradicion constante, fue del Rey D. Pedro de Castilla años 1360. que andando á caza en este parage, le dixeron sus monteros havia cerca de aqui una grande fiera, y respondió, *Pues cazalla*; y poblandose el sitio, tomó este nombre. Quando una antiguedad está reci-

cibida y heredada de padres á hijos largos siglos, bastantemente queda autorizada, pues como dice Tertuliano: *Antes de la pluma fue la lengua, y primero huvo tradicion, que escritura.* Siendo de la Orden de Galatrava este pueblo, la incorporó á su Mayorazgo D. Pedro Girón, Maestre XXVIII. progenitor de los Duques de Osuna, dando en recompensa la de Belvis.

Villa de Alanis.

TAmbien en Sierra-Morena en la misma distancia que la antecedente para Sevilla, está la villa de Alanis, abundantisima de vino, cria de ganados, cazas, y razonable cosecha de pan. Tiene 300. vecinos en una Parroquia, y por armas en escudo dos alanos. Fundaronla Turdulos moradores de esta tierra, nombrandola *Ancanico*. Corriendo tiempo, estando desierta, la poblaron los Alanos año 420. antes del Nacimiento, quando entraron en España, imponiendole Alanis.

Villa de Pedroso.

LA villa de Pedroso, que dista diez leguas de Sevilla en Sierra-Morena, fertil de pan, vino, ganados, cazas y legumbres, con habitacion de trescientos vecinos y una Parroquia; fue poblada por el Emperador Augusto Cesar, quando estuvo en España año 23. antes de nuestra Salud, llamandola de su nombre *Augusta Briga*, como otras de que se ha hecho mencion; si no queremos decir, que solo la reedificó. Hoy es del Marqués de Cialcazar.

Villa de Lepe.

EN las riberas del rio Saltes media legua distante á la mar cerca de Ayamonte, está la villa de Lepe con buen castillo: produce de todos frutos, abundando mayormente en higos. Tiene 700. vecinos en una Parroquia, un Convento de Frayles y otro de Monjas. Los Tyrios y Phenicios cimentaron en Africa una Ciudad llamada *Leptis*, hoy *Neopoli*, á imitacion de ella: venidos á España, fundaron esta años 811. antes del Redentor, dandole el mismo nombre, hoy Lepe.

Villa de Cartaya.

UNA legua de Lepe, en la costa del mar, yace la villa de Cartaya, abundante de todos frutos, con mucho pescado, habitada de 700. vecinos en una Parroquia, con un Convento de Franciscos á media legua. Quieren algunos sea la antigua *Carteia* (siendo cierto lo fue Tarifa) Florian dice, que los habitantes de aquella cimentaron esta con el mismo nombre, y le quedó Cartaya: otros afirman la poblaron Tyrios y Phenices años 811. antes del Nacimiento de Jesu-Christo.

Cuentase aqui, que el año de 1632. surgió en la playa de esta villa una espantosa bestia marina de estraña grandeza y horrenda forma, la qual tenia 90. pies de largo y 30. en alto, cabiendole por la boca un hombre en pie, distante un ojo del otro tres varas, con naturaleza de macho descubierta; cosa extraordinaria en pescados! Arrojandola una noche la mar en tierra, daba tan grandes bramidos, que parecia alguna furia infernal: murió

rió luego, dexando atemorizados á todos los moradores de esta villa.

Villa de Gibraleon.

ESTá la villa de Gibraleon quatro leguas distante á Cartaya, situada en las riberas del rio Odiél, capáz por este parage de entrarle pequeños baxeles, y abundante de todos frutos, con muchas huertas, y vistosas y regaladas fuentes, y un palacio de sus señores: habitanla 500. vecinos en dos Parroquias, un Convento de Frayles Carmelitas y otro de Monjas Dominicas. Hace por armas las de los Zuñigas, vanda negra en campo de plata y cadena de oro. Sus fundadores fueron Turdulos Andaluces 550. años antes de la humana Redencion. Quieren algunos sea esta la antigua *Onoba*, sobre lo qual disputa el Lic. Rodrigo Caro. Los Moros (á quienes tambien atribuyen su origen) la llamaron *Gibraleon*, que suena *Monte de Leon*. Ganóla el Rey D. Alonso *el Sabio* año 1257. Es cabeza de Marquesado, gracia del Emperador Carlos V. á D. Alonso de Zuñiga, hijo primogenito del Duque de Bejar, en cuya casa permanece.

Villa de Aracena.

LA villa de Aracena está ácia la raya Portuguesa, la mayor poblacion de Sierra-Morena, con fuerte castillo por naturaleza. Tiene mucho ganado de cerda, y es de todos frutos abundante; habitada de mas de mil vecinos en una Parroquia, dos Conventos de Frayles y uno de Monjas, con 17. aldéas de jurisdicion. Su origen es de Griegos, llamandola *Arcena*, en memoria de otra de

de su tierra, patria de Alexandro Magno: otros la atribuyen á los Moros, que llamaron *Darbazén*, palacio del Rey *Hazén*. Distante de aqui tres leguas al Poniente está la Peña de Arias Montano, asi dicha por haver habitado en ella este insigne varon en letras.

Villa de Cortegana.

EN un aspero sitio de Sierra-Morena cerca de la antecedente yace la villa de Cortegana, abundante de miel y demás frutos, donde nace el rio *Chanza*: es habitada de 400. vecinos en una Parroquia, Templo vistoso, fabricado todo de marmol. Su fundacion, segun Rodrigo Caro en las *Antiguedades de Sevilla*, *fol.* 211. es la nombrada *Corticata*, de que hace mencion Ptolemeo, poblacion de Turdulos, muchos siglos antes del Divino Nacimiento, vulgarizado *Cortegana*; pero sus naturales por tradicion cuentan fue de un caballero nombrado Pedro Domingo, el qual por diferencias de Corte se retiró á este sitio, y labrando un fortificado castillo hizo hechos famosos contra Portugueses, de que adquirió gran fama; y como dexó la Corte para emplearse tan bien, se dixo *Corte-gana* á esta nueva poblacion que él aumentò. Yo no doy esto por cierto, ni lo contrario aseguro; pero se halla, que *el Santo* Rey D. Fernando quando ganó á Sevilla dió á cierto caballero llamado Pedro Domingo las casas de la Colacion de San Miguél, que pudo ser uno mismo, y retirado reedificarse esta villa.

Villa de Cabra.

DIstante una legua de Lucena está la villa de Cabra puesta en apacible llano con su castillo, bañada de un arroyuelo: es fertil de mucho pan, vino, aceyte, frutas, hortalizas y ajos, de que se provee gran parte de Andalucía. Tiene 2U500. vecinos en una Parroquia, quatro Conventos de Frayles y uno de Monjas. Su fundaçion presumese de Turdulos habitantes de esta tierra: mas seguro parece de Griegos, quando á Teba y Lebrija, llamandola *Egabro*, que quedó despues en *Cabra*. Sus armas lo aprueban, que son en escudo un Cielo estrellado y en medio siete cabras, por la constelacion Celeste; mas abaxo otra cabra, significando la villa. En tiempo de los Godos gozó Silla Cathedral, siendo su primer Obispo Venenato años 589. Rescatóla del Mahometano dominio *el Santo* Rey Castellano Don Fernando III. año 1240. Corriendo los de 1330. la entró Mahomad Rey de Granada, aunque valerosamente defendida por Frey Pedro Diaz de Aguayo, Caballero de Calatrava, que á su orden la tenia, llevando cautivas el barbaro todas las personas sin exceptuar ninguna; y asi estuvo desierta algunos dias, hasta que el Rey D. Alonso XII. mandó al Maestre de aquella Milicia la poblase nuevamente, como se hizo en breve, con grandes privilegios que para ello concedió. Es cabeza de Condado, cuyo titulo dió Henrique IV. á D. Diego Fernandez de Cordova, Señor del estado de Baena, que anda en los primogenitos de los Duques de Sesa.

Vi-

Villa de Priego.

SItuada tres leguas de Cabra sobre eminente collado, en amenos y fertilisimos campos, está la villa de Priego muy abundante de granos y demás frutos, con la admirable y singular fuente, que en un peñasco nace de tres borbotones, y caminando por medio del lugar en canal descubierta, vá guiada á un gran lavadero, despues á los tintes y carnicerías, moliendo á pequeña distancia tres haceñas, y ultimamente despeñandose riega vistosas huertas fecundas de frutas. Habitanla 2U500. vecinos y nobleza en una Parroquia, dos Conventos de Frayles, otro de Monjas y un Hospital de S. Juan de Dios. Tiene trato de tafetanes, y cria mucha seda. Su escudo de armas es una aguila negra coronada, atravesandole por arriba tres sangrientas faxas en campo dorado, dos leones sobre plata, y dos brazos de Angel empuñando una espada; por el lado derecho cinco hojas de higuera verde, y debaxo un leon de los referidos: en medio de todo una targeta dorada de tres vandas verdes; en medio un arbol dorado, orlado de ocho dorados escudetes, partido de vanda azul. Su fundacion es de Andaluces Turdulos y Griegos, quando á Cabra.

Poseída largos tiempos de los Moros la ganó D. Fernando III. *el Santo* año 1226. y halló muchos tesoros, que repartió á los caballeros de las Ordenes y demás soldados. Siendo de la de Calatrava, un Alcayde la entregó con aleve trato al Rey Mahomad de Granada, llevado de grandes promesas. Bolvió á restaurarla el Rey D. Alonso XII. año 1341. y tornandose á perder, fue conquistada por Gomez Suarez de Figueroa el

año 1407. Ultimamente dos adelante D. Fernando, llamado el Infante de Antequera, la recuperó otra vez, á quien su sobrino el Rey D. Juan el II. mandó la poblase nuevamente, pues parece segun esto, fue perdida y recuperada tantas veces. Es cabeza de Marquesado, cuyo titulo dieron D. Fernando el V. y Doña Isabél, Reyes Catholicos, á D. Pedro Fernandez de Cordova señor del estado y casas de Aguilar y Montilla.

Villa de Archidona.

EN los confines del Reyno de Sevilla, lindero del de Granada, á dos leguas de Antequera yace la insigne villa de Archidona en un peñascoso y preeminente sitio con fuerte castillo y fertilidad de todos frutos, particularmente trigo, aceyte, frutas y hortalizas en fertiles huertas: tiene 700. vecinos en una Parroquia, y dos Conventos de Frayles. Hace por armas tres girones y una cabeza de caballo en campo azul.

Conquistóla de Moros D. Pedro Girón XXVIII. Maestre de Calatrava año de 1462. y la entregó á la corona Real reynando Don Henrique IV. Duró el cerco dos meses, muriendo en él 11600. barbaros, de quienes tomaron ricos despojos. En tiempo de los Reyes Catholicos se aumentó mucho este pueblo. Ponese en el Reyno de *Sevilla*, por encontrarlo asi en las tablas Geographicas; pero es cierto correspondia al de Granada en lo antiguo.

Villa de Baena.

SItuada al modo de Toledo sobre un alto cerro, ocho leguas de Cordova está la villa de Baena, ceñida de murallas, bañandola el rio Marve-

vella. Es abundante de todos frutos, granos, ganado, huertas, frutas y caza. Tiene 1ц800. vecinos, divididos en siete Parroquias, dos Conventos de Frayles y uno de Monjas. Usa por armas cinco cabezas de Moros. Cimentaronla Turdulos, Melesos y Gerisenos años del mundo 3411. Segunda vez la pcbló Julio Cesar llamandola *Julia Regia*.

Ganóla de Moros *el Santo* Rey D. Fernando año 1240. Dió titulo de Duque de ella el Rey D. Phelipe II. á D. Gonzalo Fernandez de Cordova por grandes servicios, en cuya casa permanece.

Villa de Iznatorafe.

CInco leguas de Cazorla en la cumbre de un eminente collado, con buenas murallas, y no muy lexos de Guadalquivir está la villa de Iznatorafe. Su cosecha es pan, vino, aceyte y pesca: tiene 500. vecinos y nobleza, sin permitir habite en ella gente, que no sea limpia de sangre; hay una Parroquia y Convento de Monjas Dominicas. Su origen es antiguo, de que hace mencion Julio Cesar en sus Comentarios, llamandola *Promontorio que divide la tierra esteril de la fertil*, siendo esta la amena Andalucía. Viniendo los Moros la poblaron por hallarla arruinada, y la dieron el nombre *Inatoref*, interpretado *Fortaleza*, ó tierra fuerte, aludiendo á su situacion. Conquistóla el Rey D. Fernando *el Santo* año 1226. de que con su jurisdicion hizo merced á la Santa Iglesia de la Imperial Toledo.

Villa de la Guardia.

DIstante de Jaén dos leguas, en alto lugar, ceñida de antiguas murallas está la villa de *la* Guardia con hermosa fuente de abundante agua, fertil de pan, vino y aceyte. Tiene 350. vecinos en una Parroquia y un Convento de Frayles Dominicanos. Su fundacion dicen es de Godos; pero parece reedificacion, porque yá los Romanos la havian habitado, de cuyo tiempo se hallan varios letreros: y como en ella veneraban al Dios *Genio*, guarda de cada uno, la llamaron *Guardia*. Es cabeza de Marquesado, cuyo titulo dió el Rey Phelipe II. á Don Gonzalo Mexía Carrillo, señor de ella y de Santa Eufemia.

Villa de Liruela.

A Media legua de Cazorla puesta sobre un collado está la villa de Liruela abundantisima de pan y vino, con 800. vecinos en una Parroquia. Hace por armas en escudo cruzado un leon, á la izquierda una caldera, y lo mismo en lo baxo contrapuesto. Los Moros la poblaron, y la pusieron el nombre permanente de Liruela.

Villa de la Mancha Real.

DIstante dos leguas de Jaén está la Mancha Real, llamada asi por sus naturales, conocida poco antes por la *Manchuela*, es fertilisima de pan, vino y aceyte, con 900. vecinos en una Parroquia, y un Convento de Frayles. Tiene hermosas calles tiradas á cordel. Es de vistosa planta, llana y de las buenas del Reyno. Su poblacion es de

de los años 1540. concurriendo gentes de la Mancha, la dieron este nombre, y se han ido aumentando cada dia mas. Es mandada por Corregidor, que provee su Magestad por la Camara, como los demás de estos Reynos.

Villa de Espejo.

PUesta en lugar alto, con un castillo en lo mas eminente, cinco leguas de Cordova yace la villa de Espejo abundantisima de pan, con que provee aquella ciudad, asimismo de vino y aceyte: dista media legua de las Salinas de Duernas, que fabrican 24ꝟ. fanegas al año. Habitanla 800. vecinos en una Parroquia: tiene por armas en escudo un castillo sobre una roca. No consta su primer origen, se presume de Celtibéros Andaluces, llamandola *Atuvis* donde Pompeyo *el Grande* degolló 74. ciudadanos, por ser de la faccion contraria, y arrasó esta villa. Mas permaneciendo Julio Cesar victorioso, obligado de esta lealtad la pobló nuevamente, nombrandola *Claritas Julia*: *Claridad de Julio*, y levantó en ella Colonia Romana, llamandola Espejo de lealtad.

Villa de Chipiona.

UNA legua distante de San Lucar de Barrameda orillas de mar está la villa de Chipiona, en que se coge razonablemente pan, hortalizas y regaladó pescado. Tiene 200. vecinos en una Parroquia. Fundaronla Griegos, y la nombraron *Torre Capion*, vulgarizado Chipiona. Pomponio Mela, natural de esta Costa, la nombra *Suél*. Salazar de Mendoza quiere la poblaron Tartesios Andaluces años 471. antes del Nacimiento de nues-

tro Redentor. Los Suevos la reedificaron con nombre de *Suelo*. Arruinada la pobló de nuevo Don Rodrigo Ponce de Leon, Marqués de Cadiz año 1483. de cuya casa y estado permanece.

Villa de Monte-Mayor.

CInco leguas apartada de Cordova en lugar preeminente y bien fabricado castillo está la villa de Monte-Mayor fertil de pan, vino y aceyte, con quinientos vecinos una Parroquia. Hace por armas las de sus dueños Condes de Alcaudete, en escudo dorado tres faxas roxas atravesadas que son las de los Cordovas, referidas en Priego. La poblaron Romanos á los principios de su entrada en España, llamandola *Ulia*, como se reconoció de muchos letreros antiguos. Despues de dominada de Christianos le impusieron este nombre por su planta.

Villa de Marmolejo.

UNA legua distante de Andujar está la villa de Marmolejo con mucha cosecha de pan, vino, aceyte y 300. vecinos en una Parroquia. Fue poblada de Carthagineses, llamandola *Utica* en memoria de una en Africa, patria de estos. Despues en la primitiva Iglesia fue regada con la sangre de los invictos Martyres Maximo discipulo de Santiago, y sus compañeros Casto y Magno año 76. en la persecucion del Emperador Neron, siendo entonces lugar grande, que gozó Silla Cathedral, teniendo por su primer Obispo á San Uvaldefredo año 288.

Villa de Fuente-Ovejuna.

EN la intrincada Sierra-Morena yace la villa de Fuente-Ovejuna, catorce leguas de Cordova, puesta en una ladera, con abundancia de pan, ganados, cazas y habitacion de 1300. vecinos. Fue poblacion de Romanos, que la nombraron *Mellaria* por su mucha miel, y despues se dixo por esto *Fuente-Ovejuna*. Siendo de la Orden de Calatrava, por los años de 1476. residiendo en ella Fernan Gonzalez de Guzmán su Comendador Mayor, hacia tan excesivos agravios y extorsiones á sus moradores, que les obligó llevados del furor y desesperacion, á arrojarse tumultuariamente á su casa, diciendo á grandes voces: *Vivan los Reyes Catholicos*, y *mueran los traydores*; y acometiendole con insolencia, no solo le dieron á él la muerte; pero tambien á catorce criados que le defendian, y echaron su cuerpo por una ventana sobre las picas y espadas de los demás que ocupaban la calle: celebraron el espectaculo niños y mugeres con solemne regocijo, hasta llevarle á la plaza, donde hicieron quartos y menudos trozos el desdichado cuerpo. Sabido el insulto, los Reyes despacharon pesquisidores para castigar los culpados: atormentados muchos para descubrir los culpados, uniformemente respondian, *Fuente-Ovejuna*. Preguntados, *quién es Fuente-Ovejuna*? Respondian: *los vecinos de esta Villa*; *todos á una*. De modo, que se havian convenido hasta los niños, en no decir otra cosa; y viendo la uniformidad, se mandó poner perpetuo silencio en la dicha causa, pues estaban todos prontos á morir, antes que declarar nada.

Villa Nueva del Arzobispo.

YAce Villa Nueva del Arzobispo, puesta cerca de Cazorla, fertil de pan, vino, aceyte, frutas y ganados, con 800. vecinos una Parroquia, y un Monasterio del Gran Basilio. Tiene Vicario por el Obispo de Jaén, de cuyo Obispado es; y en lo secular manda el Arzobispo de Toledo. Su fundacion fue de los Arabes, siendo pequeño pueblo, llamandola *Moraleja*. D. Pedro Tenorio Arzobispo de Toledo, de nacion Portugués, año 1396. la reedificó por hallarse arruinada, y la puso por esto el permanente apellido.

Villa-Martin.

DIstante de Utrera siete leguas está Villa-Martin puesta en sitio alto, casi cerca del rio Guadalete, con otro que baxa de la sierra de Zahara, siendo abundante de todos frutos. Tiene 700. vecinos en una Parroquia, donde hay un Beneficio que renta 3ᵿ. ducados. Su fundacion es de Romanos; y quedando arruinada, el Cabildo de Sevilla movido de su fertilidad y buena vega la mandò poblar desde sus cimientos, y era de la dicha Iglesia; hasta que reynando los esclarecidos Reyes Catholicos Fernando é Isabél la dieron á los Duques de Arcos en recompensa de la Isla de Cadiz, siendo una de las quatro villas de este numero con la de Ubrique, que recompensaron por ella.

Villa de Conil.

A Orillas del mar, pasado el cabo Trafalgar, fin del Estrecho de Gibraltar á buelta de Poniente, yace la villa de Conil de la *Torre de Guzmán*, cercada de muros con quatro puertas, bien proveida de todos frutos. Tiene 600. vecinos en una Parroquia, un Convento de Frayles de la Victoria. Es bien conocida por la celebrada pesquería de atunes (que inventaron los moradores de Cadiz año 335. antes de la Redencion) llamada de los Moros *Almadraba*; la qual se hace por Mayo y Junio, que vienen de Occidente en gran numero á desovar en las corrientes del Estrecho, y suelen cogerse mas de 60y. de ellos; y algunos tan formidables, que no se pueden llevar en una carreta: rentando á los Duques de Medina-Sidonia 40y. ducados, merced concedida del Rey D. Sancho el IV. á D. Alonso Perez de Guzmán *el Bueno* año 1293. remunerando el hecho heroyco referido en Tarifa. Sobre su fundacion no hay memoria. Algunos con Florian la dán á Turdulos Andaluces Curenses, y la nombraron *Conil*; otros con Medina y Mesa á los Moros; pero es cierto, que su pesquería es mas antigua; y tambien, que el lugar no es mas que de 400. años á esta parte; pero su castillo es muy antiguo, que reedificaron los Moros para sus almadravas.

Villa de Veger.

CErca de la Costa del Estrecho entre Tarifa y Cadiz, siete leguas de cada una, está la villa de Vegér sobre el rio de Barbate, con buen castillo, fertil de todos frutos y pescados, habi-

tada de 500. vecinos en dos Parroquias, los mismos Conventos de Frayles, uno de Monjas y un Hospital. Hace por armas en escudo un castillo con sus torres y almenas, á un lado, la torre del homenage, que está en medio, y á mano derecha un leon con una zorra debaxo. Su fundacion es de Griegos, que la dixeron *Velus*; otros quieren se llamó *Besippo*. Conquistóla de Moros el Rey D. Fernando *el Santo* año de 1248. Ilustrase este pueblo con haver procreado al famoso Pomponio Mela.

Villa de Cantillana.

PUesta en las riberas del caudaloso Guadalquivir, que la abastece de pesca, yace la villa de Cantillana, cinco leguas de Sevilla, abundante de pan, vino, aceyte, frutas, hortalizas y de los demás frutos, habitada de 500. vecinos en una Parroquia. Sobre su origen refiere el Lic. Rodrigo Caro ser la antigua *Basilippo*, de que hace memoria Plinio, y su fundacion de los Turdulos Andaluces: despues los Romanos la impusieron *Cantiliana*. Del tyrano dominio de los Saracenos la restauró el Rey D. Fernando *el Santo* año de 1246. Es cabeza de Condado, cuyo titulo dió el Rey Don Phelipe III. á Don Juan Vicentelo de Leza por sus grandes servicios.

Villa de Alcolea.

LA villa de Alcolea, que es Encomienda de la Orden Militar de Malta, está seis leguas distante de Sevilla, en las orillas de Guadalquivir, fertil de pescado, pan, vino, aceyte y demás frutos, con 500. vecinos en una Parroquia. Es poblacion de los Romanos, y fue Municipio, con nom-

nombre de *Flavio Arvense*; de que se infiere fue edificada por el Emperador Flavio Vespasiano. Los Mahometanos la impusieron *Alcolea*, interpretado *Fortaleza pequeña*; cuya conquista se ignora en sus Archivos por quién fue.

Villa de Guadalcanal.

ES la villa de Guadalcanal Encomienda famosa de la Orden de Santiago, plantada en Sierra-Morena, quatro leguas de Llerena, cercada de antiguos muros, con abundancia de olorosos vinos, cazas, ganados y razonable cosecha de pan; habitada de 1U400. vecinos en una Parroquia. Es conocida y muy nombrada por sus famosas minas de plata, que podian competir con las del rico Potosí del Perú, pues solo de los quintos Reales de ellas se hizo la sobervia fabrica del Escorial, que tenian en arrendamiento los Bucares de Alemania, los quales las inundaron de agua una noche por diferentes calumnias y controversias que huvo para quitarselas, como aun hoy permanecen; en cuya ocasion llegaron á cortar la plata dentro de las betas á cincél.

Fundaronla Galos Celtas años 580. antes de nuestra Redencion, llamandola *Tereses*. Dominada de Vandalos y Alanos la ensancharon y dixeron *Canani*: mas adelante los Moros le dieron el permanente nombre, á quienes ganó esta tierra D. Rodrigo Iñiguez, XV. Maestre de Santiago; dicen la halló desierta y poblò nuevamente año 1241. por cuyo motivo quedó en esta Inclita y Militar Orden.

Villa de Montoro.

SItuada en las orillas de Guadalquivir, siete leguas de Cordova, con fuerte castillo y buena puente está la villa de Montoro: fertil de pan, vino, aceyte, ganados, frutas, hortalizas y pesca; habitacion de mil vecinos en una Parroquia, y trece Ermitas. Hace por armas un toro, por su nombre. Fundaronla Griegos y la llamaron *Epora.* En tiempo de Romanos fue Municipio. Ganóla de Moros el Emperador de España D. Alonso VIII. año 1150. que tomó el nombre *Monte de Toro.*

Villa de Fuentes.

PLantada en un llano, quatro leguas de Ecija, yace la villa de Fuentes fertil de granos y frutos, con 700. vecinos en una Parroquia, un Convento de Mercenarios y otro de Monjas de la misma Orden. Usa por armas las de sus dueños, en escudo azul cinco flores de Lís doradas, y las calderas de los Guzmanes jaqueladas de oro. Fue poblada por un caballero Francés, compañero de Beltrán Claquín, Gran Condestable de aquel Reyno, quando vino á España en servicio de D. Henrique II. contra su hermano el Rey Don Pedro, año de 1375. de donde tomó solar y apellido la casa de Fuentes. Es cabeza de Marquesado, cuyo titulo dió el Rey Phelipe III. á Don Gomez de Fuentes y Guzmán.

Villa de Peñaflor.

DIstante ocho leguas de Cordova, camino de Sevilla, se halla la villa de Peñaflor en las alegres orillas de Guadalquivir, por donde dicen que antiguamente subian hasta aqui baxeles, donde entran los rios Genil, Guadatortillo y Bembezár, que la proveen con abundancia de sabrosa pesca. Es fertil de pan, vino, aceyte, cazas, frutas y hortalizas, con minerales de plata y otros metales. Cerca de este lugar en medio de Guadalquivir está cierta peña, en cuya cumbre nace una fuente de agua salada, que quaxada en el Verano rinde en una pocilla cantidad de sal. En siglos pasados era ilustre y grande habitacion, hoy no pasa de 300. vecinos en una Parroquia. Conforme la mas cierta opinion fue la antigua *Ilipa*, fundacion de los Romanos; y es seguro poblacion suya. Entrando los Moros la destruyeron: despues se restauró, y es cabeza de Marquesado, siendo los primeros la familia de los Inestrosas.

Villa de Palos.

LA villa de Palos llamada de *Moguer*, por estár cerca de esta ciudad, en una punta de tierra que forman el mar Oceano y rio Tinto, es abundante de pescado, vino y frutas. Tiene 100. vecinos en una Parroquia; pero su nombre será memorable y feliz, por haver salido de aqui, como primer puerto, los Argonautas famosos Christoval Colón con 120. compañeros en tres carapelas Viernes á 3. de Agosto año 1492. aprestando viveres y demás cosas, con 16µ. ducados, que brestó Luis de S. Angel sobre las joyas que dicen

cen dió la esclarecida Reyna Doña Isabél para este viage; los quales navegando mares no surcados, y remontados Orizontes, descubrieron el Imperio riquisimo de las Indias Occidentales y Nuevo Mundo en Viernes tambien á 11. de Octubre del mismo año, para honor, gloria y opulencia de la nacion Española.

La fundacion de esta villa es de Celtibéros Españoles Andaluces, que habitaban por estas costas, llamandola *Palus*, por ser voz Latina puede ser tambien de los Romanos, interpretada *Laguna*, y con el tiempo mudada la *U* en *O*, quedó el presente nombre.

Villa de Estepa.

CInco leguas de Ecija en un collado á las faldas de un levantado cerro está la villa de Estepa cercada de muros, con hermoso palacio de sus dueños, fertilisima de todos frutos y granos, mayormente de aceyte, con 1ʒ500. vecinos en dos Parroquias, otros tantos Conventos y uno de Monjas. Sus armas están sobre las puertas en escudo cinco hojas verdes de higuera en campo dorado, divisa de los Figueroas, por ser Alcaydes de ella; y como fue de la Orden Militar de Santiago, se descubre tambien la espada insigne de esta Milicia. Cimentaronla Celtibéros, segun se descubre de su historia: despues la poblaron Romanos, *llamandola Astapa.*

Sucedió, que por confederada de Carthagineses, dieron sobre ella Scipion y Lucio Marcio, sitiandola con riguroso asedio, de modo que obligó á sus moradores, despues de heroycos hechos en defensa de la patria, á juntar en la plaza sus tesoros, y encima niños y mugeres, aplicando mucha

cha leña, y cierta orden á cinquenta soldados, para que á una seña, viendose en los ultimos trances, encendiesen fuego; y ellos saliendo desesperados como fieras rabiosas hicieron en los enemigos grandes estragos; pero como eran poços, no bastó tal osadia; y viendose perdidos, avisaron á los de adentro, que en breve reduxeron á pavesas el lamentable espectaculo: y entrando sus contrarios no hallaron persona viva, ni la mas leve cosa de que triunfar: no fue esta menos pasmosa que la tragedia de *Sagunto*, *Numancia* y *Calahorra*. De esta suerte permaneció desierta la villa de Estepa dos leguas distante de la que hoy permanece levantada por los Moros, hasta que *el Santo* Rey D. Fernando III. la ganò año 1240. Es cabeza de Marquesado, cuyo titulo dió el Rey Phelipe II. á Marcos Centurion, caballero Genovés: una de las 28. casas ilustres de aquella Señoría, derivada del famoso Italiano Juan Ursino, General de esta Republica: hizo asiento en ella año 1239. cuyos descendientes la poseen al presente, teniendo el alto dominio espiritual y temporal del estado, que es el mas rico de Andalucía, poniendo un Vicario para todo él, que logra grandes preeminencias.

Villa de Estepona.

Dista de Gibraltar tres leguas la villa de Estepona situada en lugar alto, orillas del mar, con hermoso castillo y artillería para guarda de aquella Costa, á cuyo abrigo se acoge mucha pesquería. Cogen razonable cosecha de pan y vino. Habitanla 200. vecinos en una Parroquia. No consta de su primer origen; pero se atribuye á los Moros, y que la entregó el Rey Ismaél año 1318.

al Infante D. Pedro, tutor de su sobrino el Rey D. Alonso XII. para que le ayudase contra sus enemigos: adelante quedó desierta con las guerras, hasta el de 1456. que pasando D. Henrique IV. Rey de Castilla, la mandó poblar á D. Juan Fernandez Pacheco, Marqués de Villena, su grande valído, lo que con toda brevedad fue executado.

Villa de Villardonpardo.

CErca de Jaén está la villa de Villardonpardo, abundante de pan, vino, aceyte y frutas, con 200. vecinos en una Parroquia. Hace por armas las de sus dueños en escudo partido en haspa cinco torres y las cinco quinas de Portugal, orlado todo de siete castillos sobre encarnado. Siendo pequeña alquería la pobló nuevamente año 1245. D. Pedro Aznár (dandola su nombre) caballero de las ilustres familias de Aragón y Valencia, á quien Escolano llama D. Pedro Pardo, y se la dió el Rey D. Fernando en la conquista de Jaén. Es cabeza de Condado, titulo y gracia concedida del Rey D. Phelipe II. á Don Fernando de Torres y Portugal, frondosa rama del Infante D. Dionís, hijo del Rey D. Pedro Lusitano y de su querida esposa Doña Inés de Castro Coello de Garza.

Villa de Aroche.

CErca de Cazalla está la villa de Aroche puesta en un alto fuerte por naturaleza, con antiguos y hermosos edificios, abastecida de pan, vino, cria de ganados y cazas. Tiene 500. vecinos en una Parroquia, Templo hermosisimo todo de marmol, siendo muchos los que se sacan de este territorio. Fundaronla antiguos Celtibéros, llaman-

do-

dola *Aruci:* Despues la poblaron Romanos, y era en sus tiempos opulentisima poblacion.

Villa de Guillena.

DOS leguas de Sevilla en las riberas de Guadalquivir está la villa de Guillena, con sabrosa pesca, pan, vino, azeyte y hortaliza, habitada de 200. vecinos en una Parroquia. Su fundacion es de Romanos llamada *Acria*. Conquistóla de Moros el Rey D. Fernando *el Santo* año de 1246. y 14. adelante, D. Alonso *el Sabio* su hijo la reedificó.

Villanueva del Rio.

VIllanueva del Rio, asi llamada por estár en las hermosas y alegres corrientes de Guadalquivir, apartada de Sevilla seis leguas, es fertilisima de todos frutos y pesca, con 300. vecinos en una Parroquia. Su poblacion fue por el Emperador Vespasiano año 78. de nuestra Salud. Es cabeza de Marquesado, gracia del Rey Phelipe II. á Don Fadrique Henriquez de Rivera. Hoy anda en la casa de los Duques de Alva.

Villa de Morales.

UNa legua de Utrera, en espacioso llano, con un castillo torreado y buena cosecha de pan, vino y aceyte está la villa de Morales, con 200. vecinos en una Parroquia, y por armas las de los Duques de Alcalá. Adornala una hermosa fuente llamada de la higuera, que es tan sobresaliente, que su Duque hacia llevar el agua á Italia para su uso. Fue fundacion de Celtas años 980. antes

del Nacimiento, llamada *Seripo*. Hace una célebre feria dia de S. Andrés. Es cabeza de Condado, cuyo titulo dieron los Reyes Catholicos á D. Pedro Afán de Rivera, Adelantado de Andalucía; hoy está en la casa de Medina-Celi.

Villa de Zalamea la Real.

EStá la villa de Zalamea, llamada del *Arzobispo*, seis leguas de Aracena en lo fragoso de Sierra-Morena, logra razonable cosecha de pan, vino, cria de ganados y cazas, con 600. vecinos en una Parroquia. Consta por algunas historias y la del P. Juan de Pineda de la Compañia de Jesus, sobre el libro del Rey Salomón, que su fundacion fue por este sapientisimo Rey, quando venian sus gentes á España (como los Españoles ván hoy á las Indias) por oro y plata para enriquecer su admirable Templo, pasmo y maravilla del Orbe; y quiso la nombrasen Zalamea en memoria suya, como hasta hoy se conserva, corriendo los años 1024. antes de la Redencion; y asi se tiene por indubitable entre los mas doctos y graves Autores fue España el *Tharses* de que hace mencion la Santa Escritura. Es tradicion de sus moradores, y permanece aún cerca de aqui un castillo de aquel tiempo llamado *Salomón*. Tambien cierta aldéa *Abiud* y su rio *Odiél*, voces todas Hebréas, que aluden y declaran lo referido. Testificánlo y comprueban lo dicho grandes vestigios de antiguas minas en este distrito manifiestas al presente; y de sus montes refiere Estrabón están preñados de ricos y preciosos metales.

Vi-

Las Villas de Manzanilla, Paterna y Escacena.

DIstantes ocho leguas de Sevilla, todas de una misma planta, están las referidas villas con corta diferencia y con los mismos frutos de pan, vino, aceyte, ganados, frutas y cazas, con habitacion, la primera de 600. vecinos; la segunda 450. con un Convento de Monjas de S. Juan; la tercera 300. y dos Conventos de Frayles, y su Parroquia cada una. Sus poblaciones se hicieron con las ruinas de Tejada abandonada por poco sana, dividiendose en estos pueblos por los años de 1530.

Describese la antigua Italica.

NO será superfluo el dar un breve bosquexo de la antigua Itálica, tan celebrada de los escritores antiguos, de la qual y sus antiguedades hablamos al fin de Sevilla (á donde nos referimos) y mas largamente trata de ella el Lic. Rodrigo Caro. Hoy es conocida por *Sevilla la Vieja*. Está puesta á las orillas de Guadalquivir, una legua distante de la famosa ciudad de Sevilla al Poniente. En tiempo de los Sagrados Apostoles tuvo Silla Cathedral, y su primer Obispo fue San Geroncio martyrizado en ella año 50. del Redentor.

El Rey Leovigildo la mandó reedificar año 583. mas con la invasion Mahometana se arrasó, permaneciendo asi hasta el de 1595. que despoblandose el lugar de Sancti-Ponce, poco distante, se pasaron los vecinos á este sitio, y asi se halla al presente con 180. vecinos, y se vá aumentando cada dia mas. Sus frutos, fertilidad y regalo son los mismos que en Sevilla. Se vé en ella el Convento de S. Isidoro de la Orden de San Gerony-

mo,

mo, deposito del famoso D. Alonso Perez de Guzmán *el Bueno*, que murió Viernes 9. de Setiembre año 1309. á los 53. y medio de su edad. Yace tambien el de Doña Maria Alonso Coronél, esposa suya, que falleció en 15. de Octubre de 1322. como consta de sus epitafios que alli se vén.

Villa de Dos-Hermanas.

DOS leguas de Sevilla se vé la villa de Dos-Hermanas, que las divide una calle, con 400. vecinos en una Parroquia: fueron de unas primas del Santo Rey D. Fernando; hoy está en la casa de D. Pedro de Pedrosa y Carrillo, caballero de Sevilla, que tiene alli mayorazgo. Su origen fue de ciertos cortijos que huvo en aquel parage.

Villa de Chipiona.

DOS leguas de Lebrija está la villa de Chipiona, del Duque de Arcos, con 200. vecinos en una Parroquia, tres Ermitas y un Hospital: tiene famosas huertas, y es abundante de trigo y cebada.

Villa de Bornos.

LA villa de Bornos dista dos leguas de Xeréz de la Frontera, con mil vecinos en una Parroquia, tres Conventos de Frayles y Monjas, un Colegio para pobres principales, cinco Ermitas y un Hospital. Tiene un famoso castillo y buenas huertas. Sus armas son las del Duque de Alcalá, y sus frutos pan, vino y aceyte, con grandes cortijos.

Villa de Rota.

TRes leguas de S. Lucar, dos de nuestra Señora de Regla, una del Puerto y tres de Cadiz, á la entrada de su bahía está la villa de Rota con 400. vecinos, puesta en la orilla del mar, con su castillo fortificado y artillería, con una culebrina de bronce y letras, que dicen: *Quien á mi Rey ofendiere, tres leguas al mar me espere.* Tiene una Parroquia, dos Ermitas y un Convento de Mercenarios Descalzos, donde hay un pozo, que llaman *Santo*, porque lavandose en él, suele quitar las calenturas, y se baxa por dos brocales de 33. escalones. Es del Duque de Arcos, y una de las que dieron los Reyes en recompensa de Cadiz, de que era Marqués. Tiene 19. huertas, que proveen á esta ciudad, y le vale mucho. De aqui sale el generoso vino, que llaman *Tinta espichada.*

Villa de Espera.

YAce la villa de Espera dos leguas de Bornos con 500. vecinos en una Parroquia y dos Ermitas: es del Duque de Alcalá: tiene muchos cortijos, y abundante cosecha de pan.

Villa de Chiclana.

DOS leguas de Puerto Real y las mismas de Conil está la villa de Chiclana con 600. vecinos en una Parroquia, un Convento de Frayles, Hospital y quatro Ermitas. Es puerto de mar, y abundante de trigo, vino, aceyte, pesca, buenas huertas, frutas y legumbres, con muchos pinares.

Villa de la Campana.

QUatro leguas de Carmona está la villa de la Campana, habitada de 400. vecinos en una Parroquia, un Convento de Frayles, tres Ermitas y un Hospital: hoy es del Duque de Alva, por el Marquesado de Villanueva del Rio; abundante de pan, vino y aceyte.

Villa de Guadajoz.

SIete leguas de Sevilla, orillas de Guadalquivir, se halla la villa de Guadaxoz con 400. vecinos en una Parroquia y dos Ermitas; abundante de todos frutos: es del Duque de Alva. Hace buena feria á 25. de Abril.

Villa de Zara.

LA villa de Zara se encuentra quatro leguas de Xeréz de la Frontera, con 800. vecinos en una Parroquia, quatro Ermitas y un Hospital; tiene famosas huertas, que dán sabrosos membrillos. Es una de las que dieron al Duque de Arcos por Cadiz. Tiene un famoso castillo sobre un cerro. Por armas las de sus dueños Ponces de Leon.

Villa de Tocina.

A La orilla de Guadalquivir, seis leguas de Sevilla, yace la villa de Tocina habitada de 500. vecinos en una Parroquia, tres Ermitas y un Hospital. Es una de las siete villas de las Encomiendas de la Orden de S. Juan.

Vi-

Villa de Hinojos.

OCho leguas de Sevilla en el Condado de Niebla está situada la villa de Hinojos con habitacion de 200. vecinos en una Parroquia, tres Ermitas y un Hospital: abundante de pan, vino y aceyte. Sus armas son las de los Guzmanes, por ser del Duque de Medina-Sidonia.

Villa de Huelva.

EN el mismo Condado de Niebla á orillas del mar está la villa de Huelva, con una barra por donde le entran embarcaciones pequeñas, con mil vecinos divididos en dos Parroquias, un Hospital, tres Conventos de Frayles, dos de Monjas y tres Ermitas, cercada de buenas murallas, y su castillo con artillería en los angulos que forman los dos rios Tinto y Odiél, y se cierran las puertas de noche como plaza de armas: mandala un Gobernador. Es muy abundante de pan, vino afamado y buena pesquería del mar.

Villa de Trigueros.

EN el mismo Condado de Niebla está la villa de Trigueros con 500. vecinos en una Parroquia, abundante de pan, vino y aceyte. Es del Duque de Medina-Sidonia.

Villa de San Sylvestre.

UNA legua de Ayamonte, siendo de su mismo Marquesado, se halla la villa de S. Sylvestre con 250. vecinos en una Parroquia, dos

Ermitas y un Hospital ; con abundancia de pan, vino y pescado..

Villa de Palma.

YAce la villa de Palma tambien en el Condado de Niebla , con 800. vecinos en una Parroquia y tres Ermitas ; siendo abundante de pan y aceyte , con buenas huertas , donde se crian famosas manzanas. Es del Mayorazgo de D. Pedro de Alcazar.

Villa de Coria.

DOS leguas de Sevilla á orillas del rio está la villa de Coria con 300. vecinos en una Parroquia , tres Ermitas y Hospital : abundante de pan y pesca de Guadalquivir. Es tambien del mismo mayorazgo.

Villa de Albayda.

A Dos leguas de Sevilla está la villa de Albayda , junto á Coria, ácia el Aljarrafe , con mucha cosecha de vino y aceyte , y 300. vecinos en una Parroquia , dos Ermitas y un Hospital. Es Realenga.

Villa de Eliche.

TRes leguas de Sevilla está la villa de *Eliche* con 300. vecinos en una Parroquia , dos Ermitas y un Hospital : abundante de pan , vino y aceyte. Es cabeza de Marquesado ; hoy del Carpio , en cuya casa permanece.

Vi-

Villa de Salteras.

LA villa de Salteras yace dos leguas de Sevilla con 200. vecinos en una Parroquia, dos Ermitas y un Hospital. Sus frutos son pan, vino y aceyte. Es del mayorazgo de D. Juan Federigui Caballero Sevillano.

Villa de Cumbres Altas.

SE halla la villa de Cumbres Altas en la sierra con 300. vecinos en una Parroquia; y á distancia de una legua el lugar de *Cumbres Baxas*, confinante á Portugal con otros tantos vecinos. Son ambas del Rey. Sus frutos pan, miel, mucho ganado de cerda y caza.

Villa de Azarcollar.

EN la entrada de la sierra, cinco leguas de Sevilla, está la villa de Azarcollar, que fue del Conde Duque, con 100. vecinos en una Parroquia, un Hospital y un Convento de Frayles Basilios, que llaman de Retamar.

Villa de Gerena.

CInco leguas de Sevilla ácia Castil-Blanco está la villa de Gerena con 600. vecinos en una Parroquia, cinco Ermitas y un Hospital: abundante de pan, vino, caza, ganados y miel. Es cabeza de Condado de la familia de Ursúa y Verdugo, caballeros de Sevilla.

Villa de Castil-Blanco.

CInco leguas de Sevilla está la villa de Castil-Blanco en la sierra, con famoso castillo y 500. vecinos en una Parroquia, dos Ermitas y un Hospital: es muy abundante de caza, miel y ganados, y labra buenos barros blancos.

Villa de Olivares.

QUatro leguas de Sevilla está la villa de Olivares en un llano con su Parroquia, Iglesia Colegial, un famoso Hospital y quatro Ermitas. Fue cabeza de Condado del Conde-Duque; hoy en el Marquesado del Carpio. Sus frutos son pan, vino y muchos olivares.

Villa de Mayrenilla.

LA villa de Mayrenilla se halla junto á *Albayra* con 100. vecinos en una Parroquia. Es de la casa de los Melgarejos de Sevilla. Sus frutos son pan, vino y aceyte.

Villa de Palomares.

MEdia legua de la antecedente se halla *la villa* de Palomares habitada de 100. vecinos en una Parroquia, Hospital y dos Ermitas. Fue del Conde-Duque: hoy anda en los Haros y Guzmanes.

Villa de Paymogo.

DOS leguas de Ayamonte está la villa de Paymogo del Marqués de Gibraleon, hoy Du-

que

que de Bejar : tiene 250. vecinos en una Parroquia y tres Ermitas : es abastecida de ganados, miel, caza y pesca del mar.

Villa de Fregenal de la Sierra.

DIstante veinte leguas de Sevilla se halla la villa de Fregenal de la Sierra, nombrada asi por estár en Sierra-Morena, con mil vecinos en una Parroquia, un Convento de Frayles y buen Hospital: abundante de ganado de cerda, que cria en sus dehesas, caza, miel y trigo.

Villa de Hardales.

DIstante 22. leguas de Sevilla, y ocho de Malaga, está la villa de Hardales, ultimo pueblo de este Reyno, con 300. vecinos en una Parroquia, quatro Ermitas, un Hospital y un Convento de Capuchinos. Es cabeza de Marquesado del Algava y Teba. Sus armas son las de los Guzmanes.

Villa de Sabiote.

UNa legua de Ubeda está la villa de Sabiote con 800. vecinos en una Parroquia, un Convento de Frayles, un Hospital y cinco Ermitas. Sus frutos son pan y vino. Es del Marqués de Camarasa.

Villa de Canena.

SItuada una legua de Baeza está la villa de Canena con 400. vecinos en una Parroquia, quatro Ermitas y un Hospital: abundante de trigo y cebada. Es del Marqués de Camarasa, como la antecedente.

Vi-

Villa de Quesada.

EN las faldas de la sierra de Cazorla, ocho leguas de Jaén, se encuentra la villa de Quesada con mil vecinos en una Parroquia, dos Conventos y un Hospital: abundante de frutos y caza. Es del Rey.

Villa de Cabrilla.

OCho leguas de Jaén en la sierra está *la villa* de Cabrilla que llaman *del Santo Christo*, por tener en su Iglesia un retrato milagrosisimo del de Burgos: habitada de 300. vecinos en una Parroquia, con dos Ermitas y un Hospital: tiene los frutos necesarios y regalados con ganados y caza. Es de la casa de San Victores y la Portilla, Vizcondes de Cabra del Santo Christo.

Villa de Jodar.

UNa legua de Guadalquivir, que baxa por Segura, está la villa de Jódar, con 600. vecinos, una Parroquia, un Convento de Frayles, un Hospital y quatro Ermitas: Tiene un Palacio que labraron sus Marqueses para su habitacion. Sus frutos son de trigo y cebada.

Villa de Bedmar.

EN la sierra de Jaén á seis leguas de ella está la villa de Bedmar con 600. vecinos en su Parroquia, Convento y Hospital. Es cabeza de Marquesado, que anduvo en los segundos de Villena, y permanece en esta familia.

Vi-

Villa de Torre-Ximeno.

UNA legua de Martos está la villa de Torre-Ximeno con 400. vecinos, abundante de frutos, pan, vino y miel. Es de la Encomienda de Calatrava: Tiene una Parroquia, un Convento de Frayles, tres Ermitas y un Hospital.

Villanueva de Andujar.

DOS leguas de la villa de Andujar está Villanueva nombrada de Andujar. Tiene 200. vecinos en una Parroquia, tres Ermitas y un Hospital. Es bien abastecida de pan, vino y aceyte.

Villa de Baylén.

A Las faldas de Sierra-Morena del Reyno de Jaén está la villa de Baylén: tiene 700. vecinos en una Parroquia, un Convento de Frayles, quatro Ermitas y un Hospital. Fué del Duque de Arcos: hay mucha caza de montería de lobos: tiene afamados tiradores; y asimismo famosas fuentes y copiosos ganados.

Villa de Linares.

EN las faldas de Sierra-Morena, siete leguas de Andujar, está la villa de Linares con mil vecinos en una Parroquia, dos Conventos de Frayles, cinco Ermitas y dos Hospitales. Aqui están las abundantes y nombradas Minas de plomo, que producen al Rey mas de 40ꝟ. quintales al año, gobernadas por un Intendente, Contador, y otros Ministros de la Real Hacienda.

Vi-

Villa de las Navas.

EN las faldas de Sierra-Morena, á dos leguas de Santistevan está plantada la villa de las Navas, con 500. vecinos en una Parroquia, quatro Ermitas y un Hospital. Es abundante de pan, vino, miel y ganados. Es cabeza de Marquesado, hoy en la casa y estado del Conde de Santistevan.

Será la memoria de esta villa inmortal por la insigne batalla (que la dió el nombre, y vulgarmente llaman de las Navas de Tolosa, por caerle cerca) que logró el Rey D. Alonso el VIII. de Miramamolin Abenyuseph, que se lisongeaba tener el exercito Christiano cercado dentro de las sierras del Puerto del Muradal, y del de la Losa, sin que le pudiese entrar socorro; pero un pastor, que unos quieren Angel, y no pocos S. Isidro, pasó por sendas jamás usadas todo el exercito al llano, despues él no pareció jamás, donde vieron al enemigo, que pensaban se retiraban los Christianos quando presentaron la batalla con 14U. coballos, y la infanteria fue toda la que pudo tomar armas en Castilla. Se hallaron en ella el Rey D. Pedro de Aragon, que vino con 20U. infantes y 3U500. caballos. Don Sancho Rey de Navarra con su gente se unió para esta santa empresa. Se repartieron en quatro esquadrones; el Rey Don Alonso tomó el centro para dár las ordenes adonde convenia, asistido del Arzobispo D. Rodrigo, (que escribió todo esto, como testigo ocular) con otros muchos Prelados. La vanguardia mandaba Don Diego de Haro y Don Gonzalo Nuñez con los Caballeros Templarios. En los costados los Reyes de Aragon y Navarra tomando este la derecha. Los Moros eran tantos en millares, que nunca se ha verificado el

el numero. Empezó el combate al amanecer Lunes 16. de Julio de 1212. todos confesados, y aplicadas las Indulgencias por los Obispos, que se hallaban en el exercito. Estuvo tan reñida y dudosa la victoria, que los Fieles se daban por perdidos; pero como era obra de Dios, al caer la tarde, los Moros desordenados empezaron à retroceder, é hicieron de ellos tal matanza, que apenas dexa la imaginacion lugar para creer, que mataron los nuestros 200ũ. Infieles, acrecentandose à esto la maravilla de que de los nuestros no perecieron mas que 25. como lo testifica el Arzobispo Don Rodrigo, Mariana en la General, *lib.* 11. *fol.* 453. á puestas del Sol fueron tomados los reales del enemigo. El Rey de Navarra rompió con su gente el cerco de cadenas de la tienda de Miramamolin, que huyó en un mulo, disfrazado por Baeza; en donde hallaron gran riqueza; y por esto añadió al escudo de sus armas las cadenas que hoy usa. Fue tan grande el numero de lanzas y saetas que hallaron en el campo, que en dos dias que se detuvieron alli los nuestros, no pudieron consumirlas en los fuegos del exercito. Algunos escriben ayudó mucho la señal de la Cruz, que de varios colores se vió en el ayre mientras la pelea, cuyo triunfo celebra la Santa Iglesia en el mismo dia, particularmente la de Toledo. Nunca la gloria del nombre Christiano fue mayor; pues desde entonces empezó á ser temido el Rey D. Alonso, como hombre venido del Cielo. La verdad es, que esta victoria nobilisima y la mas ilustre que huvo en España, se alcanzó no con fuerzas humanas, sino, con ayuda de Dios y de los Santos y las plegarias y oraciones que por todo el Mundo se hicieron, mayormente en Roma, con muchas Procesiones. Dexanse de referir otras varias cosas

dignas de la mas subida ponderacion, pues hay tanto escrito de ella por diversos Autores proprios y estrangeros.

Villa de Santistevan.

LA villa de Santistevan que llaman del Castellar, una legua de Sierra-Morena, entre dos cerros, orillas del camino Real de Andalucía; tiene una Parroquia, un Convento, tres Ermitas y un Hospital. Abundante de caza y ganados. Es cabeza de Condado, hoy de Santistevan de la casa de Benavides.

Villa-Carrillo.

UNA legua de Villanueva del Arzobispo está Villa-Carrillo con 500. vecinos en una Parroquia, quatro Ermitas y un Hospital.

Villa de Almodovar.

QUatro leguas de Cordova está la villa de Almodovar del Rio, orillas de Guadalquivir, con 300. vecinos en una Parroquia, tres Ermitas y un Hospital. Es de la familia del Corral, caballeros de Cordova. Phelipe IV. la hizo Marquesado año 1663. tiene un castillo antiguo del tiempo de los Moros, es fertilisima de pan, vino, aceyte, pesca de su rio, que pasan por una barca.

Villa de las Posadas.

EN las deliciosas margenes de Guadalquivir, seis leguas de Cordova, está la villa de las posadas: tiene 700. vecinos en una Parroquia, un Convento de Frayles Basilios, tres Ermitas y un Hospi-

pital. Es abundante de pesca de su rio, que atraviesa una barca; abunda de pan, aceyte, vino, y muchas huertas con infinidad de limones. Su fundacion se originó, de que siendo el sitio centro de vandidos, se hicieron fuertes en él muchas familias de ellos; pero en cierta ocasion pasando la Reyna Doña Isabél, se le postraron pidiendo su clemencia, la qué les perdonó, y poblaron este lugar para la comodidad de los pasageros. Labraron muchos mesones, y la dieron este nombre, y vivieron en adelante quietos. Es de su jurisdicion la sierra de Guadalbayda, que tiene 150. lugares, seis caserías y bodegas. El Marqués de Guadalcazar era Conde de ella, Virrey que fué de Indias. Hoy es del Conde de Casa-Palma.

Villa de Hornachuelos.

EN un cerro llano y por todas partes ceñido de peñascos, ocho leguas de Cordova y dos de las posadas, yace la villa de Hornachuelos, que costó mucho al Rey D. Fernando *el Santo* tomarla por su fortaleza, y no lo huviera conseguido, si no les huviera cortado la cañería de agua, despues de dos años de cerco. Habitanla 400. vecinos en dos Parroquias, tres Ermitas, un Hospital y dos Conventos. Hay desiertos para muchos Ermitaños de gran fama y virtud en la fragosidad de la sierra, donde tienen una Ermita de nuestra Señora de la Peña, que veneran con mucha devocion. Sus terminos alcanzan veinte leguas, con cortijos, caserías y huertas colmadas de frutos. Hizo merced de Conde de ella el Rey Phelipe IV. á Don Lope de Hozes y Cordova, remunerando los servicios de su avuelo el General de la Armada del mismo nombre, que murió quemado

en una batalla , peleando con los Franceses.

Villa de Guadalcazar.

QUatro leguas de Cordova y dos de las posadas en una campiña está la villa de Guadalcazar con 400. vecinos en una Parroquia, tres Ermitas y dos Conventos. Es cabeza de Marquesado , mayorazgo que fundó Lope Gutierrez de Cordova. Tiene un suntuoso palacio , que edificó D. Diego de Cordova , Virrey que fue de *Indias*. Es abundante de pan , vino y aceyte.

Villafranca.

QUatro leguas de Cordova á orillas de Guadalquivir está Villafranca con 600. vecinos: tiene cinco Ermitas y un Hospital. Es del Marqués de Priego. Sus frutos pan , vino y aceyte.

Villa de Morente.

UNA legua del Carpio está la villa de Morente : tiene 400. vecinos en una Parroquia y dos Ermitas. Es del Marquesado del Carpio.

Villa de Adamuz.

CInco leguas de Cordova está la villa de Adamuz con 800. vecinos en una Parroquia, tres Ermitas , un Hospital , y cerca un Convento de Frayles Recoletos. Abundante de pan , vino y caza. Es del Marquesado del Carpio.

Villa de la Conquista.

OCho leguas de Adamuz está la villa de la Conquista : tiene 400. vecinos en una Parroquia, dos Ermitas y un Hospital, con mucha caza. Es asimismo del Marqués del Carpio.

Los Pedroches.

DIez y seis leguas de Cordova, en Sierra-Morena, están los Pedroches; unos mas, y otros menos, porque son siete Villas en esta forma:

LAS VILLAS DE TORRE-MILANO, Y DE TORREFRANCA, que llaman *de los Pedroches*, las divide una calle : tienen 1200. moradores : la primera con 1U. vecinos, es del Marqués del Carpio : la segunda con 200. del Marqués de la Guardia. Hay dos Parroquias, quatro Ermitas y un Convento de Monjas. Labranse en ellas muchos paños, tienen cria de ganado ovejuno, mucha caza : todas de buenas tierras, con pan, aceyte y vino. Las mas de estas villas se miràn las unas á las otras.

Villa de Pedroche.

LA villa de Pedroche tiene 800. vecinos en una Parroquia, un Hospital, tres Ermitas, famosa cosecha de vino. Es del Marqués del Carpio.

Villa de Pozo Blanco.

POzo Blanco, villa con 400. vecinos en una Parroquia y dos Ermitas, es muy abundante de ganados, y se labran en ella buenos paños y bayetas. Es del Marqués del Carpio.

Villa de Lañora.

LA villa de Lañora tiene 300. vecinos en una Parroquia, y dos Ermitas, abundancia de caza y ganados. Labra paños y bayetas. Es tambien del Marqués del Carpio.

Villanueva de la Xara.

YAce Villanueva de la Xara quatro leguas de la antecedente con 500. vecinos en una Parroquia, un Hospital y tres Ermitas. Labra paños y bayetas. Es del Marqués del Carpio, como las antecedentes.

Alcaracejo.

ES el fin de las siete villas la de Alcaracejo de los Pedroches: tiene 300. vecinos en una Parroquia y dos Ermitas. Es del Marqués del Carpio. Entre Cordova y los Pedroches están los Campos de Arabiana, donde murieron los siete Infantes de Lara, y en ellos un famoso castillo, que se nombra Arabiana. No hay mas poblacion que unas ventas.

Villanueva de Cardenas.

JUnto á los Pedroches está Villanueva de Cardenas con 200. vecinos en una Parroquia. Fue del Vizconde D. Pedro Gomez de Cardenas, merced de Phelipe IV. y la poseen sus descendientes. Es abundante de pan y pesca.

Vi-

Villa de Navàs Puercas.

TRes leguas de Fuente-Ovejuna en la sierra está la villa de Navas Puercas, con 400. vecinos en una Parroquia y tres Ermitas: tiene mucho ganado, caza y Miel, como todas las de esta tierra.

Villa de Rus.

LA villa de Rus está una legua de Guadalímar con 400. vecinos en una Parroquia, tres Ermitas y un Hospital. Sus frutos son pan, vino y aceyte.

Villa Franca y la Marisma.

VIllafranca y la Marisma son dos villas cerca de Sevilla, que las divide una calle y un arroyuelo, donde está una Cruz de piedra, y alli arriman las varas las Justicias para pasar de una parte á otra. Es la Marisma del Duque de Arcos, y Villafranca Realenga; pero son dueños los vecinos de ésta, que se compraron, y no pasan de doce familias: sorteandose entre ellos para los oficios todos los años. Son abundantes de cosecha de pan.

Villa de Jarandilla.

EN la Sierra, confines de Andalucía por Estremadura está la villa de Jarandilla con 400. vecinos en una Parroquia, un Convento de Frayles: tiene mucha caza. Es cabeza de Marquesado, y hoy del Conde de Oropesa.

La Puente de Don Gonzalo.

EN las orillas de Genil ocho leguas de Cordova están las villas de la Puente de D. Gonzalo, y villa de Miragenil, á las quales dos las divide una puente de madera. La primera tiene 800. vecinos, una Parroquia, un Hospital, tres Ermitas y un Convento de Frayles. Es del Marqués de Priego: tiene famosas huertas con afamadas granadas del Ayo, y los demás frutos de la otra. La puente divide las jurisdiciones; y la segunda á la otra parte es

MIRAGENIL con 150. vecinos en una Parroquia y dos Ermitas: abundante de pan, vino, y aceyte. Es del Marqués de Armunia.

Villa de Castro.

EN la campiña de Cordova, cinco leguas de ella, está la villa de Castro con mil vecinos en una Parroquia y dos Conventos. Es del Marqués de Priego. Abunda de Pan, vino y aceyte.

Villa de Aguilar.

ENtre las famosas que tiene la campiña de Cordova, á siete leguas de distancia, es la villa de Aguilar, con habitacion de 2y200. vecinos en una Parroquia, quatro Conventos de Frayles y uno de Monjas, dos Hospitales y quatro Ermitas: fertil de granos, vino y aceyte. Es del Marqués de Priego.

Vi-

Villa de Monturque.

LA villa de Monturque está en la misma campiña, fertil de pan, vino y aceyte: habitada de mil vecinos (en ellos muchos hacendados) en una Parroquia, dos Conventos de Frayles, un Hospital y tres Ermitas. Es de Priego.

Villa de Rute.

OCho leguas de Cordova en su fertil campiña está la villa de Rute con habitacion de mil vecinos en una Parroquia, dos Conventos de Frayles, tres Ermitas. Hay perniles los mas afamados de Andalucía: es abundante de pan, vino y aceyte. Hace por armas las de su dueño Marqués de Priego.

Villa de Grazalema.

EStá situada en una sierra no muy intrincada la villa de Grazalema, rica de fabricas de paños, que es su mayor comercio, y algunas sementeras, encinas, viñas y ganado lanar, habitada de 1500. vecinos en una Parroquia con advocacion de la Encarnacion: tiene dos Ermitas, de S. Juan de Letrán y nuestra Señora de los Angeles, un Convento de Carmelitas Descalzos, que quando esto se escribe se está fabricando en la Iglesia antigua de San Joseph, un Hospital en lo mas eminente: tiene su castillo murado y alli cerca un arroyo, que se desgaja del cerro de S. Christoval, donde hay algunos molinos. Dos leguas de aqui está en un desierto el Santuario de nuestra Señora de Caños-Santos aparecida en una cueva de la mayor devocion de toda la comarca, tambien de Car-

melitas Descalzos. Los Reyes Catholicos D. Fernando V. y Doña Isabél dieron esta villa á los Duques de Arcos en recompensa del Marquesado de Cadiz. Su fundacion fue de los Agarenos, como las mas de todas estas cercanías.

Villa de Alcalá de los Ganzules.

☞ YAce 18. leguas de Sevilla, y no muy distante de Ronda, la villa de Alcalá de los Ganzules, cabeza del Ducado y mayorazgo de los Perafanes de Rivera: hoy permanece en la ilustre casa de los Duques de Medina-Sidonia. Tiene 2ц. vecinos en una Parroquia con la advocacion de S. Jorge, dos Conventos de Frayles y uno de Monjas. Toda esta tierra es quebrada; pero con buenos pastos para ganado bacuno, de que abunda. Su castillo está derrotado. Tiene algunos mayorazgos y gente noble: es gobernada por Corregidor y abastecida de buenos frutos.

Lugares de Gandul y Marchenilla.

GAndul y Marchenilla, que están tres leguas de Sevilla, tienen 200. vecinos en una Parroquia: fueron de D. Miguél de Jaurigui, Ventiquatro y Alcalde Mayor de Sevilla, del Habito de Calatrava, cuyos descendientes la conservan. Tienen catorce molinos de pan en un *quarto* de legua, y un manantial que nace al pie de su castillo. Era del Almirante de Castilla, y le dexó en empeño al referido por 100ц. ducados. Sus casas son enfrente de la Magdalena de Sevilla.

Lu-

Lugar de la Rinconada.

DIstante de Sevilla legua y media rio arriba, está el referido lugar en una rinconada que le dá el nombre, con 200. vecinos en una Parroquia. Es fundacion del Santo Rey D. Fernando. Sus frutos son pan y hortalizas.

Lugar de Alcalá del Rio.

DOS leguas y media de Sevilla, rio arriba, de la otra parte, está el lugar de Alcalá del Rio con 600. vecinos en una Parroquia, en cuya Capilla Mayor está el cuerpo de S. Gregorio Obispo.

Lugar de Brenes.

TRes leguas de Sevilla, rio arriba, está el lugar de Brenes con 300. vecinos en una Parroquia: es del Conde de Cantillana, donde tiene almona de jabon y un suntuoso palacio. Sus vegas dán mucho pan y crian ganado de cerda en abundancia.

Lugar de Alamedilla.

TRes leguas de Sevilla está el lugar de Alamedilla con sesenta vecinos en un Parroquia: es del dicho Conde y tiene buenos olivares.

Lugar del Algava.

DOS leguas de Sevilla á la otra parte del rio està el lugar del Algava con 600. vecinos en una Parroquia y un Convento de Frayles. Es cabeza de Marquesado. Tiene palacio y muchos molinos de pan su dueño.

La Puebla de Cazalla.

ESTá la Puebla de Cazalla diez leguas deSevilla, dos de Osuna, y las mismas de Marchena, situada en fertil llano, orillas del rio Guadalquivir, con 600. vecinos en una Parroquia, un Hospital, dos Ermitas y un Convento de Religiosos Minimos de S. Francisco de Paula. Abunda de pan, vino y aceyte. Su poblacion es de D. Pedro Girón, Maestre que fue de Calatrava, cuyo mayorazgo permanece en la casa de los Duques de Osuna. Tiene una legua de aqui un castillo antiguo nombrado *Cazabar*, que dió el nombre á este pueblo. Hay en estos terminos mas de veinte cortijos, que se pueden reputar por lugares, con otras tantas bodegas de vino; una dehesa que llaman del *Aguililla*, en que se siembran 2ꝟ. fanegas: hay muchos caballeros bien conocidos por sus apellidos. Gobiernase con mitad de Oficios, que propone el Concejo de Osuna y aprueba el Duque.

Puebla de los Infantes.

DIstante de Cordova diez leguas y doce de Sevilla está la Puebla de los Infantes con 500. vecinos en una Parroquia, un Hospital, dos Ermitas, otras dos fuera, y un quarto de legua un Convento de Franciscos con titulo de San Luis. Tiene en lo alto un castillo torreado muy antiguo; logra famosas fuentes de celebradas aguas, con mas de 200. caserías y bodegas para sus muchos vinos reputadas como lugares, de muchos vecinos, y unos Pagos que llaman del *Retamal* y *Hibra*.

Tienen por tradicion, que nacieron aqui los siete Infantes de Lara, los quales pasando de paz

al mandato del Rey de Cordova Almanzór, que á la sazon tenia preso á Gonzalo Bustos de Lara, padre de ellos, en el camino fueron degollados en los campos de *Arabiana*, por traycion que les tramó su mismo tio; pero ellos esforzados y valerosos vendieron sus vidas con costosa sangre. Es cabeza de Condado, merced concedida del Rey Don Phelipe IV. á D. Luis Ximenez de Gongora, cuya familia permanece en Cordova.

Lugar de los Morales.

ORillas de Guadalquivir está el lugar de los Morales con 150. vecinos en una Parroquia. Es del Duque de Alcalá: hace feria dia de Todos Santos.

Lugar del Viso.

QUatro leguas de Sevilla y dos de Carmona está el lugar del Viso con 300. vecinos en una Parroquia, un Convento de Frayles y quatro Ermitas. Es del Conde de Castellar, Marqués de Malagón.

Lugar de Mayrena.

EL lugar de Mayrena está quatro leguas de Sevilla con 600. vecinos en una Parroquia, un Hospital y un Convento de Franciscos Descalzos. Es del Duque de Arcos. Hace buen pan, que llevan á Sevilla. Tiene Corregidor.

Lugar de Paradas.

YAce legua y media de Marchena el lugar de Paradas con 300. vecinos en una Parroquia.

Abun-

Abunda de pan, vino y aceyte. Es del mismo Duque.

Lugar de los Corrales.

TRes leguas de Osuna está el lugar de los Corrales con 100. vecinos en una Parroquia: muy abundante de pan, vino, aceyte y cria de ganado de cerda. Es del mismo Duque.

Lugar de las Cabezas de San Juan.

LAS Cabezas de San Juan, lugar Realengo, está dos leguas de Lebrija, con 400. vecinos en una Parroquia y un Convento de Frayles. Tiene un castillo, y es abundante de pan, vino y aceyte.

Lugar de Olbera.

OLbera, lugar de los Duques de Osuna, está quatro leguas de Morón, en un cerro muy alto con un castillo: tiene mil vecinos en una Parroquia, dos Conventos y tres Ermitas. Es abundante de todos frutos.

Lugar de Puerto Serrano.

TRes leguas de Morón, junto á S. Pablo de la Breña, en las orillas de Guadalete está el lugar de Puerto Serrano con 500. vecinos en una Parroquia y dos Conventos de Frayles; es regalado en pesca. Tiene un coto de mucha caza el Duque de Osuna de quien es.

Lugar de San Nicolás del Puerto.

YAce dos leguas de Constantina el lugar de S. Nicolás del Puerto con 200. vecinos en una Parroquia y dos Ermitas. Es del Marqués de Villanueva, hoy Duque de Alva. Nació en este lugar San Diego de Alcalá. Tiene mucha caza y vino bueno y varato.

Lugar de Valverde del Camino.

PLantado en Sierra-Morena está el lugar de Valverde del camino con 600. vecinos en una Parroquia y dos Ermitas: abundante de ganados y caza. Es del Duque de Medina-Sidonia.

Lugar del Cerro.

TAmbien en la sierra, quince leguas de Sevilla, á la raya de Portugal, por Ayamonte, está el lugar del Cerro con 700. vecinos en una Parroquia y quatro Ermitas: abundante de ganados, caza y miel, con bellas dehesas y montes. Es de la jurisdicion de Sevilla.

Lugar de Fuente de Rios.

EN la sierra, dos leguas de Aracena, está Fuente de rios con 200. vecinos en su Parroquia y dos Ermitas: abastecido de ganado, miel y caza.

Lu-

Lugar de Castilleja de la Cuesta.

DOS leguas de Sevilla, á la vanda de Triana, está Castilleja de la Cuesta con 300. vecinos en una Parroquia y dos Ermitas. Tiene mucho ganado, particularmente de cerda: abunda de pan, vino y aceyte. Está al presente en la casa de los Guzmanes: fue del Conde-Duque.

Lugar de Rianchuela

UNA legua de Sevilla, á la parte de Triana, se halla Rianchuela con 60. vecinos en una Parroquia, tres Ermitas y un Hospital. Produce pan, vino y aceyte. Está en la casa de Medina-Sidonia.

Lugar de Almaucilla.

ALmaucilla es del Conde de Olivares, como el lugar antecedente: tiene 200. vecinos en una Parroquia, un Hospital y dos Ermitas.

Lugar de Camas, ó el Bentorrillo.

MEdia legua de Sevilla está el lugar de Camas, ó el Bentorrillo, con 100. vecinos en una Parroquia y una Ermita. Fue del Conde-Duque.

Lugar de Encina-Sola.

EN la sierra confinante á Estremadura se encuentra el lugar de Encina-Sola con 600. vecinos en una Parroquia y un Convento de Frayles. Es muy abundante de pan, miel, mucho ganado de cerda y caza.

Lu-

Lugar de Cumbres de San Bartholomé.

COnfinante á las sierras de Portugal, dos leguas de Sevilla, está el lugar de Cumbres de San Bartholomé, con 250. vecinos en una Parroquia, tres Ermitas: abundante de ganados, miel, cera y caza.

Lugar de Acialcazar.

CInco leguas de Sevilla, en la entrada de la sierra, está el lugar de Acialcazar: tiene 500. vecinos en una Parroquia y dos Ermitas. Es cabeza de Marquesado y Señorío del Pedroso de la familia de Alvarado en Sevilla.

Lugar del Castillo de las Guardias.

OCho leguas de Sevilla en la sierra está el Castillo de las Guardias, con 400. vecinos en una Parroquia, dos Ermitas, un Hospital y su castillo. Mucho ganado de cerda y caza.

Lugar de Carrion de los Cespedes.

QUatro leguas de Sevilla en la sierra está Carrion de los Cespedes con 100. vecinos en una Parroquia y dos Ermitas. Es de la casa de Don Alonso Ramirez: tiene mucha caza, miel y ganados.

Lugar de Castilleja de Guzmán.

DOS leguas de Sevilla está Castilleja de Guzmán con 100. vecinos en una Parroquia y dos Ermitas. Sus frutos pan, vino y cazas. Es Encomienda de Santiago.

Espartinas.

EN el Aljarafe tres leguas de Sevilla, en sus fertiles llanos, cercada de viñas y olivares está la villa de Espartinas con habitacion de 400. vecinos en una Parroquia, tres Ermitas y un Hospital. Abunda de pan, vino y aceyte. Es de la familia de Caballero y Cabrera.

Lugar de San Juan de Alfarache.

UNA legua de Sevilla, en la parte de Triana, rio abaxo está el lugar de S. Juan de Alfarache con buenas huertas y olivares. Tiene 250. vecinos en una Parroquia, dos Ermitas y un Hospital. Fue del Conde-Duque; hoy está en la casa de los Guzmanes.

Lugar de Bullullos.

DEL Condado de Niebla y consiguiente de la casa de Medina-Sidonia es el lugar de Bulullos: tiene 600. vecinos en una Parroquia, un Hospital y dos Ermitas. Sus frutos pan, vino y aceyte.

Lugar de Bollullos de la Imitacion.

DOS leguas de Sevilla, junto á Coria está el lugar de Bollullos de la Imitacion. Tiene 200. vecinos en una Parroquia, un Hospital y dos Ermitas. Sus frutos son como en el antecedente. Es del Rey.

La-

Lugar de Beas.

A La parte de Niebla, en la entrada de la sierra, está Beas con 500. vecinos en una Parroquia, un Hospital y tres hermitas. Abunda de caza y ganados.

Lugar del Castillo de San Bartholomé.

DOS leguas de Ayamonte está el lugar del Castillo de San Bartholomé con 100. vecinos en su Parroquia y dos Ermitas. Es del Duque de Bejar; fertil de ganados, miel y caza.

Lugar de Arjonilla.

UNA legua de Andujar en el Reyno de Jaén está Arjonilla no lexos de Guadalquivir, en un llano cercado de olivares, que dán mucho aceyte, pan y vino, con 700. vecinos en una Parroquia y siete Ermitas y un castillo. Su fundacion fue en el Reynado de D. Juan el II. del partido de Martos y de la Encomienda de Calatrava con mitad de oficios. Tiene muchos Caballeros y nobleza.

Lugar de Santa Olalla.

EN la aldéa de Ubeda, á una legua de distancia, está Santa Olaya con 200. vecinos en una Parroquia y dos Ermitas. Sus frutos, pan y vino.

Lugar del Marmol.

UNA legua de Ubeda está el lugar del Marmol con 150. vecinos. Sus frutos, pan y vino. Hay una Parroquia, un Hospital y dos Ermitas.

Lugar de Lupiona.

UNA legua de Baeza está Lupiona con 150. vecinos en una Parroquia, dos Ermitas y un Hospital. Abunda de pan, vino, y aceyte. Es del Rey.

Lugar de Behijar.

UNA legua de Baeza está Behijar con 200. vecinos en una Parroquia, dos Ermitas y un Hospital: Abastecida de ganados y aceyte. Es del Rey.

Lugar de Cantoya.

UNA legua de Cazorla en la falda de su sierra está Cantoya con 200. vecinos en una Parroquia y tres Ermitas, con bastantes ganados.

Lugar del Pozo de Alcon.

ESTá junto á Guadiana el lugar del Pozo de Alcon con 200. vecinos en una Parroquia y dos Ermitas. Sus frutos, pan y vino.

Lugares de Albanches y Garcies.

EL lugar de Albanches tiene 150. vecinos, una Parroquia y dos Ermitas; y Garcies 100. en su Parroquia, y las mismas Ermitas: está una legua

gua uno de otro. El primero es de la Encomienda de Santiago; y el otro cabeza de Condado de Garcies, familia de Quesada. Su casa en la ciudad de Baeza.

Lugares de Ximena y de Torres.

EL lugar de Ximena está tres leguas de Baeza con 200. vecinos en una Parroquia y tres Ermitas; y el *de Torres* á media legua de distancia, tiene 100. vecinos en una Parroquia. Están abastecidos ambos de pan, vino y aceyte, y son de la jurisdicion de Baeza.

Lugar de Cambil.

DOS leguas de Jaén ácia Granada está el Cambil con 300. vecinos en una Parroquia, tres Ermitas y un Hospital. Sus frutos pan, vino, aceyte y ganados.

Lugar de Pegalaxara.

DOS leguas de Jaén en una sierra está Pegalaxara con 200. vecinos en una Parroquia y tres Ermitas; y frutos como el antecedente.

Villaverde.

DIstante de Sevilla quatro leguas, rio arriba, está Villaverde. Tiene 400. vecinos en una Parroquia y tres Conventos de Frayles en su termino; el uno de *Sancti-Spiritus* del Monte de Religiosos Franciscos de la Tercera Orden; otro de la misma Religion de la Provincia de los Angeles, y el ultimo de la misma Provincia, nombrado

do nuestra Señora de Aguas Santas. En su vega hay un grandisimo cañaveral, en el que se recogen tan copiosas vandadas de estorninos todo el Invierno, que de noche con unas redes, por calles que tienen hechas, matan 4U. docenas, y cargan tres ó quatro acemilas todos los dias para llevar á Sevilla y otras partes. Son estas aves á modo de tordos, algo mayores, y son tan perniciosos, que en baxandose á comer en algun olivar lo destruyen picando toda la aceytuna. Arrienda la caza de los cañaverales el Conde de Cantillana, cuya es la villa y sus terminos, en 90U. reales que le dán por los cinco ó seis meses que dura la temporada, hasta que entra el Verano. Despues pasan estas aves á Africa como los zorzales.

Lugar del Campillo de Arenas.

QUatro leguas de Jaén está el lugar del Campillo de Arenas, camino de Granada: tiene 100. vecinos en una Parroquia, y una Ermita. Es aldéa de Jaén: sus frutos pan, vino y aceyte.

Lugar de la Puerta de Arenas Carcheles y Carchelejos.

HAY unos peñascos altisimos camino de Granada, cuyas montañas hacen una puerta, y á los lados dos lugares Carcheles y Carchelejos. Tienen 100. vecinos los dos. Son aldéas de Jaén, y la primera con unos molinos. En aquellas sierras y pinares se hallan caza y ganados.

Aldéa de Torre-Campo.

LA aldéa de Torre-Campo está una legua de Jaén con 200. vecinos en una Parroquia, tres Ermitas y un Hospital: es abundante de pan, vino y miel.

Lugar de Fuente el Rey.

FUente el Rey está dos leguas de Jaén con 100. vecinos en su Parroquia, dos Ermitas y un Hospital: es abundante de pan, vino y aceyte.

Lugar de la Higuera de Martos.

DOS leguas de la peña de Martos está el lugar de la Higuera nombrado de *Martos* con 200. vecinos. Es de la Encomienda de Calatrava. Tiene una Parroquia, dos Ermitas y un Hospital. Sus frutos son pan, vino, aceyte y miel.

Hace memorable á este pueblo la batalla de la Higuera, que ganaron los Fieles el año 1431. donde murieron 10U. Moros, hallandose en ella el Rey Don Juan el II. de Castilla, venciendo al Rey Granadino; y fue una de las memorables de España.

Lugar de la Higuera de Andujar.

DOS leguas de Andujar está la Higuera, llamada de *Andujar* con 200. vecinos en una Parroquia, dos Ermitas y un Hospital: es bien abastecida de los frutos de pan, vino y aceyte.

Lu-

Lugar de Cazalilla.

CAzalilla, aldéa de Andujar, está tres leguas de ella con 150. vecinos en su Parroquia, tres Ermitas y un Hospital: tiene buenos frutos y mucho aceyte.

Lugar de Mongibar.

ORillas de Guadalquivir y quatro leguas de Baeza está Mongibar con 200. vecinos en una Parroquia, quatro Ermitas y un Hospital. Tiene famosas fuentes y ganados, con abundancia de pan, vino y aceyte.

Lugar de Ibanos.

UNA legua de Baylén está el lugar de Ibanos, orillas de Sierra-Morena, con 200. vecinos en una Parroquia, tres Ermitas y un Hospital: tiene mucha caza, ganados y miel.

Lugar de Vilches.

DOS leguas de Linares está Vilches, en Sierra-Morena, con 200. vecinos en una Parroquia, tres Ermitas y un Hospital, mucha caza, ganados y miel.

Torre de Perogil.

QUatro leguas de Villanueva del Arzobispo está el lugar de la Torre de Perogil en una loma de Sierra-Morena, con 300. vecinos en una Parroquia, tres Ermitas y un Hospital.

La-

La Torre de Garci-Hernandez.

MEdia legua del antecedente está el lugar de la Torre de Garci-Hernandez con 150. vecinos en una Parroquia, dos Ermitas y un Hospital. Es aldéa de Ubeda.

Lugar de Belmonte.

SEis leguas de Cordova está Belmonte con 400. vecinos en una Parroquia, tres Ermitas y un Convento de Frayles: abundante de pan, vino y aceyte. Es del señor de Moratilla, Conde de Priego.

Lugar de Encina-Rala.

ASimismo está seis leguas de Cordova el lugar de Encina-Rala con 400. vecinos en una Parroquia, dos Ermitas y un Hospital: tiene los mismos frutos que el antecedente.

Lugar de Caseriche.

DOS leguas de la Puente de Don Gonzalo está Caseriche con 300. vecinos en una Parroquia, dos Ermitas y un Hospital. Es del Marqués de Almunia y de Estepa.

Lugar del Carpio.

CInço leguas de Cordova está el lugar del Carpio con mil vecinos en una Parroquia, un Convento, tres Ermitas y un Hospital. Tiene un castillo muy famoso, cria seda y buenos frutos; está inmediato á Guadalquivir. Es cabeza de Mar-

quesado, hoy en la casa de Alva.

Lugar de Perabad.

A Media legua del Carpio está el lugar de Perabad con 200. vecinos en una Parroquia, tres Ermitas, en la una un Santo Christo muy devoto. Es del Marqués del Carpio. Abunda de pan.

Aldéa del Rio.

NUeve leguas de Cordova, orillas del rio Guadalquivir arriba, está Aldéa del Rio con 400. vecinos en una Parroquia. Abunda de pesca y trigo. Es de la casa de Don Juan Alonso de Sosa.

Lugar de Luque.

EN la campiña de Cordova, ocho leguas de ella, está Luque con 800. vecinos en una Parroquia, tres Ermitas y un Convento de Frayles Agustinos Recoletos: abundante de trigo, cebada, aceyte y vino. Es cabeza de Condado, en que habitan sus dueños del apellido Vanegas y Cordova.

Lugar de la Carranchosa.

LA Carranchosa, lugar en las vertientes de Sierra-Morena, cerca de Cordova, ácia la Estremadura, tiene 600. vecinos en una Parroquia y tres Ermitas: cria mucho ganado. Está dos leguas de Fuente-Ovejuna. Es abundante de caza, miel y cera.

Lugar de Hernan-Nuñez.

SEis leguas de Cordova y en su fertil campiña está el lugar de Hernan-Nuñez con 400. vecinos en una Parroquia y tres Ermitas: abundante de pan, vino y aceyte, y de las mejores brevas del Reyno. Es cabeza de Condado del apellido de Rios.

La Torre de Arias Cabrera.

DOS leguas de Cordova está el lugar de la Torre de Arias Cabrera: tiene 400. vecinos en una Parroquia y dos Ermitas: abunda de pan, vino y aceyte. Es del Conde de la Torre, merced de Phelipe IV. hecha á D. Juan Galindo de Cordova y Cabrera.

Lugar de Santaella.

SIete leguas de Cordova en su campiña está Santaella con 500. vecinos en una Parroquia, tres Ermitas y un Hospital: muy fertil de granos, vino, aceyte y frutas. Es cabeza de Marquesado de la familia de Aguayo residente en Cordova.

Lugar de la Rambla.

SEis leguas de Cordova en su campiña está la Rambla, abundante de granos, vino y aceyte, con 500. vecinos en una Parroquia, tres Conventos de Frayles, uno de Monjas, quatro Ermitas y un Hospital. Es de la casa de Gongora, Marqueses de Almodovar, por compra que hicieron al Marqués de Liche, quando estuvo en la Embaxada

da de Portugal año 1665. Labra famosas alcarrazas de finisimo barro blanco.

Lugar de Espiel.

SIete leguas de Cordova, en Sierra-Morena, está Espiel con 500. vecinos en una Parroquia y dos Ermitas. Es de la casa de Gongora. Cria mucho ganado de cerda en sus terminos, caza y miel.

Lugar de Tras-Sierra.

EN Sierra-Morena dos leguas de Cordova está el lugar de Tras-Sierra con mucho ganado de cerda, caza de conejos y perdices. Tiene 200. vecinos en una Parroquia. Es del Marqués de Almodóvar y Conde de la Puebla de los Infantes, merced de Phelipe IV.

Lugar de Montemayor.

A Siete leguas de Cordova en su campiña junto á la Rambla está Montemayor con 500. vecinos en una Parroquia, dos Ermitas y un Hospital; fertil de ganados, vino y aceyte. Es del Marquesado de Jarandilla.

Lugar de Cañete de las Torres.

A Ocho leguas de Cordova en su campiña está Cañete de las Torres con mil vecinos en una Parroquia y dos Conventos; abundante de pan, vino y aceyte. Es del Marquesado de Priego: tiene feria á ocho de Setiembre, dia de nuestra Señora del Campo, patrona del lugar, à quien celebran gran fiesta.

Lu-

Lugar de Carcabuëy.

NUeve leguas de Cordova está Carcabuey con 600. vecinos en una Parroquia, un Convento de Frayles y quatro Ermitas; abundante como el antecedente. Es del Marquesado de Priego.

Lugar de Doña Mencìa.

OCho leguas de Cordova está el lugar de Doña Mencía con 60. vecinos, cuya Parroquia es un Convento de Religiosos de Santo Domingo, cuyo Prior es el Cura. Abunda de todos frutos. Es del Duque de Sesa.

Lugar de Iznajar.

EN la campiña de Cordova á doce leguas yace en un alto Iznajar con mil vecinos en una Parroquia, tres Ermitas, un Hospital, un Convento de Frayles y una fortaleza antigua. Tiene buenas huertas á orillas de Guadalquivir. Abunda de pan, vino y aceyte. Es del mismo.

Lugar de la Roda.

EL lugar de la Roda está plantado en un llano quatro leguas de Antequera con 600. vecinos en una Parroquia, todos labradores. Cogen mucho trigo y cebada, de que tira mucho diezmo la Santa Iglesia de Sevilla.

Lugar de Pedrera.

EL lugar de Pedrera está dos leguas del antecedente con una calle y 200. vecinos en una Parroquia: tiene un arroyo que riega algunas huertas. Cerca se vé otro que llaman *la Sierra de las Yeguas* (por las buenas que se crian en su termino) dos leguas de Antequera con 200. vecinos en su Parroquia. Tiene mucha caza, miel, ganados, pan y demás granos. Es Encomienda de la Orden de Santiago.

Lugar de Benamegil.

A Doce leguas de Cordova y quatro de Antequera está Benamegil sobre el rio Genil, donde tiene una famosa puente de un arco, que cruza de un monte á otro. Es habitado de 500. vecinos en una Parroquia, un Convento de Frayles, tres Ermitas y un Hospital. Hay copia de pan, vino y aceyte. Fue de los Mariscales del Reyno, al presente es Marquesado de la casa y familia de Bernuí y Mendoza. Dividense por aqui los limites del Reyno de Sevilla y Granada.

FIN

DE LOS REYNOS DE SEVILLA, CORDOVA Y JAEN.

Y DEL TOMO PRIMERO.

TABLA ALPHABETICA de las Ciudades, Villas, y Lugares de este primer Tomo de la Poblacion general de España.

A

B

Ciu-

C

Fuen-

Iba-

N

O

Ro-

R

S

T

U

V

INDICE ALPHABETICO
de las cosas mas notables que se contienen en este primer Tomo de la Poblacion general de España.

A

B

G

H

I

L

M

N

O

P

Q

R

S

F I N.



